



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Supera salud privada por 7 a salud pública



SEP gasta \$34 millones en vales y despendas



Fentanilo incautado mataría a todo EU



El abuso sexual es "pecado", no delito, según manual de la Iglesia



Agroindustria de EU controla el comercio mundial del maíz



Ven entorno económico complicado para el 2023



Firms petroleras cambian planes; han devuelto a la CNH 20 contratos



Estiman en 89 mil mdp costo por aumento en vacaciones



Inflación presiona a extender Aphec a más productos y llegar a mercados



Urge AMLO a UNAM resolver quién plagió a quién la tesis



Advierten conflictos por corredor del Istmo



Congelados



Yasmín Esquivel Mossa denuncia en Fiscalía plagio a proyecto de tesis



Narcoclusus en Guadalajara



Tren Maya iniciará pruebas en julio de 2023, anuncia AMLO



"Va por México" no presentará este año, registro para contienda

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Vamos a tener que competir banqueta por banqueta: Santiago Creel.-** El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial de la coalición opositora Santiago Creel, afirmó que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles. El legislador anticipó una competencia cerrada banqueta por banqueta por la Presidencia de la República en el 2024. [[MILENIO TV](#)]

**No creo que el país necesite reinventarse: Santiago Creel.-** Santiago Creel advirtió que al finalizar el actual gobierno, lo primero que deberá hacer el próximo presidente será reconciliar y después reconstruir un país polarizado y dividido. [[MILENIO TV](#)]

**Las encuestas no son referentes confiables: Santiago Creel.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que las corcholatas que buscan la Presidencia para el 2024 no son invencibles. El legislador anticipó una competencia que aseguró será cerrada. “Yo calculo que la del 24 será una competencia cerrada en donde vamos a tener cada uno que competir milimétricamente banqueta, por banqueta, nadie todavía de la oposición ha tenido la consolidación como precandidato, como sí lo han tenido las corcholatas, tampoco se puede dejar pasar que estas vienen impulsadas por el Presidente de la República, quien en este momento tiene más presencia a nivel nacional. [[MILENIO TV](#)]

**Cámara de Diputados no está 'rendida', pese a imposiciones de AMLO: Creel.-** La autonomía y la capacidad de decisión de la Cámara de Diputados no está “rendida”, aunque los temas de la agenda parlamentaria han sido dominados en la presente Legislatura por los proyectos y reformas impulsados por el Presidente de la República y la mayoría en el recinto, defendió el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel. El legislador del PAN, reconoció que, en temas centrales a discusión, si bien la oposición no ha podido frenar la votación en el Pleno de reformas legales como el “plan b” de la reforma electoral, y la militarización de la seguridad pública, ha ejercido sus derechos a impugnar. [[MVS NOTICIAS](#)]

**“En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López.-** La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles. [[MILENIO](#)]

**Política exterior es errática: Creel.-** El presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Santiago Creel Miranda, lamentó que México se quede solo en el concierto de las naciones como consecuencia de la errática política exterior de este gobierno, porque incumple con los principios de no

intervención y de respeto a derechos humanos. "Nos estamos quedando solos, porque se ha llevado una política en relaciones exteriores totalmente errática", señaló. Ejemplos de ello, dijo, son las diferencias de este gobierno con el de España y la intervención en Perú, una injerencia que nunca había ocurrido. [[OVACIONES/p18](#)]

**PAN daría apoyo a ‘Alito’ Moreno para Edomex a cambio de mantener a Va por México.-** Se dice que el PAN apoyaría la candidatura del PRI en el Edomex, luego de que Alejandro “Alito” Moreno, el presidente del tricolor, ya está adelantando los preparativos para apoyar a Alejandra del Moral para la contienda en 2023. Comentan que se dice que esto aumentaría la probabilidad de que el PRI respalde a un candidato del PAN en 2024, como [Santiago Creel](#), quien a su vez ha defendido a Moreno de las acusaciones en su contra y desafuero. [[POLÍTICO MX](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Los Winners del 2022: Nacho Mier, Sergio Salmón, Lalo Rivera y Margarita Gayosso.-** El 2022 dejó una lista de poblanos ganadores en el ámbito político, tanto a nivel local como federal, ya que aunque el panorama electoral comenzó a moverse de forma temprana, distintos actores lograron obtener triunfos de cara al proceso electoral de 2024. Entre los perfiles a destacar se encuentra el coordinador de los diputados federales de Morena, [Ignacio Mier Velazco](#), quien demostró su liderazgo en la [Cámara de Diputados](#), mientras que a nivel local el alcalde de la capital poblana Eduardo Rivera Pérez. [[CAMBIO](#)]

**Indispensable dar protección a migrantes: GPRI.-** Encabezados por nuestro coordinador [Rubén Moreira Valdez](#), los legisladores priistas condenamos la situación que enfrentó la caravana de paisanos migrantes que transitaba por una carretera zacatecana, en la que fueron despojados de sus vehículos y abandonados. Exigimos una mayor vigilancia en el tramo Concha del Oro-Zacatecas y en el que va de ese punto a Durango. [[EFEKTO 10](#)]

**Callan ministros por ‘copy-paste’ de Yasmín Esquivel y tambalea sucesión en la Corte.-** El escándalo que detonó al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el presunto plagio de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel, tensó la próxima elección que se realizará para elegir al nuevo titular del Poder Judicial del país el próximo 2 de enero de 2023. Al respecto, el Grupo Plural en Senado pidió la renuncia de la ministra Yasmín Esquivel, a fin de no afectar a la Suprema Corte. Por su parte, en la [Cámara de Diputados](#), el coordinador de los diputados federales del PRD, [Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro](#) afirmó que el presidente López Obrador reconoció que la ministra Yasmín Esquivel cometió un ‘error’, aunque -precisó el legislador-, “el plagio es mucho más que un yerro inocente”. [[MSN](#)]

## COMISIONES

**Crece atención a pacientes en casa.-** El incremento en el gasto de los hogares en salud se debe a una mayor cantidad de pacientes que son atendidos en casa, coincidieron en señalar integrantes de la Comisión de Salud de la [Cámara de Diputados](#). [Ector Ramírez Barba](#), secretario de la Comisión, señaló que además se registran erogaciones más altas en la compra de medicamentos. [[REFORMA/pp-p6](#)]

**Todos, donantes sin previa autorización, plantea Morena.-** Al advertir que la cantidad de donantes de órganos en el país es insuficiente, la bancada de Morena en San Lázaro propuso una modificación a la Ley General de Salud para definir que todas las personas se consideren de manera automática como "donante potencial obligado". La iniciativa del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez establece que "toda persona se constituye en donante potencial obligado a fin de que pueda disponerse, sin mediar voluntad previa, de sus órganos y tejidos tras su fallecimiento en la medida que el estado biológico de viabilidad y conservación lo permita (...) con el fin de mejorar o preservar la vida de todo aquel individuo que requiera de dichos componentes biológicos". [[JORNADA/p9](#)]

**Buscan tipificar como delito violencia vicaria.-** Que la agresión que se ejerce contra los hijos por parte la pareja, la cual se denomina violencia vicaria, ingrese a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se castigue, es el propósito de una reforma que impulsan legisladores de Movimiento Ciudadano. La iniciativa, que fue enviada a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, precisa que la violencia vicaria fue definida en 2012 como la agresión que no se ejerce directamente a la mujer, sino en contra de sus hijos para herir, violentar y generar un daño psicoemocional. [[REFORMA/p2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**AMLO: golpe a la ministra también es un ataque a la 4T.-** Los ataques contra la ministra Yasmín Esquivel -acusada de plagiar su tesis de licenciatura- revelan "miedo" ante la posibilidad de que una mujer que apoya la "transformación" encabece la Corte, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien también pidió a la UNAM que el dictamen sobre el supuesto plagio de la tesis de la ministra esté listo antes del 2 de enero, fecha en que se elegirá al nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Rechazó, además, que Esquivel Mossa sea candidata de su gobierno, "pues nosotros no tenemos candidatos, no nos corresponde elegir". [[MILENIO / pp-p8](#)]

**Anuncia compra de terrenos en Uxmal.-** El gobierno federal perfila comprar a un particular terrenos en la antigua ciudad maya de Uxmal, en Yucatán, que están en la ruta del Tren Maya y que pasarán a ser parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el mandatario, el dueño del predio tomó la iniciativa de ofertar su propiedad al Estado, a través del director del INAH, Diego Prieto. [[HERALDO / pp-p4](#)]

**Resalta López Obrador fuerza del peso desde el inicio de la 4T.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la fortaleza del peso a nivel global, al ser una de las divisas que más se ha apreciado con respecto al dólar. Comentó que la mañana de ayer abrió con un índice de 19.37 unidades por dólar, lo que calificó como un fenómeno, pues el peso no retomaba valor desde hace medio siglo. Lo anterior en el marco de la conferencia más larga en los cuatro años de su gobierno. La mañanera de ayer, la mil cinco en la actual administración registró una duración de 3 horas y 27 minutos, superando el récord de 3 horas 18 minutos del pasado 5 de diciembre. [[JORNADA / pp-p5](#)]

## ESTADOS

**Popocatepetl cimbra Puebla.-** Luego de días de intensa actividad, a las 2:16 horas de ayer, el volcán Popocatepetl registró una explosión, cuyo estruendo quedó grabado en video y despertó a habitantes de municipios cercanos del Estado de México y Puebla. La onda expansiva sacudió puertas y ventanas de sus viviendas. A las 20:32 horas de ayer se reportó un nuevo estallido. El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) registró 167 exhalaciones de *Don Goyo*, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza, en las últimas 24 horas de monitoreo. [[EXCÉLSIOR / pp-p11](#)]

## SEGURIDAD

**Cartel Jalisco fabricaba sus armas; matan a líder restauranero en Morelos.-** En un esfuerzo por no depender de los traficantes y evitar que las armas empleadas en delitos fueran rastreadas por las autoridades, el CJNG intentó, en 2014, fabricar sus propias armas para abastecer a sus cientos de sicarios. El grupo criminal de *El Mencho* puso en operación dos fábricas de mediana escala de rifles AR-15 en Guadalajara. En otro asunto, Jair Morón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera en Cuautla, Morelos, fue asesinado la noche del pasado domingo por dos hombres armados que ingresaron a uno de sus negocios, ubicado en el municipio de Yautepec. [[MILENIO / pp-p7-p10](#)]

**La tasa de homicidios de niños en Latinoamérica cuadruplica la mundial.-** América Latina y el Caribe es la región del mundo “más violenta” para la niñez, sin contar las zonas en conflicto bélico, con cifras preocupantes que empeoraron después de la emergencia por la pandemia de la COVID-19 que estalló en 2020. Dos de cada tres menores de 14 años en Latinoamérica han experimentado violencia doméstica, una situación que comienza “muy temprano, incluso en menores de 1 año”, declaró Duvilier. [[CRÓNICA / p19](#)]

## GENERAL

**El abuso sexual es “pecado”, no delito, según manual de la Iglesia.-** Alberto Athié, exsacerdote y activista de derechos humanos, acusó que el protocolo contra abuso sexual que la Iglesia católica en México vende no reconoce esa conducta como un delito y mantiene la idea de guardar la confidencialidad de los casos. Por su parte, la Arquidiócesis Primada de México informó que el documento, impreso en junio pasado es una herramienta del Departamento para la Protección de Menores de la Arquidiócesis para difundir y “contribuir en la investigación y conocimiento del fenómeno de los abusos sexuales en general”, así como los canales de denuncia ante las instancias eclesiales o civiles. [[MILENIO / pp-p6](#)]

**Creció 250% el desplazamiento de familias en el último trimestre.-** En el último trimestre del año de octubre a diciembre, el desplazamiento interno de familias en México se disparó en un 250 por ciento, principalmente por la violencia que generan los grupos criminales. Julio fue el mes con más casos de desplazamiento interno con 4 mil 953 mientras que en enero de este 2022 el que menos registró con 809. [[CRÓNICA / p7](#)]

**Ven entorno económico complicado para el 2023.-** Economistas de Citibanamex advierten, en su documento *Examen de la situación económica de México, cuarto trimestre*, que el país enfrentará un entorno más complicado el próximo año, pues el crecimiento del PIB se desacelerará de 3 por ciento en 2022 a 1.4 por ciento en 2023, afectando la recaudación tributaria. Agregan que sin IEPS ésta sólo crecería 1.3 por ciento real, una tasa mucho menor a lo aprobado en el Presupuesto, que fue de 14.1 por ciento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

**El Banco de México alista nueva plataforma.-** Ante las ventajas que ofrece la tecnología, el Banco de México (Banxico) prepara un subastador de servicio financiero, informó José Luis Negrín Muñoz, director general de Asuntos del Sistema Financiero de la Institución. Refirió que el banco central ha venido trabajando en mecanismos para tratar de poner comparadores que le permitan a la gente hacer una buena elección de productos. [[HERALDO / p15](#)]

**Inflación presiona a extender Apecic a más productos y llegar a mercados.-** El director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMS), Juan Carlos Anaya, afirmó que el Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Apecic) debe continuar todo 2023, pero se deben incluir más productos, así como a mercados y tianguis tradicionales y no sólo a grandes firmas y supermercados. [[RAZÓN / pp-p14](#)]

## INTERNACIONAL

**Tormenta invernal no da tregua a estadounidenses.-** La tormenta invernal que agobió a gran parte de Estados Unidos seguirá causando estragos en los próximos días, mientras las fuertes nevadas impedían el paso a los vehículos de emergencia y miles de viajeros se quedaban varados debido a cancelaciones de vuelos o vías intransitables. Los aeropuertos de Detroit, Atlanta, NY, Denver y Chicago son los más afectados. Esta descomunal tormenta ha matado al menos a 48 personas en todo el país, 27 de ellas al oeste de Nueva York. El Servicio Meteorológico Nacional advirtió que el frío extremo permanecerá, al menos hasta el lunes o martes. [[FINANCIERO / pp-p19](#)]

**“Espectáculo de terror” en la frontera con México, por migración, afirma Trump.-** El expresidente Donald Trump señaló en un mensaje navideño en su red social que Estados Unidos “está muriendo” desde adentro por el “espectáculo de terror” que se vive en la frontera con México, informó el diario británico *The Independent* en su versión en español. El domingo, Trump destacó las gélidas temperaturas registradas en gran parte del país y culpó a sus enemigos políticos por destruir la sociedad estadounidense al no hacer más para reprimir la migración ilegal en la frontera sur. [[JORNADA / p18](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/** (...) Sin pensarlo, el panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, señaló en entrevista periodística que la oposición está en tiempo para la campaña del 24, y repitió el dicho presidencial de “política es tiempo” (...) [[ECONOMISTA/p.1-p.34](#)]

**COLUMNA/PEPE GRILLO/**(...) Santiago Creel cierra el año como el panista mejor perfilado rumbo al 2024. Gracias a su experiencia, le ha sacado provecho para separarse del pelotón de aspirantes del blanquiazul (...) El diputado Creel, no solo ya reconoció que sí quiere, sino que dijo que las corcholatas de Morena pueden ser derrotadas (...) arrancando el año se dejará ver en diversas plazas del país(...) [[CRÓNICA/p.3](#)]

**ARTÍCULO/JULIETA DEL RÍO VENEGAS/** (...)Antes del 6 de enero del próximo año deberá quedar instalado el Comité Técnico de Evaluación; del 9 al 20 de enero de 2023 se llevará a cabo el registro de los aspirantes a consejeros; y el día 23 de enero el Comité comenzará su labor. Para el 22 de marzo la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) recibirá las listas de aspirantes para renovar las cuatro vacantes a consejeros. A finales de marzo e inicios de abril, conoceremos los resultados finales. [[FINANCIERO/p.6](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/** (...)Será el jueves 5 de enero cuando la Comisión Permanente defina los temas que se abordarán durante el mes, aunque los morenistas llegarán con un encargo prioritario: destrabar el nombramiento de Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá para que pueda participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte (...) [[MILENIO/p.2](#)]

**COLUMNA/LÍNEA 13/**(...)El Congreso de la Ciudad aprobó en su último periodo de sesiones una propuesta que será presentada ante la Cámara de Diputados, que pretende reformar la Ley Federal del Trabajo. A efecto de “dar certeza jurídica a las y los trabajadores que prestan sus servicios bajo la modalidad de teletrabajo” (...) [[CONTRARÉPLICA/p.11](#)]

**COLUMNA/ROZONES/** (...) Lorenzo Córdova en un apretado resumen, sobre el Plan B, llamó a proteger cinco pilares de la democracia: autonomía, padrón confiable, servicio profesional electoral, estructura del INE, colaboración con organismos locales y condiciones de equidad (...) [[RAZÓN/p.2](#)]  
El tema se comenta en: **POLITEIA** [[HERALDO/p.8](#)] **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [[INDEPENDIENTE/p.2](#)] **DANIA RAVEL** [[HERALDO/p.10](#)]

**COLUMNA/PALABRA DE ANTÍGONA/**(...) Durante más de siete meses, la Red Nacional de Refugios luchó por presupuesto para esos espacios de protección a mujeres violentadas. La Cámara de Diputados lo había aprobado, pero los obligó a vivir hasta de prestado. Tampoco hubo recursos para la prevención de la violencia y todavía nadie explica cómo funcionaron los institutos o secretarías de la mujer beneficiadas durante años (...) [[SOL DE MÉXICO/p.17](#)] El tema se comenta en **SARA LOVERA** [[OVACIONES/p.22](#)]

**ARTÍCULO/GERARDO LOZANO DUBERNARD/** (...)“Seguridad Alimentaria Mexicana” (Segalmex), creado en enero del 2019, que dirigió también Liconsa y Diconsa, desde su primer año de operación tuvo una gestión deficiente, por decir lo menos, que derivó en 38 pliegos de observaciones por 4,793 millones de pesos (mdp), y 11 solicitudes de aclaración por 8,013 mdp más, como resultado de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a los años 2019 y 2020 (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**20-3**  
SAN DIEGO INDIANAPOLIS

**ACECHAN BOLETO**  
Vencen Cargadores de Los Angeles en su visita a Indianapolis y se acercan a la Postemporada en la NFL. **CANCHA**



NIIEVE EN COMEX

**LLEGAN NEVADAS AL AJUSCO CIUDAD**

NO TIRE BASURA  
ZONA

MARTES 27 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,584 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Gastan hogares un billón de pesos; Gobierno, sólo 145 mil mdp

## Supera salud privada por 7 a salud pública

Asumen familias también trabajo no remunerado por cuidados

VICTOR OSORIO

Los hogares mexicanos gastan en salud siete veces más que el Gobierno federal. La semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que en México todos los pacientes de Covid-19 pudieron ser atendidos en una cama de hospital, pero los reportes del Inegi muestran otros datos.

Durante el 2021, uno de los años azotados por la pandemia, los hogares gastaron más de mil 77 mil millones de pesos en salud.

Esta es la suma de 672 mil millones de pesos gastados directamente para cubrir sus necesidades de salud y 404 mil 976 millones en trabajo no remunerado que realizaron para la atención de la salud.

En tanto, los recursos destinados al Ramo 12 Salud en el Presupuesto de Egresos del año pasado sumaron apenas 145 mil 414 millones de pesos.

Sin considerar el trabajo no remunerado, el gasto de los hogares en salud representó 40.1 por ciento de la oferta total de bienes y servicios relacionados con la salud.

"Del consumo de bienes y servicios para el cuidado de la salud que realizan los hogares, el gasto en medicamentos y otros bienes concentró 50.7 por ciento del to-

## Crece atención a pacientes en casa

MARTHA MARTÍNEZ

El incremento en el gasto de los hogares en salud se debe a una mayor cantidad de pacientes que son atendidos en casa, coincidieron en señalar integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Ector Ramírez Barba, secretario de la Comisión, señaló que además se re-

gistran erogaciones más altas en la compra de medicamentos.

Recordó que de acuerdo con cifras oficiales, de los 53 millones de derechohabiente del IMSS, 20 millones no usaron sus servicios, lo que significa que al menos tres veces al año, pagan servicios médicos o medicamentos de su bolsillo.

En el caso del ISSSTE,

refirió el panista, es el 47 por ciento de los derechohabientes quienes no hacen uso de sus servicios.

Esta situación genera, además, una desventaja para las mujeres, porque en el 80 por ciento de los casos son ellas las que cuidan a los enfermos, aunque hay estados como Oaxaca, en donde el porcentaje llega a 90 por ciento.

## Muy lejos del modelo danés

Andrés Manuel López Obrador prometió que México tendría un sistema de salud como el de Dinamarca, pero en ese país el gasto público en salud representó 86 por ciento del gasto total en el sector en 2019, última información disponible.

El gasto equivale a 10 por ciento de su PIB.

Los gastos privados representaron casi 14 por ciento del gasto ese mismo 2019.

El sistema de salud de Dinamarca es universal y descentralizado y el Gobierno proporciona subvenciones en bloque de los ingresos fiscales a las regiones y municipios, que son los que brindan los servicios.

70.2 por ciento del tiempo total de cuidados y los hombres 29.8 por ciento, de acuerdo con el reporte.

El Inegi informó, por otra parte, que el empleo en el sector Salud se ubicó el año pasado en 2.4 millones de puestos de trabajo remunerados, que representaron el 6.1 por ciento del total de la economía nacional.

Las actividades de servicios hospitalarios y de consultorios médicos, detalló, concentraron la mayor parte de esos puestos, con 31.2 y 20 por ciento, respectivamente. Los servicios conexos representaron 15.3 por ciento del total de empleos del sector; la fabricación de medicamentos y materiales de curación 10.1 y las instituciones de administración pública de la salud, 8.2.

EN ESTE 2023, ISALUDI Salomón Chertorivski Página 10



## CAOS EN TIJUANA

El Aeropuerto de Tijuana registró un desorden por cancelaciones de vuelos, maletas perdidas e incertidumbre por el paro masivo de trabajadores de tierra. En total se reportaron 184 vuelos afectados. Las autoridades dijeron que las cancelaciones fueron por mal clima. **PÁGINA 10**

## Lidera México en A. Latina...en aumento de precios

FRIDA ANDRADE

Los precios al consumidor en México fueron mayores al promedio registrado en la región, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En México los precios subieron 8.4 por ciento, mientras que en la región aumentaron en promedio 6.8 por ciento durante octubre de 2022, según el "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2022" de la Cepal.

Panamá fue el país que registró un menor incremento en los precios al consumidor con 1.7 por ciento, seguido de Bolivia con 2.9 por ciento.

Por el contrario, Argentina fue la nación latinoamericana que registró el mayor aumento con un 87.8 por ciento en el décimo mes del año, según el informe.

Otros países que también rebasaron el promedio regional de los precios al consumidor fueron Chile con 12.8 por ciento y Colombia con 12.2 por ciento.

Un conjunto de factores económicos y la dinámica de los precios tanto de energía como alimentos, que en mu-

## IMPACTO POR PAÍS

En octubre, México fue uno de los países que rebasaron el índice promedio de precios al consumidor en Latinoamérica y el Caribe:

	Panamá	1.9
	Bolivia	2.9
	Ecuador	4
	MÉXICO	8.4
	Colombia	12.2
	Chile	12.8
	Argentina	87.8

Fuente: Cepal.

chos países de la región son bienes importados, han tenido un papel relevante en la evolución del índice general de precios al consumo, advirtió el informe.

"El aumento del precio de los alimentos y el petróleo, sumado a una mayor volatilidad cambiaria, impulsó esta dinámica de los precios en las economías latinoamericanas y caribeñas", agregó.

## Denuncian en Corte plagio; piden a Zaldívar resolverlo

ERIKA HERNÁNDEZ

El consultor en derecho anticorrupción Miguel Alfonso Meza presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una denuncia por responsabilidad administrativa contra la Ministra Yasmín Esquivel.

Argumenta que con el plagio de su tesis de licenciatura, Esquivel violó los principios de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que dicta que los ministros incrementen una falta administrativa al tener una notoria ineptitud, así como no preservar la dignidad y el profesionalismo propios de la función judicial.

Meza exige que el Ministro presidente, Arturo Zaldívar, determine la procedencia de la queja para que la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Admi-

nistrativas de la Corte realice una investigación.

En su queja, presentada en el portal de la Suprema Corte, recuerda que los ministros tienen fuero constitucional, pero sólo aplica en materia penal, por lo que Esquivel sí puede ser investigada por responsabilidades administrativas.

Por ello pide a Zaldívar declarar procedente la queja, para que llegue al pleno de la Corte y se pida su separación del cargo.

"Es importante que la Suprema Corte demuestre que sigue siendo imparcial y que no va a tolerar este tipo de irregularidades adentro del máximo tribunal", indicó Meza en entrevista.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la revelación del plagio es un golpe que responde a que la Ministra es considerada como afín a su Gobierno.

En su conferencia mañanera, afirmó que la Ministra ha apoyado las reformas de su administración en el Poder Judicial.



DEFENSORES DE ESQUIVEL

## Brasil en alerta

El equipo de Lula da Silva reforzó la seguridad tras la detención de un bolsonarista que buscaba hacer estallar un artefacto en el aeropuerto de Brasilia.

INTERNACIONAL (PÁG. 16)



## Cae niña a coladera

Una niña de 5 años cayó a un registro destapado de telefonía, de unos dos metros de profundidad, cuando caminaba con su mamá en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Fue rescatada sin lesiones. **CIUDAD**

## UNA NUEVA EMILY

En la tercera temporada de 'Emily en París', el personaje de Lily Collins transforma su vida y su apariencia! **GENTE**



## Matan en Morelos a líder restaurantero

BENITO JIMÉNEZ

Jair Morón Valdés, líder de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en la región oriente de Morelos, fue asesinado en la noche de Navidad en el Municipio de Yauhtpec.

El empresario fue ejecutado en uno de sus establecimientos, denominado "Barbie Chelas", ubicado en el poblado de Oaxtepec.

Los informes policíacos establecen que alrededor de

las 20:00 horas dos sujetos que se trasladaban en una motocicleta llegaron al bar y uno de ellos accionó su arma contra Morón, quien era además dueño de otros restaurantes en Cuautla.

Morón era un empresario crítico de la inseguridad en Morelos, entidad gobernada por Cuauhtémoc Blanco.

En un mensaje difundido en noviembre, el restaurantero lamentó que la violencia en el estado ahuyentara al turismo en la región oriente de Morelos.

610972000016



La violencia se saltó las gradas y pasó a la cancha

| UD | B1



## AÑO DE OLEADA MIGRATORIA

La crisis se concentró en la frontera norte de México, con la llegada de miles de haitianos, ucranianos, venezolanos y nicaragüenses que buscaron cruzar a Estados Unidos para pedir asilo; la mayoría no tuvo éxito. | ESTADOS | A12



Fuente: Inстал.

Inflación golpeó duro en el bolsillo de los mexicanos

| CARTERA | A19

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Martes 27 de diciembre de 2022

# SEP gasta \$34 millones en vales y despensas

Adjudica contratos para otorgar la prestación mensual a sus trabajadores durante todo 2023 y además para entregar paquetes de productos alimenticios en este fin de año

JUAN CARLOS CORTÉS  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) desembolsó más de 34 millones de pesos en vales de despensa impresos y electrónicos para sus trabajadores, los cuales les serán entregados durante todo 2023; también como regalo de fin de año se otorgaron 10 mil despensas en especie.

Este diario tuvo acceso a tres contratos adjudicados por esta dependencia. De acuerdo con la partida 1, a la empresa Toka International se le otorgó un contrato por 3 millones 793 mil 75 pesos con IVA para el suministro de vales de despensa electrónicos o impresos como parte de las prestaciones mensuales y/o de única ocasión.

La partida 2 correspondió a la

empresa Servicios Broxel, con un importe por 15 millones 942 mil 637 pesos con IVA para vales de despensa impresos en papel. Ambos contratos inician el 1 de enero de 2023 y terminan el 31 de diciembre del mismo año.

La SEP también pagó a la empresa GB Abasto 14 millones 959 mil 350 pesos con IVA por un máximo de 9 mil 535 despensas para este fin de año, las cuales

contendrán galletas, frijoles, café, arroz, gelatinas, azúcar, sal, aceite, papel higiénico, servilletas, jabón, mermelada, mayonesa, leche, atún, chiles y sopa, entre otros productos.

Por cada despensa, la dependencia pagó mil 568 pesos. En el documento se especifican marcas y qué productos se deben incluir en los paquetes.

| NACIÓN | A6

## ESPECTÁCULOS



### El actor más buscado de México

El trabajo de Daniel Tovar fue visto en ocho proyectos este año, pese a que, asegura, no cumple con el estereotipo de la industria. | A22 |

## CULTURA

### Aniversarios para 2023

Grandes conmemoraciones se gestan en el mundo cultural, como la muerte, hace un siglo, de Pancho Villa. | A20 |



### MIGUEL CARBONELL

"La lucha del 2023 y de los años por venir será la defensa de la democracia frente al populismo. Será una verdadera guerra" | A14 |

## Disfrutan las heladas con guerritas y muñecos de nieve

Abrigadas de pies a cabeza, decenas de familias acudieron a la zona alta del Ajusco, en la Ciudad de México, para tomarse selfies en los paisajes blancos y hacer figuras que decoraron con bufandas y gorros. Los niños, sin importar las bajas temperaturas, se arrojan bolas de nieve. | A9 |



## Precios de comida chatarra y refrescos se disparan en el año

Las papas fritas y sodas subieron hasta 2 pesos, reporta el Inegi

TLALOC PUGA  
—cartera@eluniversal.com.mx

Los alimentos con alto contenido calórico subieron de 9.5% hasta 23.2% esta Navidad, lo que superó a la inflación, señala el Inegi.

Las papas fritas tuvieron el mayor incremento de precio en 14 años y los refrescos no subían tanto desde hace ocho años, pero los pastelitos lideraron las alzas.

| CARTERA | A18

Precio promedio nacional  
Variación porcentual anual en la primera quincena de diciembre de 2022



Fuente: Inстал.

## AMLO URGE A UNAM A DAR RESOLUCIÓN SOBRE PLAGIO

El Presidente reconoce que hay coincidencias entre las tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel y otra persona, y pide que la investigación y dictamen se realicen antes del 2 de enero. | NACIÓN | A8

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A14 Alberto Aziz Nassif
- A14 Valeria Miy
- A15 José Woldenberg
- A15 Layda Negrete
- A15 Gerardo Lozano Dubernard

\$19.84  
DÓLAR AL MENUDEO

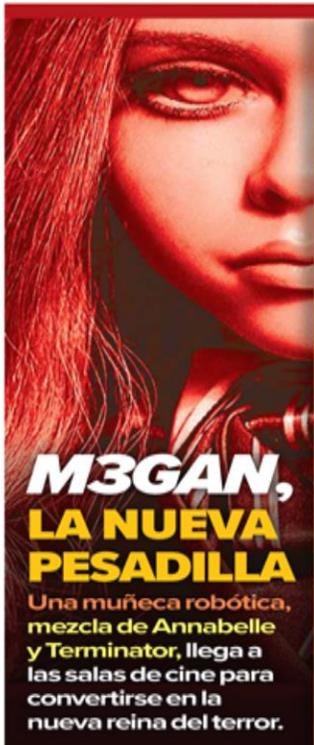
Año 106,  
Número  
30,395  
CIEMX  
30 págs.



**MARTES**  
27 DE DICIEMBRE  
DE 2022  
AÑO CVI TOMO VI,  
NO. 38.464  
CIUDAD DE MÉXICO  
32 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**FUNCIÓN**

**M3GAN, LA NUEVA PESADILLA**

Una muñeca robótica, mezcla de Annabelle y Terminator, llega a las salas de cine para convertirse en la nueva reina del terror.

**ADRENALINA**

**LLEVA SU TALENTO A EUROPA**

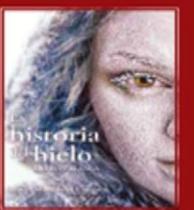
Con su recién anunciada incorporación al Espanyol de Barcelona, César Montes se suma a la lista de futbolistas mexicanos que trasladan su carrera a España.



**EXPRESIONES**

**ENCARNA EL PESO DEL HIELO**

En su más reciente novela, David Martín del Campo juega con una historia donde el hielo es un personaje principal. Escrita antes de la pandemia de covid-19, narra el surgimiento de una influenza siberiana.



**PRIMERA**

**REGISTRA EXPLOSIÓN**

**POPOCATÉPETL CIMBRA PUEBLA**

Tras días de intensa actividad, a las 2:16 horas de ayer, el volcán registró una explosión que despertó a habitantes de municipios cercanos del Estado de México y Puebla. La onda expansiva sacudió puertas y ventanas de sus viviendas. A las 20:32 horas de ayer se reportó un nuevo estallido. / 11




**NUEVA YORK**

**FRÍO DEJA CAOS**

**PERSISTE EL TIEMPO GLACIAL**

Mientras que en EU viven una de las tormentas más mortíferas de la historia, con medio centenar de personas fallecidas, en México el frío azota a pobladores de entidades como Edomex y Chihuahua. En los aeropuertos de Tijuana, Cancún y Guadalajara, miles de turistas están varados. / 11 y 16



**CRISIS DE OPIOIDES**

## Fentanilo incautado mataría a todo EU

**LAS AUTORIDADES DE CALIFORNIA decomisaron 13.11 toneladas de la droga en lo que va del año; dos miligramos bastan para que una persona tenga sobredosis letal**

**POR MANUEL OCAÑO**  
Corresponsal

**SAN DIEGO.** — En lo que va de 2022, las fuerzas del orden de California, Estados Unidos, incautaron 13.11 toneladas de fentanilo, suficiente para matar por sobredosis a toda la población de Estados Unidos.

“California incautó suficiente fentanilo para matar a toda la población del país, dos veces”, dijo el

**594 POR CIENTO**

aumentó la incautación de fentanilo en California por parte de la Guardia Nacional de EU, entre 2021 y 2022.

gobernador del estado, Gavin Newsom.

El decomiso de fentanilo por parte de la Guardia Nacional aumentó 594% en lo

que va de este año, en comparación con el pasado, indicó Newsom.

De acuerdo con la Administración para el Control de Drogas (DEA), un kilogramo de fentanilo podría matar por sobredosis a medio millón de personas, ya que dos miligramos —una cantidad que semeja la cabeza de un alfiler— son suficientes para una sobredosis letal.

En junio pasado, la DEA y la Oficina Federal de

Investigaciones (FBI) declararon de forma conjunta una alerta por el alza del tráfico de fentanilo en la frontera de California con México.

En tanto, el Departamento de Salud Pública de California llamó a las personas que consumen opioides, a sus familiares y amistades a llevar consigo dosis de naloxona, el único medicamento que logra rescatar de la sobredosis de fentanilo.

GLOBAL | PÁGINA 16

**AVANZA FRANQUICIA**

**Pemex recupera mercado gasolinero**

**POR NAYELI GONZÁLEZ**

El avance de las firmas privadas en el mercado de las gasolinas se ha visto frenado por las políticas del gobierno federal, la estrategia comercial de Petróleos Mexicanos (Pemex) e, incluso, los altos precios de los combustibles.

Tras la apertura del sector, en 2017, la Franquicia de Pemex perdió terreno en el mercado. Al cierre de 2021, ocho mil 273 de las 12 mil 884 estaciones de servicio tenían su marca, lo que representa 64% del total, y hasta octubre pasado sumaba ocho mil 341 gasolineras con su marca.

**COMUNIDAD**

**Dan 26 años de prisión a asesina de Plaza Artz**

Esperanza Gutiérrez fue encontrada responsable del homicidio de dos ciudadanos israelíes, el 24 de julio de 2019. / 14

**PRIMERA**

**Reportan grave a niña con rabia**

Una de los tres menores infectados en Oaxaca será declarada con muerte cerebral; continúa en cuidados intensivos con ventilación artificial. / 10

**EXCELSIOR**

Federico Reyes Heróles	6
Alfredo La Mont III	15
Gautier Mignot	17



**REACCIÓN ANTE LA INSEGURIDAD**

**Blindan 4 mil 500 vehículos al año**

**Alertan sobre empresas que protegen autos con materiales no regulados**

**POR NAYELI GONZÁLEZ**

El blindaje de vehículos en México aumentó entre 6% y 8% este año, con tres mil 500 unidades protegidas en empresas formales y mil más en el sector informal, en compañías que pueden tener los permisos necesarios, pero que emplean materias primas no reguladas, de mala calidad o que no otorgan la seguridad requerida por los clientes.

El mercado del blindaje de vehículos se ha recuperado, tras una caída debido a la pandemia de covid-19, a lo que se sumó la escasez de vehículos, lo que propicia que

muchos clientes sigan postergando el cambio y blindaje de unidades.

En el país hay más de 50 empresas blindadoras, registradas ante las autoridades, “pero cada vez surgen más compañías informales”, según la Asociación Mexicana de Blindajes Automotores (AMBA).

Jose Eduardo Llanos, vicepresidente de la AMBA, advierte sobre compañías que ofrecen precios bajos pero que usan materias primas no certificadas en el mercado.

“Para dar un precio bajo se necesita utilizar materiales más económicos. Lo que estamos viendo, más que blindadoras pirata, porque puede ser que tengan sus papeles en regla, es un consumo de materias primas no reguladas”, alertó.

DINERO | PÁGINA 12



**Jorge Zepeda Patterson**

*"No parece lógico que la tesis de Esquivel sea la plagiada"* - P. 12



**Ricardo Monreal**

*"Recuento de lo bueno, lo malo y lo feo del año que concluye"* - P. 7

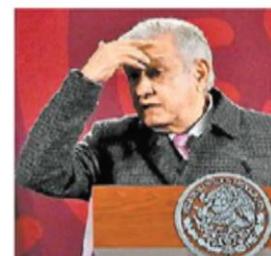


**Zoé Robledo**

*"Recuperación del IMSS y humanismo mexicano"* - P. 10

**Polémica.** Desde 2014 la ONU pidió al Vaticano cambiar ese enfoque, señala el ex sacerdote Alberto Athié; los \$100 que cuesta el documento son para más investigación sobre el tema: Arquidiócesis EQUIPOMILENIO.COMX, PAG. 6

## El abuso sexual es "pecado", no delito, según manual de la Iglesia



Titular del Ejecutivo. ESPECIAL

### AMLO: golpe a la ministra también es un ataque a la 4T

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

El mandatario aseguró que los ataques a la ministra Yasmín Esquivel revelan "miedo" ante la posibilidad de que una mujer que apoyala "transformación" encabece la Corte y pidió a la UNAM que el dictamen sobre la supuesta tesis plagiada esté antes del 2 de enero, fecha en que se renueva la presidencia del máximo tribunal. PAG. 8

### Incertidumbre legal

Olvidan otra vez solución a dreamers desde el Capitolio

DIEGO SALCEDO - PAG. 4

### Don Goyo. Explosión despierta a habitantes de Puebla y Tlaxcala

La explosión del Popocatepetl ocurrida la madrugada de ayer cimbró pisos, puertas y ventanas en decenas de casas de Puebla y Tlaxcala, aunque el incidente quedó en susto para sus habitantes, de acuerdo con autoridades de Protección Civil, mientras el Cenapred ubicó en amarillo fase 2 el semáforo de alerta volcánica y recomendó no acercarse al coloso. La imagen, desde Cholula. ANDRÉSLOBATO

### Caen 3 generales peruanos que compraron su ascenso con aval de Pedro Castillo

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

La fiscalía investiga a Castillo y Walter Ayala, ex titular de Defensa, por patrocinio ilegal y organización criminal. PÁGS. 14 Y 15

### Van 57 muertos en EU

En dos tormentas cayó la nieve de todo el año en NY

JUANA VÁZQUEZ, NY - PÁGS. 14 Y 15



**Narco.** Cártel Jalisco fabricaba sus armas; matan a líder restaurantero de Morelos



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13807 // Precio 10 pesos

**Los granjeros estadounidenses asumen costos y riesgos del cultivo**

## Agroindustria de EU controla el comercio mundial del maíz

- Es el mayor productor con 384 millones de toneladas al año
- Concentran las ganancias Cargill, Bayer, ChemChina, Cortiva y Limagrain
- Tierra y agua, a punto del quiebre por el modelo actual: agricultores
- El glifosato y el grano transgénico dañan la salud y el ambiente, indican

JIM CASON, ESPECIAL PARA LA JORNADA, Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL // P 2 A 4

**Tormenta invernal causa estragos... y aún no termina**



▲ La tormenta que azota Estados Unidos y Canadá ocasionó la muerte de al menos 50 personas, incluidas 25 en un solo condado de Nueva York, donde algunas fueron encontradas en sus autos. El temporal está lejos de concluir, por lo que seguirán las afectaciones en los aeropuertos

y las redes eléctricas. En la Ciudad de México, familias enteras se trasladaron a la zona alta del Ajusco para jugar con la nieve que cayó, mientras en el norte del país continuarán las bajas temperaturas. Imagen de Buffalo, NY. Foto Afp

AGENCIAS Y L. GÓMEZ / P 15 Y 25

**AMLO pide a la UNAM agilizar fallo sobre tesis de Esquivel**

- Respalda el veredicto de los expertos que aclare "quién copió a quién"
- Los opositores a la ministra buscan influir en elección de la Corte, señala

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 5

**Resalta López Obrador fuerza del peso desde el inicio de la 4T**

- La recuperación de la moneda, "un fenómeno que no se veía en medio siglo"

- La mañana de ayer rompió récord de duración con 3 horas y 27 minutos

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

**Las remesas de migrantes asentados en México, al alza**

- Estados Unidos, el principal destino de 820 mdd; luego naciones de Centro y Sudamérica

- Las tarifas, de \$20 a AL; son más baratas que las cobradas hacia acá

JULIO GUTIÉRREZ / P 14

**La carestía impacta más en 20 productos básicos: Anpec**

- La inflación alimentaria llega a 10.35% en diciembre, por 7.7% de la general

- Pollo, huevo, tortilla, pan, jitomate y cebolla encabezan la lista

BRAULIO CARBAJAL / P 13

## Rayuela

Y eso que apenas empieza. De los problemas que va a acarrear la termoeléctrica de Morelos no se tiene idea.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER  
MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

# La termoeléctrica de Huexca deja sin agua a ejidatarios, acusan

● Etapa de prueba de la planta afecta cultivos de la mayoría en Ayala

● El caudal del río Cuautla ya ha disminuido 60% de "manera natural"

● Exigen que sea reubicada al sur de Morelos o al norte de Guerrero

● Pese a tener una represa en Moyotepec, "ya no llega" el líquido

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 21



## Normalistas de Ayotzinapa, 99 meses desaparecidos

▲ Familiares de los 43 normalistas marcharon de la ex glorieta de Peratvillo a la Basílica de Guadalupe, donde fue oficiada una misa como parte de la 99 Acción Global por Ayotzinapa. Antes de ingresar pasaron lista de los estudiantes ausentes. Melitón Ortega, integrante del Comité de Padres, expuso que en los meses recientes no han tenido reuniones con las autoridades federales. "La última fue el

pasado 26 de septiembre y de ahí no hemos sido convocados. El gobierno no le da el debido interés al caso, a pesar de que insiste en que fue un crimen de Estado y que según tiene el compromiso y voluntad de esclarecer el tema. Sin embargo, en los hechos es todo lo contrario, por eso seguiremos en las calles exigiendo justicia".  
Foto María Luisa Severiano CÉSAR ARELLANO / P 8

## El Mundial de Qatar, bajo la lupa

## Política, racismo y abuso sexual empañan el deporte

● Batalla diplomática entre EU y Rusia por la detención de la basquetbolista Brittney Griner

## Operativo por ascensos irregulares

## Perú: allanan inmuebles de ex ministro de Defensa

● Arrestan a altos mandos policíacos; tejió Castillo la trama de corrupción: fiscalía

AP / DEPORTES

AGENCIAS / P 17

### OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	11
Fernando Buen Abad Domínguez	11
Pedro Salmerón Sanginés	12
Simón Vargas Aguilar	12
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	26



7 502228 390008



## Ven entorno económico complicado para el 2023

**MENOR CRECIMIENTO.** PIB sería sólo de 1.4 por ciento el próximo año: Citi

La economía mexicana no la tendrá fácil en 2023.

Economistas de Citibanamex, en su documento 'Examen de la situación económica de México, cuarto trimestre', advierten que el país enfrentará un entorno más complicado el próximo año, pues el crecimiento del PIB se desacelerará de 3 por ciento en 2022 a 1.4 por ciento en 2023, afectando la recaudación tributaria. Sin IEPS, destacan, ésta sólo crecería 1.3 por ciento real, una tasa mucho menor

a lo aprobado en el Presupuesto, que fue de 14.1 por ciento.

"El panorama para México se ha complicado por factores globales, como la previsión de condiciones astringentes en mercados financieros, altas tasas de inflación, y una significativa desaceleración". Por ello, ante un entorno global deteriorado, sugieren impulsar el crecimiento interno, recuperar la confianza, promover la certeza jurídica y generar inversión.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

### Menor dinamismo

La economía mexicana enfrentará una desaceleración en el 2023.

■ Producto Interno Bruto (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI y Citibanamex

p: estimados de Citibanamex

### INDUSTRIAS AL ALZA

#### ... PERO CRECERÁN SECTORES RELACIONADOS AL NEARSHORING

Sectores relacionados con la relocalización de empresas o *nearshoring* serán una atractiva oportunidad para inversionistas en 2023, en especial el inmobiliario industrial y aéreo. Expertos de Grupo Finan-

ciero Monex dijeron que las Fibras tienen potencial, pues en la última década su área bruta rentable ha tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 10.2 por ciento.

— Ana Martínez / PÁG. 6



### TORMENTA INVERNAL NO DA TREGUA A ESTADOUNIDENSES

**MUERTES, APAGONES Y VUELOS CANCELADOS**

El Servicio Meteorológico Nacional advirtió que el frío extremo permanecerá, al menos hasta el lunes o martes. Buffalo tiene acumulaciones de nieve de 2.4 metros. Hay unos 50 muertos y los aeropuertos de Detroit, Atlanta, NY, Denver y Chicago son los más afectados.



PÁG. 19

FOTOS: EFE

### ARRASA OTRA VEZ COVID

#### Esperan en China pico de enfermedad en enero

Ciudades y provincias de China tendrán en enero su punto máximo de infecciones de Covid, pues estas empiezan ya a resentir los efectos de una nueva ola. Cientos de miles de infecciones diarias se registran superando el registro nacional oficial. — Redacción / PÁG. 18

### XI JINPING

#### Pide 'proteger eficazmente' a chinos ante avance de Covid.

PÁG. 18



## Urge AMLO a dictaminar sobre tesis de Esquivel

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la UNAM para que antes del 2 de enero aclare el origen de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Dijo que, en efecto las coincidencias entre el proyecto de la ministra, que él propuso ante el

Senado, para presidir la Corte, con el de Edgar Ulises Báez, son claras.

"Sí hay coincidencias", dijo, "de que es una copia, de eso no hay duda, lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién, y hacer la investigación".

— Diana Benitez / PÁG. 22

"Ayudaría mucho la UNAM resolviendo en un sentido o en otro, antes del 2 de enero"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente



**FALTAN MEDICINAS PARA ANSIEDAD, INSOMNIO Y DEPRESIÓN**  
PACIENTES REPORTAN DESABASTO EN FARMACIAS PRIVADAS.

PÁG. 14

**DENUNCIA AMDA AUSENCIA DE ESTÍMULOS FISCALES**  
FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ELECTROMOVILIDAD EN MÉXICO.

PÁG. 15

ESCRIBEN

MARCO GARZA  
LA INFRAESTRUCTURA DE LA INFRAESTRUCTURA / 8

LEÓN PALAFOX  
FINANZAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL / 20

ALBERTO ALESI  
JOVENES Y EMPLEO / 21



### Empresas y Negocios

## Acelera el arribo de viajeros internacionales

• El número de pasajeros por aire se incrementó 51% hasta noviembre; la proporción de visitantes de EU se redujo 10 puntos.

• PÁG. 21

México | Llegadas aéreas de extranjeros, enero-noviembre | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

### EL ECONOMISTA

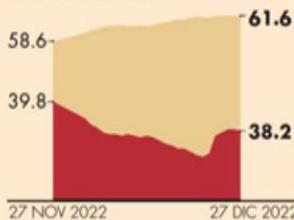
## #AMLOTrackingpoll

### Popularidad se beneficia de ambiente navideño

En la semana de Navidad y Año Nuevo no baja la aprobación.

• PÁG. 39

ACUERDO DESACUERDO



### Opinión

#### El futuro del AIFA

Despegues y aterrizajes Rosario Avilés

• PÁG. 20

Maíz transgénico: ¿vale el encontronazo con EU?

Café Político José Fonseca

• PÁG. 34

Annus Horribilis para la Fed Mohamed A. El-Erian

• PÁG. 27

### Empresas y Negocios

## Representan 18% de 110 contratos adjudicados en rondas

# Firmas petroleras cambian planes; han devuelto a la CNH 20 contratos

• Las últimas renunciadas han sido solicitadas por dos empresas mexicanas y una británica, sobre 2,209 kms. cuadrados.

• Los bloques unitarios o en sociedad fueron asignados en licitaciones en el sexenio pasado.

Karol García

• PÁG. 19

## Se bajan del barco

Empresas que participaron en la licitación de áreas para la exploración o explotación de potenciales yacimientos han renunciado a casi una de cada 5 asignaciones.

Top 5 de áreas petroleras a las que se ha renunciado total o parcialmente en México

CONTRATO/CAMPO	OPERADOR	KM <sup>2</sup>	INVERSIÓN INICIAL ESPERADA (mdd)	UBICACIÓN
1 Becalor IEXP	PC Carigali	3,099	400	Aguas profundas
2 Trián	Woodside Energy	1,285	710	Aguas profundas
3 Área 1 Ronda 1.4 Cinturón Plegado Perdido	China Offshore	1,027	300	Aguas profundas
4 Área 01 APCM Ronda 2.4	Repsol	532	150	Aguas profundas
5 Zama	Talos Energy	446	350	Aguas someras

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LA CNH

### Finanzas y Dinero

En el 2023 afores repetirán dosis en comisiones

• Pensionistas y Coppel, las únicas dos por debajo del tope.

• PÁG. 6

## 5.566

por ciento sobre saldo administrado será el promedio en 2023.

Reforma de seguridad social entrará en su tercera etapa

• PÁG. 4-5

Se aprobó que entrará en vigor (el incremento en las aportaciones) en el 2023.

José Medina Mora, PRESIDENTE DE COFINEX

Crecieron este año operaciones en la BMV

• PÁG. 14

## 14.6%

subió el índice de operaciones del IPC, con 2.3 billones de pesos.

### Urbes y Estados

Economía circular, el plan de Querétaro

• PÁG. 29

## 342

mip destinarán organismos de la IP para incentivar el modelo.

## 25.74

### POR CIENTO

ha caído en lo que va del año el valor de las acciones de Apple en el mercado bursátil de Nueva York.

• PÁG. 15

China dice adiós a cuarentenas obligatorias para viajeros

• PÁG. 26

San Luis Potosí retoma el uso obligatorio de cubrebocas ante aumento de casos de Covid-19

eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL  
**657'597** millones suman los contagios en el mundo

Vacunación  
**13,105,628,47** esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO  
**7'222**  
CONTAGIOS EN LOS ÚLTIMOS 28 DÍAS  
**95,875**

DECESES EN MÉXICO  
**331,021**  
DECESES GLOBALES  
**6'679**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2025 / MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#COFREDEPEROTE



LLEGAN PRIMERAS  
NEVADAS, A -10° **P18**

FOTO: ESPECIAL

#REFORMALABORAL

## ESTIMAN EN 89 MIL MDP COSTO POR AUMENTO EN VACACIONES

POR EL INCREMENTO DE 6 A 12 DÍAS, EMPLEADORES PASAN DE PAGAR 3 MIL 752 A 4 MIL 690 PESOS POR TRABAJADOR CON SUELDO PROMEDIO

POR YAZMÍN ZARAGOZA/**P12**



FOTO: ESPECIAL

#AMLO

ANUNCIA  
COMPRA DE  
TERRENOS  
EN UXMAL  
**P4**



7 500462 988401



FOTO: REUTERS

#SUMANSO  
MUERTO SENEU

Buffalo, aún  
bajo nieve **P24**



FOTO: AP

**CHARGERS**  
AMARRAN BOLETO  
PARA PLAYOFFS

**HOY ESCRIBEN**

• **ARTURO DAMM**

Factores adversos **pág. 15**

• **MONTSERRAT SALOMÓN**

Problemas globales, soluciones globales **pág. 18**

• **JULIA SANTIBÁÑEZ**

Mis indispensables en 2022 **pág. 22**



PEQUEÑOS disfrutan en el Nevado de Toluca, ayer.

## Doble alerta en 11 de 16 alcaldías por clima gélido

- **Preven** heladas en la CDMX por frente frío; Gobierno capitalino atiende a personas en situación de calle
- **En el país** 8 estados, amenazados por temperaturas extremas de hasta -15 grados **págs. 11 y 13**
- **Crece** tragedia en EU por nevadas; suman 50 muertos; Biden declara emergencia en NY **pág. 17**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 27 de diciembre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4218

PRECIO • \$10.00

## LEGISLADORES CONGELAN Y DESECHAN INICIATIVAS DE LEGISLATURAS PASADAS

• **De 2,196 proyectos** presentados entre 2006 y 2021 mandan al archivo histórico 57.4%; abordaban temas de política exterior, justicia, medio ambiente y educación **pág. 4**

• **Sólo 935 avanzaron**; Comisión que preside PVEM en Diputados "tiró" en agosto 103 porque materias "no necesariamente subsisten"; oposición culpa a Morena por rezago

### Destino de iniciativas

- **2,196** iniciativas de 5 Legislaturas anteriores
- **1,261** desechadas
- **935** avanzaron
- **192** fueron turnadas al Ejecutivo o a los Congresos locales y 743 a la legisladora para su ratificación

## El Presidente defiende a la ministra Esquivel

**HA ACTUADO** con rectitud y está en favor de la transformación, señala; pide a la UNAM dictaminar sobre coincidencias de tesis antes del 2 de enero. **pág. 5**

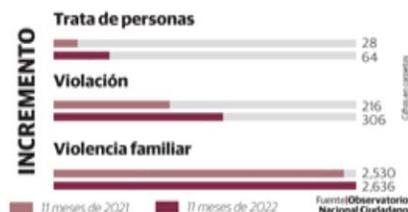


**“HAY un interés político de por medio, porque este escándalo se da en víspera de la elección en la Corte... tienen mucho miedo los del conservadurismo de que ella quede de presidenta”**

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## EN CUAUHTÉMOC, DELITOS CONTRA MUJERES, AL ALZA

**EN ALCALDÍA** gobernada por Sandra Cuevas se dispara 128.5% la trata en 11 meses comparado con 2021; la violación, 41%; es la demarcación con más ilícitos: 96 por km cuadrado. **pág. 12**



## BAJAN 2.8% PRECIO DE BÁSICOS, LA META ES DE 8%

# Inflación presiona a extender Apecic a más productos y llegar a mercados

POR A. ARCHUNDIA Y J. CHAPARRO

**MERCADOS** agrícolas plantean llevar acuerdo contra carestía hasta finales de 2023; programa considera hoy a 26 productos y sólo abarca a supermercados

**7.77** Por ciento repuntó la inflación en primera quincena de diciembre

**5.2** Por ciento falta para que canasta básica alcance meta de reducción

**ECONOMÍA** ya revisa incluir más insumos; expertos prevén que índice de precios siga al alza; AMLO destaca buena marcha de la economía **págs. 7 y 14**



## Drones norcoreanos sobre Seúl

Ciudadanos de Seúl miran las noticias del Estado Mayor Conjunto de Corea del Sur que informó que seis drones de Norcorea invadieron el espacio aéreo sudcoreano, por lo que enviaron aviones y helicópteros para destruirlos. PAG 19

## Urge AMLO a UNAM resolver quién plagió a quién la tesis

Afirma que la ministra Esquivel es honesta; dice que respetará el fallo universitario

**Tic-Tac.** El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay duda de que la tesis presentada por la hoy ministra Yasmín Esquivel es un plagio de otra presentada un año antes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México deberá resolver cuál es la original.

“Sí hay coincidencias, de que es una copia, de eso no hay duda, lo hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién y hacer la investigación. Pero que bien que la UNAM va a resolver este asunto y se aclare, y ojalá lo haga pronto, antes del día 2 (de enero)”, dijo ayer el mandatario

en su conferencia mañanera de este lunes en Palacio Nacional.

“El golpe a esta candidata también tiene que ver con nosotros, porque sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierto, porque nosotros no tenemos candidatos, porque a nosotros no nos toca elegir, y porque somos respetuosos de la independencia del Poder Judicial”, declaró y agregó que la controversia que ha causado el plagio de tesis de la ministra de la SCJN es porque es afín a la transformación del país.

El PAN demandó que la ministra se separe del cargo. PAG 6

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 10

Las Veladas Literarias: renacimiento y reconciliación en la república de las letras

GUÍA  
Página 11

El INAI emite recomendaciones sobre qué hacer ante un crackeo o ciberataque



“TRUCO PUBLICITARIO”  
Cecilia Higuera - Página 9

La explotación del litio, sin sustento económico ni socioambiental, afirma académica de la UAM

### EL AÑO EN IMÁGENES / Fran Ruiz (primera parte)

De la guerra de Putin, a la muerte de Isabel II, pasando por la entronización de Xi

**Anuario.** El año que acaba estuvo dominado por la guerra de Ucrania y la confirmación del instinto criminal e imperialista de Putin. También fue el de la rabia de las mujeres iraníes contra el régimen que las odia y el de la entronización de Xi. Fue también el año que murió Isabel II, después de siete décadas de reinado. PÁGS 16-17



La muerte de la reina Isabel II.

50 muertos por la tormenta de nieve en EU; algunos mueren en sus autos

**Fatal.** Mientras amaina la tormenta que congeló a Estados Unidos en plenas Navidades, el país intenta recuperarse de los estragos provocados por el frente ártico que causó la muerte de 50 personas, la mitad en la zona de Búfalo, Nueva York. La tormenta Elliot es la peor en tres décadas y es considerada “única en una generación”. PAG 18

### LA ESQUINA

La protección de datos personales es de suma importancia porque se multiplican por millones los intentos para robarlos y cometer con ellos infinidad de delitos. Por eso son muy importantes las recomendaciones del INAI de qué hacer ante un crackeo o ciberataque, con el fin poner a salvo nuestros datos personales.



## EN TRES ESTADOS

## Murciélagos contagian rabia a niños y reses

Hay alerta en Veracruz, Puebla y Oaxaca por la presencia de rabia en humanos y reses provocada por mordedura de murciélagos. En los primeros dos estados el contagio se limita al ganado que presenta rabia paralítica, mientras que en la entidad oaxaqueña hay tres menores confirmados y cuatro personas más sospechosas de tener la enfermedad. Los primeros brotes de rabia paralítica bovina se registraron desde finales de septiembre en Pueblo Viejo, Veracruz, y ayer productores de tres municipios de Puebla registraron la llegada del mal a la entidad. La enfermedad se transmite principalmente por el murciélago hematófago. En el caso de Oaxaca, son tres los menores contagiados de rabia y hay cuatro personas sospechosas de tener la enfermedad. Autoridades de salud también atribuyen este brote a mordeduras de murciélago. Dos de los menores se encuentran graves. **Pág. 6**

## CUARTA TRANSFORMACIÓN

## Van a comprar Uxmal

López Obrador dijo ayer que están a punto de comprar los terrenos de Uxmal. "Porque es una zona arqueológica importantísima". **Pág. 19**

CUARTOSCUBO



## CRECEN CONTAGIOS

## Cancelan cuarentenas

PEKÍN. China retirará el próximo 8 de enero la exigencia de cuarentenas a la entrada al país que llevaba vigente desde marzo de 2020. **Pág. 26**



Sara Lovera **Pág. 17**  
Constanza García **Pág. 18**  
María Yáñez **Pág. 18**



7 503006 1093029

## #GUACAMAYA LEAKS

# Advierten conflictos por corredor del Istmo

JUAN LUIS RAMOS

## La Sedena prevé que el desarrollo de la zona provoque disputas entre bandas criminales

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), uno de los proyectos emblemáticos de la Cuarta Transformación, no solo traerá desarrollo y competitividad al sureste del país, también conflictos sociales y delictivos, según advierte el Ejército en una presentación que forma parte de los correos obtenidos por los hacktivistas Guacamaya.

De acuerdo con el documento que data de febrero del 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) prevé que el desarrollo tanto del ferrocarril como de los parques industriales en la zona provoque disputas por el suelo y entre bandas criminales.

"Con el proyecto en marcha del corredor Transistmico de Tehuantepec Salina Cruz, Oaxa-

ca-Coatzacoalcos, Veracruz, de la actual administración federal, en donde existirá una importante derrama económica, se prevén nuevos conflictos territoriales, sociales y de la delincuencia organizada por aprovechar las oportunidades económicas que dicho proyecto generará", dice la presentación. El corredor es un proyecto que conectará el Golfo de México y el Océano Pacífico para facilitar el comercio en el país y desde Asia a la costa Este de Estados Unidos, con el fin de competir con el Canal de Panamá.

Para ello, la administración federal planeó la rehabilitación de 309 kilómetros de vía ferroviaria con una inversión de tres mil 900 millones de pesos, lo que permitirá la reducción de tiempos de traslado de 7.5 horas a cuatro horas, así como una inversión de superior a los dos mil millones de pesos para modernizar los puentes de Salina Cruz y Coatzacoalcos, entre otras mejoras.

Además, se otorgarán beneficios para la construcción de 10 parques industriales por diversas industrias. **Pág. 19**



## MUEREN DE FRÍO EN SUS AUTOS

NUEVA YORK. Una poderosa tormenta de nieve que paralizó el oeste del estado de Nueva York el fin de semana de Navidad causó la muerte de al menos 25 personas, dijeron el lunes autoridades locales. El recuento de muertes incluye casos de personas que fueron encontradas sepultadas por la nieve dentro de sus autos o que fallecieron por fallas cardíacas en faenas para despejar sus casas o vehículos. **Pág. 25**

**Buscan abuelitos alivio emocional; "hace falta que nos escuchemos", dicen al revelar su realidad**

Pág. 4



CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

**Piden diputados citar a titular de Medio Ambiente por aumento de tala en cinco demarcaciones**

Pág. 20



LUIS A. BARRERA

**Exige PAN a Sheinbaum informe sobre proyecto del Estadio Azteca**

Pág. 8



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,411 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CONGELADOS

**ADVIERTEN SOBRE ONDA GÉLIDA DE CERO GRADOS EN TLALPAN Y DECLARAN ALERTA EN OTRAS DIEZ ALCALDÍAS; VAN DOS MUERTOS POR INTENSO FRÍO**

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ



**UN MEXICANO MÁS**  
César Montes  
deja al Monterrey  
y se va al fútbol  
europeo; jugará  
en el Espanyol  
MARCADOR



@RAZADOS

**Cumple Universum 30 años de impulsar el conocimiento**  
Pág. 3



CORTESÍA



**En julio iniciarán pruebas de Tren Maya: AMLO**  
P. 5



**Ricardo Monreal anuncia intenso periodo de sesiones a partir de febrero**  
P. 7



**Adán Augusto y Sergio Salomón suman esfuerzos para gobernabilidad de Puebla**  
P. 4

**Javier Corral incumplió Ley de Contabilidad Gubernamental con deudas por 4 mmdp**



P. 13

## ***Yasmín Esquivel Mossa denuncia en Fiscalía plagio a proyecto de tesis***



P. 6



## Tesis de Yasmín esconde pelea por la SCJN

Advierte AMLO que pretenden poner como presidente de la Corte al ministro más rico  
Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Recopilación de Guadalupe Correa

## Listado de los plagios más famosos de México

» Pág. 7

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Martes 27 de diciembre de 2022

contacto@elindependiente.mx

Número 211

# NARCOCLAUS EN GUADALAJARA

Desfile y verbena navideña del CJNG para repartir juguetes y electrodomésticos en la colonia El Retiro, a unas cuadras de la Policía de Guadalajara y la Fiscalía del Estado

Por Redacción / El Independiente » Pág. 12

## Impunidad del CJNG en las calles de Jalisco



Con entrega de juguetes y electrodomésticos a decenas de personas que se congregaron al paso de un multicolor convoy en la capital de Jalisco, a unas cuadras de corporaciones policíacas y de procuración de justicia, miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación realizaron una verbena y desfile navideños en completa impunidad. (Fotos: Twitter)

Confidente Emeekis

## La lengua de Hitler

Por Julián Andrade  
» Pág. 3

## Frío arrecia en gran parte del país; Sedena aplica el Plan DN-III-E

Por Redacción / El Independiente » Págs. 12 y 16

**Crisis en Perú:**  
167 muertos por  
represión militar  
» Pág. 16

**Gente detrás del dinero**  
La Máquina de Tiempo  
y la pareja Ribóo  
Mauricio Flores » Pág. 3

**Simple y Claro**  
El plagio  
Por Elliot Velher » Pág. 4

**La inocencia  
de Yasmín**  
Por David Martín del Campo  
» Pág. 5

**Se adelanta la  
cuesta de enero con  
avalancha de alzas**  
Por Luis Carlos Silva » Pág. 15

**Ataque a Ciro:**  
11 días y nada  
» Pág. 10

# MILED

## MÉXICO

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: X | NÚMERO: 3922 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

# Tren Maya iniciará pruebas en julio de 2023, anuncia AMLO

El presidente López Obrador anunció que las pruebas del Tren Maya iniciarán en julio de 2023 tras la entrega de los primeros vagones



**PREVÉ MONREAL QUE 2023 SERÁ DE INTENSA ACTIVIDAD LEGISLATIVA»**

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, mediante un mensaje publicado en redes sociales, señaló que 2023 será un año de intensa actividad legislativa.



**INE CIERRA UN AÑO DE 'TRABAJO TENSO' SEÑALA LORENZO CÓRDOVA**

El INE cierre un año de "trabajo tenso" en el que el sistema democrático estuvo a prueba, consideró su presidente consejero Lorenzo Córdova.



# ★ a.b.c. ★

## Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVIII | NÚMERO: 13997 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

### REGISTRAN CANDIDATURA A NOMBRE DE MIKE PENCE

Mike Pence ha declarado su intención de ser candidato republicano, pero dijo que está valorándolo junto a su familia.



10

### TREN MAYA COMENZARÁ PRUEBAS EN JULIO DE 2023

El presidente López Obrador anunció que las pruebas del Tren Maya iniciarán en julio de 2023 tras la entrega de los primeros vagones.



12

### LOS CHARGERS AMARRAN SU PASE A PLAYOFFS TRAS VENCER A LOS COLTS

Los Angeles Chargers amarraron su boleto a los playoffs con el triunfo 3-20 sobre los Indianapolis Colts en el cierre de la semana 16 de la NFL.



18

# “Va por México” no presentará este año, registro para contienda

De acuerdo con el calendario electoral, tienen hasta mediados de enero para hacer el registro de su posible candidatura



5

Los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) no tienen previsto registrar una posible coalición en lo que resta de este año. De acuerdo con fuentes de esos partidos, el objetivo es que la alianza rumbo a la gubernatura del Estado de México pueda asignarse en enero del 2023 y registrarla a más tardar el día 14. De acuerdo con militantes esas fuerzas la mesa de diálogo sigue su curso, pero todavía no hay definiciones en torno a la modalidad para determinar si será coalición o candidatura común.

# OVA CIONES

MARTES 27  
DE DICIEMBRE DE 2022  
NÚMERO 26,422 AÑO LXIV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesm

NO OPINAR SOBRE PERÚ: SENADORES

## 'AMLO debe respetar la Doctrina Estrada'

Emilio Álvarez-Icaza, senador independiente y coordinador del Grupo Plural, asegura que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe respetar en su política exterior la Doctrina Estrada, que ordena no entrometerse en asuntos extranjeros, como en el caso Perú.

"El respeto al derecho ajeno es la paz", recuerda el legislador, ex titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. La senadora del PRI, Beatriz Paredes Rangel, coincidió con Álvarez-Icaza.

"Debí tomar ejemplo del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien reconoció el proceso legal en Perú para imponer a Pedro Castillo; o del presidente Gabriel Boric, de Chile; del mandatario de Colombia, Gustavo Petro, y otros de la zona, que se han mantenido al margen del conflicto", fijeron. Pág. 18

POR LA ONDA GÉLIDA

## Parada, la producción en la refinería de Deer Park

La mayoría de las unidades de la productora de 312 mil 500 barriles por día (bpd) de Pemex en el área de Houston, Texas, permaneció cerrada el domingo. Pág. 24

SERÁN IGUALES QUE EN ESTE AÑO

## Fija Consar comisiones de Afores para el 2023

Tienen las cuentas más de 24 mil 400 millones de pesos; ocho cobrarán 0.57 por ciento y PensioniSSSTE 0.53 por ciento, la más baja del sistema. Niega a Coppel el .78 que pretendía. Pág. 24

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2  
Luis F. Haro Pág. 28  
Sara Lovera Pág. 28



P. 8

EL MUNDIAL DE QATAR LO CATAPULTÓ

## César Montes ya es del Espanyol

REUTERS



OCURRAMÉNTA

AMÉRICA vs CRUZ AZUL  
19:00 hrs.

P. 4-5

AMÉRICA Y CRUZ AZUL JUEGAN EL PASE A LA FINAL CON CHIVAS

# ¡HAY CLÁSICO O REVANCHA!

LAS ÁGUILAS NECESITAN IMPONERSE, MIENTRAS A LA MÁQUINA LE BASTA EL EMPATE; EN LA EPIDEMIA DE COVID, LOS CELESTES LE GANARON EL TÍTULO AL GUADALAJARA



P. 6

LO PRESENTA CHIVAS

## Pocho Guzmán: 'Estoy en casa'

Asegura el mediocampista que está feliz por volver a sus raíces y promete llevar al equipo a la cima.



P. 17

Y PASA A POSTEMPORADA

## Derrota Cargadores a los Potros, 20-3

Austin Eker se luce en el backfield de Los Angeles y el equipo que era de San Diego sorprende y califica.

Apoya el Edomex a huérfanos por feminicidios Pág. 21

## EN ESPERA DE CRUZAR LA FRONTERA

Decenas de migrantes están a la espera de cruzar a Estados Unidos por la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua; sin embargo, los militares del país vecino mantienen vigilada la zona y colocaron una amplia reja de seguridad. El Departamento de Seguridad Nacional de EU informó que las personas y familias que intentan ingresar sin autorización están siendo expulsadas. Foto: Denisse Hernández Rubio / Cuartoscuro



### AMANECERÁ LA CDMX CON TEMPERATURAS DE UN GRADO

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA PROTECCIÓN CIVIL de la capital informó que persistirán las bajas temperaturas en la CDMX hasta el próximo 31 de diciembre. **Pág. 10**

SE ELEVA A 50 NÚMERO DE MUERTOS EN EU POR TORMENTA. **P. 14**

CHINA ANUNCIA FIN DE CUARENTENA PARA ENTRAR AL PAÍS. **P. 14**

# AMLO urge a UNAM acelerar dictamen sobre plagio

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**Pide a la Universidad** entregar reporte antes del próximo 2 de enero

**Campaña contra ministra** Esquivel es para que no presida la Corte, señala

**Latinus se caracteriza** por defender a la mafia del poder, advierte. **Pág. 4**

▶ AMLO SUGIERE QUE SUCESOR SIGA CON MAÑANERAS. **P. 8**

## ANTE ROBOS, TRANSPORTE DEMANDA SEGURIDAD

POR CLAUDIA BOLAÑOS **Ante el aumento** de 18% en robo a transportista en 2022 por falta de policías en las carreteras federales, los choferes demandan paraderos seguros. **Pág. 12**

**31** por ciento de robo a transportistas se ha llevado a cabo en Estado de México, seguido de Puebla con 14 por ciento

## EN JULIO, PERIODO DE PRUEBA DEL TREN MAYA, ANUNCIA PRESIDENTE

POR CLAUDIA BOLAÑOS **EL PRESIDENTE** de la República Andrés Manuel López Obrador informó que en julio de 2023 el Tren Maya iniciará pruebas en uno de sus tramos para poder inaugurar la obra en diciembre del año próximo. **Pág. 8**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO

## Vamos a tener que competir banqueta por banqueta: Santiago Creel



El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial de la coalición opositora Santiago Creel, afirmó que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles. El legislador anticipó una competencia cerrada banqueta por banqueta por la Presidencia de la República en el 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABwFwfp3Q5l%5Fm18&id=75F18D3264FEE48F%212136&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



## Elecciones 2024. Creel anticipa competencia cerrada: ‘corcholatas’ de Morena no son invencibles



**Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que las llamadas “**corcholatas**” de **Morena** no son irremontables ni invencibles. El aspirante a la candidatura presidencial por el PAN anticipó una **competencia cerrada** por la **Presidencia** de la República en [2024](#).

En entrevista para [Milenio](#), se le preguntó a Creel Miranda si las “corcholatas” morenistas son **irremontables o invencibles** pues según las encuestas se encuentran en niveles muy altos, a lo que respondió:

"Ninguna de las dos cosas. En primer lugar, son **encuestas sumamente preliminares**; en segundo lugar, nadie de la oposición ha tenido todavía la consolidación como precandidato, como sí lo han tenido las corcholatas, y tampoco se puede dejar pasar que a las corcholatas las ha venido impulsando el presidente de la República, que en este momento tiene más presencia a nivel nacional".

Además, ante la “urgencia” del presidente López Obrador para [destapar a los aspirantes](#) presidenciales de la oposición, Santiago Creel señaló que se debe al **desgaste de las “corcholatas”**.

"Es un llamado estratégico porque sabe que sus corcholatas están desgastándose, que ya llegaron a un nivel y lo que va a acontecer es que cada día van a empezar a bajar y, para evitar ese desgaste, quiere tener como una especie de ‘punching bag’ de pared, como se utiliza en el ‘jai alai’ para tratar de estar rebotando y que ese rebote cubra el desgaste de sus corcholatas", expresó.

Además, rechazó que la oposición se esté tardando en definir al abanderado presidencial: “Lo que está haciendo la oposición está en tiempo, porque ya se ha empezado todo el trabajo de tierra, lo que no se ve, lo que no se percibe, pero es lo más importante, por cierto. Lo otro, en el momento en que empiece



PERIÓDICO

**Político MX**  
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

a destacar uno más de la oposición y que tenga ya el foco de los medios va a empezar a crecer exponencialmente día con día y ese crecimiento le va a dar mejor resultado en las preferencias electorales".

<https://politico.mx/elecciones-2024-creel-anticipa-competencia-cerrada-corcholatas-de-morena-no-son-invencibles>



## Anticipa Santiago Creel una competencia cerrada para 2024.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que las llamadas ‘corcholatas’ de Morena no son irremontables ni invencibles. El legislador anticipó una competencia cerrada y banqueta por banqueta por la Presidencia de la República en 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG2rkmGik%5F3rlgE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212143&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## Santiago Creel afirma que 'corcholatas' de Morena no son invencibles

El panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel aseguró que las llamadas 'corcholatas' de Morena, no son irremontables ni invencibles; al mismo tiempo anticipó una competencia cerrada por la Presidencia de la República en 2024.

<https://xeva.com.mx/nota.cfm?id=195238&t=santiago-creel-afirma-que-corcholatas-de-morena-no-son-invencibles>



## No creo que el país necesite reinventarse: Santiago Creel



Santiago Creel advirtió que al finalizar el actual gobierno, lo primero que deberá hacer el próximo presidente será reconciliar y después reconstruir un país polarizado y dividido.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACuOGkBdVV0%2D204&id=75F18D3264FEE48F%212137&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO



**Político MX** ✓ @politicomx · 54 m



**.@SantiagoCreelM anticipó una competencia cerrada por la Presidencia en 2024, pues señaló que aunque las ‘corcholatas’ de Morena están en la delantera en las encuestas, quien sea el precandidato de la oposición "va a empezar a crecer exponencialmente".**



politico.mx

**Elecciones 2024: Creel anticipa competencia cerrada: ‘corcholatas’ d...**



1





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO



**Milenio** ✓ @Milenio · 2h



**Las ‘corcholatas’ de AMLO (@lopezobrador\_), ni irremontables ni invencibles: Santiago Creel (@SantiagoCreelM)**

[mile.io/3jk0X8E](https://mile.io/3jk0X8E)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO



jose narvaez  
@janamo2



“Corcholatas de Morena no son irremontables ni invencibles”, afirma Santiago Creel  
[laotraopinion.com.mx/corcholatas-de...](https://laotraopinion.com.mx/corcholatas-de...) vía  
[@ricardoalemanmx](https://twitter.com/ricardoalemanmx)



[laotraopinion.com.mx](https://laotraopinion.com.mx)

“Corcholatas de Morena no son irremontables ni invencibles”, afirma Santiago ...  
Dijo que la oposición tiene “muchas posibilidades para ganar” las próximas elecciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO



**🇲🇵 Santiago Creel** @Santiago... · 10h ...

**La primer tarea después de las elecciones del 24, será reconciliar y después reconstruir un país polarizado y dividido.**

**Y no, las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.**

**Te comparto mi entrevista para @milenio**



milenio.com

**Corcholatas de AMLO, ni irremontables ni invencibles: Santiago Creel**



294

110

340





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/12/2022

LEGISLATIVO

## Las encuestas no son referentes confiables: Santiago Creel

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que las corcholatas que buscan la Presidencia para el 2024 no son invencibles. El legislador anticipó una competencia que aseguró será cerrada. “Yo calculo que la del 24 será una competencia cerrada en donde vamos a tener cada uno que competir milimétricamente banqueta, por banqueta, nadie todavía de la oposición ha tenido la consolidación como precandidato, como sí lo han tenido las corcholatas, tampoco se puede dejar pasar que estas vienen impulsadas por el Presidente de la República, quien en este momento tiene más presencia a nivel nacional. Yo digo que las encuestas a estos niveles no son referentes en los que realmente podamos confiar”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAkAfdBRRRCHQJc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212144&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## Cámara de Diputados no está 'rendida', pese a imposiciones de AMLO: Creel



La autonomía y la capacidad de decisión de la Cámara de Diputados no está “rendida”, aunque los temas de la agenda parlamentaria han sido dominados en la presente Legislatura por los proyectos y reformas impulsados por el Presidente de la República y la mayoría en el recinto, defendió el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

En entrevista con MVS Noticias, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), reconoció que en temas centrales a discusión, si bien la oposición no ha podido frenar la votación en el Pleno de reformas legales como el “plan b” de la reforma electoral, y la militarización de la seguridad pública, ha ejercido sus derechos a impugnar.

“La Cámara por sí misma no está rendida porque tiene una parte que es oposición y la oposición ha estado luchando al punto que ha derrotado grandes reformas del presidente. Ha derrotado la reforma de reformas en materia energética, la reforma de reformas en materia electoral”, remarcó.

Lo anterior, al subrayar que las propuestas constitucionales provenientes de Palacio Nacional, se han topado con el voto en contra de la oposición y el impedimento de alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes de los presentes en el salón de sesiones.

En San Lázaro aún funcionan los “pesos y contrapesos”



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Se ha hecho valer el sistema de pesos y contrapesos en el Congreso y los derechos constitucionales que tienen las minorías en el Legislativo, de llevar a la Suprema Corte las decisiones que se consideran, dañan al país y violentan el marco legal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/26/camara-de-diputados-no-esta-rendida-pese-imposiciones-de-amlo-creel-577412.html>



## “En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo.

La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

“Sin lugar a dudas, estoy totalmente de acuerdo con el diputado Santiago Creel. Es evidente que en la oposición hay muy buenos perfiles que le van a ganar a las corcholatas de López Obrador, pero sobre todo hay muy buenos perfiles que van a generar un mejor gobierno en este país”, señaló.

Aunque el también aspirante presidencial, Santiago Creel, anticipó una competencia cerrada y “banqueta por banqueta” para la titularidad del Ejecutivo en el 24, la senadora confió en que la ciudadanía tenga claridad en su voto.

“Estoy absolutamente segura que tenemos muchísimas, muchísimos buenos perfiles para esta contienda y yo aspiro, incluso, a que no sea contienda cerrada, a que haya una claridad para los mexicanos y voten por mejores gobiernos. Porque este gobierno populista lo único que ha dado es pobreza, es muerte y es desesperanza”, señaló.

La senadora López Rabadán insistió en que hay una alta y gran responsabilidad de los aspirantes de la oposición a recorrer los más de 2 mil 400 municipios del país para acercarse a la ciudadanía, entender sus preocupaciones, “pero sobre todo, para generar una confianza, una esperanza y una certeza de que sí hay otra forma de hacer gobierno”.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO



**Político MX** ✓

@politicomx

...

“Hay muy buenos perfiles que van a generar un mejor gobierno en este país”; @kenialopezr coincidió con @SantiagoCreelM al afirmar que en la oposición pueden ganarle a las “corcholatas” del presidente @lopezobrador\_ en las elecciones de 2024.



politico.mx

**Kenia López afirma que en la oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las ‘corcholat...**

19:25 · 26/12/22



## CIUDAD DE MEXICO

## Política exterior es errática: Creel

El **presidente** de la Comisión Permanente del Congreso, Santiago Creel Miranda, lamentó que México se quede solo en el concierto de las naciones como consecuencia de la errática política exterior de este gobierno, porque incumple con los principios de no intervención y de respeto a derechos humanos.

"Nos estamos quedando solos, porque se ha llevado una política en relaciones exteriores totalmente errática", señaló. Ejemplos de ello, dijo, son las diferencias de este gobierno con el de España y la intervención en Perú, una injerencia que nunca había ocurrido. **(RITA MAGAÑA)**



## PAN acusó a AMLO de “perder” cuatro años de política exterior: “Tiene que dejar de ser reflejo de complejos”



En representación del **Partido Acción Nacional (PAN)**, la diputada federal **Mariana Gómez del Campo** acusó al gobierno federal —encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**)— de haber colocado a México “en el lado incorrecto de la historia” con la política exterior que se ha implementado durante su administración.

En este sentido, el partido de derecha acusó que ya “son cuatro años perdidos” en la materia puesto que ésta estuvo “mal diseñada”.

“Desde el inicio de su gobierno, López Obrador mostró desconocimiento y falta de interés por las relaciones de México con el mundo. La política exterior que vimos plasmada en su Plan Nacional de Desarrollo estuvo mal diseñada con una visión muy sesgada”, se lee en el comunicado emitido por el blanquiazul.

El pasado 22 de diciembre, el presidente de la Cámara de Diputados y abanderado por el PAN, **Santiago Creel**, advirtió que el territorio mexicano “se está quedando aislado a nivel internacional” en dos vías: la diplomática y la económica, pues según su postura, hay incumplimiento de tratados internacionales.

[PAN acusó a AMLO de “perder” cuatro años de política exterior: “Tiene que dejar de ser reflejo de complejos” - Infobae](#)



## Kenia López afirma que en la oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las 'corcholatas' de AMLO

**Kenia López Rabadán**, vicecoordinadora del [PAN](#) en el Senado, coincidió con su compañero de partido, **Santiago Creel**, con que hay muy buenos perfiles en la oposición para ganarle a las “**corcholatas**” del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en las elecciones de 2024.

“Sin lugar a dudas, estoy totalmente de acuerdo con el diputado Santiago Creel. Es evidente que en la oposición hay muy buenos perfiles que le van a ganar a las corcholatas de López Obrador, pero sobre todo hay muy buenos perfiles que van a generar un mejor gobierno en este país”, dijo la panista.

Sin embargo, López Rabadán se pronunció porque no sea una contienda cerrada, a fin de que haya una claridad para los mexicanos y voten por mejores gobiernos.

“Estoy absolutamente segura que tenemos muchísimas, muchísimos buenos perfiles para esta contienda y yo aspiro, incluso, a que no sea contienda cerrada, a que haya una claridad para los mexicanos y voten por mejores gobiernos”, indicó.

La senadora panista agregó que en la actual administración modernista a su punto de vista lo único que ha dado es “pobreza, es muerte y es desesperanza”.

La senadora del PAN, quien aspira a buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, subrayó que hay una alta y gran responsabilidad de los aspirantes de la oposición a recorrer los más de 2 mil 400 municipios del país para acercarse a la ciudadanía, entender sus preocupaciones y generar confianza.

Entre los panistas que se han mencionado o han levantado la mano para buscar la Presidencia en 2024 se encuentra el diputado Santiago Creel, el excandidato **Ricardo Anaya**, la senadora [Lilly Téllez](#), entre otros.

<https://politico.mx/kenia-lopez-afirma-que-en-la-oposicion-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas-de-amlo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

27/12/2022

LEGISLATIVO



## “En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/12/2022

LEGISLATIVO



## **“En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López**

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/12/2022

LEGISLATIVO



## “En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/12/2022

LEGISLATIVO



## **“En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López**

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/12/2022

LEGISLATIVO



## **“En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López**

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

27/12/2022

LEGISLATIVO



## “En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

27/12/2022

LEGISLATIVO



## “En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/12/2022

LEGISLATIVO



## **“En oposición hay buenos perfiles que le ganarán a las corcholatas de AMLO”, Kenia López**

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial en 2024 que le ganarán a las corcholatas del Ejecutivo. La legisladora coincidió con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien afirmó a MILENIO que las corcholatas de Andrés Manuel López Obrador no son irremontables ni invencibles.

<https://www.milenio.com/politica/kenia-lopez-hay-buenos-perfiles-que-le-ganaran-a-las-corcholatas>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

27/12/2022

LEGISLATIVO

## Kenia López señaló que la oposición tiene muy buenos perfiles para la Presidencia del 2024

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Y quien secundo al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, quien señaló que en la oposición hay muy buenos perfiles para la contienda presidencial del 2024, que comentó ganarán a las corcholatas del Presidente. “Yo aspiro a que no sea una contienda cerrada, a que haya una claridad para los mexicanos y voten por mejores gobiernos, porque este Gobierno populista lo único que ha dado es pobreza, muerte y desesperanza”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOLWZDJ2gpbSqJg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212145&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## Santiago Creel reconoce que diputados de oposición son incapaces de impulsar reformas



RAFAEL ORTIZ

**L**a crítica es dura, y no permite cuestionamientos, cuando va seguida de pruebas contundentes. De ahí que no haya motivos para malentendidos ante la declaración vertida por el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, quien asegura que para la oposición, el año que está por concluir ha sido de claroscuros, pues **ha podido contener reformas "que hubieran sido gravísimas para el país", pero no ha logrado hacer prosperar una sola iniciativa de fondo, importante o trascendente**, admitió el presidente de San Lázaro.

Sobre dicho tema, destacó que los partidos de oposición no han podido sostener un diálogo con el Presidente, lo cual es un balance negativo.

Y recuerda que entre las iniciativas que han detenido, destacan **la eléctrica y la constitucional** en materia electoral. También señaló que se han impugnado modificaciones a leyes secundarias mediante controversias y acciones de inconstitucionalidad, y adelantó que esto se seguirá haciendo.

Reconoció de igual manera que **la oposición ha podido ejercitar sus derechos como minoría política, aunque en un ambiente sumamente polarizado, estridente, no propicio para un diálogo productivo, deliberativo y democrático.**

Sobre dicho tema, el exsecretario de Gobernación expuso que ha habido intercambio de ideas en la Cámara de Diputados e incluso fuera del pleno. Hay mucha cordialidad, **"cosa que agradezco"**, pero en lo verdaderamente importante del país, **"no hemos avanzado"**.

Destacó como temas relevantes **reducir la violencia, mejorar la economía, tener un sistema de salud que cuando menos distribuya medicinas a lo largo y ancho del país, superar el rezago educativo y generar mayores empleos y salarios.**

Por otra parte, el panista subrayó que en esos aspectos se deberían estar dando pasos hacia adelante, pero **"no lo estamos haciendo"**. Todo lo que se ha discutido sobre la reforma electoral queda prácticamente en una situación mínima frente al problema de la violencia y la intervención del crimen organizado en las elecciones, consideró.

Creel reconoció que **se requiere reformar el sistema policiaco y fortalecer las instituciones de seguridad pública, pero "ni siquiera podemos abrir el tema" porque en la cámara no se quiere abordar; "son otros temas los que se quieren discutir"**, finalizó.





## Creel reconoce que diputados de oposición son incapaces de impulsar reformas



La crítica es dura, y no permite cuestionamientos, cuando va seguida de pruebas contundentes. De ahí que no haya motivos para malos entendidos ante la declaración vertida por el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel, quien asegura que para la oposición, el año que está por concluir ha sido de claroscuros, pues ha podido contener reformas “que hubieran sido gravísimas para el país”, pero no ha logrado hacer prosperar una sola iniciativa de fondo, importante o trascendente, admitió el presidente de San Lázaro.

Sobre dicho tema destacó que los partidos de oposición no han podido sostener un diálogo con el Presidente, lo cual es un balance negativo.

<https://unomasuno.com.mx/creel-reconoce-que-diputados-de-oposicion-son-incapaces-de-impulsar-reformas/>



## PAN daría apoyo a 'Alito' Moreno para Edomex a cambio de mantener a Va por México



Se dice que el **PAN** apoyaría la candidatura en el **PRI** en el **Edomex**, luego de que Alejandro “**Alito**” **Moreno**, el presidente del tricolor, ya está adelantando los preparativos para [apoyar](#) a **Alejandra del Moral** para la contienda en 2023.

Fuentes de **Político MX** comentan que se dice que esto aumentaría la probabilidad de que el **PRI** respalde a un candidato del **PAN**, como **Santiago Creel**, y quien a su vez, ha defendido a Moreno de las acusaciones en su contra y desafuero.

Esto debido a que con el **PRI** tan disminuido, su estrategia se basará en tratar de conservar su bastión de poder en el **Edomex**, como último recurso para [evitar un declive](#) más profundo en la próxima contienda electoral.

<https://politico.mx/pan-daria-apoyo-a-alito-moreno-para-edomex-a-cambio-de-mantener-a-va-por-mexico>



## Con el desafuero de Alito, “no pasará nada”, está empatado, admite Morena



En la Cámara de Diputados, el desafuero del diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) está en suspenso y así se quedará, ya que el expediente respectivo no ha sido turnado a la Sección Instructora, aclaró el vicecoordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Leonel Godoy.

“No se ha enviado el expediente por la Mesa Directiva, no se ha enviado. Pero además, no va a pasar nada, estamos dos, dos”, apuntó.

El también integrante del organismo jurisdiccional recordó que en esa instancia, hay cuatro lugares, dos ocupados por legisladores de Morena, uno más del Partido Acción Nacional (PAN) y otro por el propio tricolor, de modo que la decisión está “empataada”.

En esas condiciones, con el desafuero de Moreno Cárdenas, admitió, “no pasará nada”, a menos que el integrante del albiazul decida valorar las pruebas presentadas por la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) y votar a favor de retirar la inmunidad procesal al señalado, dijo.

“El día que el PAN decida votar conforme a la legislación y los expedientes y a las pruebas, seguramente ese día lo enviará la Secretaria General. Está no congelado, no tiene futuro ahorita jurídico porque estamos dos y dos votos”, enfatizó.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/26/con-el-desafuero-de-alito-no-pasara-nada-esta-empatado-admite-morena-577511.html>



Maíz transgénico:  
¿vale el encontronazo  
con EU?

Café Político  
José Fonseca



Café  
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## Maíz transgénico: ¿vale el encontronazo con EU?

Diffícil imaginar que alguien de Palacio Nacional se atreva a plantear la posibilidad de que, en la reunión cercana entre los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, el presidente Biden quizá no sea tan consecuente como hasta ahora.

Tiene claras Washington las razones de política electoral por las cuales el presidente López Obrador emitió el decreto contra el maíz transgénico, igual que las críticas contra la hegemonía tienen motivación política.

Uno se pregunta la reacción de Palacio Nacional, si Biden pelea por sus agricultores y su interés electoral y presiona duro. ¿A la excusa de "son sólo negocios, nada personal" reaccionarán pragmáticamente o irán al airado encontronazo?

### Para la oposición "política es tiempo"

Sin pensarlo, el panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, señaló en entrevista periodística que la oposición está en tiempo para la campaña del 24, y repitió el dicho presidencial de "política es tiempo".

No le falta razón, pues las prisas para que la oposición exhiba los nombres de sus aspirantes presidenciales, parece tenerlas el oficialismo y, curiosamente, no pocos bienintencionados analistas y politólogos.

Se aconseja a la oposición que "legítima" a sus aspirantes celebrando elecciones primarias, similares a las de Estados Unidos. ¡Imagínense como las descarrilarían nubes de "servidores de la Nación"! Acertado el apotegma presidencial: política es tiempo.

### Como anillo al dedo, escándalo de la ministra

Ya extendió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** su manto protector sobre la ministra de la Suprema Corte de Justicia **Yazmin Esquivel** por el escándalo del presunto plagio de su tesis profesional hace casi cuatro décadas.

La multiusos "autoridad moral" bien alcanza para ello, porque visto bien y despacio el tema le vino como anillo al dedo, pues los reflectores de la atención mediática están sobre la ministra y ya no sobre el incómodo caso del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**.

Seguro que por ahora no le inco-

modarán con preguntas sobre el atentado al periodista, ayer celebró la mañana más larga del sexenio —3 horas 27 minutos— y les dijo hasta de que se van a morir a medios y periodistas. Lo dicho, como anillo al dedo.

### Notas en remolino

Es un hecho que, pese a las afirmaciones oficiales, la refinería de Deer Park, en Texas, si fue afectada por el viento temporal invernal Elliot. Nadie dijo que fue dañada, sólo que la producción se retrasó por efectos del temporal... Si oficialmente el Gobierno de la República reconoce que, aunque no es serio, si hay repunte de casos de Covid-19, bien puede significar que estamos al inicio de una sexta ola. Y ya sólo tienen unas pocas vacunas Abdala... Al subsecretario **Alejandro Encinas** le empiezan a reclamar los normalistas de Ayotzinapa que no se resuelve el caso de los muchachos asesinados en Iguala hace ya ocho años... Nada nuevo bajo el sol. Ayer en la mañana, luego de elogios al imperio de los aztecas, llamaron "Tlatacani" al presidente López Obrador... Para los ambiciosos de poder dice un proverbio italiano: "cuando el juego [ajedrez] termina, el rey y el peón vuelven a la misma caja" ...



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## El mejor perfilado

Santiago Creel cierra el año como el panista mejor perfilado rumbo al 2024. Gracias a su experiencia, le ha sacado provecho a su cargo en la Cámara de Diputados para separarse del pelotón de aspirantes del blanquiazul.

Lo que se dice en corto, aunque nadie lo sabe de cierto, es que a cambio de poner a los candidatos a gobernador en las elecciones del Edo-mex y Coahuila de la alianza Va por México, el PRI le dará al PAN la pre-

rrogativa de elegir al candidato presidencial.

De ahí la importancia de la ventaja del diputado Creel, quien no solo ya reconoció que si quiere, sino que dijo que las corcholatas de Morena pueden ser derrotadas. La condición es que la oposición se la crea y compita unida.

Creel acelerará el paso arrancando el año y se dejará ver en diversas plazas del país para que la gente lo reconozca.

### Ministros pobres, ministros ricos

Todavía hay tiempo para que el caso de la ministra Yasmín Esquivel ocasione más bochornos. Ella misma con sus hipótesis descabelladas y el presidente en sus interminables conferencias de prensa aportarán elementos para expandir la pena ajena.

Desde ayer el culebrón tiene otro protagonista, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, y todo porque el presidente dijo que los conservadores quieren que llegue a la presidencia de la Corte el más rico de los aspirantes y entonces comenzó a circular el nom-

bre del ministro Gutiérrez, egresado de Harvard.

**El presidente, maniqueo, quiere plantear el asunto como una batalla de ricos contra pobres. No será fácil porque la familia del contratista Riobó, a la que pertenece la ministra Esquivel, no pasa hambres que digamos.**

Lo importante para el gobierno es politizar el asunto e intimidar a los ministros que con su voto tendrán la última palabra.

### Carrera parejera

La causa principal de la rebeldía del subsecretario Ricardo Mejía con respecto a la encuesta de Morena en Coahuila, es que solo midió el nivel de reconocimiento de los aspirantes entre los ciudadanos, y no si era la persona idónea para el cargo de gobernador y por eso, según él, el senador Guadiana ganó la encuesta.

El empresario del carbón arranca la campaña con la misión de transmitir el mensaje de que no solo es conocido, sino que también puede hacer un gobierno serio, de resultados.

**Enfrenta a la maquinaria priista y a un gobernador con buenas califica-**

ciones, Miguel Riquelme, interesado en mostrar a nivel nacional que puede vencer a Morena para ser tomado en cuenta como opción para el 2024.

Será una carrera parejera de pronóstico reservado.

### Caprichos y complejos

El PAN considera que llegó el momento de hacer correcciones a la política exterior que ha propiciado que México pierda el prestigio ganado en décadas de una política exterior basada en principios.

**Ahora, en cambio, caprichos y complejos dictan la política exterior y por eso México está lejos de sus socios comerciales y trata de crear alianzas con países de Centro y Sudamérica que no lo ven como un aliado, sino como el socio de Estados Unidos y Canadá,**

El resultado es el aislamiento. Según el PAN la falta de claridad en la política exterior se demuestra con la falta de una posición clara sobre la invasión de Rusia a Ucrania, más cerca de Putin que de Zelensky. ¿Habrá corrección o insistiremos en el error?●



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



## Indispensable dar protección a migrantes: GPRI

Encabezados por nuestro coordinador Rubén Moreira Valdez, los legisladores priistas condenamos la situación que enfrentó la caravana de paisanos migrantes que transitaba por una carretera zacatecana, en la que fueron despojados de sus vehículos y abandonados. Exigimos una mayor vigilancia en el tramo Concha del Oro-Zacatecas y en el que va de ese punto a Durango.

<https://efekto10.com/indispensable-dar-proteccion-a-migrantes-gpri/>



## Blindaje de TEPJF a INE para evitar intromisión de Jucopo

GILBERTO GARCÍA

**L**uego de procesar las inconformidades de los afectados, finalmente la sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó a la **Cámara de Diputados** modificar la convocatoria emitida para renovar las cuatro vacantes dentro del **Instituto Nacional Electoral (INE)** a partir del 4 de abril.

Tras la resolución de dos recursos emitidos, los magistrados aprobaron que la convocatoria incluya una diferenciación de la renovación de la presidencia del **INE**, así como de las otras tres consejeras y consejeros; reforzar la autonomía del **Comité Técnico de Evaluación y garantizar equidad de género**.

Vale la pena destacar que la sentencia aprobada, a propuesta del magistrado **Felipe Fuentes** y avalado por la consejera **Janine Otálora** y los consejeros **Felipe de la Mata** y el presidente **Reyes Rodríguez**, señaló que la **Constitución** prevé diferenciar el cargo de la presidencia del **INE** de las otras vacantes, por lo que deberá precisarse en la convocatoria.

De esta forma, se ordenó al **Congreso** modificar la convocatoria para la elección de la presidencia y los consejeros del instituto electoral.

De igual forma los magistrados determinaron reforzar la autonomía del **Comité Técnico de Evaluación y adecuarse a las atribuciones establecidas en la Constitución**.

Por tal motivo, se señaló que deberá eliminar la obligación que se estableció en la convocatoria de dar informes a la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la **Cámara de Diputados** de diferentes momentos del proceso de evaluación, esto tras calificar de excesiva la intromisión de dicho órgano interno del **Poder Legislativo**.

Asimismo, en la impugnación se da cuenta de la inconstitucionalidad del diseño de las quintetas.



# Callan ministros por ‘copy-paste’ de Yasmín Esquivel y tambalea sucesión en la Corte

El escándalo que detonó al interior de la [Suprema Corte de Justicia de la Nación \(SCJN\)](#), con el presunto **plagio de la tesis de la ministra** Yasmín Esquivel Mossa, tensó la próxima elección que se realizará para elegir al nuevo titular del Poder Judicial del país el próximo 2 de enero de 2023, cuando quede vacante el cargo de presidente, actualmente ocupado por Arturo Zaldívar.

Al respecto, el Grupo Plural en Senado pidió la renuncia de la ministra Yasmín Esquivel, esto con la idea central de no afectar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que se revelara que —presuntamente— plagió su tesis de licenciatura.

El senador, Emilio Álvarez Icaza consideró que la presencia de la ministra es insostenible. “Para no afectar a la SCJN, Yasmín Esquivel debe hacerse a un lado. El Grupo Plural pide su renuncia. Su presencia en la Corte se hace insostenible”, escribió el senador del Grupo Plural.

Los legisladores coincidieron que la honorabilidad y la honestidad de los integrantes de la Suprema Corte están en juego, por lo que los llamaron a garantizar su alta función de Estado y respetar la credibilidad de la SCJN.

En tanto, la senadora del PAN y vicecoordinadora de la bancada, Kenia López Rabadán, aseguró que lo dicho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —institución que confirmó las “altas coincidencias” entre ambas tesis— obliga a la juzgadora a dejar la Corte de forma inmediata. “No puede ser ministra y mucho menos presidenta de la Suprema Corte”, expresó Rabadán, quien remitió al artículo 95 Constitucional, que establece que para ocupar el cargo debe ser “Licenciada en Derecho y gozar de buena reputación”.

Mientras que Lilly Téllez, senadora blanquiazul también se sumó a la cascada de pronunciamientos en contra y remató con que “una plagiaria no puede presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tiene que renunciar hoy mismo. Esta es la cara del engaño y la corrupción de Morena”.

En la Cámara de Diputados, el coordinador de los diputados federales, [Luis Ángel Espinosa Cházaro](#) afirmó que el presidente López Obrador reconoció que la ministra Yasmín Esquivel cometió un ‘error’, aunque, precisó el legislador, “el plagio es mucho más que un yerro inocente”.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/callan-ministros-por-copy-paste-de-yasm%C3%ADn-esquivel-y-tambalea-sucesi%C3%B3n-en-la-corte/ar-AA15G6bH?li=AAgppOd>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CAMBIO**  
www.diariocambio.com.mx

27/12/2022

LEGISLATIVO



## Los Winners del 2022: Nacho Mier, Sergio Salmón, Lalo Rivera y Margarita Gayosso

El 2022 dejó una lista de poblanos ganadores en el ámbito político tanto a nivel local como federal, ya que aunque el panorama electoral comenzó a moverse de forma temprana, distintos actores lograron obtener triunfos de cara al proceso electoral de 2024. Entre los perfiles a destacar se encuentra el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien demostró su liderazgo en la Cámara de Diputados, mientras que a nivel local el alcalde Eduardo Rivera Pérez hizo honor a su lema de “Corregir el Rumbo”, para la capital poblana.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/secciones/especial/item/72677-los-winners-del-2022-nacho-mier-sergio-salmon-lalo-rivera-y-margarita-gayosso>



## De alta responsabilidad, perfiles del Comité Evaluador en proceso del INE

COLABORADORA  
INVITADA

### Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada del INAI

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



El pasado 20 de diciembre, en la última sesión de Pleno del INAI, las y los comisionados del Instituto decidimos, por unanimidad, designar a María Esther Azuela Gómez y a Sergio López Ayllón, como integrantes del Comité Técnico de Evaluación que analizará y valorará los perfiles y trayectorias de las y los aspirantes a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por los tiempos que vivimos, la responsabilidad que tiene nuestro Instituto es mayúscula. Precisamente, con profunda seriedad y compromiso quienes integramos el Pleno del Instituto hicimos la selección de candidatas y candidatos, buscando ante todo perfiles con reconocida trayectoria profesional, con capacidad profesional e integridad personal.

El desarrollo académico y trabajo de Azuela Gómez y de López Ayllón, tanto en el sector público como en el privado, así como el rol que han jugado desde la sociedad civil, respaldan perfiles que abonan con su

experiencia a la imparcialidad y objetividad en la tarea que llevarán a cabo. De igual modo, como lo marca la ley, ninguno desempeña actualmente un cargo de elección popular (tampoco han sido postulados a algún puesto público ni han sido dirigentes de partidos políticos en los últimos cuatro años).

El artículo 41 de la Constitución faculta al INAI a elegir dos de los siete integrantes de este Comité que evaluará a las y los candidatas a consejeros del INE. Dos ya fueron nombrados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y permanecen tres integrantes pendientes que le corresponden a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

La tarea que le corresponde al INAI, a la CNDH y a la Cámara de Diputados no es menor dado el contexto político en el que nos encontramos: hace unas semanas, el Senado de la República aprobó el llamado “plan B” de la reforma electoral, el cual ha generado polarización en el espacio público al considerar que tal medida podría poner en riesgo la autonomía y la independencia del INE. Será en el año 2023 cuando se definirá la situación del instituto electoral.

El que participen dos órganos autónomos como el INAI y la CNDH en este proceso, busca garantizar que las designaciones a consejeros no estén supeeditadas a una lógica partidista y que se garantice la independencia y eficiencia de las autoridades electorales del país. Las instituciones debemos tener una visión de largo plazo que respete el Estado de derecho y fortalezca la democracia, cons-

truida a cuentagotas desde la sociedad civil durante las últimas tres décadas.

Antes del 6 de enero del próximo año deberá quedar instalado el Comité Técnico de Evaluación; del 9 al 20 de enero de 2023 se llevará a cabo el registro de los aspirantes a consejeros; y el día 23 de enero el Comité comenzará su labor. Para el 22 de marzo la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) recibirá las listas de aspirantes para renovar las cuatro vacantes a consejeros. A finales de marzo e inicios de abril, conoceremos los resultados finales.

Hace unos días, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que, en su desarrollo, el Comité Técnico de Evaluación debe: actuar de manera autónoma de la JUCOPO; respetar las reglas en materia de paridad de género; y distinguir con claridad los perfiles propuestos para presidente o presidenta del Consejo General del INE y de las otras tres consejerías electorales a ocupar.

Seguiremos atentos a este proceso, pues respetamos la Constitución y las leyes que de ella emanan. Las democracias modernas funcionan por la existencia de controles en el ejercicio del poder. No se debe permitir que los contrapesos y equilibrios se debiliten. En este sentido, se debe igualar la balanza y no perder de vista el proceso que realizará el Comité de Evaluación. Todas y todos debemos convertirnos en contralores sociales para cuidar nuestra joven democracia mexicana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

6

27/12/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

*“La tarea que le corresponde al INAI, a la CNDH y a la Cámara de Diputados no es menor dado el contexto político”*

*“Las instituciones debemos tener una visión de largo plazo que respete el Estado de derecho y fortalezca la democracia”*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Crece atención a pacientes en casa

MARTHA MARTÍNEZ

El incremento en el gasto de los hogares en salud se debe a una mayor cantidad de pacientes que son atendidos en casa, coincidieron en señalar integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Ector Ramírez Barba, secretario de la Comisión, señaló que además se re-

gistran erogaciones más altas en la compra de medicamentos.

Recordó que de acuerdo con cifras oficiales, de los 53 millones de derechohabiente del IMSS, 20 millones no usaron sus servicios, lo que significa que al menos tres veces al año, pagaron servicios médicos o medicamentos de su bolsillo.

En el caso del ISSSTE,

refirió el panista, es el 47 por ciento de los derechohabientes quienes no hacen uso de sus servicios.

Esta situación genera, además, una desventaja para las mujeres, porque en el 80 por ciento de los casos son ellas las que cuidan a los enfermos, aunque hay estados como Oaxaca, en donde el porcentaje llega a 90 por ciento.

### ENTREVISTA



### ÉCTOR RAMÍREZ BARBA

secretario de la Comisión de Salud de la Cámara baja

# Ven mayor gasto en salud privada



## Señala diputado que las fallas en nosocomios públicos, así como el desabasto de medicamentos, obliga a las familias a recurrir a hospitales particulares.

MARTHA MARTÍNEZ

El pago que realizaron directamente los hogares en 2021 para cubrir sus necesidades de salud ascendió a 672 mil 294 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones del Inegi.

En tanto que los recursos destinados al Ramo 12 de Salud en el Presupuesto de Egresos del año pasado sumaron 145 mil 414 millones de pesos.

Además, el trabajo no remunerado que realizaron las familias para la atención de la salud en 2021 se ubicó en 404 mil 976 millones de pesos.

Así, la aportación total que los hogares realizaron a favor de la salud de sus integrantes ascendió a poco más de un billón de pesos. El monto representó 40.1 por ciento de la oferta total de bienes y servicios relacionados con la salud.

“Del consumo de bienes y servicios para el cuidado de la salud que realizan los hogares, el gasto en medicamentos y otros bienes concentró 50.7 por ciento del total”, detalló el Inegi al presentar los resultados de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM) 2021.

El diputado Ector Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara baja, señaló que el incremento en el gasto de los hogares es consecuencia de una mayor cantidad de pacientes que tienen que ser atendidos en casa, erogacio-

nes más altas en la compra de medicamentos y a que las familias destinan un porcentaje mayor de sus ingresos al acceso de servicios de salud privados.

Lo anterior, dijo, como resultado de la saturación de los servicios públicos, la deficiente calidad de éstos y el desabasto de medicamentos.

Recordó que, de acuerdo con cifras oficiales, de los 53 millones de derechohabientes del IMSS, 20 millones no usaron sus servicios, lo que significa que al menos tres veces al año pagaron de su bolsillo servicios médicos o medicamentos.

En el caso del ISSSTE, agregó, un 47 por ciento de los derechohabientes no hace uso de sus servicios.

Ramírez Barba explicó que el incremento del gasto de bolsillo incluye la atención de padecimientos crónicos, como el cáncer, ya que los pacientes prefieren acudir a servicios privados, ante la tardanza del IMSS para agendar una cita, que puede demorar hasta 6 meses.

Aseguró que lo mismo ocurre en el ISSSTE, y como ejemplo citó que cada vez es más común que fundaciones o laboratorios privados ofrezcan descuentos a derechohabientes de ambos institutos, ante la escasez de servicios como análisis clínicos.

El legislador panista advirtió que está situación obliga a los derechohabientes a pagar un “doble impuesto”, porque no sólo tienen que

absorber costos de los servicios públicos que no ocupan, sino que deben cargar también con el pago de atención privada.

“Ese concepto es clave, porque pagas una parte del dinero, el patrón paga otra parte y con impuestos públicos otra parte, o sea, tres pagos para dar un servicio al cual no puedes ir, porque no hay citas, tienes que ir en la madrugada, te corren por faltar dos, tres días y no alcanzar cita”, lamentó.

Sostuvo que, además, está situación genera una desventaja para las mujeres, porque en 80 por ciento de los casos son ellas las que cuidan a los enfermos, aunque hay estados como Oaxaca, en donde el porcentaje llega a 90 por ciento.

Consideró que si bien esta situación es responsabilidad del Gobierno, en la Junta Tripartita del Seguro Social están sentados también patronos y líderes sindicales, quienes permanecen callados ante la situación que viven sus representados.

“El paciente debe empoderarse y exigir sus derechos, por eso cada vez recurrimos más a la judicialización”, dijo.

### MORTALIDAD A LA ALZA

Integrante de la Comisión de Salud, el priista Xavier González Zirión señaló que el problema de fondo es que el sistema público de salud en los últimos años se ha vuelto “terriblemente ineficiente”, lo que ha ocasionado que las personas tengan que gastar

de su bolsa ante la falta de respuesta del sistema de salud público.

Detalló que ir a los consultorios alejados a las farmacias es el punto más barato que le sigue al sistema de salud pública, pero también existen casos relacionados con enfermedades crónicas y hospitalizaciones en los que las familias mexicanas tienen que gastar.

González Zirión advirtió que el País está teniendo cerca de 400 mil muertes al año por arriba de lo registrado el sexenio anterior, lo que equivale a un incremento de casi el 50 por ciento.

Estás muertes, dijo, se dividen en prácticamente todas las enfermedades, entre ellas cáncer, diabetes y padecimientos cardiovasculares.

“El resultado es pésimo y lo que viene pasando con eso es que la gente tiene que gastar más de su bolsa, porque no encuentra resultado en el sistema de salud pública, porque el Gobierno está menos eficiente en su gasto y menos efectivo”, dijo.

Advirtió que para 2023, el panorama no parece ser diferente, ya que tan sólo en lo referente a compra de medicamentos, el próximo año no comenzará con el abasto correcto.

Recordó que la última licitación de medicamentos aún no cuenta con un fallo, ya registra un retraso de varias semanas y no considera el 100 por ciento de los requerimientos.





## Todos, donantes sin previa autorización, plantea Morena

Al advertir que la cantidad de donantes de órganos en el país es insuficiente, la bancada de Morena en San Lázaro propuso una modificación a la Ley General de Salud para definir que todas las personas se consideren de manera automática como "donante potencial obligado".

La iniciativa del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez establece que "toda persona se constituye en donante potencial obligado a fin de que pueda disponerse, sin mediar voluntad previa, de sus órganos y tejidos tras su fallecimiento en la medida que el estado biológico de viabilidad y conservación lo permita (...) con el fin de mejorar o preservar la vida de todo aquel individuo que requiera de dichos componentes biológicos".

En tanto, "quien se oponga a la cesión de dichos componentes biológicos que en vida le pertenecieron y, por tanto, a la condición de donante potencial obligado, deberá declarar su negativa, sin que medie error o duda, mediante escrito simple firmado por él o ella

y dos testigos, jurisdicción voluntaria, testamento o cualquier otro instrumento público".

El legislador explicó que la donación de una persona puede repercutir en salvar o ayudar a otras 75 que requieran un trasplante.

"La donación, es un asunto de especial relevancia para la atención de enfermos de gravedad diversa, al mismo tiempo que su adecuada regulación constituye un instrumento más de garantía para hacer plenamente efectivo el derecho a la salud de la población en México", afirmó por medio de un comunicado.

Sostuvo que en la actualidad hay más de 21 mil personas registradas en espera de órgano o tejido, de las cuales, 12 mil 977 necesitan un trasplante renal; 7 mil 549, de córnea; 326, un trasplante hepático y 42, de corazón.

Dentro de la iniciativa se indica que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, cada año se realizan cerca de 7 mil trasplantes tanto de donantes vivos como fallecidos.

De la Redacción



# Buscan tipificar como delito violencia vicaria

NATALIA VITELA

Que la agresión que se ejerce contra los hijos por parte de la pareja, la cual se denomina violencia vicaria, ingrese a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se castigue, es el propósito de una reforma que impulsan legisladores de Movimiento Ciudadano.

La iniciativa, que fue enviada a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, precisa que la violencia vicaria fue definida en 2012 como la agresión que no se ejerce directamente a la mujer, sino en contra de sus hijos para herir, violentar y generar un

daño psicoemocional.

La reforma promovida por la diputada de Movimiento Ciudadano, Taygete Rodríguez, plantea que se considere violencia vicaria cualquier acto de agresión ejercido no sólo sobre los hijos, sino también en contra de cosas o personas que tengan un significado especial para las mujeres, con la intención de causarle daños.

La propuesta pretende reformar y adicionar el artículo sexto de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De acuerdo con la propuesta de Movimiento Ciudadano, históricamente es-

te tipo de violencia ha sido invisibilizada.

Apuntó que todavía son pocos los ordenamientos legales en el mundo donde sí figura, lo cual dificulta o imposibilita su atención al no existir ninguna normativa legal que considere este tipo de violencia contra mujeres.

En México, aseguró, se dio el primer paso para legislar esta forma de violencia el 20 de junio de 2022, mediante la realización del Parlamento Abierto en Materia de Violencia Vicaria, en el cual se expresaron diversos puntos de vista por parte de especialistas, organismos internacionales y representantes de la sociedad civil.

## Donde más duele

La violencia vicaria ocurre cuando la pareja daña a la mujer a través de sus seres queridos, especialmente de sus hijas e hijos.

- La regulación de la violencia vicaria comienza apenas a tomar fuerza en el País.
- CDMX, Edomex, BCS, Hidalgo, Puebla, QR, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas, han considerado este concepto en su orden jurídico local.
- El Frente Nacional de Mujeres que apoya a víctimas de

violencia vicaria atiende a 327 mujeres.

- Esta violencia se ejerce con la retención, sustracción, ocultamiento, maltrato, amenaza, puesta en peligro o promoviendo mecanismos que retrasen o impidan la convivencia para manipular, controlar a la mujer o dañar el vínculo afectivo.



## LEGISLADORES CONGELAN Y DESECHAN INICIATIVAS DE LEGISLATURAS PASADAS

• **De 2,196 proyectos** presentados entre 2006 y 2021 mandan al archivo histórico 57.4%; abordaban temas de política exterior, justicia, medio ambiente y educación **pág. 4**

• **Sólo 935 avanzaron**; Comisión que preside PVEM en Diputados "tiró" en agosto 103 porque materias "no necesariamente subsisten"; oposición culpa a Morena por rezago

### Destino de iniciativas

- **2,196** iniciativas de 5 Legislaturas anteriores
- **1,261** desechadas
- **935** avanzaron
- **192** fueron turnadas al Ejecutivo o a los Congresos locales y 743 a la colegisladora para su ratificación

Corresponden a periodos anteriores

# Legisladores congelan más de 2 mil iniciativas y desechan 57%

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l trabajo de la actual legislatura en el Congreso de la Unión también ha incluido el desahogo de 2 mil 196 iniciativas promovidas en años legislativos anteriores, de las cuales mil 261 (el 57.4 por ciento), que abordaban temas en materias de política exterior, justicia, medio ambiente y educación, entre otras, fueron desechadas.

### EL DATO

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que la seguridad es uno de los temas prioritarios en la actividad legislativa de la Cámara alta.

Por el contrario, las 935 restantes consiguieron salir adelante; 192 fueron turnadas al presidente de la República o a los congresos locales y 743 a la cámara colegisladora, para su ratificación.

Los más de mil 200 proyectos desechados fueron elaborados por legisladores, congresos locales o por el Presidente de la República en turno, entre septiembre del 2006 y agosto del 2021; es decir, en las últimas cinco legislaturas.

La mayoría de ellos venció al no ser dictaminada dentro del periodo en que fue promovida.

Ejemplo de ello fue lo que ocurrió el 18 de noviembre del 2021, cuando el Senado de la República aprobó un acuerdo en el cual se dio por terminado el trámite procesal de 502 iniciativas y fueron remitidas al Archivo Histórico y Memoria Legislativa de esta cámara.

Otras, fueron concluidas bajo el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que apunta que, si una iniciativa no es dictaminada dentro del lapso de su presentación, se desecha y el expediente se archiva como asunto total y definitivamente concluido.

Las materias que buscaban atender fueron varias. Una de ellas la elaboraron en abril del 2021 los priistas Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza, cuando fueron diputados en la LXIV Legislatura.

Su propuesta fue reformar el artículo 76 de la Constitución Política mexicana para crear la comisión de verificación para analizar las políticas públicas del

**LAS PROPUESTAS DESCARTADAS** son mil 261 y abordan temas de política exterior, justicia, medio ambiente y educación, entre otros; las 935 restantes consiguen salir adelante

Ejecutivo Federal que contravengan lo dispuesto en los tratados internacionales suscritos y ratificados por México.

Entre los ejemplos, citaron el desabasto de medicamentos, que "contravino" el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la construcción del Tren Maya y Dos Bocas, que por "afectar" los derechos de comunidades indígenas, "fue contrario" al convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo y al Acuerdo de París.

Por ello, se propuso que cuando el 33 por ciento de los senadores considerara que las políticas del Ejecutivo Federal contravinieran tratados, la pretendida comisión de verificación analizaría los hechos y los resultados serían llevados al pleno de la cámara, para su discusión y resolución, a la cual el presidente debería dar respuesta dentro de los 10 días naturales siguientes. El proyecto fue descartado el 5 de septiembre del 2022.

Otra iniciativa que fue sepultada fue de la diputada morenista Lorenia Iveth Valles Sampedro, para reformar los artículos 4 y 73 constitucionales, para reconocer a los animales no humanos como sujetos de derechos por ser seres sintientes, al observar que en la legislación mexicana existe un vacío jurídico en este rubro.

Durante un foro realizado en octubre pasado, legisladores de Morena, PVEM y Movimiento Ciudadano coincidieron en ver la necesidad de generar una ley secundaria en pro del bienestar animal y de reformar la Constitución, con el mismo objetivo.

En materia ambiental, varios temas por atender también fueron bateados por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en San Lázaro, presidida por la diputada ecologista Karen Castrejón, quien el 23 de agosto del 2022 tiró a la basura un paquete de 103 iniciativas.

El argumento bajo el cual se "desahogó" este centenar de asuntos fue que, al ser proyectos de la legislatura pasada (la LXIV), abordaron problemáticas enmarcadas en la agenda de las bancadas de aquel entonces, "cuyas materias no necesariamente subsisten en la actualidad".

### Trabajos en la actual legislatura

Las iniciativas fueron presentadas en años anteriores.

PRESENTADORES	APROBADAS Y TURNADAS AL EJECUTIVO	APROBADAS Y TURNADAS A COLEGISLADORA	DESECHADAS
PRI	12	159	178
PAN	63	64	195
PRD	15	253	255
PVEM	6	21	20
PT	9	19	164
PANAL	3	5	0
MC	18	42	87
Morena	46	145	260
Encuentro Social	10	18	32
Sin Partido	0	1	18
Poder Ejecutivo	3	1	0
Comisiones Legislativas	4	2	2
Cámara de Senadores	0	0	0
Órganos de Gobierno	0	0	1
Congresos Locales	2	3	33
Varios	1	10	16
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>743</b>	<b>1261</b>

2

Mil 196 iniciativas promovidas en legislaturas anteriores

57.4

Por ciento de los proyectos fueron desechados



## Rezago legislativo de 84.9 por ciento en Congreso de la Unión

Al terminar el periodo ordinario de sesiones, el pasado 15 de diciembre, cuatro mil 102 iniciativas que legisladores federales, congresos locales y el Poder Ejecutivo presentaron quedaron varadas, lo que representa un rezago del 84.9 por ciento. Entre el 1 de septiembre de 2021 —cuando se instaló la LXV Legislatura— y el 15 de este mes se promovieron cuatro mil 830 iniciativas en la Cámara de Diputados, el Senado de la República y la Comisión Permanente, de acuerdo con la actualización del Sistema de Información Legislativa, dio a conocer el diario La Razón.

<https://planoinformativo.com/893439/rezago-legislativo-de-849-por-ciento-en-congreso-de-la-union>



# Rezago se debe a agenda presidencial, señala PAN

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL PAN EN EL SENADO** acusó que el rezago legislativo que prevalece en las cámaras del Congreso de la Unión se debe a que la mayoría legislativa priorizó la agenda de caprichos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La vicecoordinadora de la bancada, Kenia López Rabadán, aseveró que en lugar de abordar la agenda de los asuntos que le preocupan a los ciudadanos, la mayoría de Morena y sus aliados sólo se dedicó a atender las prioridades presidenciales.

“La mayoría en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores no priorizó a los mexicanos, priorizó solamente los caprichos de López Obrador.

“Ahí están las últimas sesiones, una sesión históricamente larga en el Senado

de la República para aprobar un Plan B que, además, volvieron a modificar en la Cámara de Diputados. Es evidente que la mayoría de los legisladores no trabaja para el pueblo de México, trabaja para cumplir los caprichos de López Obrador”, declaró.

Explicó que desde Acción Nacional están a favor de que se realice un periodo extraordinario de sesiones para atender el rezago legislativo que hay tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, donde hay diversos nombramientos pendientes, pero no para la agenda personal del Ejecutivo federal.

“Siempre estaremos a favor de trabajar de manera eficiente, pero para temas que beneficien a los mexicanos, no para temas que sean prioridades de López Obrador, abierto siempre a cualquier periodo extraordinario de sesiones para resolver la problemática de los mexicanos”, indicó.



## Plan B retoma criterios del TEPJF, afirma magistrado

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL MAGISTRADO** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, aseguró que el Plan B de la Reforma Electoral retoma la jurisprudencia que la Sala Superior ha emitido en diferentes temas.

Al sostener un diálogo abierto con personal administrativo y jurisdiccional electoral de Chihuahua, resaltó que la Reforma Electoral que aprobó el Congreso al cierre del periodo ordinario de sesiones retoma criterios que han emitido en materia de reconocimiento del voto de las personas en prisión preventiva, así como el sufragio de personas con discapacidad permanente o en estado de postración, para que puedan votar en su domicilio.

### EL TIP

**EL PLAN B** de la Reforma Electoral fue aprobado el 15 de diciembre, pero debido a modificaciones de última hora, el Senado deberá avalar los cambios hasta febrero.

Apuntó que en lo que respecta a la Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral, el Plan B considera temas como la nulidad de elecciones, el voto de personas migrantes, actos anticipados de campaña, acciones afirmativas, entre otros.

Durante el evento, que se realizó en las instalaciones de la Academia Nacional de Derecho Electoral, el magistrado conversó con personal administrativo y jurisdiccional electoral de Chihuahua, con el objetivo de generar un espacio de reflexión para contribuir a fortalecer la vida democrática y jurisdiccional.

Por ello, intercambió puntos de vista sobre los retos que en materia electoral jurisdiccional y administrativa enfrenta el país, así como para el fortalecimiento de su vida democrática.

De la Mata Pizaña indicó que en estos tiempos vale la pena pensar en la justicia inclusiva y en una Reforma Electoral para mejorar el acceso a la justicia electoral de los pueblos y las comunidades indígenas de México.

A principios de diciembre, el magistrado ya había hecho observaciones a la modificación realizada por la Cámara de Diputados, al sugerir no tomar una actitud maniquea, "diciendo que todo es maravilloso o todo es una porquería, porque no sería verdad. Tiene cosas muy buenas y otras muy malas".

### FELIPE DE LA MATA

dice que recupera temas como el voto desde prisión; también, en materia de nulidad de comicios

**5**  
Leyes fueron modificadas y una más, creada con la reforma



EL MAGISTRADO Felipe de la Mata (2o de izq. a der.), en la presentación de un libro el pasado 4 de diciembre.



SENADO DE LA REPÚBLICA

## Monreal descarta aval a plan B durante enero

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gfmm.com.mx

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, mediante un mensaje en redes sociales, señaló que 2023 será un año de intensa actividad legislativa.

Monreal Ávila mencionó que, entre los pendientes legislativos se encuentran los asuntos relativos a la Ley de Telecomunicaciones, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y la regulación de cannabis para uso lúdico.

El senador dijo que la reforma electoral también es uno de los temas más sobresalientes; sin embargo, su proceso legislativo concluirá hasta el próximo periodo ordinario de sesiones en febrero.

En enero no podrá aprobarse el plan B de la reforma electoral, porque Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada en la Comisión Permanente para convocar a un periodo extraordinario.

En este sentido, Monreal comentó que es necesario

hacer bien las cosas, para que el tema no llegue hasta tribunales, en este caso a la Suprema Corte de Justicia.

EL DATO

### Pendientes

Hay una cantidad importante de nombramientos, como de miembros de tribunales agrarios y tribunales electorales.



Foto: Especial

El senador Ricardo Monreal pidió hacer bien las cosas en la reforma electoral para evitar llegar a la Suprema Corte.



## TEPJF ordena a diputados modificar convocatoria para elección de consejeros del INE

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF han ordenado a la Cámara de Diputados que modifique la convocatoria para la elección de los consejeros del INE, el objetivo es corregir algunos de sus aspectos técnicos. Los magistrados determinaron que la Sala Superior es competente para conocer este tipo de asuntos, pues no se trata de un acto de naturaleza parlamentaria. Además, señalaron que resulta indebido que la convocatoria establezca que el Comité Técnico informe en distintos momentos a la Jucopo los resultados del procedimiento de evaluación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFWfFKKp%2DzyQWP4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212139&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## TEPJF revoca acuerdo de la Cámara de Diputados para proceso de selección de consejeros del INE.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, por el que se emitió la convocatoria para la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral. Los magistrados señalaron que el acuerdo transgrede la autonomía del Comité Técnico de Evaluación, pues lo obliga a presentar ante la Jucopod dos informes previos sobre los aspirantes a cuatro puestos, tres de consejeros electorales y uno de consejero presidente.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF80VFSYMjb637s&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212141&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



PERIÓDICO

Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

PAGINA

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Atrasa Trife proceso sobre relevo en INE

Los cambios a la convocatoria de la Cámara de Diputados para elegir nuevos consejeros electorales, dictados por el Tribunal Electoral, retrasarán el proceso por un tiempo aún no determinado.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/12/26/atrasa-trife-proceso-sobre-relevo-en-ine-nacional/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL SIGLO**  
DE DURANGO

27/12/2022

LEGISLATIVO



## Atrasa Tribunal Electoral relevo en INE

Los cambios a la convocatoria de la Cámara de Diputados para elegir nuevos consejeros electorales, dictados por el Tribunal Electoral, retrasarán el proceso por un tiempo aún no determinado. En sesión extraordinaria, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal pidieron a los diputados ajustes en la convocatoria, pero el periodo vacacional de fin de año y el receso del Congreso no dejan claro cómo y cuándo podrán realizarse los ajustes y cómo impactará en los tiempos establecidos.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/atrasa-tribunal-electoral-relevo-en-ine.html>



## ENTREVISTA

DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

Expresidenta nacional del PRI

# "ALITO DEBE DEJAR DIRIGENCIA DEL PRI EL 19 DE AGOSTO"

**Reforma** a los estatutos del PRI carece de sustento jurídico y debe ser invalidada, afirma; le **pide renunciar al cargo sin chicanadas**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

**L**a expresidenta del PRI, Dulce María Sauri, afirma tajante que el mandato de Alejandro Moreno al frente del partido debe concluir el 19 de agosto de 2023, al advertir que la reciente **reforma** a los estatutos que le permiten permanecer al frente del tricolor hasta septiembre de 2024 no tiene sustento jurídico y debe ser invalidada.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica por qué impugnó la **reforma** a los estatutos, pide a la actual dirigencia priista que se apegue a lo que marca la normatividad partidista y la emplaza a no utilizar subterfugios, "chicanadas" o "recovecos" para pretender alargar su periodo.

"No se justifica en la propia exposición de motivos del acuerdo que **reforma** los documentos, los estatutos, no hay

un mandato legal que implique la necesidad de **reformular** estatutos y tampoco hay una **reforma electoral** que se haya consumado. Hay una que está en proceso, precisamente el PRI ha estado luchando en contra de ella, entonces, la motivación no puede ser esa que el propio PRI está rechazando", recalca.

La exgobernadora de Yucatán expone además que en caso de que se llegara a confirmar por las instancias judiciales la ampliación del periodo estatutario no debe aplicar al actual Comité Ejecutivo Nacional, sino a futuras dirigencias.

"Ninguna **reforma** de esta naturaleza puede ser en beneficio de las personas que están en este momento en los cargos, porque cuando entraron Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria como presidente y secretaria **general** del Comité Nacional del PRI, respectivamente, no existía esa disposición.

"Esa disposición se introdujo bajo su dirigencia, entonces,

en estricto sentido, estricto derecho, esa disposición tendría que aplicar para las dirigencias futuras, no para la suya. Es como cuando se discutió la reelección de legisladores, que

la legislatura que la aprobó quedó expresamente excluida de la posibilidad de ser beneficiaria, entre comillas, de lo que había aprobado, pues esta misma situación es aplicable en el caso de la dirigencia del partido", puntualiza.

**En la reunión que hace algunos meses tuvieron ex-presidentes y liderazgos priistas con Alejandro Moreno, él se comprometió a no permanecer en el cargo un día más de lo que marca el periodo estatutario. ¿Se siente engañada?**

—Yo no me puedo sentir engañada sino hasta el 20 de agosto. Lo que me siento ahorita es muy confundida, porque si la intención de la diri-



gencia nacional es cumplir su mandato tal como lo señalan los estatutos y concluir el 19 de agosto de 2023, ¿para qué promueve una reforma a los estatutos de este tipo? Me parece completamente incomprensible, no lo entiendo, punto.

Sauri Riancho subraya que la principal función que tiene la dirigencia nacional en estos momentos es concretar una alianza competitiva con PRD y PAN para retener las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México en las elecciones del 4 de junio de 2023, por lo que lamentó que el Comité Ejecutivo Nacional provoque cuestionamientos innecesarios con este tipo de acciones que afectan la institucionalidad del partido.

“A mí me parece, como lo dije hace algunos meses y lo reitero ahora, que al PRI bajo ninguna circunstancia le conviene una disputa por la dirigencia nacional, no le conviene, lastima, pero si tenemos, al menos yo así lo asumo, la responsabilidad de exigir que concluya ese día, el 19 de agosto, sin ningún subterfugio, sin ningún recoveco, sin ninguna chicanada para tratar de permanecer en el cargo, por-

que eso sí lastimaría muchísimo al partido”, remarca.

Dulce María Sauri Riancho presentó el viernes pasado, ante la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, un recurso de impugnación contra la reforma estatutaria del pasado 19 de diciembre aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional (CPN).

Explica que el único órgano del PRI facultado para modificar los documentos básicos es la Asamblea Nacional, que se reúne cada cuatro años, y el Consejo Político Nacional sólo puede aprobar reformas a los estatutos en caso de urgencia justificada, que haya mandato judicial o legal o para adecuarlos a una reforma electoral, pero ninguna de estas tres condiciones se ha presentado.

“Para mí esta impugnación tiene que ver con el propósito de ayudar a que el PRI recupere su institucionalidad; es un partido que lo tiene hasta en el apellido, su segundo apellido es Institucional, pues este tipo de situaciones dañan, vulneran la institucionalidad del partido, por eso estoy impugnando, para recuperar esa institucionalidad, para recuperar lo que es la

Asamblea Nacional, el órgano máximo que tiene las capacidades para reformar los documentos básicos, no un Consejo Nacional”, sentencia. ●



No se justifica en la propia exposición de motivos del acuerdo que reforma los documentos, no hay un mandato legal que implique la necesidad de reformar estatutos”



Tenemos, al menos yo así lo asumo, la responsabilidad de exigir que concluya ese día, el 19 de agosto, sin ningún subterfugio, sin ningún recoveco, sin ninguna chicanada”



Foto: G. S. / Contraste



## Pilotos canadienses prevén pérdida de empleo si se permite el cabotaje

ROBERTO VALADEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Internacional de Pilotos de Líneas Aéreas de Canadá (ALPA, por su sigla en inglés) advirtió que permitir que las aerolíneas extranjeras vuelen entre dos destinos nacionales de México, el llamado cabotaje, impactará al sector causando desempleo, entre otros daños.

En una carta enviada a la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), la agrupación canadiense detalló que esta nueva actividad afectará a la economía y soberanía del país.

El organismo mostró su preocupación ante la aprobación del cabotaje, ya que están comprobado a escala internacional los perjuicios que puede ocasionar.

La ALPA señaló que en el pasado algunos observadores de la industria sugirieron que se debía permitir esta libertad aérea en Canadá, "lo cual hubiera sido imprudente y poco práctico".

"Permitir que las líneas aéreas extranjeras empleen trabajadores extranjeros sujetos a leyes laborales extranjeras para operar en nuestro mercado interno pondría a los transportistas canadienses en una desventaja competitiva y además se desplazaría a los trabajadores canadienses de empleos de alto valor", enfatizó.

Ante este escenario, ALPA manifestó su apoyo a ASPA en su lucha contra el cabotaje en México, además de expresar su colaboración para seguir abordando este tema.

"ALPA apoya plenamente la oposición de ASPA al cabotaje debido a la consecuente pérdida de empleos mexicanos. Háganos saber si podemos ayudarlos de alguna manera o proporcionar más información sobre el inconvenientes y graves implicaciones negativas de permitir el cabotaje dentro de sus fronteras", indicó.

En días pasados, la Secretaría

de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) adelantó que en la iniciativa de reforma a la ley de aviación se incluiría el cabotaje, documento que ya se envió a la Cámara de Diputados para su análisis y discusión.

### CLAVES

#### Inversión poblana

La Asociación de Centros Comerciales de Puebla y restauranteros invertirán mil mdp en la capital.

#### Estrategia

Tienen previsto la puesta en marcha de nuevas unidades de negocios y con ello nuevos empleos.

#### Desarrollos

Están en marcha planes de operación de nuevas plazas: una en Angelópolis y otra en La Ciénega.



## HABRÁ NUEVOS COSTOS DEL PASAPORTE PARA EL 2023

***La SRE indicó que este incremento se debe a las modificaciones hechas a la ley federal de derechos 2022, por parte del Congreso de la Unión***

**URIEL BAUTISTA**

naclon@contrareplica.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que habrá un aumento en los costos de los pasaportes a partir del primero de enero del próximo año.

La dependencia indicó que este incremento se debe a las modificaciones hechas a la Ley Federal de Derechos 2022 por parte del Congreso de la Unión.

El pasaporte con vigencia de un año tendrá un coste de 8815 pesos, mientras que el que cuenta con una vigencia de tres años valdrá de 15,585 pesos, así como el que cuenta con una duración de seis años costará 21,155 pesos y de 33,780 pesos para el que cuenta con una duración de diez años.

También, el monto de los pasaporte por un año con cita de emergencia será de 1,055 pesos, al igual que de 2,060 pesos por el que cuenta con una vigencia de tres años, 2,800 pesos por el que tiene una duración de seis años y 4,915 pesos por el que es vigente por diez años.

Las autoridades indicaron que el pasaporte con vigencia de un año sólo se expide a menores de tres años, al igual que se hará un descuento del 50 por ciento de los costos a personas con discapacidad comprobable, mayores de 60 años y trabajadores agrícolas; aunque el beneficio no se aplica para el pasaporte con vigencia de 10 años para los trabajadores.

Los documentos necesarios para tramitar el pasaporte para los mayores de edad son: copia certificada de acta de nacimiento; identificación; y CURP certificada. A su vez, las personas pueden realizar el trámite con previa cita en las 45 Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores o en las Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la SRE; o por vía telefónica sin costo llamando al 55 893 (24827), de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas. ●



**El precio del pasaporte por 10 años será de 3 mil 780 pesos. Cuartoscuro**



Empresas incrementarán inversiones en 2023

# México, retrasado 10 años en ciberseguridad

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

Los ataques cibernéticos son un negocio que vale más de un trillón de dólares a nivel global. Casi ningún país se salva de ellos; sin embargo, en el caso de México, existe un factor que juega en contra y es que se encuentra 10 años atrás en el avance para contrarrestar sus efectos.

Ante esto, estudios como el *Digital Trust Insights 2023*, edición México, realizado por la consultora PwC, refiere que las empresas en el país estiman incrementar hasta en 14 puntos porcentuales en 2023 las inversiones en esta materia, con la finalidad de enfrentar este tipo de ilícitos.

## EL DATO

**MÉXICO SE ENCUENTRA** en el lugar 52 de 194 naciones consideradas en el Índice de Ciberseguridad Global (ITU 2020).

En entrevista con *La Razón*, Mauricio Benavides, director general de Metabase Q, señaló que México se encuentra rezagado en el tema de ciberseguridad debido a factores de regulación y de legislación.

Recordó que actualmente existen 15 propuestas en materia de ciberseguridad en el Congreso, de las cuales cuatro están relacionadas específicamente en crear leyes específicas en este tema.

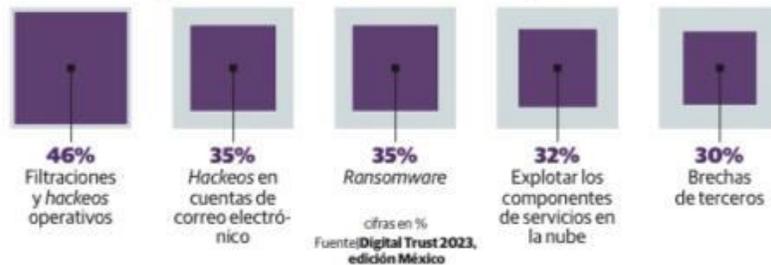
"Vemos a México como 10 años atrasado respecto al resto del mundo, decirte en qué lugar, no me atrevo, lo que sí podemos decir es que lo que vemos en nuestros clientes es que, en materia de regulación, de *warnings*, es que México está ahora en donde estaba Estados Unidos o países de Europa hace 10 años, vamos muy lento", sostuvo el directivo.

Ejemplificó que se tiene registro de que en este momento se han incrementado los casos de *Phishing* –delito de engañar a las personas para que compartan información confidencial–, al ser uno de los métodos más simples para cometer estos ilícitos, incrementando los casos en la región en

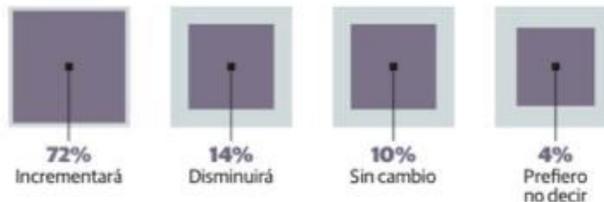
**HACKEOS Y FILTRACIONES**, las principales preocupaciones para compañías; Metabase Q ve falta de leyes y regulación para evitar mayores ataques a firmas y Gobierno

### ÍLICITOS EN LA WEB

Éstas son algunas de las formas que se han detectado para cometer ataques.



### INCREMENTAN PRESUPUESTOS



la misma proporción que la preocupación de las empresas.

La encuesta de PricewaterhouseCoopers (PwC), realizada a 147 ejecutivos de las áreas de tecnología, finanzas, seguridad y directores generales, señala que el 46 por ciento de las menciones refirieron que una de las mayores preocupaciones para las empresas mexicanas son las filtraciones y los *hackeos* operativos, un incremento de 16 puntos porcentuales en comparación con organizaciones a nivel mundial.

De igual manera, los directivos refirieron que, ante la complejidad de los ciberataques, 72 por ciento de las organizaciones en el país aumentará su presupuesto de ciberseguridad este 2023, un crecimiento de 14 puntos porcentuales respecto a 2022, superando el porcentaje registrado a nivel global (65 por ciento) y en Latinoamérica (66 por ciento).

En línea con lo anterior, los resultados también arrojaron que el 94 por ciento de las empresas en México asigna adecuadamente su presupuesto contra estos riesgos.

No obstante, Benavides señaló también que otras estadísticas de la Asociación de Internet de México, en conjunto con OCC, arrojaron que sólo 24 por ciento de las empresas han capacitado a su personal en materia de ciberseguridad.

Respecto a ello, señaló que Metabase Q, se ha enfocado en desarrollar talento local para enfrentar los efectos de los ataques a empresas y Gobierno.

De hecho, en los últimos dos años los trabajos de Metabase Q se han enfocado en fomentar la vinculación institucional e incidir en la agenda pública en materia de ciberseguridad, señaló.

"Lo anterior, desde la vinculación con actores relevantes del sector privado, academia y organizaciones civiles y con el sector público", señaló.

8

Mil mdd, el costo del cibercrimen a firmas globales



## Buscan reducir a seis horas la jornada laboral en México

Tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, los legisladores se han pronunciado por realizar reformas en este sentido. El senador Ricardo Velázquez Meza, dijo que impulsará una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo a fin de reducir la jornada laboral de ocho a seis horas diarias.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/buscan-reducir-a-seis-horas-la-jornada-laboral-en-mexico.html>



### INE CIERRA UN AÑO DE 'TRABAJO TENSO' SEÑALA LORENZO CÓRDOVA

El INE cierre un año de "trabajo tenso" en el que el sistema democrático estuvo a prueba, consideró su presidente consejero Lorenzo Córdova.



14

## INE cierra

# un año de 'trabajo tenso' >>>

## señala Lorenzo Córdova





**El INE cierre un año de “trabajo tenso” en el que el sistema democrático estuvo a prueba, consideró su presidente consejero Lorenzo Córdova.**

Mauricio Salomón

**El INE cierre un año de “trabajo tenso” en el que el sistema democrático estuvo a prueba, consideró su presidente consejero Lorenzo Córdova al enumerar los retos del 2022 que iniciaron con la consulta de revocación de mandato.**

En un video que difundió en su cuenta de twitter, Córdova Vianello opinó que la revocación de mandato se tuvo que realizar “bajo condiciones adversas primero por la incertidumbre en las reglas aprobadas a destiempo por el Poder Legislativo. Segundo por la negativa del Congreso a aprobar los recursos presupuestales que se requerían para llevar a cabo dicho ejercicio y tercero por el desafío permanente de algunos actores políticos, al marco legal vigente transgrediendo una y otra vez las prohibiciones que se establecieron en la ley”. El consejero presidente dijo que gracias a la civilidad de la ciudadanía que participó, la que no y los funcionarios electorales ese ejercicio se convirtió en un referente.

Luego, habló de las seis elecciones para la gubernatura del mismo número de entidades, en las que, dijo, los “comicios fueron impecables” y se conoció el mismo día de la elección los conteos rápidos, los PREP fluyeron a la perfección y los conteos distritales coincidieron con los dos ejercicios anteriores. Mencionó la actividad en foros del INE para promover la democracia, la observación electoral en Brasil, Colombia y Costa Rica, así como la Cumbre Global de la Democracia Electoral.

Subrayó el reconocimiento internacional que tiene el Sistema Electoral mexicano y aseguró que “nuestra democracia funciona y funciona bien gracias a los cinco pilares de nuestro sistema electoral: la autonomía constitucional del INE, un padrón electoral confiable en manos de una institución profesional independiente del gobierno, el Servicio Profesional Electoral Nacional, la estructura desconcentrada del INE y su colaboración con los Órganos Públicos Locales Electorales, así como las condiciones de equidad que hemos logrado en nuestras contiendas políticas, pilares todos ellos que debemos preservar defender y robustecer en el futuro si queremos seguir fortaleciendo y recreando nuestra democracia”. **M**



Lorenzo Córdova V.   
@lorenzocordovav · Seguir



En el @INEMexico estamos cerrando un año intenso de trabajo en el que, nuevamente, nuestra democracia superó pruebas importantes, gracias al compromiso cívico y la confianza de la ciudadanía, al Servicio Profesional Electoral Nacional y al personal del INE y de los OPLES.



**Gracias a la civilidad de la ciudadanía que participó, la que no y los funcionarios electorales ese ejercicio se convirtió en un referente”**



**INE cierra**

**un año  
de 'trabajo  
tenso' >>>**

**señala Lorenzo Córdova**





**El INE cierre un año de “trabajo tenso” en el que el sistema democrático estuvo a prueba, consideró su presidente consejero Lorenzo Córdova.**

Mauricio Salomón

**El INE cierre un año de “trabajo tenso” en el que el sistema democrático estuvo a prueba, consideró su presidente consejero Lorenzo Córdova al enumerar los retos del 2022 que iniciaron con la consulta de revocación de mandato.**

En un video que difundió en su cuenta de twitter, Córdova Vianello opinó que la revocación de mandato se tuvo que realizar “bajo condiciones adversas primero por la incertidumbre en las reglas aprobadas a destiempo por el Poder Legislativo. Segundo por la negativa del Congreso a aprobar los recursos presupuestales que se requerían para llevar a cabo dicho ejercicio y tercero por el desafío permanente de algunos actores políticos, al marco legal vigente transgrediendo una y otra vez las prohibiciones que se establecieron en la ley”. El consejero presidente dijo que gracias a la civilidad de la ciudadanía que participó, la que no y los funcionarios electorales ese ejercicio se convirtió en un referente.

Luego, habló de las seis elecciones para la gubernatura del mismo número de entidades, en las que, dijo, los “comicios fueron impecables” y se conoció el mismo día de la elección los conteos rápidos, los PREP fluyeron a la perfección y los conteos distritales coincidieron con los dos ejercicios anteriores. Mencionó la actividad en foros del INE para promover la democracia, la observación electoral en Brasil, Colombia y Costa Rica, así como la Cumbre Global de la Democracia Electoral.

Subrayó el reconocimiento internacional que tiene el Sistema Electoral mexicano y aseguró que “nuestra democracia funciona y funciona bien gracias a los cinco pilares de nuestro sistema electoral: la autonomía constitucional del INE, un padrón electoral confiable en manos de una institución profesional independiente del gobierno, el Servicio Profesional Electoral Nacional, la estructura desconcentrada del INE y su colaboración con los Órganos Públicos Locales Electorales, así como las condiciones de equidad que hemos logrado en nuestras contiendas políticas, pilares todos ellos que debemos preservar defender y robustecer en el futuro si queremos seguir fortaleciendo y recreando nuestra democracia”. **M**



Lorenzo Córdova V.

@lorenzocordovav · Seguir



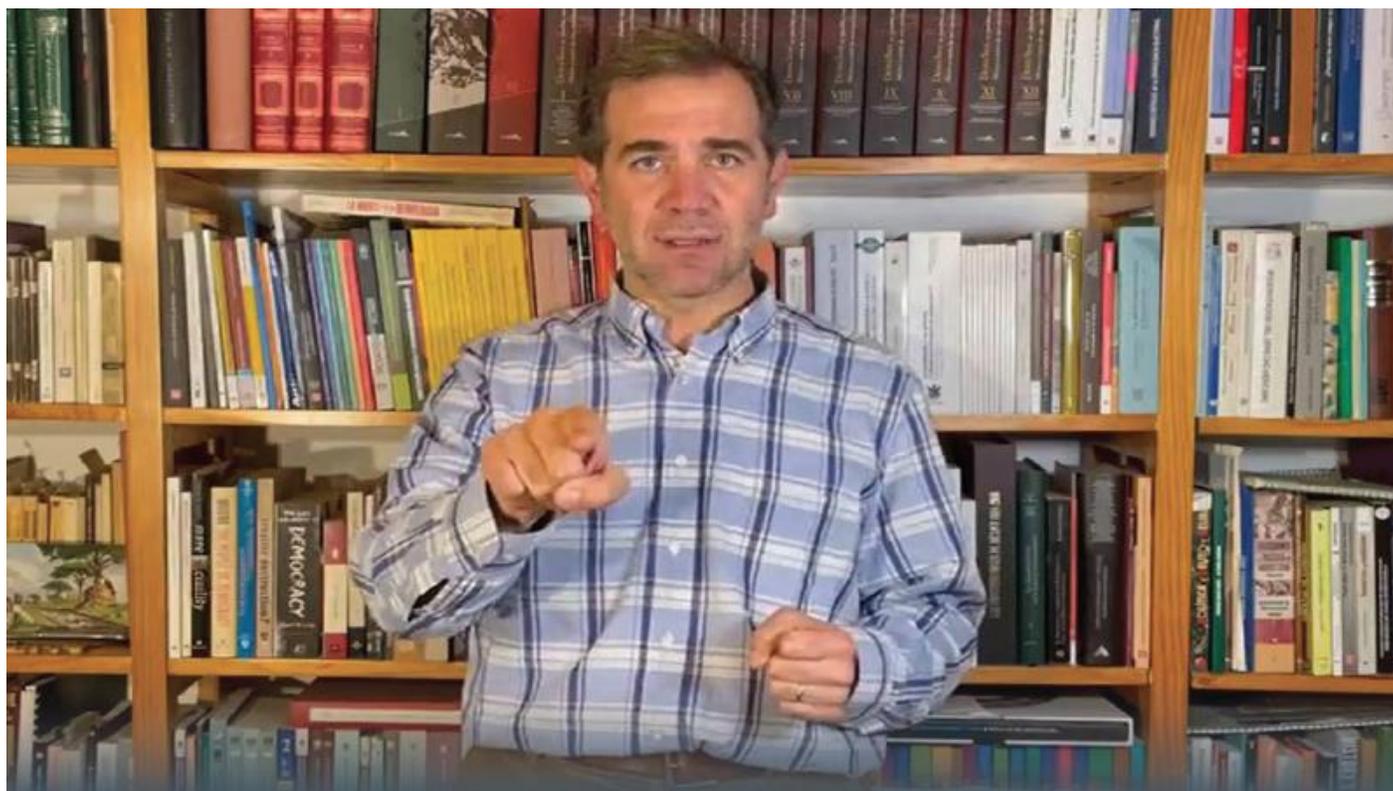
En el @INEMexico estamos cerrando un año intenso de trabajo en el que, nuevamente, nuestra democracia superó pruebas importantes, gracias al compromiso cívico y la confianza de la ciudadanía, al Servicio Profesional Electoral Nacional y al personal del INE y de los OPLES.



Ver en Twitter

“

**Gracias a la civilidad de la ciudadanía que participó, la que no y los funcionarios electorales ese ejercicio se convirtió en un referente”**



## Sistema democrático estuvo a prueba en 2022, y cumplió

**De acuerdo con el consejero presidente del INE, el sistema democrático mexicano es reconocido como uno de los mejores del mundo**

Sergio Camacho

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, señaló que el sistema democrático estuvo a prueba durante 2022, pero sostuvo que pudieron cumplir con sus obligaciones, como la organización de la revocación de mandato y las elecciones locales. Mediante un video, aseguró que organizaciones ciudadanas, organismos internacionales e instituciones de defensa de la democracia y derechos humanos reconocen al sistema electoral mexicano como uno de los mejores en todo el mundo. Lorenzo Córdova enlistó cinco aspectos que garantizan la democracia: autonomía institucional, padrón electoral confiable en manos de una institución independiente del gobierno; el servicio profesional

electoral; la estructura desconcentrada del INE y su colaboración con los OPLES; y las condiciones de equidad.

**“Pilares, todos ellos, que debemos preservar, defender y robustecer en el futuro si queremos seguir fortaleciendo y recreando nuestra democracia”, apuntó.**

Durante el primer trimestre de 2022, recordó que el INE concentró sus trabajos en la organización del primer proceso de revocación de mandato, el cual se desarrolló en condiciones adversas. “Primero, por la incertidumbre de las reglas aprobadas a destiempo por el poder legislativo; segundo, por la negativa del Congreso a aprobar los recursos presupuestales que se requerían para llevar a cabo dicho ejercicio. Y tercero, por el desafío permanente de algunos actores políticos al marco legal vigente, transgrediendo una y otra vez las prohibiciones que se establecieron en la ley”, señaló.

Sin embargo, el consejero

presidente subrayó que, gracias al empeño de las personas funcionarias electorales y la civilidad de la ciudadanía, la revocación de mandato pudo realizarse, convirtiéndose en un referente para futuros ejercicios. Este año, indicó que el INE y Organismos Públicos Locales organizaron las elecciones de Hidalgo, Durango, Aguascalientes, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Córdova sostuvo que en las seis entidades los comicios fueron impecables que se instalaron todas las casillas y que desde la noche de la elección se dieron a conocer las tendencias de los conteos rápidos. “Además, las impugnaciones presentadas por partidos y candidaturas se procesaron por los cauces legales en tiempo y forma. Y hoy, se han renovado los poderes públicos de dichas entidades en plena paz social”, apuntó. Entre otras actividades, mencionó la invitación a participar en la misión de observación en las elecciones presidenciales de Brasil, una de las democracias más grandes del mundo; así como en Colombia y Costa Rica. **M**



## Sistema democrático estuvo a prueba en 2022, y cumplió

**De acuerdo con el consejero presidente del INE, el sistema democrático mexicano es reconocido como uno de los mejores del mundo**

Sergio Camacho

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, señaló que el sistema democrático estuvo a prueba durante 2022, pero sostuvo que pudieron cumplir con sus obligaciones, como la organización de la revocación de mandato y las elecciones locales. Mediante un video, aseguró que organizaciones ciudadanas, organismos internacionales e instituciones de defensa de la democracia y derechos humanos reconocen al sistema electoral mexicano como uno de los mejores en todo el mundo. Lorenzo Córdova enlistó cinco aspectos que garantizan la democracia: autonomía institucional, padrón electoral confiable en manos de una institución independiente del gobierno; el servicio profesional

electoral; la estructura desconcentrada del INE y su colaboración con los OPLES; y las condiciones de equidad.

**“Pilares, todos ellos, que debemos preservar, defender y robustecer en el futuro si queremos seguir fortaleciendo y recreando nuestra democracia”, apuntó.**

Durante el primer trimestre de 2022, recordó que el INE concentró sus trabajos en la organización del primer proceso de revocación de mandato, el cual se desarrolló en condiciones adversas. “Primero, por la incertidumbre de las reglas aprobadas a destiempo por el poder legislativo; segundo, por la negativa del Congreso a aprobar los recursos presupuestales que se requerían para llevar a cabo dicho ejercicio. Y tercero, por el desafío permanente de algunos actores políticos al marco legal vigente, transgrediendo una y otra vez las prohibiciones que se establecieron en la ley”, señaló.

Sin embargo, el consejero

presidente subrayó que, gracias al empeño de las personas funcionarias electorales y la civilidad de la ciudadanía, la revocación de mandato pudo realizarse, convirtiéndose en un referente para futuros ejercicios. Este año, indicó que el INE y Organismos Públicos Locales organizaron las elecciones de Hidalgo, Durango, Aguascalientes, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Córdova sostuvo que en las seis entidades los comicios fueron impecables que se instalaron todas las casillas y que desde la noche de la elección se dieron a conocer las tendencias de los conteos rápidos. “Además, las impugnaciones presentadas por partidos y candidaturas se procesaron por los cauces legales en tiempo y forma. Y hoy, se han renovado los poderes públicos de dichas entidades en plena paz social”, apuntó. Entre otras actividades, mencionó la invitación a participar en la misión de observación en las elecciones presidenciales de Brasil, una de las democracias más grandes del mundo; así como en Colombia y Costa Rica. **M**



# “Va por México” no presentará este año, registro para contienda

De acuerdo con el calendario electoral, tienen hasta mediados de enero para hacer el registro de su posible candidatura



Los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) no tienen previsto registrar una posible coalición en lo que resta de este año. De acuerdo con fuentes de esos partidos, el objetivo es que la alianza rumbo a la gubernatura del Estado de México pueda asignarse en enero del 2023 y registrarla a más tardar el día 14. De acuerdo con militantes esas fuerzas la mesa de diálogo sigue su curso, pero todavía no hay definiciones en torno a la modalidad para determinar si será coalición o candidatura común.



## Alianza “Va por México” no presentará este año registro para contender en elección de 2023

**De acuerdo con el calendario electoral, tienen hasta mediados de enero para hacer el registro de su posible candidatura**

Román Quezada

Los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) no tienen previsto registrar una posible coalición en lo que resta de este año. De acuerdo con fuentes de esos partidos, el objetivo es que la alianza rumbo a la gubernatura del Estado de México pueda asignarse en enero del 2023 y registrarla a más tardar el día 14. De acuerdo con militantes esas fuerzas la mesa de diálogo sigue su curso, pero todavía no hay definiciones en torno a la modalidad para determinar si será coalición o candidatura común.

Tampoco han definido cómo elegirían a la persona que sería candidata de las tres fuerzas políticas para enfrentar a Morena en la elección del cuatro de junio. Mientras en una candidatura común los partidos que se unen llevan un solo logo y se señalan los porcentajes de cada partido; en coalición cada uno conserva su logo. Aún cuando había rumores de que esas tres fuerzas políticas podrían registrar una posible alianza antes de que concluya el 2022, integrantes de los tres partidos

descartaron esa posibilidad.

El límite para acudir ante el árbitro electoral a solicitar la inscripción de una alianza es el 14 de enero. El próximo 4 de enero el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) celebrará sesión del Consejo General para dar el banderazo de inicio al proceso electoral 2023. Se prevé que en enero la mayoría de los partidos políticos estarán emitiendo sus convocatorias de procesos internos y autorizando a sus dirigencias estatales a firmar alianzas.

### ¿Cómo surge Va por México?

La conformación de Va por México fue anunciada el 22 de diciembre de 2020, aunque su registro oficial ante el Instituto Nacional Electoral (INE) se realizó un día después, de cara a la contienda electoral del 6 de junio de 2021.

La alianza surgió luego de que en noviembre de ese año los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, respaldaron la agenda que la organización Sí por México planteó, con la cual –explicaron entonces– se buscaría que los tres partidos fueran un contrapeso en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

Luego de las elecciones de 2018, en las que Morena ganó la presidencia de México, cinco gubernaturas y la mayoría en el Congreso de la Unión, la oposición buscaba cambiar los resultados rumbo a 2021. **M**

“

**De acuerdo con militantes esas fuerzas la mesa de diálogo sigue su curso, pero todavía no hay definiciones en torno a la modalidad para determinar si será coalición o candidatura común.”**



## 2023 será de alta actividad legislativa: Monreal

Entre pendientes, Ley de Telecomunicaciones y la regulación de la marihuana, indica

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, aseguró que 2023 será un año de intensa actividad legislativa en la Cámara Alta.

En un mensaje publicado en redes sociales, el legislador zacatecano informó que inició la última semana del año con la revisión de los pendientes y de los temas que se trabajarán para el próximo periodo ordinario de sesiones.

Entre los pendientes legislativos, reconoció que se encuentran los asuntos relativos a la Ley de Telecomunicaciones, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y la regulación de la marihuana.

En diversas entrevistas, el senador Monreal Ávila ha dicho

que el proceso legislativo de la reforma electoral concluirá hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero de 2023, pues el grupo parlamentario de Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada que se requiere en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para convocar a un periodo extraordinario.

En este sentido, mencionó que es necesario hacer bien las cosas para que el tema no llegue hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de “que no corrijan lo que nosotros podemos legislar”.

También señaló que hay en espera una cantidad importante de nombramientos de tribunales agrarios, tribunales electorales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Monreal Ávila también destacó que los senadores tuvieron un ejercicio muy amplio de trabajo durante el periodo ordinario de sesiones que concluyó el pasado 15 de diciembre.

Informó que se aprobaron dos reformas constitucionales, dos leyes de nueva creación, 71 reformas a ordenamientos vigentes, 17 decretos diversos y 156 dictámenes con punto de acuerdo.

Al hacer un balance del trabajo legislativo, indicó que se avalaron 27 dictámenes negativos con puntos de acuerdo, 398 nombramientos y cuatro instru-

mentos internacionales.

Resaltó las disposiciones de la Guardia Nacional (GN) en materia de seguridad pública, la prohibición de las terapias de conversión y el proyecto para garantizar vacaciones dignas para los trabajadores. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal destacó que los senadores tuvieron un ejercicio muy amplio de trabajo.

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Coordinador de Morena en el Senado de la República

**“[Hay que evitar que la reforma electoral llegue a la Corte para] que no corrijan lo que nosotros podemos legislar”**



#RICARDOMONREAL

# Prevé labor intensa en el Senado

## PENDIENTES, REFORMA ELECTORAL Y LEY DE TELECOMUNICACIONES



HAY QUE HACERLO BIEN PARA QUE NO CORRIJAN LO QUE NOSOTROS PODEMOS LEGISLAR'.

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA

POR MISAEL ZAVALA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que al arranque del próximo periodo ordinario de sesiones tendrán una intensa agenda legislativa para sacar los pendientes, como la Reforma Electoral del gobierno federal y la Ley de Telecomunicaciones.

En un mensaje, el también coordinador de Morena en la Cámara alta expuso que a partir de febrero comenzarán los trabajos de la Ley de Telecomunicaciones, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y la regulación de *cannabis*.

"La Reforma Electoral también es uno de los temas más sobresalientes; sin embargo, su proceso legislativo concluirá hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, pues el Grupo Parlamentario

### RESULTADO DEL PERIODO

#### DEBER

- MONREAL DESTACÓ QUE HUBO UN EJERCICIO AMPLIO DE TRABAJO.

#### EMPEÑO

- APROBARON DISPOSICIONES PARA PROHIBIR TERAPIAS DE CONVERSIÓN.

#### DEUDA

- AVALARON EL PROYECTO QUE GARANTIZA VACACIONES DIGNAS A TRABAJADORES.

### ACTIVIDAD LEGISLATIVA

# 71

REFORMAS A LEYES VIGENTES SE REALIZARON.

# 2

MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES.

de Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada en la Comisión Permanente para convocar a un periodo extraordinario", detalló.

En el asunto de la Reforma Electoral, que quedó atorada en el pasado periodo ordinario de sesiones, el senador Monreal subrayó que es necesario hacer bien las cosas para que el llamado Plan B no llegue hasta tribunales, en este caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "para que no corrijan lo que nosotros podemos legislar".

Entre otros temas pendientes, están una cantidad importante de nombramientos, como de tribunales agrarios, tribunales electorales, para el Consejo de la Judicatura Federal, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y en la Comisión Federal de Competencia Económica.

Además, hay muchos nombramientos que planteará a los coordinadores de los grupos parlamentarios.

El legislador zacatecano indicó que en el periodo pasado se realizaron modificaciones a leyes importantes, como la de la Guardia Nacional. ●



FOTO: ESPECIAL



• **SUSPENSO.** El presidente de la Jucopo destacó que hay diversos nombramientos pendientes.

**FRENA APLANADORA MORENISTA**

# Oposición gana 77% de casos en la Corte

**PESE A QUE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN no fueron escuchadas, las minorías legislativas llevaron casos ante la SCJN**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gmm.com.mx)

A pesar de su desventaja numérica en el Senado y la Cámara de Diputados, las minorías lograron contener en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la aplanadora morenista, que ni los vio ni los escuchó en los procesos legislativos, pues el 77% de las resoluciones la Corte dio la razón este año a las minorías legislativas en las acciones de inconstitucionalidad.

En 2022, la Corte publicó en el *Diario Oficial* 95 resoluciones sobre inconstitucionalidades que analizó, de las cuales 13 se refieren a las que presentó la oposición en el Senado y la Cámara de Diputados.

Hasta el momento hay dos acciones promovidas por diputados, referente a decisiones del Presupuesto de Egresos de la Federación y a la Ley Federal de Revocación de Mandato, y otra

que promovieron las minorías del Senado en contra del decreto presidencial que declara las obras de Infraestructura gubernamentales como temas de seguridad nacional, que fueron rechazadas por la Corte.

Pero en el resto de los casos, las minorías legislativas, en su mayoría del Senado, lograron que los criterios de la Corte les dieran la razón para frenar decisiones de la mayoría morenista.

Así, los senadores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y del Grupo Plural lograron que la Corte les diera la razón para declarar inconstitucional el criterio que impuso Morena en el Decreto de Interpretación para imponer criterios de propaganda gubernamental contrarios al 134 constitucional.

La Corte detalló que esos criterios morenistas para dejar que los servidores públicos puedan hacer referencia a un proceso como la revocación de mandato son inconstitucionales y ahora será antecedente para echar abajo los cambios a la Ley General de Comunicación Social, pues llevó a ese texto los mismos criterios que ya fueron declarados inconstitucionales.

También la Corte dio la razón a la oposición al considerar que es inconstitucio-

nal la reforma que pretendió impedir que el Tribunal Electoral se pronunciara en torno a las decisiones que toman la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, cuando afectan a las minorías legislativas.

Otro tema en que la Corte les dio la razón es en el referente a que los delitos fiscales relacionados con los factureros no pueden ser considerados como asuntos de seguridad nacional y se debía aplicar la prisión preventiva oficiosa.

La devolución de dinero por parte de los partidos no logró los votos para ser considerada inconstitucional, pero sí una de las aristas que tienen que ver con los criterios que se utilizarán para el destino del dinero.

La reforma que dio origen a la llamada *Ley Zaldívar*, referente a postergar el mandato del saliente presidente de la Suprema Corte fue declarada

inconstitucional, a raíz de la acción de inconstitucionalidad promovida por las minorías en el Senado.

El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y las minorías en el Senado impugnaron la reforma que creó el llamado padrón de usuarios de telefonía móvil y la Corte les dio la razón: el padrón fue declarado inconstitucional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b> <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	2	27/12/2022	LEGISLATIVO

### LA SCIN LES DIO LA RAZÓN

Éstos son algunos de los temas donde la oposición ganó en la Corte.



Descartó que las obras de infraestructura gubernamental sea tema de seguridad nacional.



Oficializó que es inconstitucional prohibir que un burócrata no pueda trabajar en el sector privado durante 10 años luego de su renuncia.

Los delitos fiscales relacionados con los llamados factureros no pueden ser considerados como asuntos de seguridad nacional.



La ampliación de mandato por 2 años en la Corte también fue echada para atrás por el máximo tribunal.



Foto: Elizabeth Velázquez

Senadores de la República ganaron la inconstitucionalidad sobre propaganda gubernamental.



# De Octavio Paz a Pancho Villa: las conmemoraciones más notables para el 2023

Serán recordados natalicios, decesos y publicaciones de figuras de la cultura nacional e internacional; se cumplen 25 años sin el Nobel mexicano de Literatura y 100 sin el revolucionario

## JOSÉ QUEZADA

*—foto: muerada@elabeta.com.mx*

Los eventos culturales más esperados a nivel nacional e internacional para 2023 se relacionan con la conmemoración de los nacimientos y decesos de grandes escritores, pintores, actores, músicos y figuras históricas; efemérides culturales que marcarán el año que esta por iniciar.

### 25 años de la muerte de Octavio Paz

El 19 de abril de 1998 falleció Octavio Paz en la Casa Alvarado en

Coyoacán (hoy sede de la Fonoteca Nacional). La fecha coincide con la última voluntad del poeta y ensayista: destinar su acervo privado al Colegio Nacional y abrirlo 25 años después de su muerte. Su viuda, Marie-Jo, fue la depositaria de dicho acervo hasta julio de 2018, cuando ella también falleció. Desde entonces se ha intentado cumplir ese último deseo del ganador del Nobel de Literatura en 1990. Debido a que es necesario catalogar, escanear y restaurar los documentos, el acervo no se hará público el próximo

año, pero lo más probable es que 2023 sí sea un año de homenajes y eventos dedicados al autor de *El laberinto de la soledad*.

### 25 años de la muerte de Elena Garro

Elena Garro, una de las grandes narradoras de América Latina, reconocida por escritores como Jorge Luis Borges, Adolfo Bloy Casares, César Aira y Daniel Sada, también murió en 1998 (22 de agosto). Su difícil relación con Octavio Paz es conocida, pero quizá lo que no es tan mencionado es que, en el transcurso de



2022, varios medios de comunicación informaron sobre la disputa legal que tienen los familiares de la autora de *Los recuerdos del porvenir* por los derechos de sus obras. Con la muerte de Helena, hija de Garro y Paz, hace ocho años, el estatuto legal del acervo de la escritora ha pasado de mano en mano, entre inconformidades y polémicas. Se sabe, además, que en el archivo de Garro hay una novela inédita. Los 25 años de su deceso pueden ser una oportunidad para reivindicar, por completo, su figura y obra.

#### 100 años de la muerte de Pancho Villa

El 20 de julio de 1923 fue asesinado Doroteo Arango, conocido como Pancho Villa, en Hidalgo del Parral, Chihuahua. El pasado 8 de diciembre, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que 2023 sea el "año de Francisco Villa". Al margen de los eventos que se esperan, hay que recordar que en 2022 se cumplió también un siglo de la visita que Regino Hernández Llergo, periodista de EL UNIVERSAL, hizo a Canutillo, Durango, para entrevistar al Centauro del Norte en su hacienda. La primera parte del encuentro se publicó el 12 de junio de 2022, un año antes del asesinato de Villa, quien declaró, en aquella ocasión, que, a pesar de no estar activo en la vida pública, la clase política se sentía amenazada por su impacto y popularidad.

#### 30 años sin *Cantinflas*

El 20 de abril de 1993, Mario Moreno *Cantinflas*, icono del cine, la comedia y la cultura mexicana del siglo XX, murió de cáncer de pulmón. Si bien su figura no deja de estar presente, puede que en 2023 se proyecte más. Tan sólo en 2022, Mario Moreno del Moral, nieto del comediante, declaró en un famoso canal de televisión abierta, que Johnny Depp le dijo que le gustaría interpretar a *Cantinflas* si surgiera un proyecto de película biográfica en inglés.

#### Un siglo de Garibay y Bonifaz Nuño

En términos generales, 2023 será

un año para conmemorar la lite-

ratura mexicana. Seguro en la agenda cultural se hablará de los 100 años del nacimiento del poeta Rubén Bonifaz Nuño (12 de noviembre) y los 50 de la muerte de José Gorostiza (16 de marzo de 1973). También se celebra un siglo del natalicio de la pintora inglesa Joy Laville (8 de septiembre), quien vivió en México y tuvo gran vínculo con el medio literario. Pero hay un escritor cuyo aniversario destacar: el 18 de enero de 1923 nació Ricardo Garibay en Tlancingo de Bravo, Hidalgo. Cronista de primer nivel (Premio Nacional de Periodismo, 1987), narrador (destacan *La casa que arde de noche* y *Par de reyes*), conductor de TV, guionista de cine (trabajó en *Los hermanos del Hierro*, de Ismael Rodríguez, y *El mil usos*, con Héctor Suárez, y otras cintas), Garibay merece un reconocimiento mayor y los 100 años de su nacimiento son buena oportunidad.

#### Medio siglo sin José Alfredo Jiménez

El 23 de noviembre de 1973 murió José Alfredo Jiménez, pilar de la canción mexicana. Igual que *Cantinflas*, Jiménez es un clásico permanente: referido en medios de comunicación y homenajeados, su presencia es constante en la cultura popular y sus canciones siguen siendo retomadas por artistas actuales (bastaría con señalar que la banda de rock Gran Sur lanzó recientemente su versión de "Amarga Navidad" junto a Luis Román Ibarra, "Dr. Shenka", cantante de Panteón Rococó). Vale la pena estar atentos a los homenajes, nuevas versiones y quizá producciones audiovisuales dedicadas a José Alfredo en 2023. En la música, otra efeméride importante son los 25 años del deceso del barítono Hugo Avendaño, el 5 de enero.

#### 50 años de la muerte de Pablo Picasso

En el ámbito internacional, recordaremos a Pablo Picasso, uno de los artistas más importantes del siglo XX que murió en Mougins, Francia, el 8 de abril de 1973.

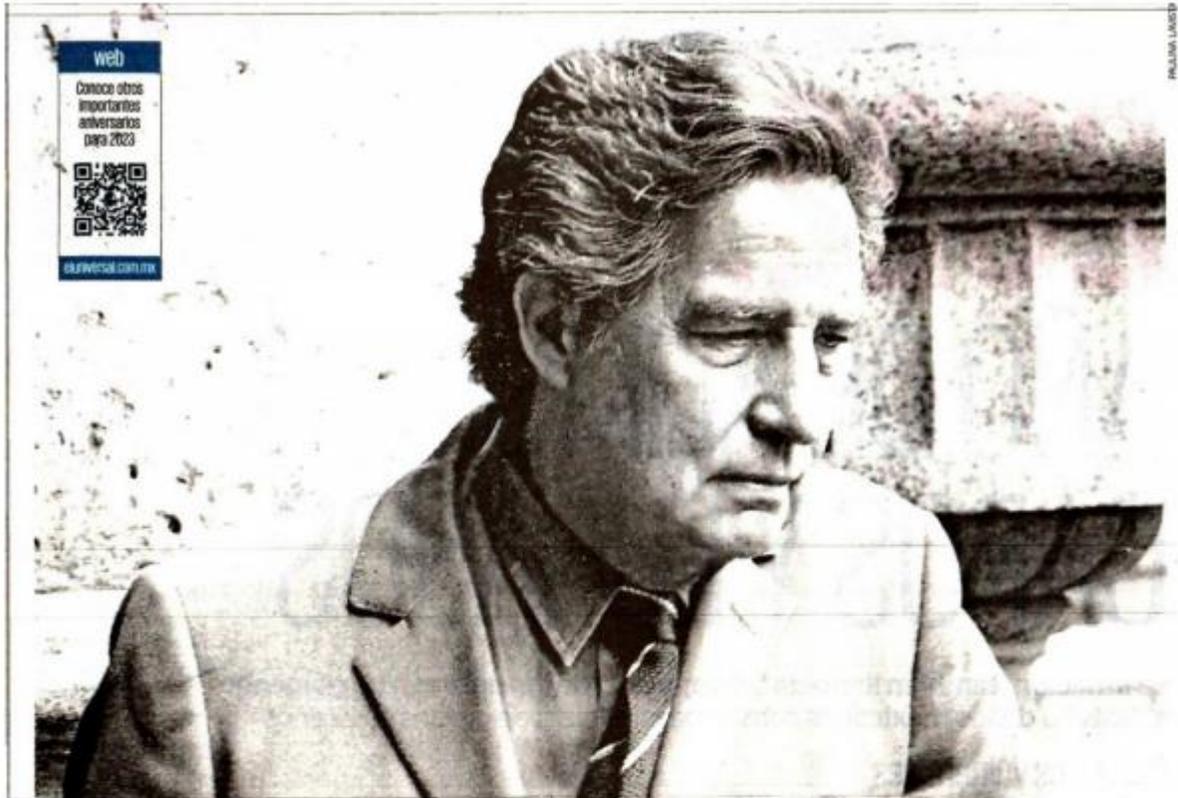
Para conmemorarlo se estima que habrá alrededor de 50 exposiciones internacionales. Si bien la mayoría será en España, Francia y Estados Unidos, es muy probable que la participación de México sea pronto anunciada, ya que en noviembre, la Oficina Española de Turismo en México les presentó el programa de actividades a los empresarios nacionales. El pasado 20 de diciembre, por cierto, murió Maya Ruiz-Picasso, hija del artista.

#### 400 años del primer compendio de la obra de Shakespeare

A *Mr William Shakespeare's Comedies, Histories and Tragedies* se le conoce como el folio de 1623 y es el primer compendio que se hizo de la obra del famoso dramaturgo. De no haber sido por su publicación quizá algunas de las piezas más famosas del autor de *Hamlet* se habrían perdido en el tiempo. Por lo que los 400 años del folio de 1623 será uno de los grandes acontecimientos del teatro mundial. La International Shakespeare Association y la Asian Shakespeare Association ya planean congresos o eventos. También es probable que la UNAM haga lo propio y que en teatros de todo el mundo se realicen, hoy más que nunca, temporadas dedicadas al genio inglés.

#### Otros aniversarios

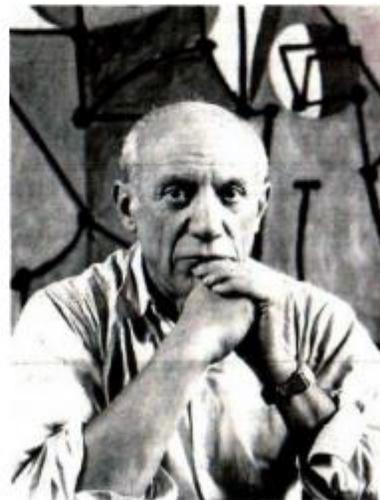
En 2023, la Ópera de San Francisco, EU, una de las compañías más importantes del mundo, cumple 100 años de haber sido fundada. El 20 de octubre de 1973 se inauguró la Ópera de Sidney, uno de los recintos culturales más famosos, que cumplirá medio siglo. En 1723 se terminó de construir el Palacio Belvedere en Austria, aniversario que se celebrará con exposiciones dedicadas a Gustav Klimt y la historia del palacio. La soprano Maria Callas (2 de diciembre) y el escritor Italo Calvino (15 de octubre) también cumplen 100 años de haber nacido, y del poeta Pablo Neruda se conmemora medio siglo de su deceso (23 de septiembre). ●



El Nobel de Literatura 1990, Octavio Paz (en detalle de una fotografía realizada por Paulina Lavista), falleció el 19 de abril de 1998, por lo que se esperan homenajes y eventos dedicados al autor de *El laberinto de la soledad* el año que está por iniciar.



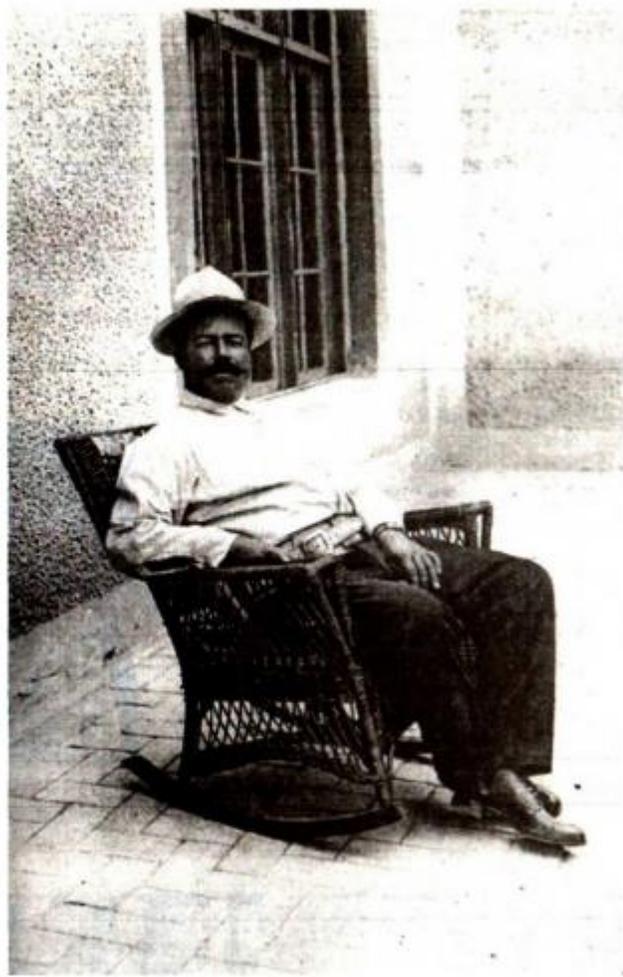
Cantinflas, icono del cine, la comedia y la cultura mexicana, murió en abril de 1993.



Para conmemorar 50 años sin Picasso se esperan 50 exposiciones internacionales.



A Mr William Shakespeare's Comedies, Histories and Tragedies se le conoce como el folio de 1623; reúne la obra de Shakespeare y en 2023 cumple 400 años.



El pasado 8 de diciembre, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que 2023 sea el "año de Francisco Villa".



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Diputado de Morena propone donación de órganos obligatoria.

El diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles, presentó una iniciativa que busca que toda persona se constituya en donante potencial obligado, a fin de que se pueda disponer de sus órganos y tejidos tras su fallecimiento, en la medida que el estado biológico, viabilidad y conservación lo permitan. El legislador destacó que la donación es un asunto de especial relevancia para la atención de gravedad diversa, al mismo tiempo que su adecuada regulación constituye un instrumento de garantía para hacer efectivo al derecho de salud. La propuesta ya fue presentada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para su análisis, cuando inicie el próximo periodo de sesiones en febrero.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHTJbZ3VNhnXlp0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212142&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## Diputado de Morena propone hacer obligatoria la donación de órganos y tejidos

El diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó una iniciativa que busca que toda persona se constituya en Donante Potencial Obligado, a fin de que se pueda disponer de sus órganos y tejidos tras su fallecimiento, en la medida que el estado biológico de viabilidad y conservación lo permita.

La reforma busca modificar diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de donación de órganos, tejidos y células.

“La donación es un asunto de especial relevancia para la atención de enfermos de gravedad diversa, al mismo tiempo que su adecuada regulación constituye un instrumento más de garantía para hacer plenamente efectivo el derecho a la salud de la población en México”, afirmó.

Su importancia, sostuvo, radica en que mediante la donación se pueden salvar o mejorar muchas vidas: “hasta 75 vidas, lo que es un número relevante e indicativo de la importancia de la donación de órganos”, dijo.

Explicó que en la disponibilidad de órganos y tejidos para trasplante existe una constante crisis, “lo que ha generado largas listas de espera que comprometen seriamente la función integral, la rehabilitación y la vida misma de los enfermos que requieren un órgano o tejido”.

En México, refirió, son más de 21 mil las personas registradas en espera de un trasplante de órgano o tejido. “De ellas, 12 mil 977 necesitan un trasplante renal, así como 7 mil 549 un trasplante de córnea, 326 un trasplante hepático y 42 un trasplante de corazón para continuar con vida”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, cada año se realizan cerca de 7 mil trasplantes, tanto de donante vivo como fallecido. En el 2016, se realizaron 869 trasplantes renales, 185 de hígado y 35 de corazón, gracias a la generosidad de más de 500 donantes de órganos y tejidos con muerte encefálica.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-hacer-obligatoria-la-donacion-de-organos>



### **Sergio Gutiérrez retoma polémica contra consejeros del INE**

El diputado morenista y expresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, retomó la polémica con los consejeros del Instituto Nacional Electoral y recordó que solo faltan 100 días para que el consejero presidente Lorenzo Córdova y el consejero Ciro Murayama, concluyan su terrible periodo en el máximo órgano electoral del país.

[https://drive.google.com/file/d/1Fp8qRlvQGnToxf4L\\_Jm0ISkZCw1N62yq/view](https://drive.google.com/file/d/1Fp8qRlvQGnToxf4L_Jm0ISkZCw1N62yq/view)



## Sergio Gutiérrez buscará regresar el fútbol profesional a Veracruz

El ambiente jarocho y el fútbol de primer nivel se extraña y el expresidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se dijo dispuesto a tocar las puertas necesarias para que se vuelva a los grandes momentos del balompie.

<https://formato7.com/2022/12/26/sergio-gutierrez-buscar-regresar-el-futbol-profesional-a-veracruz/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Jorge Triana da espaldarazo al TEPJF por la revocación de la convocatoria para elección de consejeros del INE

Jorge Triana, vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya revocado la convocatoria para elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Celebro la resolución del Tribunal”, expresó en entrevista con Guadalupe Juárez en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group.

A su vez, habló sobre las quejas del morenista Ignacio Mier ante la resolución. El legislador rechazó que con las acciones del Tribunal haya “consejeros a modo”, además de asegurar que justo esto es lo que se busca evitar.

Recordó que el Comité Técnico Evaluador, conformado por siete miembros, son elegidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); así como la Cámara de Diputados.

Por ello, aseveró que la responsabilidad de la Jucopo es muy grande, pues debe proponer nombres con la capacidad técnica en la decisión y que sean con un perfil imparcial.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/26/jorge-triana-da-espaldarazo-al-tepjf-por-la-revocacion-de-la-convocatoria-para-eleccion-de-consejeros-del-ine-468811.html>



## PAN ve retroceso en la política exterior de México

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN advirtió que la política exterior de México enfrenta un grave retroceso.

Mariana Gómez del Campo, secretaria de asuntos internacionales de Acción Nacional, acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de diseñar una “política exterior sesgada y con una mentalidad del siglo pasado”.

Gómez del Campo afirmó que, a lo largo de este sexenio, México “se ha colocado en el lado incorrecto de la historia” al mantener el apoyo a gobernantes de países que incurren en violaciones a los derechos humanos, como Cuba, Nicaragua y Venezuela.

“El gobierno de López Obrador ha sido incapaz de pronunciarse sobre la flagrante violación a los Derechos Humanos que se vive diariamente en la región y ni que decir de su postura frente a la invasión rusa a Ucrania”, agregó.

La también legisladora insistió en que la falta de tacto diplomático ha evidenciado que México ya no es un actor relevante a nivel mundial y que esto puede comprobarse en las derrotas sufridas de las candidaturas a organismos internacionales.

Asimismo, criticó la austeridad implementada por el gobierno de México que derivó en la eliminación de la Subsecretaría de América del Norte y el recorte en el servicio consular, principalmente en Estados Unidos afectando a los millones de migrantes mexicanos en ese territorio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/26/pan-ve-retroceso-en-la-politica-exterior-de-mexico-577482.html>



## **Cuatro años perdidos en política exterior con el gobierno morenista, con una implementación ideológica, lejana a los principios de la Constitución: Mariana Gómez Del Campo**

Desde el inicio de su gobierno, López Obrador mostró desconocimiento y falta de interés por las relaciones de México con el mundo. La política exterior que vimos plasmada en su Plan Nacional de Desarrollo estuvo mal diseñada con una visión muy sesgada y lamentablemente con una mentalidad del siglo pasado, “han sido cuatro años perdidos en materia de política exterior con el gobierno morenista, su implementación se ha vuelto ideológica y lamentablemente muy lejana a lo que dictan los principios establecidos en la Constitución, la carta enviada al Parlamento Europeo es un claro ejemplo”, señaló la Diputada Federal Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

<https://hojaderutadigital.mx/cuatro-anos-perdidos-en-politica-exterior-con-el-gobierno-morenista-con-una-implementacion-ideologica-lejana-a-los-principios-de-la-constitucion-mariana-gomez-del-campo/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong

## Expresidentes del PRI impugnan reforma en estatutos de "Alito" Moreno

RAÚL RAMÍREZ

**S**in perder tiempo y ante el panorama de incertidumbre que se abre al interior del partido, *los expresidentes del PRI, Claudia Ruiz Massieu, y Pedro Joaquín Coldwell, así como el coordinador de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong, presentaron recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de la reforma a los estatutos de ese partido que permite a la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", permanecer en el cargo hasta 2024.*

*"No podemos permitir que reformas bananeras erosionen la vida institucional del partido", advirtió Joaquín Coldwell en sus redes sociales, luego de informar que impugnó los cambios a los documentos básicos del PRI.*

Los tres compartieron la inconformidad ya expresada por otras personalidades, entre ellas las también expresidentas priistas **Dulce María Sauri** y **Beatriz Paredes**, así como otros destacados militantes del tricolor como **Guadalupe Gómez Maganda**.

A través de sus redes sociales, la senadora **Ruiz Massieu advirtió que el PRI no debe someterse a la manipulación de una persona. "Somos un partido plural, que debe reflejar nuestros valores y principios democráticos. Rechazo toda decisión contraria a esta aspiración y recurriré a las vías legales para revertir esta dañina práctica", advirtió.**

La legisladora, junto con el coordinador de la bancada, **Miguel Ángel Osorio Chong**, presentaron un recurso ante la sala superior del **TEPJF**, para impugnar la convocatoria expedida el pasado 17 de diciembre, por la que se citó a sesión extraordinaria al Consejo Político Nacional (CPN) para dos días después, reunión en que se reformaron los estatutos del Revolucionario Institucional.

Por medio de su cuenta de Twitter, **Osorio Chong** mostró la copia de recibido del **TEPJF** de ese juicio para la protección de sus derechos político-electorales, con el que pretenden echar abajo la resolución del CPN por la que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas, prolonga su mandato al frente del partido, hasta 2024.**

*Se necesita un PRI plural, democrático y abierto, como lo requiere nuestro país, no dejaremos que una persona, a través de sus imposiciones y reformas, pretenda adueñarse del partido,* dijo en redes sociales.

La impugnación es contra la convocatoria a la sesión extraordinaria del CPN, que se llevó a cabo el pasado día 19, que a juicio de los dos senadores estuvo llena de irregularidades en el procedimiento.



### **Dulce María Sauri impugna ante el TEPJF la reforma a los estatutos del PRI**

La expresidenta del PRI, Dulce María Sauri, impugnó el pasado viernes la reforma a los estatutos del PRI que extiende el mandato de Alejandro Moreno Cárdenas hasta finales de 2023. Fue interpuesto este recurso ante el TEPJF contra la que llamó 'sorpresa y artera reforma'. Comentó que con esto se pretende recuperar la institucionalidad.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACjZvqzIUw8NaGo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212138&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## **Dulce María Sauri sobre la extensión de mandato de Alito Moreno: “Cala profundamente en la institucionalidad del PRI”**

Dulce María Sauri, expresidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), habló sobre la impugnación que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra los cambios a los estatutos del PRI, que permitirán a Alejandro Moreno prolongar su periodo en la presidencia del partido.

“Es un tema que cala profundamente en la institucionalidad del PRI”, expresó en entrevista con Guadalupe Juárez en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group,

La exlíderesa del Tricolor señaló que no hay justificación para que se haya realizado la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, donde se aprobaron las reformas. Apuntó que los únicos motivos para que sea celebrada una es por urgencia, un mandato de las autoridades electorales o una reforma electoral.

Sin embargo, Sauri espera que el Tribunal Electoral le dé la razón. “Soy una profunda creyente en la capacidad de las instituciones para corregir su rumbo”, anotó y destacó que el partido debe abocarse a construir una buena coalición para ganar las elecciones de 2023 en Coahuila y el Estado de México.

### **Las reformas de Alito**

La semana pasada, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó reformas a sus estatutos con los que se adelantan los tiempos para definir la ampliación o no de la presidencia de Alejandro Moreno al frente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que encabeza el priista.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/26/dulce-maria-sauri-sobre-la-extension-de-mandato-de-alito-moreno-cala-profundamente-en-la-institucionalidad-del-pri-468809.html>



## Dulce María Sauri, ex presidenta del PRI, impugnó prórroga de presidencia de *Alito* Moreno en el PRI

Por Juan Antonio Cruz Bautista \*

**L**a expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce María Sauri, impugnó los cambios hizo Alejandro Alito Moreno Cárdenas para prolongar su cargo al frente a la dirigencia hasta 2024, esto, con el fin de incidir en la decisión de quienes serán los candidatos para las elecciones de 2024.

A través de su cuenta oficial de Twitter, la ex gobernadora del estado de Yucatán informó que presentó, “en tiempo y forma,” una impugnación en contra de las reformas a los estatutos del tricolor que llevó a cabo el actual dirigente priista. “En tiempo y forma, interpuso una impugnación contra la sorpresiva y artera reforma a los Estatutos del PRI. Recuperar la institucionalidad es la única vía para retomar el camino. Y es que de acuerdo con Dulce María Sauri, solo la Asamblea Nacional del partido puede cambiar los estatutos y bajo ciertas condiciones, y no el Consejo Político Nacional, como lo hizo el pasado lunes 19 de diciembre.

Advirtió que los cambios efectuados tienen un beneficio personal, lo que “significaría una prórroga del periodo de ejercicio de una cuarta parte del tiempo total, lo que es contrario a las normas estatutarias.”

Cabe señalar que la ex gobernadora de Yucatán se sumó a la lista de priistas que han impugnado las reformas llevadas a cabo por el dirigente del partido, Alito Moreno, el 19 de diciembre.

Fue el caso del ex mandatario de Quintana Roo, Pedro Joaquín Coldwell, quien el 23 de este mes impugnó los cambios a los estatutos al considerar que “erosionan la vida institucional del partido.”

“Esta mañana presenté escrito de impugnación contra los cambios estatutarios recién instrumentadas desde la dirigencia nacional del PRI. No podemos permitir que reformas bananeras erosionen la vida institucional del partido.” Mientras que los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y

Claudia Ruiz Massieu hicieron lo propio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la convocatoria llevada a cabo por el Consejo Político Nacional de su partido, en el que se aprobaron los cambios a los estatutos del tricolor.

### “QUIERE ADUEÑARSE DEL PARTIDO”

Alejandro “Alito” Moreno Cárdena tiene el objetivo de influir en las decisiones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con miras a 2024, advirtió Miguel Ángel Osorio Chong, por lo que agotará todas las instancias legales necesarias para revertir la decisión de prolongar su mandato.

“Quiere quedarse, quiere estar en las decisiones, quiere poner a los pluris de diputados, de candidatos a los senadores, quiere poner a los candidatos de los gobiernos de los estados. Quiere adueñarse del partido,” recriminó Osorio Chong.

Alejandro Moreno Cárdenas tomó las riendas del partido tricolor el 18 de agosto de 2019 para terminar en la misma fecha de 2023. Y en votación extraordinaria en el CEN del PRI aprobaron que Morena extienda su mandato por tres meses más.

“El Consejo Político Nacional puede alargar el periodo del presidente del partido si coincide con un proceso electoral o dentro de los tres meses previos a éste,” pero con la modificación que se hizo a los estatutos, ahora reza de la siguiente manera:

“Se puede alargar el periodo si termina dentro de 90 días hábiles antes del proceso electoral.” Esta pequeña modificación abre las puertas para la extensión de mandato de Alito, porque las leyes establecen que el proceso electoral debe arrancar con una sesión del INE durante la tercera semana de noviembre, que va del domingo 12 al sábado 18, por lo que con el estatuto anterior, por un día, Alito no podría aprovechar esta ventana, pero gracias a la modificación de 90 días hábiles podrá permanecer en la dirigencia del partido, explicó.

\* @jcbreportero





## Entrevista / Dulce María Sauri (Ex presidenta nacional del PRI)



“Fue una sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional en donde se abordó la reforma a los estatutos y otros cuatro reglamentos del partido (PRI). Para que se puedan modificar los estatutos, la regla general es que única y exclusivamente la Asamblea Nacional lo puede hacer, esta asamblea que se reúne cada 4 años, la más reciente se celebró en el 2021 y no tocó los estatutos, no tocó ningún documento básico. No existe en este momento ningún mandato judicial que cumplir para reformar los estatutos. Los estatutos pueden ser modificados por el Consejo Nacional cuando haya que armonizarlo con alguna reforma electoral y la Reforma Electoral (de López Obrador) de la que presumo yo que estamos hablando todos en este momento, es la que está en tránsito en el Senado de la República”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA7jifUMyVHbqXU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212140&parId=75F18D3264FEE48F%212135&o=OneUp>



## Dulce María Sauri, ex presidenta del PRI, impugnó prórroga de mandato de Alito Moreno al frente del tricolor



La expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Dulce María Sauri**, **impugnó los cambios** que recientemente hizo **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas para prolongar su cargo al frente a la dirigencia hasta 2024, esto, con el fin de incidir en la decisión de quienes serán los **candidatos para las elecciones de 2024**.

El pasado sábado 24 de diciembre, a través de su cuenta oficial de Twitter, la ex gobernadora del estado de Yucatán informó que el viernes presentó, “en tiempo y forma”, **una impugnación en contra de las reformas** a los estatutos del tricolor que llevó a cabo el actual dirigente priista.

“Ayer, en tiempo y forma, interpose una impugnación contra la sorpresiva y artera reforma a los Estatutos del PRI. Recuperar la institucionalidad es la única vía para retomar el camino”

[Dulce María Sauri, ex presidenta del PRI, impugnó prórroga de mandato de Alito Moreno al frente del tricolor - Infobae](#)



## “Por lealtad”, PRI en Oaxaca aprueba extensión del mandato de “Alito” Moreno hasta 2024



El Consejo Político Estatal del PRI en Oaxaca aprobó las reformas estatutarias con las cuales se aprobó extender el mandato hasta el año 2024 del actual presidente de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas y que fueron realizadas por su Consejo Político Nacional el pasado 12 de diciembre.

Durante la sesión extraordinaria el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Javier Villacaña Jiménez, aseguró que se aprobaron estas reformas a sus estatutos por lealtad: “la lealtad es un valor muy indispensable en estos momentos en que los priistas debemos mostrar y demostrar nuestra unidad y fortaleza”.

La sesión estuvo encabezada por los diputados locales Alejandro Avilés Álvarez, María Luisa Mathus, Freddy Gil Pineda Gopar, Mariana Benitez Tiburcio; así como por la secretaria general del partido en Oaxaca, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, y Villacaña Jiménez.

Estas reformas fueron cuestionadas por políticos del PRI en el estado, entre ellos José Antonio Hernández Fraguas, quien sostuvo que la decisión de “Alito” Moreno de reformar los estatutos del PRI para extender su periodo “es una mala noticia para el partido porque divide a la militancia cuando más se necesita que esté unida, porque pone en riesgo a las alianzas cuando son más necesarias para ganar, y porque abona a la incertidumbre de a quién sirve el partido”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/12/2022

LEGISLATIVO

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/politica/por-lealtad-pri-en-oaxaca-aprueba-extension-del-mandato-de-alito-moreno-hasta-2024>



## Priistas se rebelan a 'Alito' Moreno e impugnan ampliación en dirigencia hasta 2024



Militantes del [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI) se rebelaron en contra de **Alejandro "Alito" Moreno**, dirigente nacional del PRI, después de que el **Consejo Político Nacional** aprobara una reforma a los estatutos del partido tricolor, los cuales permiten al dirigente priista extender su gestión al frente del partido tricolor hasta 2024.

Entre los personajes priistas que más destacan se encuentran **Dulce María Sauri Riancho**, exdirigente nacional del PRI; **Pedro Joaquín Coldwell**, exgobernador de **Quintana Roo**; **Claudia Ruiz Massieu**, exdirigente nacional del PRI y actual legisladora del partido tricolor ante el **Senado de la República**; **Miguel Ángel Osorio Chong**, exgobernador de **Hidalgo** y actual senador de la República; y **Héctor Astudillo**, exgobernador de Guerrero.

Dulce María Sauri Riancho, quien en redes sociales informó sobre una impugnación que interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**). En su mensaje la también exlegisladora hizo un llamado a recuperar la institucionalidad del PRI.

Este recurso legal se suma a los que ya interpusieron otros expresidentes del PRI como Claudia Ruiz Massieu y Pedro Joaquín Coldwell, además del coordinador del grupo parlamentario del partido en el **Senado**, Miguel Ángel Osorio Chong. Su objetivo es que el **tribunal electoral** invalide la sesión extraordinaria del **Consejo Político Nacional** del pasado 19 de diciembre, cuya convocatoria, aseguran, fue ilegal.

Mientras tanto, **Héctor Astudillo** impugnó ante el TEPJF la convocatoria y acuerdos aprobados por el Consejo Político Nacional del PRI.



PERIÓDICO

**Político MX**  
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://politico.mx/priistas-se-rebelan-a-alito-moreno-e-impugnan-ampliacion-en-dirigencia-hasta-2024>



# Más problemas para Alito Moreno: Héctor Astudillo impugnó modificaciones a los estatutos del PRI



El exgobernador de Guerrero, [Héctor Astudillo Flores](#), dio a conocer que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una impugnación contra los cambios que se dieron a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los cuales podrían permitir que [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#) y [Carolina Viggiano](#) Austria, responsables de la Dirigencia Nacional, extiendan su mandato más allá de agosto de 2023.

Por medio de su cuenta de Twitter, el exmandatario indicó que acudió al máximo tribunal en materia electoral como un compromiso con la ciudadanía y sus derechos, mismos que interpretó como **vulnerados con las modificaciones** que aprobaron durante la última sesión del Consejo Político Nacional (CPN).

Sin embargo, no fue lo único que se impugnó, pues también se señaló como errónea la forma en que se dio a conocer la convocatoria para la conformación del órgano colegiado interno del partido, por lo que **apeló a los artículos 17 y 18** de la [Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral](#) -los cuales abordan la forma en que se tiene que realizar el trámite- para que su asunto se remita a la Sala Superior.

[Más problemas para Alito Moreno: Héctor Astudillo impugnó modificaciones a los estatutos del PRI - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE  
CLAVE

27/12/2022

LEGISLATIVO



## “Por lealtad”, PRI en Oaxaca aprueba extensión del mandato de “Alito” Moreno hasta 2024

El Consejo Político Estatal del PRI en Oaxaca aprobó las reformas estatutarias con las cuales se aprobó extender el mandato hasta el año 2024 del actual presidente de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas y que fueron realizadas por su Consejo Político Nacional el pasado 12 de diciembre.

<https://reporteclave.com/por-lealtad-pri-en-oaxaca-aprueba-extension-del-mandato-de-alito-moreno-hasta-2024/>



# PRI Oaxaca aprobó extensión de mandato de Alito Moreno, pese a impugnaciones



El Comité Estatal del [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI) en **Oaxaca** aprobó las modificaciones que se dieron a los estatutos del instituto en el Consejo Político Nacional (CPN), con las cuales se prevé que la dirigencia nacional extienda su mandato más allá de agosto del 2023.

Durante una sesión extraordinaria, el dirigente de la entidad, Javier Villacaña Jiménez, indicó que las reformas fueron secundadas debido a que **tienen lealtad con la Dirigencia Nacional** encabezada por Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y **Carolina Viggiano**, presidente nacional y secretaria general, respectivamente.

Para justificarse, la presidencia del tricolor en Oaxaca aseguró que **la lealtad es un valor indispensable** para la sociedad, pero específicamente para el partido debido a las crisis internas que se encuentra atravesando, por lo que dijo que la entidad está dando un ejemplo de unidad y fortaleza.

“Aprueba Consejo Político Estatal del PRI en #Oaxaca **cambios estatutarios para el fortalecimiento de la organización** del @PRI\_Nacional aprobados por el Consejo Político Nacional”, se pudo leer desde el pasado 22 de diciembre.

[PRI Oaxaca aprobó extensión de mandato de Alito Moreno, pese a impugnaciones - Infobae](#)



## Molesta a priistas el albazo de 'Alito'

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, no sólo sorteó las amenazas de desafuero que se ciñeron sobre él en la Cámara de Diputados, sino que reconstruyó la alianza Va por México con el PAN y el PRD y se hizo de la dirigencia del tricolor hasta 2024. Mediante un albazo, con sus aliados y amigos que conforman el Consejo Nacional, logró alargar su permanencia como dirigente del PRI.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/12/26/molesta-a-priistas-el-albazo-de-alito-nacional/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>HojadeRuta</b> DIGITAL		27/12/2022	LEGISLATIVO



## **Avance en ciencia y tecnología se puede garantizar con programas y presupuesto transanuales: Diputada Sayonara Vargas**

La diputada federal Sayonara Vargas Rodríguez presentó una iniciativa que reforma el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, que propone medidas que permitan programas y presupuesto transanuales para esta rama del conocimiento con indicadores de eficiencia y calidad, orientados a los esfuerzos nacionales por mejorar la calidad de vida de la población.

<https://hojaderutadigital.mx/avance-en-ciencia-y-tecnologia-se-puede-garantizar-con-programas-y-presupuesto-transanuales-diputada-sayonara-vargas/>



## Reúne Lorena Piñón a la flota

Quien tuvo la atinada idea de realizar una posada navideña fue la diputada federal, Lorena Piñón Rivera, originaria del municipio de San Rafael, ya que el pasado miércoles 21 de diciembre, en una finca ubicada en la congregación de Cerro Gordo del municipio de Emiliano Zapata, Veracruz, concentró un sinnúmero de invitados de diferentes corriente políticas, quienes disfrutaron de los deliciosos antojitos, bebidas, piñatas, música y demás.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/reune-lorena-pinon-a-la-flota/50286931>



# La conspiración del INE

Tercera y última parte  
Por Guillermo Buendía

La crisis política del INE se encuentra en los antecedentes que se remontan a varios años atrás, los cuales muestran no ser la institución electoral tutelar de la imparcialidad, independencia y legalidad que debe observar del mandato constitucional.

Tres meses antes de las elecciones intermedias tuvo lugar una reunión en el domicilio particular de Edmundo Jacobo Molina -poderoso secretario ejecutivo del INE, en el cargo más de una década y reelegido a través de un proceso cuestionado de ilegal- a la cual asistieron el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD. El encuentro fue cuidadosamente mantenido en la discreción y fuera del escrutinio político de la sociedad.

El 6 de este mes, la gobernadora Layda Sansores San Román difundió en el programa Martes del Jaguar las conversaciones sostenidas, por WhatsApp, de Alejandro Moreno Cárdenas, Marko Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grajales, en las que, desde el 19 de febrero de 2021, proponen fechas para la cita. Esta se llevó a cabo el 3 de marzo del año pasado. La respuesta airada del dirigente del PRD se conoció el 10 de diciembre en Twitter -quien aseguró demandará a la gobernadora por espionaje y difusión de conversaciones privadas- la cual confirma involuntariamente la realización de este encuentro: "Ahora resulta que no podemos sentarnos a dialogar con algún funcionario electoral, ¿desde cuándo se está legalmente impedido para hacerlo?". En otra parte de este intercambio de mensajes también preparan otra reunión con magistrados del TEP-

JF, en la sede del PAN, para tratar el asunto de la sobrerrepresentación.

Durante el proceso electoral el INE determinó retirar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón para los gobiernos de Guerrero y Michoacán; lo mismo hizo contra 25 diputados federales, 6 locales y 16 alcaldes, todos de MORENA. También solicitó la intervención de la OEA en el proceso comicial. La presencia de la Misión de Observadores Electorales fue a petición del INE y, más de un año después de las elecciones, el Informe se dio a conocer en la sede del organismo, Washington, D.C., el cual contiene la recomendación de no hacer modificaciones de fondo al sistema electoral porque el INE es fortaleza para organizar elecciones libres. Con esta postura, la OEA pretende impedir al gobierno mexicano darse sus propias leyes.

Esta posición de la OEA no es un asunto menor. La estabilidad política y gobernabilidad en el último tramo del sexenio lopezobradorista enfrenta este embate de recomendaciones supranacionales justo en los momentos más críticos del proceso legislativo de reformas constitucionales y de las leyes secundarias propuestas por el presidente de la República. Las recomendaciones de la OEA son presiones externas que se generan en torno a los cuestionamientos del presidente López Obrador de injerencia de este organismo en los asuntos internos de los Estados soberanos de la región. El de mayor repercusión fue cuando la OEA calificó de fraude las elecciones en Bolivia, lo que propició un golpe de Estado y el derrocamiento del presidente Evo Morales, obligándolo al exilio. Una vez consumado el golpe, la OEA matizó juicios y clarificó datos de los resultados electorales bolivianos. En estas circunstancias, los pronunciamientos de la OEA, del

Parlamento europeo y otros organismos y foros internacionales sirven para justificar el activismo de diversos grupos opositores mexicanos de derecha. A mediados de diciembre se apostaron alrededor del Senado manifestantes para exigir que no fueran aprobadas las reformas a las leyes secundarias propuestas por el Ejecutivo. El contingente exhibía #YoDefiendoAlINE advirtiendo que de ser aprobadas el país estaría en la "antesala del autoritarismo". Los senadores Emilio Álvarez Icaza y Kenia López Rabadán salieron a dar su apoyo a Claudio X. González, Gustavo de Hoyos, Armando Avendaño, Ana Lucía Medina, Fernando Belaunzarán, Carlos Navarrete y Alejandra Latapí, entre otros actores políticos congregados. A estos actos se sumaron las presiones de Alejandro Hernández, del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y José Medina Mora, de la COPARMEX: las reformas dan señales negativas a los inversionistas y son un retroceso para la democracia.

El día 15 de este mes los consejeros del INE, de manera unánime suscribieron un amplio documento de seis puntos, en el cual acuerdan recurrir a todas las instancias y vías jurídicas para defender la autonomía del INE, al tiempo que critican el proceso legislativo (de la Cámara de Diputados) que aprobó las reformas a las leyes secundarias. Lorenzo Córdova, consejero presidente, a nombre del Consejo General y del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, acusó a las reformas de violentar el principio de progresividad de los derechos reconocidos constitucionalmente y podrían generar incertidumbre en torno a las reglas de la contienda electoral porque trastocan profundamente el sistema electoral.

Sin embargo, el ofrecimiento del INE de proporcionar toda información técnica requerida por los legisladores y sostener reuniones de trabajo que colaboren para una eventual reforma fue una clara maniobra retardataria acorde a las planteadas por algunos legisladores de los partidos de la coalición Va por México. La actuación del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello no se apegó a los criterios constitucionales de imparcialidad e independencia.

\* guillembuendia80@gmail.com



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Fernández Noroña respalda a ministra Yasmín Esquivel tras polémica de presunto plagio



En la Cámara de Diputados continúa la polémica entre legisladores de la mayoría y la oposición, sobre el caso del presunto plagio de tesis en que habría incurrido la actual ministra de **la Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) y aspirante a presidir ese organismo, **Yasmín Esquivel**.

El vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández** consideró que la respuesta pública emitida este domingo 25 de diciembre por la señalada, **es una respuesta “sólida”**.

El diputado Fernández Noroña se confrontó en redes sociales con uno de los hijos del expresidente Felipe Calderón, que arremetió contra la juzgadora considerada allegada al Presidente de la República.

“Seré curioso: ¿no te da vergüenza tener un padre que usurpó la presidencia durante seis años, después de perpetrar un fraude electoral? Sobre @YasminEsquivel\_ ve su sólida respuesta. Eres tan cretino como el #TomandanteBorolas alias @FelipeCalderon, la hipocresía...”, lanzó en su cuenta en Twitter, @fernandeznorona.

Previo a la respuesta señalada, el legislador que se encuentra de vacaciones en París, calificó como “clara y contundente” la respuesta de la ministra señalada.

“Clara y contundente respuesta. Yo le creo a @YasminEsquivel\_; a @CarlosLoret no le creo ni la hora”, apuntó. “Volver al futuro”: PAN.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/26/fernandez-norona-respalda-ministra-yasmin-esquivel-tras-polemica-de-presunto-plagio-577526.html>



# Noroña arremetió contra el hijo de Calderón por supuesto plagio de Yasmín Esquivel: “Ve su sólida respuesta”



La respuesta de la ministra **Yasmín Esquivel** Mossa a las acusaciones en su contra sobre un **supuesto plagio** que habría llevado a cabo con su tesis de licenciatura generó polémica y peleas en redes sociales entre la oposición y simpatizantes de la actual administración.

Sin embargo, una de las que destacó en la red social fue la del diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo **Fernández Noroña**, y el hijo del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, **Luis Felipe Calderón Zavala**.

Y es que el pasado 23 de diciembre, el hijo del ex mandatario mexicano por el Partido Acción Nacional (PAN) calificó como un “**insulto**” que **Esquivel Mossa ocupe un lugar en la Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) tras darse a conocer el supuesto plagio en su proyecto de titulación.

En el mensaje, Luis Felipe Calderón dijo ser evidente el **conflicto de interés que representa mantener a la ministra en su cargo**, quien también busca presidir el máximo tribunal del país, así como el “cinismo” por parte de los simpatizantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al defender la carrera de la funcionaria.

[Noroña arremetió contra el hijo de Calderón por supuesto plagio de Yasmín Esquivel: “Ve su sólida respuesta” - Infobae](#)



## "Tuve que venir a 'Le Bon Marché'": Fernández Noroña presume vacaciones navideñas en París

El diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, se encuentra disfrutando de sus vacaciones navideñas en París, Francia, desde donde ha respondido a quienes ponen en duda su ejemplo de "pobreza franciscana" de la 4T. Desde el pasado 22 de diciembre, Fernández Noroña anunció en su cuenta de Twitter que comenzaría su viaje a París, por lo que no estaría disponible en tres semanas, aprovechando las extensas vacaciones de las que gozan los legisladores.

<https://www.debate.com.mx/politica/Tuve-que-venir-a-Le-Bon-Marche-Fernandez-Norona-presume-vacaciones-navidenas-en-Paris--20221226-0148.html>



# El PT busca castigar hasta con 15 años de prisión a quien agrede con ácido



**Ana Laura Bernal**, diputada federal por el **Partido del Trabajo (PT)**, propuso incrementar el castigo contra las personas que realicen **ataques con ácido**, sustancias corrosivas, químicas o inflamables; además de aumentar éste si la víctima es mujer y/o si guarda algún tipo de relación con su atacante.

A través de un comunicado, la Cámara de Diputados informó este domingo 25 de diciembre que la petista planteó reformar los artículos 85 y 297 Bis del **Código Penal Federal (CPF)**, en donde se estipule que toda persona que se le encuentre culpable de este tipo de agresión será objeto de una pena **de seis a 15 años de prisión**, además de una multa de quinientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

En relación al incremento de la sentencia por razón de género, la iniciativa pretende aumentarla hasta dos terceras partes cuando se realice a una **mujer y/o haya existido una relación de parentesco** o por consanguinidad, afinidad, civil, matrimonio, concubinato o una relación sentimental, afectiva o de confianza.

La iniciativa que fue remitida a la Comisión de Justicia para su correcta dictaminación considera la privación de la libertad a toda persona que realice este tipo de actos. Por lo que parte de esta reforma implicaría aplicar la prisión preventiva de manera oficiosa como medida cautelar para **evitar que la víctima y/o la comunidad continúen en riesgo**.

[El PT busca castigar hasta con 15 años de prisión a quien agrede con ácido - Infobae](#)



## Diputada del PT propone reducir jornadas laborales a 6 horas en México

La diputada del PT, Ana Laura Bernal Camarena, presentó una iniciativa que busca reducir las jornadas laborales a 6 horas en México. Mediante un comunicado, la diputada del PT dio a conocer su propuesta para reformar los artículos 61, 76, primer párrafo y 78 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), con el fin de reducir los horarios de trabajo a 6 horas, en lugar de 8, como está establecido actualmente.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputada-del-PT-propone-reducir-jornadas-laborales-a-6-horas-en-Mexico-20221226-0134.html>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Impulsan reformas para que la violencia sobre hijas e hijos de mujeres víctimas se considere violencia vicaria

Boletín No. 3465

## Impulsan reformas para que la violencia sobre hijas e hijos de mujeres víctimas se considere violencia vicaria

- La diputada Taygete Rodríguez (MC), busca modificar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC), mediante una iniciativa promueve reformar y adicionar el artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria.

Plantea definirla como cualquiera de los actos de violencia “ejercidos sobre las hijas o los hijos de la víctima, personas que hayan tenido una relación familiar o afectiva con ella, o contra cosas o personas que tengan un significado especial para ella, con la intención de causar daño a la mujer”.

La propuesta enviada a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, señala que la violencia vicaria fue definida en 2012 como aquella violencia contra la mujer que no se ejerce directamente a ella, sino en contra de sus hijos, con el fin de herir, violentar y generar un daño psicoemocional.

Asimismo, tiene múltiples y diferentes modalidades, tales como la sustracción forzada de las hijas e hijos de la víctima, promoción de procesos judiciales falsos, dilatación de procesos existentes, evasión del pago de deudas alimentarias, manipulación psicológica de las hijas y los hijos para enemistarlos en contra de la víctima y, en casos extremos, puede llegar a resultar en lesiones físicas o asesinato.



En la exposición de motivos indica que la violencia vicaria es una modalidad de violencia de género que se intersecta con la violencia infantil y, por ende, amplifica el sufrimiento y la injusticia social que ésta causa; sin embargo, históricamente ha sido invisibilizada y todavía son pocos los ordenamientos legales en el mundo donde sí figura, lo cual dificulta o imposibilita su atención al no existir ninguna normativa legal que la considere.

En México, expone, se dio el primer paso para legislar esta forma de violencia el 20 de junio de 2022, mediante la realización del Parlamento Abierto en Materia de Violencia Vicaria, en el cual se expresaron diversos puntos de vista por parte de especialistas, organismos internacionales y representantes de la sociedad civil.

La conclusión de estos foros fue que la violencia vicaria no debe tener cabida en nuestro país, por lo que es necesario que se aborde desde una perspectiva interseccional de violencia de género y contra la niñez.

Concluye que es necesario diseñar políticas de prevención y reparación integral del daño, así como desarrollar acciones que garanticen el derecho de las personas a una vida libre de violencia, protección de las mujeres y personas de género no masculino y el respeto al interés superior de la niñez.

--ooOoo--





PERIÓDICO

**BOLETINES**

PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-que-la-violencia-sobre-hijas-e-hijos-de-mujeres-victimas-se-considere-violencia-vicaria>



## Impulsan reformas para que la violencia sobre hijas e hijos de mujeres víctimas se considere violencia vicaria

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC), mediante una iniciativa promueve reformar y adicionar el artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria. Plantea definirla como cualquiera de los actos de violencia “ejercidos sobre las hijas o los hijos de la víctima, personas que hayan tenido una relación familiar o afectiva con ella, o contra cosas o personas que tengan un significado especial para ella, con la intención de causar daño a la mujer.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reformas-para-que-la-violencia-sobre-hijas-e-hijos-de-mujeres-victimas-se-considere-violencia-vicaria/>



# Pendientes en San Lázaro: propuesta de legislación sobre violencia vicaria aún no se aprueba



**Taygete Irisay Rodríguez**, diputada federal de **Movimiento Ciudadano (MC)**, propuso legislar sobre el término de **violencia vicaria**, esto para proteger a las y **los hijos de mujeres que sufren de violencia en sus hogares**, al modificar el Artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGEMVLV).

A través de un comunicado oficial, la Cámara de Diputados informó este lunes 26 de diciembre que la legislación busca identificar a este ilícito como la violencia ejercida “sobre las hijas o los hijos de la víctima, personas que hayan tenido una relación familiar o afectiva con ella, o contra cosas o personas que tengan un significado especial para ella, **con la intención de causar daño a la mujer**”.

En este sentido, se destaca que la LGEMVLV reconoce, en su artículo 6, cinco tipos diferentes de violencia contra las mujeres: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual. Además, en el apartado VI, tipifica “**cualesquiera otras formas análogas** que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres”.

[Pendientes en San Lázaro: propuesta de legislación sobre violencia vicaria aún no se aprueba - Infobae](#)



## Violencia contra hijos de mujeres víctimas, debería considerarse violencia vicaria

La **violencia que se cometa contra los hijos e hijas de víctimas de violencia**, por parte de personas que hayan tenido una relación familiar o afectiva con la víctima, así como los actos de ese tipo contra cosas o personas que tengan un significado especial para la mujer, con la intención de dañarla, **deberían ser considerados como “violencia vicaria”**, propuso la bancada del **Movimiento Ciudadano (MC)** en la **Cámara de Diputados**.

La diputada **Taygete Irisay Rodríguez** pidió modificar la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**.

Lo anterior, **para ampliar el concepto de violencia vicaria** y, al mismo tiempo, la **protección a las mujeres que ya han sido víctimas de agresiones**.

La congresista propuso definir la violencia vicaria como **cualquier acto ejercido sobre las hijas o los hijos de la víctima**, por parte de personas que hayan tenido una relación familiar o afectiva con ella.

“O contra cosas o personas que tengan un significado especial para ella, con la intención de causar daño a la mujer”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/26/violencia-contra-hijos-de-mujeres-victimas-deberia-considerarse-violencia-vicaria-577559.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Proponen garantizar que hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar

Boletín No. 3466

## Proponen garantizar que hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar

- Diputada Sodi Miranda (PRD) busca reformar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para establecer que las mujeres privadas de la libertad tengan derecho a recibir los insumos necesarios para mantener la higiene de sus niñas y niños.

Además, propone que la autoridad penitenciaria deberá garantizar que en los centros de reclusión para mujeres haya espacios adecuados para que las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.

El documento enviado a la Comisión de Justicia precisa que, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021 del Inegi, se reportó que hay 392 menores de seis años que permanecieron con sus madres privadas de la libertad en los centros federales y estatales, de los cuales 50.5 por ciento son niños y 49.5 por ciento niñas, "viviendo en un entorno marcado por la precariedad, debido a que ninguna prisión es un espacio digno para que ellas y ellos puedan desarrollarse de forma adecuada".

La Ley Nacional de Ejecución Penal, en sus artículos 10 y 36, así como en las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (conocidas como las Reglas de Bangkok), se establecen los lineamientos sobre el correcto tratamiento de las mujeres en prisión y sus hijas e hijos, entre los cuales se destaca que



los centros penitenciarios deben contar con instalaciones apropiadas para ellas, artículos para satisfacer sus necesidades de higiene personal, servicios de atención médica y acceso a una alimentación apropiada.

También, que debe existir perspectiva de género que permita garantizar sus derechos y evitar tratos indebidos, por lo que el Sistema Penitenciario está obligado a responder con flexibilidad en pro de las mujeres embarazadas, lactantes y mujeres con hijas e hijos, mediante la habilitación de servicios y espacios para el cuidado de las y los niños que vivan dentro del centro o que las visiten.

De acuerdo con el reporte realizado por la organización no-gubernamental Reinserta, solo en algunas prisiones mexicanas se cuenta con dos tipos de servicios especializados para madres y sus hijas e hijos: áreas de maternidad y espacios para la educación temprana de las y los niños.

Para 2019 se contaba con un registro de 11 áreas de maternidad en todo el país y San Luis Potosí fue la entidad federativa con más áreas de maternidad, mientras que Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Yucatán, solo contaban con una.

La exposición de motivos de la iniciativa destaca que existen 27 espacios de educación temprana para las y los hijos de mujeres privadas de su libertad que se encuentran en Michoacán (12); por su parte, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí y Yucatán tienen dos; mientras que Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, estado de México, Querétaro y Veracruz, cuentan con uno.

Considera preocupante que los centros penitenciarios de los demás estados del país no cuenten con condiciones aptas para que niñas y niños menores de 3 años vivan con sus madres, por lo que deben ser separados al momento de su nacimiento, lo que vulnera tanto los derechos de las mamás, como los de sus hijas e hijos.

Por ello, añade, se busca modificar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el fin de garantizar que las hijas e hijos que se encuentran con sus madres dentro de los centros penitenciarios, vivan en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4° constitucional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

27/12/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-garantizar-que-hijas-e-hijos-de-mujeres-privadas-de-su-libertad-vivan-en-condiciones-de-bienestar>



## Diputada propone garantizar que hijos de reclusas vivan en condiciones de bienestar

La diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, impulsa una iniciativa para que la autoridad penitenciaria garantice que en los centros de reclusión para mujeres haya espacios adecuados para que las hijas e hijos de las personas privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.

También, busca establecer que las mujeres privadas de la libertad tengan derecho a recibir los insumos necesarios para mantener la higiene de sus niñas y niños.

La reforma el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, enviada a la Comisión de Justicia precisa que, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021 del Inegi, se reportó que hay 392 menores de seis años que permanecieron con sus madres privadas de la libertad en los centros federales y estatales, de los cuales 50.5 por ciento son niños y 49.5 por ciento niñas “viviendo en un entorno marcado por la precariedad, debido a que ninguna prisión es un espacio digno para que ellas y ellos puedan desarrollarse de forma adecuada”.

La Ley Nacional de Ejecución Penal, en sus artículos 10 y 36, así como en las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (conocidas como las Reglas de Bangkok), se establecen los lineamientos sobre el correcto tratamiento de las mujeres en prisión y sus hijas e hijos, entre los cuales se destaca que los centros penitenciarios deben contar con instalaciones apropiadas para ellas, artículos para satisfacer sus necesidades de higiene personal, servicios de atención médica y acceso a una alimentación apropiada.

<https://www.milenio.com/politica/hijos-reclusas-llaman-garantizar-vivan-condiciones>



## Proponen garantizar que hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para establecer que las mujeres privadas de la libertad tengan derecho a recibir los insumos necesarios para mantener la higiene de sus niñas y niños. Además, propone que la autoridad penitenciaria deberá garantizar que en los centros de reclusión para mujeres haya espacios adecuados para que las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-garantizar-que-hijas-e-hijos-de-mujeres-privadas-de-su-libertad-vivan-en-condiciones-de-bienestar/>



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## El Verde busca penas más altas a quien, tras atacar, deje cicatrices en rostro y/o cuerpo



**Valeria Santiago**, diputada federal por el **Partido Verde** Ecologista de México (PVEM), propuso reformar el Código Penal Federal (CPF) para incrementar las sanciones a quienes produzcan una **lesión que deje cicatriz** o marca notable en la cara o cuerpo de una víctima.

A través de un comunicado, la Cámara de Diputados informó este lunes 26 de diciembre que la iniciativa busca modificar el Artículo 290 del CPF para imponer **de 10 a 15 años de prisión y una multa de 300 a 600 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)** a quien, tras lesionar, deje cicatriz o marca notable en la cara o cuerpo de una persona, usando algún objeto, material, sustancia corrosiva, líquido o cualquier otro agente físico o químico.

Esto significa una sanción contrastantemente más severa, pues, hasta la legislación actual, se contempla una pena de dos a **cinco años de prisión y multa de 100 a 300 pesos** contra quien infiera una lesión que deje al ofendido cicatriz en la cara, perpetuamente notable.

[El Verde busca penas más altas a quien, tras atacar, deje cicatrices en rostro y/o cuerpo - Infobae](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

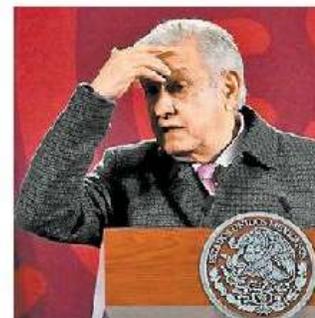
2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## AMLO: golpe a la ministra también es un ataque a la 4T

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

El mandatario aseguró que los ataques a la ministra Yasmín Esquivel revelan “miedo” ante la posibilidad de que una mujer que apoya la “transformación” encabece la Corte y pidió a la UNAM que el dictamen sobre la supuesta tesis plagada esté antes del 2 de enero, fecha en que se renueva la presidencia del máximo tribunal. PAG. 8



Titular del Ejecutivo. ESPECIAL

# El “golpe” a la ministra es contra nosotros: AMLO

**Polémica.** Tienen “miedo” de que una mujer que apoya la transformación del país presida la Corte, señala el Ejecutivo

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el golpe a la ministra Yasmín Esquivel Mossa —acusada de plagiar su tesis de titulación— es un ataque a su proyecto, pues “ha defendido nuestra postura; todo lo que presentamos ella lo ha votado, junto con la ministra Loretta Ortiz; es una mujer que está de acuerdo en la transformación del país”.

En su conferencia matutina, el mandatario urgió al rector de la UNAM, Enrique Graue, a convocar un comité para “resolver este asunto y ojalá lo haga pronto, antes del 2 de enero”, cuando se lleve a cabo la elección de presidente de la Corte, donde la ministra es aspirante.

“Tienen miedo de que ella quede de presidenta, porque es una mujer que está de acuerdo en la transformación del país”, aseguró durante su conferencia desde Palacio Nacional.

Reconoció que hay dos tesis similares y que es evidente que alguien copió, por lo que dijo que es necesario un dictamen para sustentar quién lo hizo.

López Obrador afirmó que el ataque se debe a que ella es aspirante a la presidencia de la Suprema Corte, pues “pensaron los que están contra la ministra que ya con eso la eliminaban como candidata”; no obstante, adelantó que de confirmarse que el trabajo de titulación es ilegal, respetará la decisión.

“El golpe a esta candidata también tiene que ver con nosotros, porque sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierto, porque nosotros no tenemos candidatos, porque a nosotros no nos corresponde elegir”.

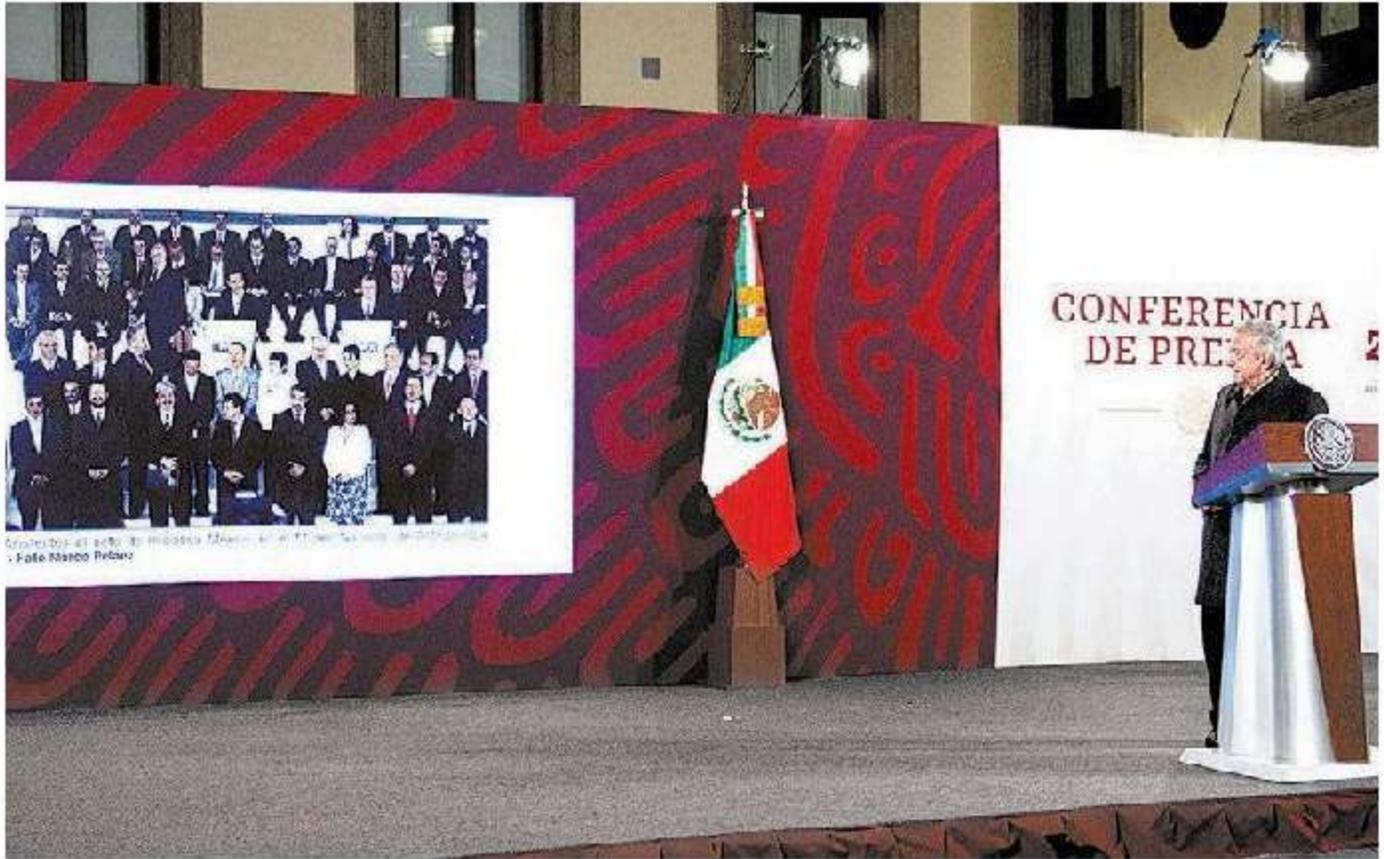
Dijo que es evidente que todo el “escándalo” se da previo a la elección en la Corte, ya que, supone, “imaginaron: pegamos el descuentón y ya eliminamos a la ministra. No.”

—¿Respalda el veredicto de la UNAM?

—Claro, es un dictamen. Lo que no se puede, de ninguna manera, es juzgar como lo están haciendo: el linchamiento político, en este caso a nosotros y a los que consideramos que están cercanos a nosotros.

Aseguró que existe una campaña en su contra, porque busca la presidencia de la Suprema Corte: “De parte de quién es el golpe, no me voy a meter, pero quieren al ministro más rico de todos. A ese quieren de presidente”.

Apenas el fin de semana, la ministra Esquivel Mossa aseguró que se mantiene como aspirante a la presidir el pleno de la Suprema Corte y denunció estar bajo “una campaña perversa” de “difamaciones”, al referirse a las acusaciones por el supuesto plagio para elaborar su tesis. La UNAM también informó que, tras una revisión, halló un “alto nivel de similitudes” entre la tesis de la ministra y la de Ulises Báez. —



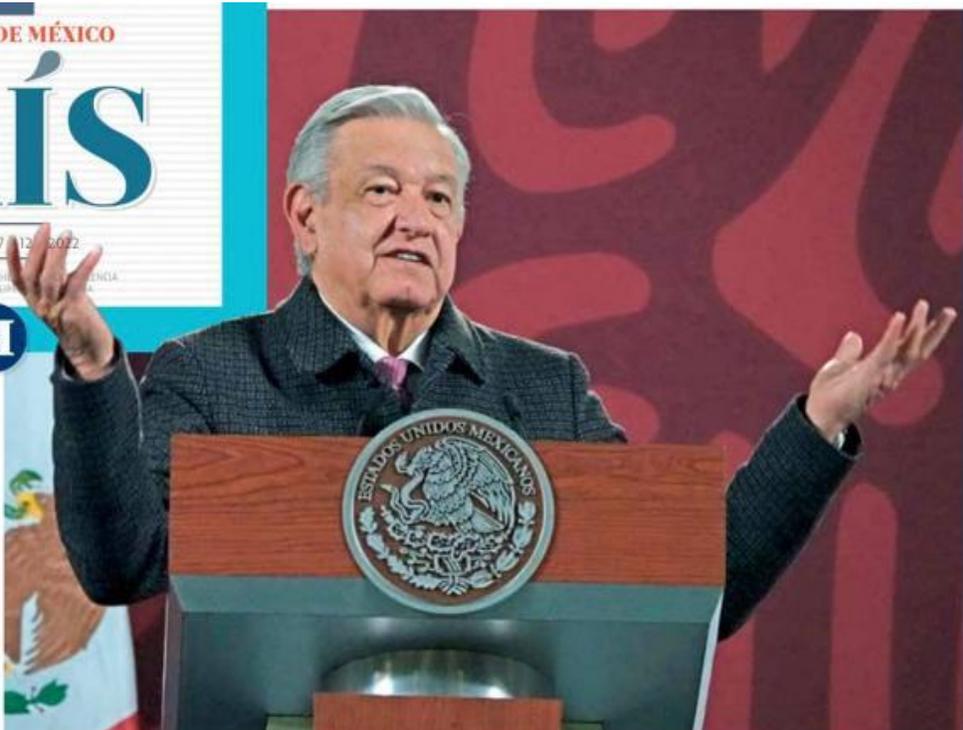
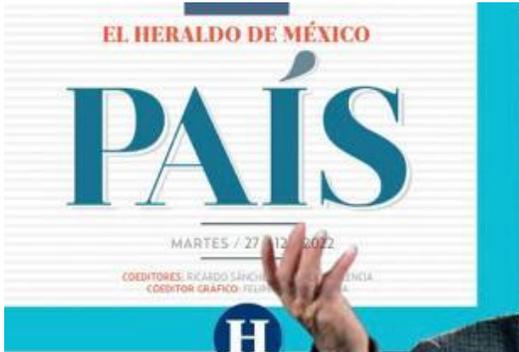
El Presidente en su conferencia matutina en Palacio Nacional. ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#AMLO

# ANUNCIA COMPRA DE TERRENOS EN UXMAL P4



**E**l gobierno federal perfila comprar a un particular terrenos en la antigua ciudad maya de Uxmal, en Yucatán, que están en la ruta del Tren Maya y que pasarán a ser parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estamos a punto de comprar, parece una cosa increíble, los terrenos de Uxmal porque es una zona arqueológica importantísima, pero la escritura es privada, o sea Uxmal, la zona arqueológica", dijo durante la mañanera en Palacio Nacional.

De acuerdo con el mandatario, el dueño del predio tomó la iniciativa de ofertar su propiedad al Estado, a través del director del INAH, Diego Prieto. En respuesta, el gobierno ya realizó el avalúo de los terrenos y el vendedor aceptó el resultado.

"Se podía hacer un juicio, pero suele pasar que esos juicios tardan mucho y no sé por qué razón, pero los pierde el Estado, en Chichen Itzá lo perdió el Estado y tuvo que pagar muchísimo, Chichen Itzá también era particular, y se fueron a juicio, pierde el Estado y tiene que pagar una cantidad", explicó.

La propiedad privada que pasará a ser pública está cerca de un predio de 2 mil 400 hectáreas que el gobierno federal recuperó este año, la cual se había vendido a un particular bajo "una operación irregular", de acuerdo a López Obrador.

"2 mil 400 hectáreas que se va a convertir también en un parque natural que se va a llamar Nuevo Uxmal", dijo.

En la ruta del Tren Maya, explicó López Obrador, se han ampliado los espacios de protección ecológica y arqueológica y adelantó que van a crear el Parque del Mangle.

• **AVALÚO.** El Presidente afirmó que el dueño del predio ofreció al gobierno los terrenos que se encuentran en el sitio histórico.

#ZONAARQUEOLÓGICA

# PERFILA COMPRA DE TERRENOS

SON PREDIOS DE LA ANTIGUA CIUDAD MAYA DE UXMAL, QUE SE SUMAN A LAS 2 MIL 400 HECTÁREAS, DONDE SE PERFILA UN PARQUE

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS SALAZAR

"Nos están ofreciendo, un hotelero. Mejor dicho, un hotelero que falleció, una gente muy buena, que lo conocí, era una gente progresista, Julio Berdegué, de El Cid, de los hoteles El Cid. Entonces, cuando empezó el desarrollo en la Riviera Maya adquirió unos terrenos para un

hotel y departamentos, pero dejó dicho a los hijos que se reservaran 500 hectáreas de manglares para un parque natural, y ahora los hijos me buscaron para decirme que quieren donar ese terreno, que está en un fideicomiso, para un parque natural", dijo.



VAMOS A TENER CUATRO TRENES DE PASAJEROS EN DICIEMBRE\*

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

CÓMO ES LA OBRA

# 42

• TRENES, LOS QUE SE DEFINIERON PARA EL CORREDOR SURESTE.

# 6

• CONVOCADOS, LISTOS EN 2023.

# 5

• ESTADOS, POR DONDE CRUZA.

**PRUEBAS DEL TREN, EN JULIO**

En la mañanera, el jefe del Ejecutivo informó que para julio de 2023 harán las primeras pruebas del Tren Maya, obra que será inaugurada en diciembre.

"Estamos viendo si empezamos en el tramo electrificado desde Edzná, bueno, desde Campeche, que no está electrificado, no va a estar electrificado, no va a estar electrificado, pero sí de Mérida, Cancún, Tulum, Chetumal, a ver si podemos; si no, en julio para las pruebas sin duda Mérida, Cancún y puede ser Tulum y Chetumal, pero ya vamos a estar muy avanzados", adelantó.

ÁREAS VERDES

- La reserva natural en Calakmul se va a ampliar con reservas estatales.
- Buscan que crezca de 900 mil hectáreas a 15 millones.
- Las pruebas arrancarán una vez que Alstom entregue los trenes.
- El Presidente intensificó sus visitas a la obra del Tren Maya.
- Alrededor del proyecto hay paraderos, hoteles y parques naturales.



## Resalta López Obrador fuerza del peso desde el inicio de la 4T

● La recuperación de la moneda, "un fenómeno que no se veía en medio siglo"

● La mañanera de ayer rompió récord de duración con 3 horas y 27 minutos

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

## Impone récord la mañanera de ayer: 3 horas, 27 minutos

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

La emisión mil cinco de la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador rompió récord. La de ayer, en Palacio Nacional, se registró como la conferencia más larga en más de cuatro años de gobierno del mandatario: tres horas y 27 minutos.

Con esto superó la rueda de prensa del pasado lunes 5 de diciembre que el jefe del Ejecutivo federal encabezó desde Campeche y que se prolongó tres horas con 18 minutos, y había sido la más larga en la historia de estos ejercicios.

### Más de mil encuentros

Ayer, la conferencia se desarrolló en Palacio Nacional y comenzó a

las 7 de la mañana con siete minutos y finalizó a las 10:34.

La semana pasada, la Presidencia de la República informó que del lunes 3 de diciembre de 2018 al viernes 23 de diciembre de 2022 el mandatario había encabezado mil cuatro conferencias ordinarias y ocho extraordinarias. De las primeras, 897 en Palacio Nacional, 103 en diversas entidades del país y cuatro en fines de semana.

En varias ocasiones López Obrador ha superado el límite de tres horas en mañaneras. Una de ellas fue la del 11 de noviembre de 2020, que tuvo una duración de tres horas con 12 minutos, en Palacio Nacional.

La del 21 de julio de 2022 se prolongó por tres horas y dos minutos; el ejercicio informativo que se realizó en Tlaxcala el 4 de febrero de 2022 registró tres horas y un minuto.

## El peso lleva cuatro años sin devaluarse, destaca el Presidente

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que el peso es una de las monedas más fuertes a escala global, pues se ha apreciado frente al dólar. La mañana de ayer -agregó- abrió con un índice de 19.37 por dólar, lo que definió como "un fenómeno", pues el peso no retomaba valor desde hace medio siglo.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el mandatario recordó que el viernes pasado esperó al cierre de la Bolsa Mexicana de Valores para difundir que el peso se mantiene fuerte. En ese momento se colocó a 19.36.

"Estaba muy bien en relación con el dólar; el peso se ha venido apreciando, y eso no sucedía en medio siglo; siempre eran devaluaciones; llevamos cuatro años y no se ha devaluado el peso; al contrario, es la moneda que más se ha apreciado ante el dólar en este tiempo, y eso es un buen indicador".

Irónico, recordó que varios comunicadores, analistas y críticos de redes sociales llamaron a la ciudadanía hace tiempo a comprar dólares, augurando la caída del peso mexicano. "¡Imaginense los que les hicieron caso, lo que han perdido! Pero no creo que [muchos] les hayan hecho caso."

Afirmó que en la parte económica en el país "vamos bien y vamos a seguir ahorrando y actuando con austeridad republicana".

México, indicó, se ha convertido en el primer socio comercial de Estados Unidos en el mundo; las inversiones de pequeños, medianos y grandes empresarios siguen; las reservas "están también muy

altas, han crecido", al igual que ha ido al alza el índice de la Bolsa Mexicana de Valores.

Destacó que su administración ha mantenido distancia de los lineamientos del Banco de México (BdeM). "Todo esto ha ayudado mucho, porque los inversionistas saben que son reglas claras, que no hay cambio de reglas, entonces dijimos autonomía al Banxico, tiene su política con autonomía, y antes pues [en esa instancia] se decidía que si había una depreciación podían soltar dólares al mercado para controlarla, afortunadamente el sexenio nuestro no se ha hecho eso, pero ha sido política del Banco de México".

Señaló que cierra el año satisfecho, pues "tenemos finanzas públicas sanas, han aumentado los salarios y el empleo, tenemos más producción de alimentos y energéticos, hay menos violencia, hay estabilidad política y creo que más alegría y esperanza".

Para 2023, dijo, ya se cuenta con el gasto para garantizar los Programas del Bienestar; la entrega gratuita de fertilizantes a 2 millones de pequeños productores, no se tienen ni tendrán deudas con proveedores y las participaciones federales para estados y municipios se entregan completas y a tiempo.

Afirmó que para educación ya se tiene el presupuesto completo y en enero recibirá los proyectos de los libros de texto gratuitos para alumnos de primero a tercero de primaria con los nuevos contenidos educativos a fin de comenzar a imprimirlos y distribuirlos; mientras en salud está garantizado el abasto de medicamentos hasta 2024, seguir con la contratación de personal médico y la rehabilitación de infraestructura sanitaria.



Garantiza el abasto de medicinas hasta 2024

# López Obrador niega gravedad en repunte de casos de Covid

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**n el último mes ha habido un aumento de los casos de Covid-19, pero no representan un asunto grave, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En el caso del Covid sí ha aumentado el contagio, afortunadamente no mucho ni con el daño que causaba anteriormente, sobre todo con pérdidas de vidas, pero sí ha habido un aumento", dijo.

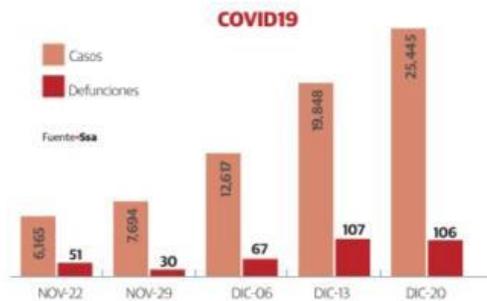
Descartó que se hayan presentado casos graves, y explicó que sólo se trata de cuadros menores de la enfermedad.

"No tenemos nada excepcional, extraordinario; debemos cuidarnos nada más, salir abrigados lo más que se pueda, informarnos sobre el estado del tiempo, del clima, pero no tenemos una situación crítica", expuso.

Reveló que durante las reuniones que realiza con su gabinete de Salud se destacó el aumento de enfermedades entre la población infantil.

"Desde hace como un mes empezaron a presentarse enfermedades respiratorias de distintos signos, influenza y otras enfermedades respiratorias. Llamó la aten-

**EL PRESIDENTE** reconoce el aumento de contagios entre la población infantil pero rechaza que la situación sea excepcional; se mantiene la jornada de vacunación, destaca



**“SÍ HA AUMENTADO** el contagio de Covid; no mucho ni con el daño que causaba, aunque sí se sigue dando el virus; no tenemos nada excepcional o grave”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

ción que en las reuniones que tenemos semanales para ver el tema de salud, nos informaron que el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el INER, estaba casi lleno de niños con problemas respiratorios; ya se actuó. Eso hace 15 días, pero siguen habiendo", explicó López Obrador.

Adelantó que este martes se presentará una actualización de los casos, pero

confió en que, con la aplicación de las vacunas, que se distribuyeron en tiempo récord de cinco meses a los adultos mayores, se evitaron daños más graves a la población más vulnerable.

"Desde luego, se sigue vacunando, se siguen distribuyendo todos los medicamentos, y mañana se va a dar un informe general", abundó el Presidente.

Recomendó a la población, principal-

mente en el norte del país, estar atentos a los pronósticos del clima para evitar afectaciones.

"Informarnos sobre el estado del tiempo, del clima, no hay situación crítica; las temperaturas han bajado pero no mucho y aquí ya se siente y se va a sentir todavía los próximos días, pero de acuerdo con los pronósticos, va a mejorar la situación", confió.

Añadió que su administración ha trabajado para recuperar el abasto de medicamentos y, aunque sólo nueve entidades se han sumado al programa IMSS-Bienestar, en estas entidades se alcanzó 90 por ciento de entrega de medicamentos.

"Sí hay lugares en donde hay falta de abasto, pero ya está el plan de distribución. Miren, ya tenemos comprados todos los medicamentos hasta finales del gobierno, hasta finales del 24, ya se pagaron, ya se tienen todos los medicamentos, es un asunto de distribución y se van entregando de conformidad con el plan este que tenemos de mejoramiento integral de los servicios de salud pública", aseveró el Presidente.

Explicó que la distribución de medicamentos se realiza contra recetas surtidas y no por inventarios en almacenes.

## EL DATO

**LÓPEZ** Obrador subrayó que su administración tiene garantizado el abasto de medicinas hasta 2024 y explicó que se entregarán conforme el plan de mejoramiento de los servicios de salud.



## ARRASA OTRA VEZ COVID

## Esperan en China pico de enfermedad en enero

Ciudades y provincias de China tendrán en enero su punto máximo de infecciones de Covid, pues estas empiezan ya a resentir los efectos de una nueva ola. Cientos de miles de infecciones diarias se registran superando el registro nacional oficial. — Redacción / PÁG. 18

## XI JINPING

## Pide 'proteger eficazmente' a chinos ante avance de Covid.

PÁG. 18



## XI LLAMA A CUIDARSE

# Espera China que nueva ola tenga pico en enero

Más allá de las megaciudades chinas, el virus se está abriendo camino hacia ciudades más pequeñas y áreas rurales

Más allá de las megaciudades chinas, el virus se está abriendo camino hacia ciudades más pequeñas y áreas rurales

### Varios crematorios indicaron que están recibiendo un elevado número de cuerpos

PEKÍN  
AGENCIAS

Las ciudades y provincias de China informan cientos de miles de infecciones diarias de Covid-19 que superan el recuento nacional oficial, a medida que los casos se propagan sin cesar por todo el país, lo que predice que los brotes alcanzarán su punto máximo durante enero.

La Comisión Nacional de Salud, el principal regulador de salud de China, dijo el domingo que dejará de publicar datos diarios de vigilan-

cia sobre el virus, pues se consideró que subestimaba ampliamente la propagación explosiva de la enfermedad luego del cambio abrupto de Pekín de su política cero Covid, a principios de este mes.

Se desconoce el recuento real del brote en la nación de mil 400 millones de habitantes, lo que dificulta evaluar el costo que tendrá en la economía. Después de arrasar Pekín, causando infecciones generalizadas y abrumando a los hospitales, las variantes de ómicron se están extendiendo por todo el país, provocando brotes masivos en los principales centros urbanos del sur.

La provincia de Zhejiang, centro de fabricación y tecnología del este, estimó que ahora está viendo un millón de casos diarios de Covid.

Zhengzhou, en el centro de China, conocida popularmente como la "ciudad del iPhone" porque es una importante base de fabricación de Apple, predice un pico a mediados de enero. Las provincias cercanas de Shangdong y Hubei anticipan un aumento casi al mismo tiempo.

Es posible que el país haya visto infecciones diarias de casi 37 millones de casos la semana pasada, estimó la Comisión Nacional de Salud, según las actas de una reunión interna confirmada por personas involucradas en las discusiones. De ser precisa, la cifra eclipsaría el récord mundial diario anterior de unos 4 millones, establecido en enero de 2022.

Las cifras oficiales del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) mostraron 701 casos graves de Covid-19 hasta el domingo, un aumento de 90 respecto del día anterior, según datos publicados ayer. El CDC, que continúa publicando números de infección en su sitio web, dijo que había 2 mil 637 casos locales confirmados el



domingo y ninguna muerte nueva.

Más allá de las megaciudades de China, el virus se está abriendo camino hacia ciudades más pequeñas y áreas rurales. Los hospitales regionales con escasos recursos tienen poca experiencia en el tratamiento de la enfermedad y ya están luchando con suministros limitados de medicamentos para reducir la fiebre y otros tratamientos básicos, según un informe del portal de noticias de negocios chino Caijing.

#### LLAMA XI A "PROTEGER EFICAZMENTE"

El presidente chino, Xi Jinping, instó ayer a las autoridades a tomar medidas para "proteger eficazmente" las vidas de sus compatriotas frente al avance del Covid-19, en sus primeras declaraciones públicas desde que Pekín relajó las restricciones.

"Deberíamos lanzar una campaña sanitaria patriótica de manera más afinada" para fortalecer "la prevención y el control" de la epidemia y "proteger eficazmente la vida, la seguridad y la salud de la gente", dijo el mandatario chino, citado por el canal estatal CCTV.

Al mismo tiempo, muchos hospitales están saturados y las farmacias sufren escasez de medicamentos. Además, varios crematorios indicaron a AFP que están recibiendo un elevado número de cuerpos.

# 1

#### MILLÓN

de contagios diarios se han reportado en la provincia de Zhejiang.

# 37

#### MILLONES

de casos en un solo día se habrían registrado la semana pasada, estiman autoridades locales.



**SALIDA.** Pasajeros con destino a Pekín, al abordar un avión en el Aeropuerto Internacional Xiamen.



PRIMERA



Foto: Especial

## REGISTRA EXPLOSIÓN

## POPOCATÉPETL CIMBRA PUEBLA

Tras días de intensa actividad, a las 2:16 horas de ayer, el volcán registró una explosión que despertó a habitantes de municipios cercanos del Estado de México y Puebla. La onda expansiva sacudió puertas y ventanas de sus viviendas. A las 20:32 horas de ayer se reportó un nuevo estallido. / 11

## EXPLOSIONES CIMBRAN ZONAS DEL EDOMEX Y PUEBLA

## Don Goyo despierta a pobladores

## DE LA REDACCIÓN

[nacional@gmm.com.mx](mailto:nacional@gmm.com.mx)

El volcán Popocatepetl registró una nueva explosión la madrugada de ayer, cuyo estruendo quedó grabado en video.

El volcán Popocatepetl ha tenido intensa actividad durante estos días, pero ayer registró una explosión que despertó a habitantes en regiones del Estado de México y Puebla que se encuentran cercanas a él.

Fue a las 2:16 horas que el volcán presentó una explosión, cuyo estruendo alertó a los pobladores tras cimbrarse puertas y ventanas de sus viviendas por la onda expansiva. Este evento quedó registrado en video, aunque las nubes impidieron que fuera percibido con mayor claridad.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres



Foto: Cenapred

El volcán Popocatepetl ha tenido intensa actividad durante estos días, pero ayer registró una explosión que despertó a habitantes.

(Cenapred) registró 167 exhalaciones de *Don Goyo*, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza, en las últimas 24 horas de monitoreo.

Más tarde, a través de su cuenta de Twitter, Webcamdemexico registró, a las

20:32 horas de ayer, una nueva explosión.

"En estos momentos una débil explosión del #Popocatepetl con emisión de fragmentos incandescentes a corta distancia del cráter. Vientos dispersan la ceniza hacia Puebla", dijo, por su parte, SkyAlert, a través de dicha red social.



Foto: Webcamsdemexico

A las 20:32 horas de ayer, Webcamsdemexico registró una nueva explosión del coloso, aunque no pudo apreciarse bien.



# Cártel Jalisco abrió 2 fábricas para crear sus propias armas

**Narco.** Contaba con maquinaria sofisticada para producir hasta 20 AR-15 al día

JORGE MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación intentó en 2014 fabricar sus propias armas para abastecer de forma más eficiente a sus sicarios, quienes libran batallas a muerte contra sus enemigos.

En un esfuerzo por no depender de los traficantes y para evitar que las armas empleadas en delitos fueran rastreadas por las autoridades por los números de serie, el cártel de *El Mencho* puso en operación dos fábricas de mediana escala de rifles AR-15, las únicas que han encontrado hasta el momento las autoridades.

La primera fue localizada en una pequeña bodega de la calle Isla Trapani 2691, en la colonia Villa Guerrero, mientras que la segunda fue encontrada en la colonia Quinta Velarde, ambas en Guadalajara, Jalisco.

“Se está asegurando una maquinaria altamente sofisticada, la cual tiene un *software* muy preciso que permitía realizar los cortes tales para terminar el mecanismo del arma y que se terminara perfectamente”, comentó el entonces fiscal de Jalisco, Luis Cralos Nájera.

Dentro del local de la colonia Villa Guerrero, la policía de Jalisco encontró una máquina de torno marca CNC, varios moldes de metal para confeccionar cargadores, culatas, cañones y mecanismos de disparo.

## Hallazgos

El cártel de *El Mencho* intentó fabricar sus propios rifles AR-15 para no depender de los traficantes, por lo que el Ejército desmanteló dos bodegas de producción en 2014



## AR-15



- **Peso:** 2.97 kg
- **Longitud:** 991 mm
- **Calibre:** 5,56 mm
- **Cadencia:** 750 disparos/minuto



**20**

Armas por día, objetivo de la producción



**80-100 mil pesos**

Valor del rifle en el mercado negro

• FUENTE: Sedena • INFORMACIÓN: Jorge Martínez • GRÁFICO: Moisés Butze

Las autoridades presumieron que la fábrica tenía capacidad para ensamblar alrededor de 20 rifles por día. La policía estatal incautó en el sitio cinco rifles AR-15 terminados y un par de cañones.

En el mercado negro este tipo de armas se venden entre 80 mil y 100 mil pesos; el precio varía según las condiciones físicas.

Al ser armas fabricadas por el propio grupo criminal, su iden-

tificación resulta casi imposible para las autoridades, debido a que no cuentan con números de serie.

En la bodega de la colonia Quinta Velarde también se encontró maquinaria, cañones y



moldes de rifles. En este lugar cinco personas fueron detenidas.

MILENIO solicitó vía transparencia información sobre el número de fábricas clandestinas aseguradas por la Sedena, Marina y la FGR de 2015 a la fecha, y todos contestaron no contar con información al respecto.

Las autoridades dieron con la ubicación de las fábricas gracias a trabajos de investigación por autoridades de Jalisco y del gobierno de Estados Unidos.

Hasta el momento se desconoce cuánto tiempo operaron ambas fábricas, así como el número de rifles que se ensamblaron.

En tanto, en Zacatlán de las Manzanas, Puebla, una familia se dedica desde hace más de un siglo a la fabricación de armas. Es la única empresa de este tipo en México que cuenta con todos los permisos de la Secretaría de la Defensa para operar.

La historia de esa armería se remonta a la época de la Revolución mexicana y actualmente más de cinco generaciones se han dedicado a la fabricación de armas, las cuales gozan de excelente reputación, porque no solo se venden en México, también se compran en el extranjero.

La marca de las armas hechas en Zacatlán de las Manzanas es Trejo y fabrican en volumen en su mayoría pistolas calibre 22 utilizadas comúnmente por cazadores. Además, la Constitución permite el uso de armas para protección personal, bajo permiso de la Secretaría de la Defensa, y solo usarla dentro de una propiedad. —

Autoridades las ubicaron en 2014 gracias a trabajos de investigación

# Ejecutan en Morelos a líder de restauranteros

**Yautepec.** Jair Morón recibió el tiro de gracia; condenan a 26 años de prisión a la asesina de dos israelíes en la Plaza Artz

DAVID MONROY  
CUERNAVACA

Jair Morón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurante en Cuautla, Morelos, y líder de la agrupación Restaurantes, Bares y Comercios Establecidos fue asesinado la noche del pasado domingo por dos hombres armados que ingresaron a uno de sus negocios, ubicado en el municipio de Yautepec y le dispararon en la cabeza.

Las autoridades recibieron un llamado para acudir a la avenida Rómulo Hernández debido a que se escucharon detonaciones de arma de fuego y se reportó que había una persona tirada al interior de un establecimiento de venta de cervezas, cuya identidad fue revelada de inmediato, pues se trataba del propietario del lugar.

De acuerdo con información oficial, Morón fue asesinado alrededor de las 19 horas al interior de su establecimiento de venta de cervezas "Barbi Chelas", ubicado en el poblado de Oaxtepec.

Jair Morón era un dirigente gremial del oriente del estado de Morelos, cuya actividad preponderante se concentraba en bares de los que la víctima era propietaria, como "La Moma" y "La Bandonia en Cuautla", así como el lugar donde fue asesinado y "Torito Bar" en Oaxtepec, ubicado en el municipio de Yautepec en esa entidad.

Luego de la agresión, los familiares de la víctima arribaron al establecimiento, donde se realizaban las acciones de valoración médica; no obstante, la víctima ya no presentaba signos vitales.

## Condena

Esperanza 'N', la mujer que asesinó, junto con un hombre, a dos ciudadanos de origen israelí en la Plaza Artz de Ciudad de México en 2021, fue sentenciada a 26 años y ocho meses de prisión por un juez del estado de Morelos.

La mujer de 35 años fue hallada penalmente responsable del asesinato de los ciudadanos israelíes Alon Azulay, de 31 años, y

Benjamín Yeshurun Sutchi, de 41 años, quienes comían en un restaurante chino en la plaza referida el 24 de junio de 2021 cuando fueron ultimados.

El doble homicidio fue cometido por la sentenciada y por otro hombre que la acompañaba, luego de que ambos llegaron al restaurante referido y se sentaron en una mesa para después cambiarse a otra y así estar más cerca de las víctimas, según se difundió el día después del crimen por las autoridades de Ciudad de México, quienes también confirmaron que el ataque fue coordinado a distancia por otro hombre que se encontraba en la plaza.

Tras los hechos, la única detenida fue Esperanza 'N', quien fue trasladada al penal federal ubicado en Michapa, municipio de Coatlán del Río, en el estado de Morelos, por lo que el aparato de justicia de Ciudad de México declinó la competencia, misma que recayó en la fiscalía regional de la entidad que en un procedimiento abreviado la sentenció.

Las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia del restaurante donde se cometió el asesinato, así como los videos del C2, C5 y de la propia plaza comercial, junto con los señalamientos de testigos, personal de seguridad privada y policías preventivos, permitió a la fiscalía de Morelos la obtención de la condena de 26 años contra la mujer.

Otros involucrados en el crimen continúan bajo proceso, como es el caso de Vanessa 'N', La Güera, quien también está interna en el penal de Michapa en espera del desarrollo de la audiencia intermedia. —

El hombre fue ultimado en un establecimiento de venta de cerveza



# La tasa de homicidios de niños en Latinoamérica cuadruplica la mundial

La región es la más desigual del mundo y es también la más violenta para la infancia, fuera de las guerras

EFE

Ciudad de Panamá

América Latina y el Caribe es la región del mundo "más violenta" para la niñez, sin contar las zonas en conflicto bélico, con cifras preocupantes que empeoraron después de la emergencia por la pandemia de la COVID-19 que estalló en 2020.

"América Latina y el Caribe para un niño y una niña es la región más violenta del mundo, fuera de las zonas de conflicto. Y es más violenta después de la pandemia", dijo el jefe de Comunicación de Unicef para América Latina y El Caribe, Laurent Duvillier.

## DESDE MUY TEMPRANO

Dos de cada tres menores de 14 años en Latinoamérica han experimentado violencia doméstica, una situación que comienza "muy temprano, incluso en menores de 1 año", declaró Duvillier.

"Esta violencia, en el transcurso de toda la infancia, perdura. Cambia de ámbito, pero perdura", señaló el jefe de Comunicación.

Esta situación "empieza en el hogar, luego en la escuela, en la calle y sobre todo en las niñas, acoso sexual" y "se normaliza de forma que cuando llegan a

ser adultos, la violencia es normal y lo repiten".

La violencia puede volverse mortal al llegar la adolescencia: la tasa regional de homicidios de niños y adolescentes (12.6 por 100,000) es cuatro veces mayor que el promedio mundial (3 por 100,000), según cifras de Unicef.

## LA REGIÓN MÁS DESIGUAL

"La pandemia y el confinamiento dejaron una región (América Latina) para un niño y una niña más insegura, violenta, pobre, menos estable, con más migraciones, menos saludable, más desigual y con menos aprendizaje", destacó Duvillier.

En América Latina y el Caribe, la región más desigual del mundo, casi el 45% de los menores de 18 años vive en la pobreza, una proporción que supera el promedio de la población general de la región, que es el 13%; esto supone que "los niños son más vulnerables a caer en la pobreza", detalló.

Una de cada tres familias latinas con niños "no tiene suficientes recursos financieros para sobrevivir más allá de dos semanas, es decir, tiene un plazo de supervivencia a corto plazo", según cifras de Unicef explicadas por Duvillier.

Así como "el 50% de las familias con niños dicen que están poniendo en el plato menos comida que antes de la pandemia".

"Esto tiene consecuencias sobre la salud, entonces tenemos una región menos saludable y con más enfermedades. Pero también en el desarrollo del cerebro y desempeño en la escuela", alertó Duvillier.



La tasa de homicidios de menores en AL es de 12.3 por cada cien mil habitantes; la del mundo es 3.

## "COCTEL EXPLOSIVO"

Duvillier hizo énfasis en la "crisis de aprendizaje" de la región, ya que cuatro de cada cinco estudiantes de sexto grado (entre 10 y 12 años) no pueden entender un texto simple; esta es una de las consecuencias directas del cierre de las escuelas, el más "largo y continuo" del planeta.

"Esto es un dato que va a tener implicaciones a largo plazo para el desarrollo económico, estabilidad social y política de toda la región", apuntó.

Según Unicef, esta generación podría perder hasta un 12% de sus ganancias de por vida, es decir, una pérdida colectiva de hasta 2.3 billones de dólares, si no se toman medidas urgentes para abordar la crisis.

**"Dos de cada tres menores han experimentado violencia doméstica, una situación que comienza muy temprano, incluso en menores de 1 año".**

**"La pandemia y el confinamiento dejaron una región menos estable, con más migraciones, menos saludable, más desigual y con menos aprendizaje".**

En promedio, los estudiantes latinoamericanos se han atrasado 1,5 años en el aprendizaje y se espera que a finales de este año, los resultados de los exámenes de lectura y matemáticas caigan a los niveles de hace más de diez años.

Todo "eso es un cóctel explosivo", alarmó Duvillier.

Añadió que si no se actúa con urgencia, Latinoamérica tendrá "médicos que no saben curar, ingenieros que no saben construir un puente, profesores que no saben cómo enseñar".

"También va a generar escasez de mano de obra cualificada, que tiene como consecuencia migración para llamar gente de fuera, un desafío enorme para el motor del país", concluyó.



**Polémica.** Desde 2014 la ONU pidió al Vaticano cambiar ese enfoque, señala el ex sacerdote Alberto Athié; los \$100 que cuesta el documento son para más investigación sobre el tema: Arquidiócesis EQUIPO MILENIO, CDMX, PAG. 6

# El abuso sexual es “pecado”, no delito, según manual de la Iglesia

## Abuso sexual es pecado, no delito, según manual

**Polémica.** La ONU pidió desde 2014 al Vaticano cambiar el enfoque: Alberto Athié; el documento se vende para hacer más investigaciones del tema: Arquidiócesis

**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

El ex sacerdote y activista de derechos humanos Alberto Athié señaló que el protocolo contra abuso sexual que la Iglesia católica en México vende no reconoce esa conducta como un delito y mantiene la idea de guardar la confidencialidad de los casos.

Por su parte, la Arquidiócesis Primada de México informó que el documento, impreso en junio pasado, es una herramienta del Departamento para la Protección de Menores de la institución para “contribuir en la investigación y conocimiento del fenómeno de los abusos sexuales en general”, así como los canales de denuncia ante las instancias eclesiásticas o civiles, y la cuota hará posible “se-

guir haciendo investigaciones que nos permitan actualizarlo.

“Es una iniciativa propia de la Arquidiócesis Primada de México (APM), desarrollada con base en las obligaciones que tiene esta iglesia particular ante el Estado mexicano y el derecho positivo vigente aplicable en Ciudad de México, territorio donde está ubicada la APM. Es decir, no es un documento 100 por ciento aplicable en todas las diócesis del país y en todos los estados”, explicó en una nota informativa.

Zaida Rosales Ortega, directora del Departamento de Protección de Menores, se negó a informar cuántos casos de abuso sexual se han denunciado con base en este protocolo.

En tanto, en entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO

Televisión, Athié recordó que el Comité de los Derechos del Niño de la ONU ya había solicitado desde 2014 a la Iglesia católica apegarse a las leyes de cada país en materia de delitos sexuales y no tener un mecanismo interno.

El comité es un órgano de 18 expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño por parte de sus Estados miembros, incluida la Santa Sede.

“Este protocolo es una expresión del modelo interno de la Iglesia, en donde ni siquiera lo reconocen (como) un delito, habla de (...) ¿un pecado? ¿un problema disciplinar? (...) Este protocolo de alguna manera refiere a que cada obispo, obispado o titular de las diócesis sea el responsable de los casos y es una especie de refrito



de ese *crimen sollicitationis* de los años 60”.

La *crimen sollicitationis* es un mandato aprobado en 1962 que fijaba los procedimientos para afrontar y castigar los casos de clérigos de la Iglesia católica acusados de usar la penitencia como vía para tener acercamientos de índole sexual con los fieles o contra comportamientos homosexuales, pedófilos o zoófilos por parte del clero.

Entre las instrucciones destaca que, una vez realizada la denuncia, el denunciante es advertido de guardar la confidencialidad, si fuera preciso, bajo pena de excomunión. “Es un delito, no un problema disciplinario, administrativo, donde la mayor pena es que dejen el sacerdocio.

“Eso supone que las autoridades deben de actuar y en México no actúan; así es que es ese es el problema también”, reprochó.

El lunes pasado MILENIO dio a conocer que la Arquidiócesis Primada de México lanzó un “Protocolo de intervención por caso de abuso sexual de niño, niña, adolescente o personas vulnerables”, con el que se busca orientar a fieles y clérigos que conozcan de un caso de este tipo y deseen denunciarlo.

Al respecto, Zaida Rosales explicó que el costo del documento se debe a que se busca generar recursos para las actividades del Departamento de Protección a Menores, como capacitaciones y materiales, pero aseguró que la atención a víctimas y denunciantes no tiene ningún costo.

“Esta herramienta busca ir indicando paso a paso qué se tiene que hacer cuando la información no llega directa, sino por confianza con el catequista, con la secretaria de la parroquia, con personas que no cuentan con la formación que nosotros tenemos, pero al menos tienen un primer paso de ya sé cómo actuar y a quién tengo que llamar”. ■

---

“Se busca indicar paso a paso qué hacer cuando la denuncia no llega directamente”



# Creció 250% el desplazamiento de familias en el último trimestre

Aguascalientes es la ciudad más receptora de quienes huyen de la violencia: CMDPDH

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

En el último trimestre del año de octubre a diciembre, el desplazamiento interno de familias en México se disparó en un 250 por ciento, principalmente por la violencia que generan los grupos criminales.

De acuerdo a un reporte de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), la ciudad de Aguascalientes se ha convertido en receptora de población en situación de desplazamiento in-

terno provenientes de los estados Jalisco, San Luis Potosí y sobre todo Zacatecas, entidad donde en los últimos meses se ha registrado diversas masacres y actos violentos donde se involucra al crimen organizado.

El alcalde de la capital de Aguascalientes, Leonardo Montañez Castro, informó que las cifras de compra de viviendas en la ciudad, que se usan como indicador de la llegada de personas desplazadas, han aumentado un 41%.

El reporte indica que, de las 18 comunidades desplazadas de la Sierra de Jerez, Zacatecas, hace más de un año, apenas el 10% ha podido retornar a sus lugares de origen dado que persisten las condiciones de inseguridad, por lo que las personas en situación de desplazamiento solo hacen visitas esporádicas para verificar el estado de sus propiedades y tierras.

Según la CMDPDH, en octubre se registraron mil 625 casos de personas desplazadas internamente, pero en noviembre se disparó a 250 % al llegar a 4 mil 37 casos de desplazamiento masivo y la tendencia se fue al alza en diciembre donde se han registrado 4 mil 189 casos.

Julio fue el mes con más casos de desplazamiento interno con 4 mil 953 mientras que enero de este 2022 el que menos registró con 809.

Según esta organización defensora de derechos humanos, en Chiapas se vive una situación complicada de violaciones a los derechos humanos, por el control que ejerce el crimen organizado en diversos territorios del estado lo cual, junto con un proceso creciente de militarización y de imposición de megaproyectos como el Tren Maya han permitido escenarios de despojo de territorios y desplazamiento forzado de población.

La asamblea del Movimiento de Mujeres por la Defensa de la Madre Tierra y Nuestros Territorios reafirmó su decisión de articular pueblos, redes, colectivos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, del Congreso Nacional Indígena y de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona contra la imposición de megaproyectos, la violencia, el narcotráfico, la prostitución y el alcoholismo.



ISABEL MATEOS - CUARTOSCURO

En Chiapas habitantes de varias comunidades han tenido que dejar sus casas ante la amenaza de violencia. En la foto, un grupo de niños de Chenalhó.

Representantes de las etnias tsotsil y tseltal, originarias de los Altos, informaron de la proliferación de "cantinas, drogas y armas.

"Hay constantes desplazamientos de grupos armados en vehículos, aumento de la migración de jóvenes, y los que se quedan en nuestras comunidades ya no respetan a las mujeres ni a las personas mayores", acusaron.

Expresaron que en San Cristóbal "se viven despojos mediante la invasión de tierras provocada por grupos armados con la complicidad de funcionarios de gobierno y empresarios hoteleros, quienes acaparan el agua a través de la destrucción de humedales de montaña y ciénegas. Hay varios grupos de jóvenes armados llamados motonetos, que

hacen de las balaceras algo cotidiano y ponen en tensión la vida diaria de mujeres, niños y niñas. Hay más presencia de la Guardia Nacional, pero se hace la que no ve ni escucha".

"Con la construcción del mal llamado Tren Maya se ha incrementado el desmonte y la destrucción de cerros, la contaminación del agua y el despojo y desplazamiento de comunidades. Se hace presente la mercantilización de la cultura maya, favoreciendo a la iniciativa privada empresarial", acusaron.

Alertaron que se está incrementando la prostitución y es visible la migración. "Han aparecido grupos de motonetos vinculados al crimen organizado que están cometiendo asesinatos", denuncian •



# Ven entorno económico complicado para el 2023

**MENOR CRECIMIENTO.** PIB sería sólo de 1.4 por ciento el próximo año: Citi

La economía mexicana no la tendrá fácil en 2023.

Economistas de Citibanamex, en su documento 'Examen de la situación económica de México, cuarto trimestre', advierten que el país enfrentará un entorno más complicado el próximo año, pues el crecimiento del PIB se desacelerará de 3 por ciento en 2022 a 1.4 por ciento en 2023, afectando la recaudación tributaria. Sin IEPS, destacan, ésta sólo crecería 1.3 por ciento real, una tasa mucho menor

a lo aprobado en el Presupuesto, que fue de 14.1 por ciento.

"El panorama para México se ha complicado por factores globales, como la previsión de condiciones astringentes en mercados financieros, altas tasas de inflación, y una significativa desaceleración".

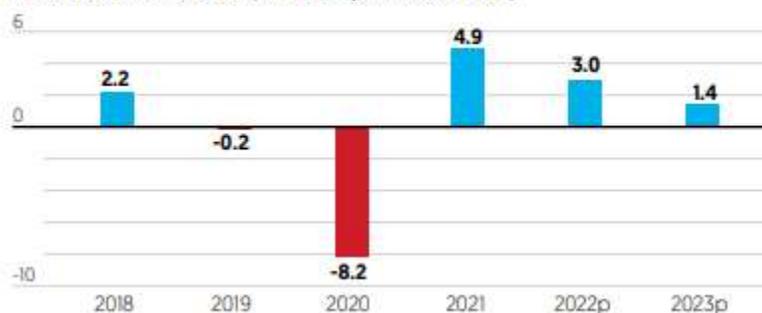
Por ello, ante un entorno global deteriorado, sugieren impulsar el crecimiento interno, recuperar la confianza, promover la certeza jurídica y generar inversión.

— Felipe Gazcón / PÁG. 4

## Menor dinamismo

La economía mexicana enfrentará una desaceleración en el 2023.

■ Producto Interno Bruto (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI y Citibanamex

p: estimados de Citibanamex



## ACTIVIDAD PRODUCTIVA

# Advierten entorno complicado para la economía en 2023

Ven riesgos por la desaceleración global, mayores tasas de interés, niveles altos de inflación, y por la prolongación de problemas en las cadenas de suministro

Señalan que la confianza y proveer certeza jurídica son clave para el PIB

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana enfrentará el próximo año un entorno económico más complicado, por lo que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se desacelerará de 3 por ciento en 2022 a 1.4 por ciento en 2023, lo que afectará la recaudación tributaria, estimaron analistas de Citibanamex.

“El panorama económico para México se ha complicado por diversos factores globales, como la previsión de condiciones más asrtingentes en los mercados financieros, aún altas tasas de inflación, y una significativa desaceleración económica en 2023”, precisaron en su informe ‘Examen de la Situación Económica de México’ correspondiente al cuarto trimestre.

Asimismo, advirtieron sobre los riesgos de una prolongación de los problemas en las cadenas de suministro y un posible nuevo escalamiento del conflicto entre Rusia y Ucrania.

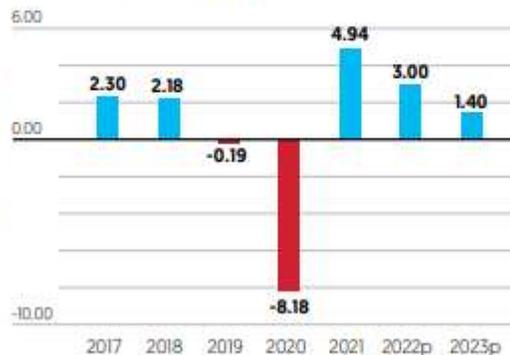
Estimaron que debido a la desaceleración económica, la recaudación tributaria de 2023, sin IEPS de combustibles, únicamente crecerá 1.3 por ciento real, tasa mucho menor a lo aprobado de 14.1 por ciento. Además, su avance sería inferior al 5.7 por ciento estimado durante 2022.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero BX+, coincidió en que el entorno econó-

## Menor dinamismo

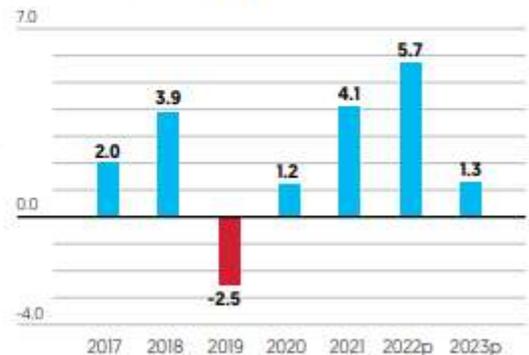
La economía mexicana crecerá a un menor ritmo en 2023, lo que impactará en la recaudación del gobierno.

Producto Interno Bruto  
■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI, Citibanamex y SHCP.

Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles  
■ Variación porcentual anual real



p. estimados de Citibanamex

### 0.95%

#### DE CRECIMIENTO

Estima el consenso de analistas para el crecimiento de la economía mexicana en 2023.

### 3.0%

#### ES LA EXPECTATIVA

De la Secretaría de Hacienda para el crecimiento económico del país en el próximo año.

### 0.7%

#### DE AVANCE

Estima Citibanamex que crecerá el PIB de EU en 2023, menos que el 1.9% estimado para este año.

mico más complicado, de menor crecimiento del PIB, “obviamente se reflejará en la parte tributaria, en la captación de impuestos, sobre todo cuando Hacienda elaboró su paquete económico con una perspectiva de un avance de 3 por ciento del PIB”.

“Nosotros estimamos un crecimiento de 0.8 por ciento del PIB y consideramos que la captación tributaria es la más vulnerable al tema del crecimiento económico, sobre todo los ingresos tributarios no petroleros”, puntualizó.

En entrevista, el especialista consideró que otra implicación negativa se deriva de un mayor costo financiero. “Nosotros tenemos una estimación un poco más elevada de Cetes 28 días, que lo estimado por Hacienda, lo que elevará el costo financiero y le quitará un poco de espacio por el lado del gasto al gobierno”.

Los economistas de Citibanamex prevén que en febrero de 2023 el Banco de México eleve una vez más su tasa de interés de referencia para llevarla a su pico de 10.75 por ciento.

Proyectaron que la inflación general y subyacente seguirían bajando, para dar pie al Banxico a disminuir su tasa en la segunda mitad de 2023, aunque persisten riesgos al alza, debido a los peligros para la inflación subyacente y por los movimientos de la Fed.

El crecimiento de la demanda interna también debería moderarse a medida que la recuperación del mercado laboral se desacelere, los flujos de remesas pierdan dinamismo y las tasas de interés reales aumenten, alertaron.

**MÁS RIESGOS PARA LAS FINANZAS**

Saldaña Brito expuso que en el ámbito local hay temas de riesgo en las finanzas que se deben monitorear, ya que pueden generar presiones en el gasto, como la posibilidad de que Pemex requiera más apoyo.

También se deben vigilar las presiones en el gasto asociadas a las pensiones, y a otros programas sociales, así como el sobrecosto en obras insignia de esta administración, porque son elementos que podrían poner en riesgo a las finanzas públicas el próximo año.

Sin embargo, señaló que los futuros del petróleo para el próximo año se mantienen un poco arriba de lo proyectado por Hacienda, y un excedente petrolero ayudaría a compensar presiones en las finanzas públicas. "Parece ser que sí le pudieran salir las cuentas a Hacienda, pero va a depender de que el precio del petróleo se mantenga elevado", recalcó.

**CLAVE, APROVECHAR EL NEARSHORING**

Los expertos de Citibanamex indicaron que ante un entorno global deteriorado, aumenta la necesidad de promover un escenario interno que impulse el crecimiento de corto y mediano plazo. "Se debe procurar recuperar la confianza y proveer de certeza jurídica para observar mayor inversión", recomendaron.

Consideraron que se debe aprovechar todo el potencial de la relocalización (*nearshoring*), ya que una mayor inversión potenciaría el crecimiento futuro, fortalecería el empleo y las finanzas públicas.

Sin embargo, ciertos riesgos prevalecen ante esta oportunidad y es el hecho de la incertidumbre que ha generado el gobierno actual ante la cancelación de proyectos de infraestructura, y la reforma eléctrica que ha obligado a los países socios del T-MEC a llevar consultas para buscar una solución.

**FOCOS**

**Analistas de Citibanamex** prevén que durante el 2023 el avance económico mundial se verá plagado de diferentes desaceleraciones, o incluso recesiones en diferentes países.

**Por ello**, proyectan un crecimiento económico global débil, con un avance del PIB de 1.9% en 2023, por debajo del 3.0% estimado para 2022.



#APOYO A USUARIOS

# El Banco de México alista nueva plataforma

BUSCAN QUE LAS PERSONAS HAGAN UNA BUENA ELECCIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS

POR VERÓNICA REYNOLD  
VERONICA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante las ventajas que ofrece la tecnología, el Banco de México (Banxico) prepara un subastador de servicio financiero, informó José Luis Negrín Muñoz, director general de Asuntos del Sistema Financiero de la institución.

Refirió que el banco central ha venido trabajando en mecanismos para tratar de poner comparadores que le permitan a la gente hacer una buena elección de productos.

Este subastador, que ya se encuentra en un proceso muy avanzado, consiste en una plataforma en la que cada cliente va a llenar una solicitud estandarizada, de algún producto financiero, como una tarjeta de crédito.

Este posible cliente va a indicar a qué bancos desea que se envíe su solicitud, así como su autorización de checar el reporte de Buró de Crédito, posteriormente Banxico, que será el encargado de operar dicha plataforma, hará llegar dicha información a los bancos, elegidos por la persona.

Estas entidades financieras, agregó, decidirán si le hacen o no una oferta al solicitante, misma que se le hace llegar y éste es el que elige con quien contratar, evitándole visitar sitios y sucursales de distintas instituciones bancarias. ●

## PARTE DEL TRABAJO

• La tecnología resuelve problemas de conocimiento de productos.

• La movilidad de clientes es clave también para el Banco de México.

**50**

BANCOS OPERAN EN MÉXICO, ACTUALMENTE.

**7**

BANCOS DOMINAN EL SISTEMA FINANCIERO.

FOTO: GUILLERMO O'CAM



• **PROCESO.** El subastador de Banxico se encuentra en un proceso muy avanzado.



**BAJAN 2.8% PRECIO DE BÁSICOS, LA META ES DE 8%**

# Inflación presiona a extender Apecic a más productos y llegar a mercados

POR A. ARCHUNDIA Y J. CHAPARRO

**MERCADOS** agrícolas plantean llevar acuerdo contra carestía hasta finales de 2023; programa considera hoy a 26 productos y sólo abarca a supermercados

**7.77** Por ciento repuntó la inflación en primera quincena de diciembre

**5.2** Por ciento falta para que canasta básica alcance meta de reducción

**ECONOMÍA** ya revisa incluir más insumos; expertos prevén que índice de precios siga al alza; AMLO destaca buena marcha de la economía **págs. 7 y 14**



## APECIC EL SEGUNDO ESFUERZO

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

**E**l director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, afirmó que el Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Apecic) debe de continuar todo 2023, pero se deben incluir más productos, así como a mercados y tianguis tradicionales y no sólo a grandes firmas y supermercados.

El Apecic terminaría su vigencia el último día de febrero próximo. Su objetivo es disminuir en 8.0 por ciento el costo de la canasta básica; sin embargo, a tres meses de su arranque y a dos de que finalice, la reducción de precios ha sido de sólo 2.8 por ciento.

Ante esto, la Secretaría de Economía (SE) informó que representadas de dependencias del Gobierno se reunieron la semana pasada para revisar el decreto antiinflacionario a fin de sumar más insumos, productos alimenticios y de higiene personal; así como para extender la vigencia al 31 de diciembre del 2023.

A través de su cuenta de Twitter, la SE indicó que en el encuentro también se analiza el otorgamiento de la Licencia Única Universal a más empresas.

En entrevista con *La Razón*, el director del GCMA reconoció que el programa sí ha generado reducción de precios de la canasta Apecic; no obstante, consideró que mantenerlo por más tiempo es necesario para frenar, aún más, los precios.

"Sería conveniente llevarlo todo el año 2023, y aunque no prevemos una subida en la inflación, sigue habiendo presión en los precios, sobre todo en la canasta básica de alimentos.

"Desde el GCMA consideramos que este acuerdo debe de continuar para seguir conteniendo los aumentos que afectan a las familias que menos tienen", dijo.

Anaya indicó que el Apecic ha sido una estrategia positiva, pero refirió que seguramente

Economía analiza incluir más productos

# Inflación fuerza a que se extienda un año aplicación de Apecic

**DEBE CONTINUAR** todo 2023, coincide el GCMA; expertos señalan que se deben tomar en cuenta a mercados y tianguis; canasta básica aún 5.2% por debajo de su meta de reducción

el Gobierno federal tendrá que analizar su desempeño para decidir si es conveniente incorporar más productos.

Asimismo, para establecer que, además de las cadenas de autoservicio, se incluyan a los mercados y tianguis tradicionales, ya que juegan un papel muy importante en el abasto nacional de productos básicos.

Y es que para el director del GCMA durante el primer trimestre del próximo año

aún se percibirán los efectos de una alta inflación y será hasta la mitad de 2023 cuando se modere, esto luego del repunte que tuvo la inflación en la primera quincena de diciembre a 7.77 por ciento, luego de seis quincenas con retrocesos.

Sin embargo, acotó que "no hay que cantar victoria", toda vez que el clima tiene un papel relevante en los temas macroeconómicos y la guerra entre Rusia y Ucrania aún "pueden cambiar mucho las proyecciones".

geramente menor a 8.0 por ciento, luego que en 2022 el principal reto económico fue este indicador", expuso en un análisis respecto al panorama económico de México.

Consideró que para 2023 la inflación cerrará en un nivel cercano a 5.0 por ciento y señaló que el Banco de México, le seguirá el paso a la Reserva Federal de Estados Unidos hasta una tasa de 11.5 por ciento; el nivel máximo que alcanzaría en 2023, "si no existen nuevas presiones sobre precios".

## EL DATO

**EN NOVIEMBRE**, el precio de los alimentos se incrementó 12.54% a tasa anual, pero fue menor a la presentada en octubre, cuando se colocó en 14.48%, de acuerdo al Inegi.

**INTERMEDIARIOS, CON CAMINO LIBRE.** El coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN), Ignacio Martínez, señaló a este diario que sin duda continuará el incremento de precios en los alimentos, por lo que la cuenta de enero será más complicada de lo esperado.

"Sin duda vamos a tener un incremento de precios, sobre todo en alimentos como frutas, hortalizas y legumbres que tienden a incrementar su precio principalmente por estacionalidad, por alza en los costos al productor y un tercer factor por el intermediarismo, principalmente en las cadenas de autoservicio", indicó.

Señaló que un punto muy importante es cómo el crimen organizado se ha convertido en un cártel en términos económicos, ya que domina parte de la cosecha, producción y distribución, de productos de la actividad primaria.

Mencionó que tal situación incide en dos puntos porcentuales en el índice inflacionario, "por lo que si vamos a tener un inicio del 2023 con aumentos".

De igual forma, añadió, por el alza en la tasa de referencia del Banco de México que hará más caro el uso del dinero plástico a crédito, de donde actualmente muchas familias se sostienen; así como por el pago a préstamos e hipotecas.

"Eso va a inhibir la inversión privada por parte de las empresas y también el consumo individual, lo que provocará un retroceso en el consumo individual", puntualizó el coordinador del LACEN.

**2.0**  
Puntos porcentuales del índice inflacionario se deben al crimen organizado

**7.77**  
Por ciento repuntó la inflación en la primera mitad de diciembre

● Monterrey  
● CDMX  
● Guadalajara



### Ceden algunos precios

Comportamiento de los precios de la canasta básica Apecic en la primera quincena de diciembre.

### GUERRA EN EUROPA SEGUIRÁ PRESIONANDO PRECIOS AL ALZA.

Por su parte, Banco Base indicó que las presiones inflacionarias en alimentos seguirán, toda vez que la guerra en Europa no ha terminado, así como por la política de China de cero Covid.

"Es muy probable que la inflación cierre el año en México en un nivel li-



## TORMENTA INVERNAL NO DA TREGUA A ESTADOUNIDENSES

### MUERTES, APAGONES Y VUELOS CANCELADOS

El Servicio Meteorológico Nacional advirtió que el frío extremo permanecerá, al menos hasta el lunes o martes. Buffalo tiene acumulaciones de nieve de 2.4 metros. Hay unos 50 muertos y los aeropuertos de Detroit, Atlanta, NY, Denver y Chicago son los más afectados.

PÁG.  
19

FOTOS EFE

Vehículos siguen bajo nieve y miles de viviendas están sin electricidad

BUFALO  
AGENCIAS

La tormenta invernal que agobió a gran parte de Estados Unidos seguirá causando estragos en los próximos días, mientras las fuertes nevadas impedian el paso a los vehículos de emergencia y miles de viajeros se quedaban varados debido a cancelaciones de vuelos o vías intransitables.

La descomunal tormenta ha matado, por lo menos, a 48 personas

LA MAYORÍA, EN NY

# Suman 50 decesos por tormenta invernal



BAJO CERO. Efectos de la tormenta invernal en Buffalo, Nueva York.

en todo el país, 27 de ellas en el oeste de Nueva York. Miles de personas se vieron atrapadas en sus casas, y decenas de miles de viviendas y negocios están sin electricidad.

El Servicio Meteorológico Nacional indicó el domingo que el aire gélido "que envuelve a gran parte del este de Estados Unidos

será entre intenso y moderado".

Esas son malas noticias, particularmente para Buffalo, donde los vientos y las nevadas fueron tan fuertes que paralizaron los servicios de rescate.

Las autoridades anunciaron que el aeropuerto local permanecería cerrado, por lo menos, hasta hoy por la mañana. El servicio meteorológico indicó que la nieve en el Aeropuerto Internacional Buffalo-Niagara alcanzó 1.1 metros a las 7 am del domingo.

Una gran cantidad de vehículos estaban prácticamente sepultados bajo nieve y miles de viviendas estaban sin electricidad, teniendo afuera adornos navideños apagados.



## “Espectáculo de terror” en la frontera con México, por la migración, afirma Trump



REUTERS Y EUROPA PRESS  
WASHINGTON

En un mensaje navideño en su red social, Donald Trump señaló que Estados Unidos está “muriendo” desde adentro por el “espectáculo de terror” que se vive en la frontera con México, informó el diario británico *The Independent* en su versión en español.

El domingo Trump destacó las gélidas temperaturas que se registran en gran parte del país y culpó a sus enemigos políticos de destruir la sociedad estadounidense y, en particular, por no hacer más para reprimir la migración ilegal en la frontera sur.

“En este día de Navidad muy frío pero hermoso, miren a nuestro país ahora en la frontera sur en comparación con hace poco tiempo durante mi administración”, escribió.

“Tuvíamos la frontera más segura de nuestra historia, en comparación con el ‘espectáculo de terror’ que es-

tá sucediendo ahora, con un número récord de personas, muchas de ellos delincuentes endurecidas (incluidos asesinos, traficantes de personas y traficantes de drogas), llegando a nuestro país a un ritmo que nunca antes habíamos visto”, declaró.

Por su parte, la Casa Blanca acusó ayer al gobernador de Texas, Greg Abbott, de poner en peligro vidas humanas luego de que autobuses con migrantes procedentes de la frontera de Texas fueron dejados cerca de la casa de la vicepresidenta Kamala Harris en Washington, durante una fría Nochebuena.

Se estima que entre 110 y 130 migrantes que buscan asilo en Estados Unidos, muchos de ellos familias con niños, fueron subidos en autobuses por funcionarios del gobernador texano Greg Abbott, y enviados a la capital estadounidense, en lo que el republicano llama *Operación Estrella Solitaria*.

“El gobernador Abbott abandonó a los niños a un lado de la carrete-

▲ Solicitantes de asilo hacen fila para ser procesados por agentes de la Patrulla Fronteriza y de la Aduana, ayer, cerca de la valla fronteriza con México, en San Luis, Arizona. Foto AFP

ra con temperaturas bajo cero en Nochebuena sin coordinarse con ninguna autoridad federal o local”, dijo el portavoz de la Casa Blanca, Abdullah Hasan, en un comunicado.

Mientras, el gobierno de Texas reforzó la seguridad de la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso para evitar la entrada de migrantes en medio de la controversia por la política migratoria en Estados Unidos.

Texas ha enviado en autobús a miles de migrantes a Washington, y a ciudades santuario como Nueva York y Chicago, lo que ha sido calificado de una maniobra cuando hay un debate nacional sobre el elevado número de migrantes que llegan a la frontera sur de Estados Unidos.



## Termómetro llegó hasta los **-11º** centígrados en El Vergel

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó las temperaturas mínimas en el municipio de Chihuahua, donde el termómetro bajó a -9.3 grados centígrados en la zona norte montañosa de las Cumbres de Majalca, mientras que en las estaciones del Aeropuerto registró -1.4 y en la Ciudad Deportiva Centro 0.1 grados centígrados.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/termometro-llego-hasta-los-11-centigrados-en-el-vergel-9381228.html>



## Nuevo León destaca en inversión extranjera y Pymes en 2022

Con 101 inversiones y con apoyos de más de \$2 mil millones de pesos a los dueños de pequeñas y medianas empresas (Pymes), Nuevo León destacó económicamente durante el 2022 en inversión extranjera directa y en apoyos a Pymes. Con corte al mes de octubre 2022 se han confirmado 101 inversiones, de las cuales 53 son nuevas inversiones y 48 expansiones de empresas que ya operan en la entidad.

<https://www.elhorizonte.mx/local/nuevo-leon-destaca-en-inversion-extranjera-y-pymes-en-2022/vl1451112>



## Positivo volver al uso obligatorio de cubrebocas

Debido al incremento en los casos de COVID-19 y otras enfermedades respiratorias, es importante que la ciudadanía atienda los lineamientos de la Secretaría de Salud, que a partir de este lunes 26 de diciembre, vuelve al uso obligatorio de cubrebocas en espacios públicos y cerrados, detalló la diputada Aranzazu Puente Bustindui, vicepresidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado.

<https://planoinformativo.com/893535/positivo-volver-al-uso-obligatorio-de-cubre bocas->



## Congreso del Estado asigna 20 millones al Triángulo del Bienestar, un proyecto inexistente

El Congreso del Estado aplicó la última pifia del 2022 al asignarle 20 millones de presupuesto para la complacer la ocurrencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de no llamar más “*Triángulo Dorado*” a la zona serrana de convergencia de Sinaloa, Durango y Chihuahua, asociada con la siembra de enervantes por parte del crimen organizado.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/congreso-del-estado-asigna-20-millones-al-triangulo-del-bienestar-un-proyecto-inexistente-9371232.html>



## Industria minera cobra la vida de 21 trabajadores en Zacatecas

En las minas de Zacatecas se han registrado 21 accidentes fatales durante los últimos seis años, de los cuales tres fallecimientos corresponden al 2022, según registros de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/finanzas/industria-minera-cobra-la-vida-de-21-trabajadores-en-zacatecas-9382807.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

EL FINANCIERO  
Bloomberg TV

PÁGINA

0

FECHA

27/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Juicio político si se comprueba plagio de tesis: Kenia López.

Kenia López Rabadán, senadora del PAN, sentenció que en caso de que se compruebe el supuesto plagio de tesis, se debe iniciar un juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel. Exigió que se separe del cargo mientras se investiga el presunto plagio. “Que se investigue de manera eficiente y que se investigue para dar claridad en este asunto, quien debe investigar evidentemente es la UNAM. Segundo, en tanto se resuelva esta investigación la ministra Esquivel se separe del cargo. Tercero, una vez que se compruebe que hubo plagio, se inicie un juicio político para retirarla del cargo. No puede ser ministra de la Corte si ha plagiado en la universidad una tesis”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAiz4GXa2JjcSXM&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21454&parId=root&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Maíz transgénico:  
¿vale el encontronazo  
con EU?

Café Político  
José Fonseca



Café  
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## Maíz transgénico: ¿vale el encontronazo con EU?

Diffícil imaginar que alguien de Palacio Nacional se atreva a plantear la posibilidad de que, en la reunión cercana entre los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, el presidente Biden quizá no sea tan consecuente como hasta ahora.

Tiene claras Washington las razones de política electoral por las cuales el presidente López Obrador emitió el decreto contra el maíz transgénico, igual que las críticas contra la hegemonía tienen motivación política.

Uno se pregunta la reacción de Palacio Nacional, si Biden pelea por sus agricultores y su interés electoral y presiona duro. ¿A la excusa de "son sólo negocios, nada personal" reaccionarán pragmáticamente o irán al airado encontronazo?

### Para la oposición "política es tiempo"

Sin pensarlo, el panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, señaló en entrevista periodística que la oposición está en tiempo para la campaña del 24, y repitió el dicho presidencial de "política es tiempo".

No le falta razón, pues las prisas para que la oposición exhiba los nombres de sus aspirantes presidenciales, parece tenerlas el oficialismo y, curiosamente, no pocos bienintencionados analistas y politólogos.

Se aconseja a la oposición que "legítima" a sus aspirantes celebrando elecciones primarias, similares a las de Estados Unidos. ¡Imagínense como las descarrilarían nubes de "servidores de la Nación"! Acertado el apotegma presidencial: política es tiempo.

### Como anillo al dedo, escándalo de la ministra

Ya extendió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** su manto protector sobre la ministra de la Suprema Corte de Justicia **Yazmin Esquivel** por el escándalo del presunto plagio de su tesis profesional hace casi cuatro décadas.

La multiusos "autoridad moral" bien alcanza para ello, porque visto bien y despacio el tema le vino como anillo al dedo, pues los reflectores de la atención mediática están sobre la ministra y ya no sobre el incómodo caso del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**.

Seguro que por ahora no le inco-

modarán con preguntas sobre el atentado al periodista, ayer celebró la mañana más larga del sexenio —3 horas 27 minutos— y les dijo hasta de que se van a morir a medios y periodistas. Lo dicho, como anillo al dedo.

### Notas en remolino

Es un hecho que, pese a las afirmaciones oficiales, la refinería de Deer Park, en Texas, si fue afectada por el viento temporal invernal Elliot. Nadie dijo que fue dañada, sólo que la producción se retrasó por efectos del temporal... Si oficialmente el Gobierno de la República reconoce que, aunque no es serio, si hay repunte de casos de Covid-19, bien puede significar que estamos al inicio de una sexta ola. Y ya sólo tienen unas pocas vacunas Abdala... Al subsecretario **Alejandro Encinas** le empiezan a reclamar los normalistas de Ayotzinapa que no se resuelve el caso de los muchachos asesinados en Iguala hace ya ocho años... Nada nuevo bajo el sol. Ayer en la mañana, luego de elogios al imperio de los aztecas, llamaron "Tlatacani" al presidente López Obrador... Para los ambiciosos de poder dice un proverbio italiano: "cuando el juego [ajedrez] termina, el rey y el peón vuelven a la misma caja" ...



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## El mejor perfilado

Santiago Creel cierra el año como el panista mejor perfilado rumbo al 2024. Gracias a su experiencia, le ha sacado provecho a su cargo en la Cámara de Diputados para separarse del pelotón de aspirantes del blanquiazul.

Lo que se dice en corto, aunque nadie lo sabe de cierto, es que a cambio de poner a los candidatos a gobernador en las elecciones del Edo-mex y Coahuila de la alianza Va por México, el PRI le dará al PAN la pre-

rrogativa de elegir al candidato presidencial.

De ahí la importancia de la ventaja del diputado Creel, quien no solo ya reconoció que si quiere, sino que dijo que las corcholatas de Morena pueden ser derrotadas. La condición es que la oposición se la crea y compita unida.

Creel acelerará el paso arrancando el año y se dejará ver en diversas plazas del país para que la gente lo reconozca.

### Ministros pobres, ministros ricos

Todavía hay tiempo para que el caso de la ministra Yasmín Esquivel ocasione más bochornos. Ella misma con sus hipótesis descabelladas y el presidente en sus interminables conferencias de prensa aportarán elementos para expandir la pena ajena.

Desde ayer el culebrón tiene otro protagonista, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, y todo porque el presidente dijo que los conservadores quieren que llegue a la presidencia de la Corte el más rico de los aspirantes y entonces comenzó a circular el nom-

bre del ministro Gutiérrez, egresado de Harvard.

**El presidente, maniqueo, quiere plantear el asunto como una batalla de ricos contra pobres. No será fácil porque la familia del contratista Riobó, a la que pertenece la ministra Esquivel, no pasa hambres que digamos.**

Lo importante para el gobierno es politizar el asunto e intimidar a los ministros que con su voto tendrán la última palabra.

### Carrera parejera

La causa principal de la rebeldía del subsecretario Ricardo Mejía con respecto a la encuesta de Morena en Coahuila, es que solo midió el nivel de reconocimiento de los aspirantes entre los ciudadanos, y no si era la persona idónea para el cargo de gobernador y por eso, según él, el senador Guadiana ganó la encuesta.

El empresario del carbón arranca la campaña con la misión de transmitir el mensaje de que no solo es conocido, sino que también puede hacer un gobierno serio, de resultados.

**Enfrenta a la maquinaria priista y a un gobernador con buenas califica-**

ciones, Miguel Riquelme, interesado en mostrar a nivel nacional que puede vencer a Morena para ser tomado en cuenta como opción para el 2024.

Será una carrera parejera de pronóstico reservado.

### Caprichos y complejos

El PAN considera que llegó el momento de hacer correcciones a la política exterior que ha propiciado que México pierda el prestigio ganado en décadas de una política exterior basada en principios.

**Ahora, en cambio, caprichos y complejos dictan la política exterior y por eso México está lejos de sus socios comerciales y trata de crear alianzas con países de Centro y Sudamérica que no lo ven como un aliado, sino como el socio de Estados Unidos y Canadá,**

El resultado es el aislamiento. Según el PAN la falta de claridad en la política exterior se demuestra con la falta de una posición clara sobre la invasión de Rusia a Ucrania, más cerca de Putin que de Zelensky. ¿Habrá corrección o insistiremos en el error?●



## De alta responsabilidad, perfiles del Comité Evaluador en proceso del INE

COLABORADORA  
INVITADA

### Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada del INAI

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



El pasado 20 de diciembre, en la última sesión de Pleno del INAI, las y los comisionados del Instituto decidimos, por unanimidad, designar a María Esther Azuela Gómez y a Sergio López Ayllón, como integrantes del Comité Técnico de Evaluación que analizará y valorará los perfiles y trayectorias de las y los aspirantes a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por los tiempos que vivimos, la responsabilidad que tiene nuestro Instituto es mayúscula. Precisamente, con profunda seriedad y compromiso quienes integramos el Pleno del Instituto hicimos la selección de candidatas y candidatos, buscando ante todo perfiles con reconocida trayectoria profesional, con capacidad profesional e integridad personal.

El desarrollo académico y trabajo de Azuela Gómez y de López Ayllón, tanto en el sector público como en el privado, así como el rol que han jugado desde la sociedad civil, respaldan perfiles que abonan con su

experiencia a la imparcialidad y objetividad en la tarea que llevarán a cabo. De igual modo, como lo marca la ley, ninguno desempeña actualmente un cargo de elección popular (tampoco han sido postulados a algún puesto público ni han sido dirigentes de partidos políticos en los últimos cuatro años).

El artículo 41 de la Constitución faculta al INAI a elegir dos de los siete integrantes de este Comité que evaluará a las y los candidatas a consejeros del INE. Dos ya fueron nombrados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y permanecen tres integrantes pendientes que le corresponden a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

La tarea que le corresponde al INAI, a la CNDH y a la Cámara de Diputados no es menor dado el contexto político en el que nos encontramos: hace unas semanas, el Senado de la República aprobó el llamado "plan B" de la reforma electoral, el cual ha generado polarización en el espacio público al considerar que tal medida podría poner en riesgo la autonomía y la independencia del INE. Será en el año 2023 cuando se definirá la situación del instituto electoral.

El que participen dos órganos autónomos como el INAI y la CNDH en este proceso, busca garantizar que las designaciones a consejeros no estén supeeditadas a una lógica partidista y que se garantice la independencia y eficiencia de las autoridades electorales del país. Las instituciones debemos tener una visión de largo plazo que respete el Estado de derecho y fortalezca la democracia, cons-

truida a cuentagotas desde la sociedad civil durante las últimas tres décadas.

Antes del 6 de enero del próximo año deberá quedar instalado el Comité Técnico de Evaluación; del 9 al 20 de enero de 2023 se llevará a cabo el registro de los aspirantes a consejeros; y el día 23 de enero el Comité comenzará su labor. Para el 22 de marzo la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) recibirá las listas de aspirantes para renovar las cuatro vacantes a consejeros. A finales de marzo e inicios de abril, conoceremos los resultados finales.

Hace unos días, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que, en su desarrollo, el Comité Técnico de Evaluación debe: actuar de manera autónoma de la JUCOPO; respetar las reglas en materia de paridad de género; y distinguir con claridad los perfiles propuestos para presidente o presidenta del Consejo General del INE y de las otras tres consejerías electorales a ocupar.

Seguiremos atentos a este proceso, pues respetamos la Constitución y las leyes que de ella emanan. Las democracias modernas funcionan por la existencia de controles en el ejercicio del poder. No se debe permitir que los contrapesos y equilibrios se debiliten. En este sentido, se debe igualar la balanza y no perder de vista el proceso que realizará el Comité de Evaluación. Todas y todos debemos convertirnos en contralores sociales para cuidar nuestra joven democracia mexicana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

6

27/12/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

*“La tarea que le corresponde al INAI, a la CNDH y a la Cámara de Diputados no es menor dado el contexto político”*

*“Las instituciones debemos tener una visión de largo plazo que respete el Estado de derecho y fortalezca la democracia”*



## TRASCENDIÓ

**Que** será el jueves 5 de enero cuando la Comisión Permanente define los temas que se abordarán durante el mes, aunque los morenistas llegarán con un encargo prioritario: destrabar el nombramiento de **Carlos Joaquín González** como embajador de México en Canadá para que pueda participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se realizará en nuestro país la semana siguiente a esa fecha. La ratificación se ha pospuesto más de una vez, la última por el debate que generó el plan B de reforma electoral, así que parece ya no haber pretexto para que se apruebe, salvo la negativa de los partidos opositores que no perdonan la “traición” del exgobernador de Quintana Roo emanado de PAN y PRD.

**Que** el informe sobre denuncias de hostigamiento y acoso sexual en el gobierno federal, publicado por la Secretaría de la Función Pública que encabeza **Roberto Salcedo**, revela una de dos cosas: que estas conductas van al alza o que las víctimas han decidido actuar y utilizar los mecanismos institucionales para combatir este flagelo, pues de 255 casos que se reportaron en 2020 se pasó a 321 en 2021. Lo que sí es claro es que hay mucho trabajo todavía para **Nadine Gasman**, directora del Instituto Nacional de las Mujeres, y **Fabiola Alanís**, titular de la Comisión

Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

**Que** quien se estrenó como gobernador ante las autoridades federales fue **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, titular del Ejecutivo de Puebla, recibido por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en sus oficinas de Bucareli. La reunión de trabajo giró en torno a temas relacionados con el desarrollo político de la entidad y las próximas acciones en beneficio de la ciudadanía. El funcionario federal ratificó el apoyo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al sustituto de su “otro hermano”, **Miguel Barbosa**, fallecido el pasado 13 de diciembre.

**Que** la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que preside **Rosario Piedra**, se puso a trabajar en lo que le corresponde y acreditó el uso excesivo de la fuerza de parte de elementos de la Guardia Nacional que en abril pasado dispararon contra cuatro estudiantes de la Universidad de Guanajuato que salían de un convivio cerca del campus en Irapuato. El incidente dejó un alumno muerto y otra con heridas de gravedad, por lo que el organismo remitió una recomendación a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, **Rosa Icela Rodríguez**. —



## TRANSPORTE 24 HORAS

•Hacia finales de enero de 2023, Movimiento Ciudadano está planeando realizar una serie de foros de consulta, acerca de una iniciativa para que en la Ciudad de México el transporte público brinde servicio las 24 horas. La iniciativa que será presentada ante el Congreso de la Ciudad y del Estado de México, busca garantizar el derecho a la movilidad en la CDMX. **Rodrigo Cordera**, integrante de ese instituto político detalló que se realizarán las consultas con las personas que trabajan de noche, como quien trabaja en las zonas turísticas y las que entran a trabajar antes de las 6 de la mañana. Preciso que se discutirá con las y los legisladores, con el Gobierno de la Ciudad y con los expertos en movilidad.

## EL FRÍO NO SE VA

•La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dio a conocer que se espera que el frío se mantenga en la CDMX y sea hasta el próximo fin de semana cuando empiece a aumentar la temperatura de manera paulatina. La dependencia detalló que se esperan temperaturas entre 1 y 3 grados principalmente en las zonas altas de la capital del país. Esta onda gélida ha generado que se emita Alerta Naranja en Alvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco; y Alerta Amarilla en Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A Madero, Miguel Hidalgo y Tláhuac. Por lo pronto el frío en la CDMX no se va.

## ENVÍAN PROPUESTA

•El Congreso de la Ciudad aprobó en su último periodo de sesiones una propuesta que será presentada ante la Cámara de Diputados que pretende reformar la Ley Federal del Trabajo. A efecto de "dar certeza jurídica a las y los trabajadores que prestan sus servicios bajo la modalidad de teletrabajo". Al respecto, la diputada **Alicia** señaló "que la emergencia ocasionada por la pandemia del Covid-19 propició que a nivel mundial las empresas y patrones buscarán nuevas opciones de continuar laborando para no desaparecer millones de fuentes de empleo y encontraron



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>INFORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN</small>	11	27/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

como alternativa el teletrabajo o trabajo a distancia".  
•Y con ello se busca brindar certidumbre a quienes desarrollan su labor en su domicilio.



## Rozones

### Morelos, entre crimen y derroches

Nos cuentan que Morelos rompió récord de mayor gasto en comunicación social en la administración del exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Resulta que de enero a noviembre, su gobierno ha destinado 201 millones de pesos para difusión en radio, televisión y otros medios de comunicación, lo cual está 111.5 por ciento por arriba de los 95 millones que tenía aprobados, según una investigación del centro de estudios Morelos Rinde Cuentas. Ojalá, nos dicen, la comunicación le permita al mandatario enterarse de la exigencia que hizo este lunes el Consejo Coordinador Empresarial del estado sobre la inseguridad del territorio, luego de que **Jair Morón**, líder de la Cámara de Restaurantes y Alimentos en Cuautla, fue asesinado en plena Navidad.

### INE, a prueba... y lo que falta

Año "bajo condiciones adversas" el que vivió el INE en este 2022, según dio cuenta ayer el consejero presidente del instituto, **Lorenzo Córdova**. En un apretado resumen, por ejemplo, habló del proceso de revocación de mandato que debió efectuarse a pesar del retraso en la definición de reglas por parte del Poder Legislativo y por el fuerte ajuste presupuestal que sufrió para ese fin. A ello se agrega el "desafío permanente" al marco legal por parte de algunos actores políticos de quienes no mencionó nombres. El funcionario también enumeró la organización de las elecciones en seis entidades que derivaron en cambios de gobierno en paz. Por cierto que a unas cuantas semanas de que la mayoría morenista en el Senado tenga en sus manos el llamado Plan B, el consejero llamó a proteger cinco pilares de la democracia: autonomía, padrón confiable, servicio profesional electoral, estructura del INE, colaboración con organismos locales y condiciones de equidad. Por cierto, ¿prevalecerán con el Plan B? Uf.

### Ajuste en Baja California

Y fue la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, quien ayer informó de un cambio relevante en su gabinete. Y es importante porque se trata de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la que llega el general **Leopoldo Aguilar Durán** en sustitución del también general **Gilberto Landeros Briseño**. A este último, la mandataria estatal le reconoció su dedicación a lo largo de un año en el que, refirió, "se lograron importantes resultados". El relevo, Aguilar Durán, llega al cargo para, nos comentan, encabezar una renovación de la estrategia de seguridad. "Estoy segura que la experiencia y conocimiento del general Aguilar reforzará nuestras estrategias y nos ayudará a aplicar acciones operativas que lleven tranquilidad a todas las personas de nuestro estado", informó la gobernadora.

### Los casos de rabia en humanos

Lamentablemente, nos comentan, dos de las tres personas que se contagiaron del virus de la rabia en el municipio de San Lorenzo Texmelucan, en Oaxaca, siguen en estado crítico. Ayer ya se informó que el virus se transmitió por la mordedura de un murciélago que entró a una vivienda en donde se encontraba una familia. Un tercer paciente, también pediátrico, evoluciona favorablemente. En la entidad, por lo pronto, se informó que las autoridades de Salud tanto a nivel estatal como nacional estaban atendiendo el caso y que se había buscado a los contactos de los pacientes para evitar que también puedan padecer la enfermedad. Pendientes.



## Guerrero: los niños primero

Nos cuentan que en el Presupuesto 2023 de Guerrero quedó demostrado lo prioritario que resulta para el gobierno estatal el cuidado de la infancia. Y es que el Sistema de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes recibió un incremento de 150 por ciento en sus recursos para el próximo año, algo inédito en ésta y en cualquier otra entidad. Lo importante que es la niñez también se vio reflejada en los esfuerzos que ha hecho la gobernadora **Evelyn Salgado** para combatir la venta de niñas en algunas comunidades indígenas, al grado de presentar una iniciativa para prohibir de manera tajante esa práctica. Guerrero es un estado lleno de complejidades y enfrenta diversas problemáticas desde hace muchos años. Todos los asuntos requieren de atención. Pero como se vio en la aprobación del Presupuesto, la niñez es una de las prioridades. Ahí el dato.

## Revisan proyecto del CIIT

Y fueron los gobernadores de Oaxaca, **Salomón Jara**, de Veracruz, **Cuitláhuac García**, y de Chiapas, **Rutilio Escandón**, los que ayer tuvieron cita con el Presidente **López Obrador** en Palacio y con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. El propósito, informó el mandatario chiapaneco, revisar el proyecto del Corredor Interoceánico que cruza por el Istmo de Tehuantepec. Este proyecto que consiste en la conexión entre los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz y la construcción de parques industriales es uno de los que han sido más celebrados por la iniciativa privada y más respaldados por potenciales inversionistas de Estados Unidos, pues representa una alternativa de movimiento de mercancías distinta al Canal de Panamá. "Reconocemos al Presidente **López Obrador** por seguir impulsando obras de infraestructura en beneficio del país", señalaron los gobernadores. Ya se verá de qué manera los mandatarios estatales le dan un empujón al proyecto.



#OPINIÓN

## POLITEIA

FERNANDO  
RODRÍGUEZ  
DOVAL\*LA SUPREMA CORTE  
Y LA DEMOCRACIA

\*POLITÓLOGO

@FERDOVAL

*En España, el Tribunal Constitucional ha paralizado un proceso legislativo impulsado por el gobierno tras considerar que su tramitación vulnera los procedimientos establecidos*

• **LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS ASPIRAN A TENER PODERES JUDICIALES DÓCILES PARA PODER GOBERNAR SIN CONTRAPESOS. POR ESO, LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL ES UNA CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA QUE EXISTA UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA**

Consejo de la Judicatura Federal.

La presidencia del ministro Arturo Zaldívar estuvo marcada por su gran cercanía con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual comprometió la independencia del Poder Judicial al guardar silencio frente a los ataques del titular del Ejecutivo contra los jueces que fallaban en sentido contrario a sus intereses.

Asimismo, el ministro Zaldívar acostumbró a adoptar anticipadamente posiciones políticas sobre temas que después serían discutidos en la Corte, incurriendo en una posible conducta prevaricadora. Su activismo ideológico y su personalismo mediático causó profundo malestar entre sus propios pares y decenas de jueces.

En los próximos días, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación elegirán a su nuevo presidente, el cual sustituirá a Arturo Zaldívar.

Aunque la Suprema Corte es un órgano colegiado, la presidencia tiene facultades importantes, como las de asignar los asuntos entre sus integrantes, admitir o rechazar amparos directos en revisión, dirigir los debates, proponer los nombramientos que se deban hacer en la institución o presidir el

El Poder Judicial es el que garantiza a los ciudadanos el acceso a la justicia. Sólo un juez totalmente libre puede resolver de manera imparcial y limitar los abusos del poder. Los jueces deben estar *blindados* frente a las presiones del poder político, económico o los llamados "poderes fácticos".

Los gobiernos autoritarios aspiran a tener poderes judiciales dóciles para poder gobernar sin contrapesos. Por eso, la independencia del Poder Judicial es una condición indispensable para que exista una auténtica democracia y en los últimos años lo hemos podido constatar: en Brasil, los jueces hicieron frente a la trama de sobornos de Odebrecht, operada desde el más alto nivel del gobierno; en Argentina acaba de ser inhabilitada y condenada a seis años de prisión la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner por otorgar obra pública a sobreprecio a la empresa de uno de sus mejores amigos.

En Perú, el Poder Judicial fue determinante para evitar el autogolpe de Estado que intentó el expresidente Pedro Castillo; en España, el Tribunal Constitucional ha paralizado un proceso legislativo impulsado por el gobierno por considerar que su tramitación vulnera los procedimientos establecidos y el derecho de los parlamentarios a debatir las propuestas.

En medio de la polarización que se vive en el país, y ante la sospecha fundada de la inconstitucionalidad de varias de las iniciativas promovidas por la mayoría gubernamental —como el llamado Plan B de la Reforma Electoral—, la renovación de la presidencia de la Corte se advierte como fundamental para la democracia, el régimen republicano y la separación de poderes.



# Teoría de la Conspiración

Como viene sucediendo desde hace algunos años, el fin de los 12 meses de este 2022 no se da de manera tranquila como en el pasado, como en otras épocas en las que la falta de información era la constante.

Y es que en lo que va del sexenio hemos tenido por estas fechas una explosión en Hidalgo producto de un ducto ordeñado por huachicoleros, un accidente en el que morirán la gobernadora de Puebla y su esposo con la caída del helicóptero en el que viajaban, por citar un par de ejemplos.

Los días que estamos viviendo, con el tema del presunto plagio de una tesis de una ministra de la Corte, nos ha marcado el fin de año con la polémica que ha derivado del tema y la manera en que es defendida quien también podría llegar a ser presidente la SCJN. Y no podría ser de otra manera con el actual clima de polarización que vivimos, lo que ha provocado que de inmediato las plumas afines al régimen se lancen a una defensa que parece tener poca esperanza de resultados.

Pero se trata de algo que nos puede acompañar hasta mediados de enero, junto al proceso de selección de los nuevos consejeros del INE, pues el Tribunal Electoral regresó la convocatoria a la Cámara de Dipu-

tados por algunos errores –al igual que con la Reforma Electoral– en la redacción de la misma, con lo que dicho proceso puede retrasarse un poco.

De hecho, la propia Reforma Electoral no termina de concretarse por la manera en que se redactó la iniciativa, pues como evidenció Ricardo Monreal desde el Senado, hay hasta 21 violaciones a la Constitución en la iniciativa que salió de San Lázaro, algo que tiene el proceso legislativo sin concluir en algo que puede trasladarse hasta febrero si las cosas siguen el camino que han tomado por tantas sorpresas en este tema.

Y si a lo anterior le agregamos la inflación que hizo que muchos mexicanos pasaran una no tan buena Navidad por el costo de los alimentos y los regalos, a pesar de los dichos presidenciales de que vamos muy bien y el peso y las remesas ayudan a la economía, pues lo que podemos apreciar es que tenemos un fin de año no sólo complicado, sino totalmente desalentador. Y por si lo anterior no fuera poco, el mejor jugador de fútbol en la historia –en opinión de muchos– está en el hospital Pele, con pronósticos poco alentadores, algo que nos podría amargar un poco más el fin de año.

¿Qué opina lector?

[buzon@elindependiente.com.mx](mailto:buzon@elindependiente.com.mx)



## EL RETROCESO DE LA DEMOCRACIA INCLUYENTE

DANIA RAVEL  
CONSEJERA ELECTORA / L@DANIARAVEL

***Debemos redoblar esfuerzos para que las generaciones venideras compitan en entornos libres de violencia***

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE) hemos promovido múltiples mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en igualdad de condiciones y libres de discriminación, gracias –en buena medida– a la facultad de interpretación de las autoridades electorales, la cual pretende limitarse con la reforma electoral que sigue en proceso legislativo en el Congreso de la Unión.

Hay que recordar que la 3 de 3 contra la violencia como medida para asegurar que no lleguen personas violentadoras a cargos de elección popular (se instrumentó por primera vez en el Proceso Electoral Federal 2020-2021), surgió a partir de la facultad de interpretación del INE.

Sin embargo, la reforma propuesta a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) señala que las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales no podrán condicionar el ejercicio de derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía solicitando mayores requisitos que los determinados expresamente en la Constitución y la ley.

Esto imposibilita que requiramos la 3 de 3 en próximos procesos electorales y evita que solicitemos documentación o elementos adicionales para garantizar que quienes se postulan al amparo de acciones afirmativas pertenezcan efectivamente al grupo en situación de discriminación a favor del cual se creó la acción afirmativa, lo que posibilita que esos lugares puedan usurparse por personas que no pertenezcan a esos grupos.

Por otro lado, desde 2018 –gracias a las facultades interpretativas que actualmente tienen las autoridades electorales–, ante casos graves, en muchas ocasiones reiterados, de

violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG), las autoridades jurisdiccionales han considerado que las personas violentadoras no cumplen con los requisitos de elegibilidad para ser candidatas, específicamente con el requisito de tener “un modo honesto de vida”.

La reforma a la LGIPE propone que en ningún caso se suspendan derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía por sanciones administrativas o judiciales distintas a las penales.

Dicha disposición abre la puerta a que una persona que haya cometido actos de VPG y que haya sido sentenciada en más de una ocasión, e incluso cuando incumpla los actos de reparación en las sentencias, pueda aspirar a cargos públicos en los que vuelva a cometer este tipo de conductas, lo cual no abona a inhibir ni erradicar la VPG.

Estamos en la antesala de las elecciones de 2024 y nuestra democracia vive momentos coyunturales.

Hagamos frentes comunes en defensa de los derechos de todas las personas para no retroceder batallas ganadas.

Las democracias contemporáneas no pueden concebirse sin la garantía plena de los derechos de todas las personas, por lo que debemos redoblar esfuerzos para que las generaciones venideras compitan en entornos libres de violencia y, sobre todo, en condiciones igualitarias y sin discriminación.

***“Hagamos frentes comunes en defensa de los derechos de todas las personas para no retroceder batallas ganadas”.***



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

## 2022 se recordará como una desgracia

El año que expirará en unos días nos dejará grandes huellas y pesares. Fue tremendo para las mujeres y las y los periodistas. Ahora que estamos por recibir al año nuevo, invade la tentación del recuento. En positivo y negativo.

**A**manecimos en 2022 con el asesinato de Lourdes Maldonado en Tijuana, una periodista de enorme carácter y decisión, y lo estamos terminando con las amenazas a la periodista Soledad Jarquín Edgar en Oaxaca, luego de que ella, durante más de cuatro años ha buscado justicia por el asesinato de su hija.

Este año, durante más de siete meses, la Red Nacional de Refugios luchó por presupuesto para esos espacios de protección a mujeres violentadas. La Cámara de Diputados lo había aprobado, pero los obligó a vivir hasta de prestado. Tampoco hubo recursos para la prevención de la violencia y todavía nadie explica cómo funcionaron los institutos o secretarías de la mujer beneficiadas durante años por el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) trasladado a Gobernación. Este año se vació casi totalmente el Anexo B, creado para impulsar la igualdad, y ahora el 85 por ciento de sus recursos se usa pa-

ra los programas insignia de la presidencia de la república.

Mantuvimos en alto riesgo a las mujeres en salud, continuó el embarazo en adolescentes, se redujeron o manipularon los gastos en salud reproductiva y, al final de 2022, estamos muy lejos de reducir la muerte materna, que está en 30 por cada cien mil embarazadas o parturientas, mientras escasean los medicamentos.

Este año quedó claro que las muertes por la pandemia superaron el millón de personas —400 mil mujeres— y estamos sin un sistema de salud renovado. Por el contrario, su desastre afectó la vacunación para los recién nacidos que no han recibido vacunas esenciales.

Se habla pomposamente de la creación de un sistema nacional de cuidados que está durmiendo el sueño de los justos en el Senado de la República. Aunque se reconoce la grave carga para las mujeres y los discursos menudean, no hay la intención de crearlo, por lo que significa su costo. Todo queda en palabras vacías.

Ni hablar de los feminicidios y la vio-



lencia contra las mujeres. Entre 2018 y 2022 ocurrieron 14 mil 879 muertes violentas de mujeres, de las que tres mil 662 se investigan como feminicidios y 10 mil 817 como homicidios dolosos; es decir, en México, solo una de cada cuatro muertes es investigada como feminicidio, pese a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para investigar todas las muertes violentas como feminicidio. Además, se mantienen al alza las violaciones sexuales, el hostigamiento y el acoso.

A cuatro años de gobierno, las mujeres siguen siendo la mayoría de quienes ocupan los trabajos informales en la economía, lo que las deja sin posibilidades de tener derechos laborales y cobertura del seguro social.

Lo positivo es que ni un solo día las mujeres dejan de luchar, proponer y batallar para eliminar la opresión y discriminación. Las vimos en todos los frentes, en calles y caminos, imaginando iniciativas de avance en los congresos. Nadie cree en las cifras de "avance". Lograron que en siete entidades el aborto sea legal, y poco a poco abren canales de comunicación; impidieron el intento de borrarlas de la Constitución y mantuvieron la denuncia del desmantelamiento de la política oficial de género. En el Congreso se acumulan iniciativas de avance y en la arena pública se les ve cuestionando al sistema patriarcal. No obstante, 2022 será recordado por la reiteración de una narrativa y una política de simulación y mentiras. Ellas, nosotras, tendremos que mantener el espíritu crítico y no esperar. Veremos...

Periodista, directora del portal informativo  
SemMéxico.mx

A cuatro años de gobierno, las mujeres siguen siendo la mayoría de quienes ocupan los trabajos informales en la economía, lo que las deja sin posibilidades de tener derechos laborales y seguro.



Sara Lovera

## 2022 se recordará como una desgracia

**SARA LOVERA**

El año que expirará en unos días nos dejará grandes huellas y pesares. Fue tremendo para las mujeres y las y los periodistas. Ahora que estamos por recibir al año nuevo, invade la tentación del recuento. En positivo y negativo.

Amanecemos en 2022 con el asesinato de Lourdes Maldonado en Tijuana, una periodista de enorme carácter y decisión, y lo estamos terminando con las amenazas a la periodista Soledad Jarquín Edgar en Oaxaca, luego de que ella, durante más de cuatro años ha buscado justicia por el asesinato de su hija.

Este año, durante más de siete meses, la Red Nacional de Refugios luchó por presupesto para eso espacios de protección a mujeres violentadas. La Cámara de Diputados lo había aprobado, pero los obligó a vivir hasta de prestado. Tampoco hubo recursos para la prevención de la violencia y todavía nadie explica cómo funcionaron los institutos o secretarías de la mujer beneficiadas durante años por el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) trasladado a Gobernación. Este año se vació casi totalmente el Anexo B, creado para impulsar la igualdad, y ahora el 85 por ciento de sus recursos se usa para los programas insignia de la presidencia de la república.

Mantuimos en alto riesgo a las mujeres en salud, continuó el embarazo en adolescentes, se redujeron o manipularon los gastos en salud reproductiva y, al final de 2022, estamos muy lejos de reducir la muerte materna, que está en 30 por cada cien mil embarazadas o parturientas, mientras escasean los medicamentos.

Este año quedó claro que las muertes

por la pandemia superaron el millón de personas —400 mil mujeres— y estamos sin un sistema de salud renovado. Por el contrario, su desastre afectó la vacunación para los recién nacidos que no han recibido vacunas esenciales.

Se habla pomposamente de la creación de un sistema nacional de cuidados que está durmiendo el sueño de los justos en el Senado de la República. Aunque se reconoce la grave carga para las mujeres y los discursos menudean, no hay la intención de crearlo, por lo que significa su costo. Todo queda en palabras vacías.

Ni hablar de los feminicidios y la violencia contra las mujeres. Entre 2018 y 2022 ocurrieron 14 mil 879 muertes violentas de mujeres, de las que tres mil 662 se investigan como feminicidios y 10 mil 817 como homicidios dolosos; es decir, en México, solo una de cada cuatro muertes es investigada como feminicidio, pese a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para investigar todas las muertes violentas como feminicidio. Además, se mantienen al alza las violaciones sexuales, el hostigamiento y el acoso.

A cuatro años de gobierno, las mujeres siguen siendo la mayoría de quienes ocupan los trabajos informales en la economía, lo que las deja sin posibilidades de tener derechos laborales y cobertura del seguro social.

Lo positivo es que ni un solo día las mujeres dejan de luchar, proponer y batallar para eliminar la opresión y discriminación. Las vimos en todos los frentes, en calles y caminos, imaginando iniciativas de avance en los congresos. Nadie cree en las cifras de "avance". Lograron que en siete entidades el aborto sea legal, y poco a poco abren canales de comunicación; impidieron el intento de borrarlas de la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	22	27/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Constitución y mantuvieron la denuncia del desmantelamiento de la política oficial de género. En el Congreso se acumulan iniciativas de avance y en la arena pública se les ve cuestionando al sistema patriarcal. No obstante, 2022 será recordado por la reiteración de una narrativa y una política de simulación y mentiras. Ellas, nosotras, tendremos que mantener el espíritu crítico y no esperar. Veremos...



## BAJO RESERVA

### ¿Prepara la 4T una gran sorpresa para el sábado?

:::: El pasado mes de julio, la secretaria de Energía **Rocío Nahle** adelantó que en este diciembre la refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, produciría su primer barril. Sin embargo, el pasado viernes, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** hi-



Rocío Nahle

zoo un recorrido por el complejo donde informó que empezará a refinar hasta julio del 2023. Además, este diario tuvo acceso a documentos de Pemex en los que se señala que la producción de la nueva refinería estará a tope hasta el 2024 y el año que entra alcanzará sólo 52% de su capacidad. Sin embargo, no descarte que la auto-

llamada Cuarta Transformación, y en especial una de sus máximas exponentes, la secretaria Nahle, tenga preparada una sorpresa para el Presidente y los mexicanos, y el sábado, antes de las doce de la noche salga a cumplir con su palabra y mostrar el primer barril producido en Dos Bocas.

### Que alguien ayude al Presidente

:::: Por tercera vez, el presidente López Obrador citó una imagen de Twitter manipulada que atribuyó al periodista **Carlos**



Carlos Loret de Mola

nadie que le avise al Presidente sobre este tipo de cosas, pues ni modo que sabiendo que es un tuit falso insista en seguir usándolo. Que alguien ayude al Presidente.

### ¿Y si "Alito" no estuviera?

:::: En la coalición Va por México aseguran que ven con cautela lo que ocurre en el PRI y sus posibles consecuencias jurídicas, luego de que varios priistas han impugnado la ampliación del mandato estatutario de **Alejandro Moreno** al frente del tricolor. Y aunque en el PAN y en el PRD dicen que es un tema que



Alejandro Moreno

sólo corresponde resolver a los priistas y a las autoridades electorales, en los hechos ya le han dado su aval a "Alito" Moreno para que se mantenga en la Presidencia del PRI hasta las elecciones de 2024. Nos cuentan que esto quedó evidenciado en la reciente sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, que autorizó los acuerdos entre los partidos aliados para que el tricolor lleve mano en la elección de candidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, mientras que el PAN definirá la candidatura presidencial de 2024. La duda es qué sucedería en un eventual caso que don Alejandro perdiera en las impugnaciones. ¿Se mantendrán los pactos que hizo con el PAN y el PRD?



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Cuenta regresiva.** Otro de los proyectos emblemáticos del gobierno federal está en marcha. En julio de 2023 iniciarán las pruebas del Tren Maya con los primeros vagones y la obra se inaugurará en diciembre, confirmó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien anunció que el gobierno comprará la zona arqueológica de Uxmal. Explicó que se están creando diferentes parques naturales, hoteles y paraderos en torno al trayecto del Tren Maya y entre ellos está el parque Nuevo Uxmal. Actualmente, la zona pertenece a un particular, se le presentó un avalúo y ya lo aceptó, dijo el Presidente. Cuando los rieles comiencen a llevar desarrollo a la península, se acallarán algunas voces. El Tren Maya, va.

**2. Ayuda, por favor.** El gobierno encabezado por el mandatario **David Monreal**, el sector turístico del estado y los líderes de las cámaras empresariales pidieron a la ciudadanía que se hable bien de Zacatecas, para que el turismo nacional e internacional pueda acudir a conocer la entidad y disfrutar de sus múltiples atractivos. El secretario de Turismo estatal, **Le Roy Barragán**, calculó que en el presente año se prevé rebasar entre los 300 mil y 400 mil visitantes, muestra de que el turismo está en plena reactivación, debido a que es uno de los ejes rectores del gobernador **Monreal**. Está muy bien pedir que se hable bien de la entidad, ¿pero es necesario recordarles que su inseguridad es de exposición?

**3. Agendas llenas.** El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, mediante un mensaje publicado en redes sociales, señaló que 2023 será un año de intensa actividad legislativa. Entre los pendientes se encuentran los asuntos relativos a la Ley de Telecomunicaciones, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y la regulación de cannabis para uso lúdico. El senador dijo que la reforma electoral también es uno de los temas más sobresalientes; sin embargo, su proceso legislativo concluirá hasta el próximo período ordinario de sesiones en febrero. En enero no podrá aprobarse el plan B de la reforma electoral porque Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada. Las responsabilidades del Senado nunca habían sido tantas como ahora. No fallen.

**4. Fuego en Pemex.** **Octavio Romero**, director de Pemex, tiene una bomba de tiempo en las manos. En total son 876 médicos residentes de 8 hospitales de Petróleos Mexicanos en paro desde el 15 de diciembre. Y, aunque cada uno ha recibido intimidaciones o amenazas por parte de sus superiores, son los del Hospital Central Sur de Alta Especialidad quienes más han padecido las represalias. En un video, al cual tuvo acceso **Excélsior**, se escucha cómo el área administrativa niega el derecho a las vacaciones de una médica residente, asegurando que por el momento "están paradas", a pesar de que ya estaban firmadas. Siguen en el mismo fallido esquema: a golpes no se arreglan las cosas. ¿Y **Luisa María Alcalde**, la secretaria del Trabajo?

**5. Atrapado sin salida.** Luego de que el PRI aprobara la reforma a sus estatutos que le permitirían a **Alejandro Alito Moreno** quedarse en la dirigencia nacional para participar en el proceso interno del partido rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, varios priistas decidieron impugnar la decisión. El más reciente caso fue el de la expresidenta del tricolor **Dulce María Sauri**, quien informó sobre una impugnación que interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Hizo un llamado a recuperar la institucionalidad del PRI. Este asunto es de urgente resolución porque afecta la composición de una posible alianza opositora. Y el tiempo vuela...



## KIOSKO

### Osorio Chong: tras Alito y el 2024

:::: Hay tiro, nos cuentan, y esta vez es entre los priistas hidalguenses y el CEN del partido, debido a que los primeros, encabezados por personajes como el senador **Miguel Osorio Chong**, se han mostrado inconformes y hasta amenazan con acudir a instancias legales, para irse en contra de su líder nacional, **Alejandro Moreno**, a quien acusan de hacer una reforma a modo para ampliar su periodo al frente del tricolor. El tema, nos dicen, es que aunque la inconformidad de los priistas hidalguenses se suma a la de la militancia de otros estados, hay quienes aseguran que los más interesados en exhibir las "malas prácticas" de don *Alito*, y sobre todo evitar que él elija a los presidenciables de su partido para 2024, son precisamente los suspirantes a esta candidatura, como es el caso de Osorio Chong, quien al parecer en casa enfrentará su primera batalla, para mostrar de qué cuero salen más correas. ¡Uff!



Miguel Osorio Chong

:::: A quien ya se le cuecen las habas, pero de puras aspiraciones, nos confían, es al senador expanista **Raúl Paz Alonso**, quien ahora en Morena comienza a esparcir entre sus cercanos la versión de que él será el próximo su-

### Rivales en el PAN, ¿no en Morena?

perdelegado de Yucatán, en sustitución del también expanista **Joaquín Díaz Mena**, quien suena fuerte para volver a competir como abanderado de Morena para las elecciones a gobernador de 2024. Pero no sólo es interesante su autoconfianza, nos dicen, sino que Paz Alonso y Díaz Mena tienen en su historial riñas por el poder, ya que cuando ambos militaban en el PAN uno acusó al otro de piratearle una senaduría, lo que incluso causó la salida de Joaquín del blanquiazul. ¿Podrán esta vez ser amigos y no rivales?



Raúl Paz Alonso

**Carta a los reyes... electorales**

:::: Y hablando de diputados, nos platican desde Chihuahua que ni las bajas temperaturas impidieron que los legisladores locales de Morena armaran una manifestación a las afueras del Instituto Estatal Electoral para exigir un plebiscito que frene las obras de la Torre Centinela en Ciudad Juárez, uno de los proyectos más importantes de la gobernadora **Maru Campos** (PAN). A detalle, nos cuentan que el encargado de organizar esta manifestación fue **Cuauhtémoc Estrada**, coordinador de la bancada de Morena, quien fue el encargado de entregar la solicitud ante el INE y acusó de gasto exagerado en la construcción de la obra. Ya veremos, nos añaden, si los diputados logran su cometido o los Reyes Magos prefieren ignorar su "cartita".



## Aquí en el Congreso Alito hasta el 24 y Osorio fuera

Por José Antonio Chávez\*

El ex gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo decidió aliarse a Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu en la confrontación que sostienen contra el líder de su partido, el PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Impugnaron la extensión de los estatutos del partido que realizó el dirigente y diputado federal para permanecer hasta el 2024 en ese cargo que vencería después de las elecciones de Edomex y Coahuila en el 2023. Desde luego que lo que menos les importa es el partido, saben que la permanencia de Alito al frente del PRI los dejará, en automático fuera de la reelección que es lo que les interesa.

Para nadie es secreto que el Presidente López Obrador les tiene guardado a Osorio Chong un abultado expediente con un aroma muy pero muy fuerte de presuntos desvíos de recursos cuando se desempeñaba como secretario de Gobernación en el sexenio de Peña Nieto. En consecuencia, Osorio Chong necesita repetir en el cargo como senador para seguir gozando del fuero que le evite al que manda en Palacio Nacional llevarlo a proceso penal que pueda repercutir en encarcelamiento. Que decir de las acusaciones de priistas, como el ex diputado Jorge González Illescas que señalan a Osorio de haber entregado, como secretario de Gobernación 9 estados gobernados por el PRI al PAN de Ricardo Anaya en las elecciones de 2016 para bajar al entonces líder del partido, Manlio Fabio Beltrones de la carrera presidencial al 2018. Mientras que Claudia Ruiz Massieu empuñó los inmuebles del partido en 500 mi-

llones de pesos, una deuda que duró varios años, y que hasta hoy se han hecho los últimos pagos cuyos recursos no se sabe para donde se fueron.

Ese es el tema de la impugnación que presentaron Osorio con Claudia Ruiz Massieu, pues lo que realmente buscan es evitar que Alito permanezca hasta el 2024 porque ambos saben que con él al frente no lograrán la reelección y menos la coordinación de la bancada que en 2018 le entregaron los peñistas como premio de consolación por agacharse y dejar la candidatura presidencial.

Al frente de la bancada en el Senado, Osorio ha sido criticado por su silencio ante los embates del Presidente en las conferencias mañaneras que no los baja de corruptos, de no tener llenadera y de querer seguir con el viejo sistema, del sexenio pasado que imperó la corrupción.

De los 13 senadores solo Jorge Carlos Ramírez Marín, senador por Yucatán logró llegar por el voto de mayoría, el resto por la vía plurinominal o mejor dicho por la beca.

Mientras que Héctor Astudillo puso el grito en el cielo porque quiere, obviamente encabezar la fórmula al Senado en 2024 por su natal y con la presencia permanente de Alito, simplemente no le llegará por la sencilla razón que entregó su estado a Morena.

Es decir, como ocurrió en otras entidades que gobernaban los priistas, decidieron pactar con el Presidente para que sus candidatos de Morena los sucedieran a cambio de cargos en el gabinete como embajadores o como cónsul, ahí está Sonora, Sinaloa y más.

Para Alito hoy el PRI necesita de rostros nuevos y jóvenes que puedan inyectar, junto



con la experiencia de la militancia priista nuevos esquemas que conecten con las nuevas generaciones. Los jóvenes serán sin duda los que decidan la elección del 2024, suman un 40 por ciento.

Los avances de la alianza con sus pares del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano despejaron dudas con el voto del PRI en contra de la reforma Electoral.

Están más que firmes esos tres partidos opositores y en la búsqueda de amarrar a Movimiento Ciudadano de Dante Delgado en el 2024, pues en estado de México se la jugarán solos con su candidato Juan Zepeda.

Alito también mantiene buenas relaciones con el líder del Senado, Ricardo Monreal un aspirante presidencial que ha sufrido una estela de ataques de sus adversarios de partidos, sobre todo del Claudia Sheinbaum, una repetición en la disputa de la candidatura para el gobierno de la Ciudad de México en el 2018. Sin embargo, la mejora que ha logrado Alito en la construcción de lo que queda del destartado partido que le heredaron, constituye una preocupación para sus adversarios, porque si ganan el estado de México y Coahuila el PRI resucitará o al menos logrará una bocanada de oxígeno puro que le permitirá fortalecer sus bases para dar la pela con

sus aliados del PAN, PRD y MC en el 2024 y eso le daría votos a su liderazgo.

### ADAN EN LUGAR DE SHEINBAUM

En Palacio Nacional parece que los demonios andan sueltos y contra Claudia Sheinbaum, pues parece que la línea será apuntalar al secretario de Gobernación, Adán Augusto, paisano y hombre de toda la confianza del Presidente. Dicen los que saben que en su gira por Tabasco, el mensaje de López Obrador dejó entrever que habrá cambio de timón para las corcholatas.

Tal vez por eso se entienda la estrategia que está constuyendo Don César Yáñez, el hombre de confianza del Presidente que lo ha acompañado en los últimos 18 años.

Por lo pronto no se sorprenda en 2023 si comienza a ver la presencia de Don Adán en el territorio nacional, tanto presencial como de publicidad exterior, si los pronósticos no fallan entonces se podría aplicar la frase de: sale Sheinbaum y entra Adán.

\* Jachavez77@yahoo.com

**GERARDO LOZANO DUBERNARD*****A río revuelto: Segalmex***

**A** río revuelto, ganancia de pescadores, decimos cuando alguien busca obtener beneficios indebidos aprovechando el caos, la confusión o el desorden y que le aplica a la administración inicial del organismo "Seguridad Alimentaria Mexicana" (Segalmex), creado en enero del 2019, que dirigió también Liconsa y Diconsa, y que desde su primer año de operación tuvo una gestión deficiente, por decir lo menos, que derivó en 38 pliegos de observaciones por 4,793 millones de pesos (mdp), y 11 solicitudes de aclaración por 8,013 mdp más, como resultado de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a los años 2019 y 2020.

Las acciones de fiscalización e investigación han dado lugar a la presentación de 38 denuncias penales por parte de la Secretaría de la Función Pública, de Segalmex y otras autoridades, incluidas 11 de la ASF, que se están integrando en la Fiscalía General de la República (FGR), con un enfoque de delincuencia organizada; sin duda, un número importante de denuncias penales sobre una administración.

Las irregularidades van desde inversiones bursátiles en instrumentos no autorizados, que finalmente fueron recuperados; así como la falta de control de inventarios de granos; pagos en exceso a productores de leche; pagos a proveedores sin que se haya entregado la totalidad de los bienes; en fin, la lista es larga, por lo que resulta incomprensible que el director general Ignacio Ovalle no estuviera al tanto de lo que estaba sucediendo en estas empre-

sas, implicando omisiones de responsabilidad grave, máxime que el informe del auditor externo también da cuenta de estos asuntos, por lo que se abstuvo de emitir una opinión sobre los estados financieros por esos años.

El pasado 14 de diciembre se reunió con la Comisión de Vigilancia el nuevo director general desde abril, Leonel Cota Montaña, quién informó sobre las medidas adoptadas para poner orden en estas tres empresas estratégicas para llevar alimentos básicos a las familias más vulnerables del país, reconociendo que "los primeros días fueron tremendos en observar todas las desviaciones". Dada su experiencia como servidor público eficiente confío en que así lo hará.

Sobre las denuncias presentadas hay un servidor público indiciado y conforme la FGR concluya sus investigaciones, realizará, en su caso, la judicialización de las carpetas de investigación correspondientes ante un juez, para que se sancione a quienes, se presume, causaron un desfalco al erario. Esperemos que ahora sí, se empiece a desterrar al fantasma de la impunidad. ●

Experto en fiscalización  
y presidente del OSNA.  
Twitter: @gldubernard

**Las acciones de fiscalización e investigación han dado lugar a la presentación de 38 denuncias penales.**



## MÉXICO SA

Comunicadores: memoria ausente //

AMLO: no tienen autoridad moral //

Calladitos y alineados con Borolas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**E MODA ESTÁ que una fracción de “comunicadores” abiertamente contrarios al actual gobierno se rompan las vestiduras en “defensa”, dicen, de la libertad de expresión, en la creencia, la suya, de que ese derecho no es circular, sino de una sola vía: si el presidente López Obrador les reclama o critica por la difusión de noticias falsas, es “represión”, pero si ella lo hace, entonces es “libre ejercicio” de las garantías constitucionales.

**EL TEMA HA** sido recurrente en la presente administración y ayer no fue la excepción. *La Jornada* (Emir Olivares y Alonso Urrutia) lo reseñó así: “algunos de los más visibles ‘comunicadores’ que hoy se confrontan con el gobierno ‘no tienen autoridad moral’, pues apoyaron el ‘pacto de silencio’ para callar en los impactos que tenía la llamada guerra contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón, aseveró el presidente López Obrador, quien se refirió al llamado ‘Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia’, promovido por la administración calderonista y que se dio a conocer el 24 de marzo de 2011, cuando algunos medios informativos y periodistas se comprometieron, en palabras información vinculada a la violencia en el país”.

**EN EFECTO, SE** trata de los abajo firmantes de todo tipo de panfletos ligados a lo que suelen llamar “libertad de expresión”, la suya, que, según ellos, “es violentada” por el presidente López Obrador cuando ejerce ese mismo derecho. Por ello, dijo el mandatario en la mañana de ayer, “pueden sacar un manifiesto diario, y pueden seguir atacándonos en periódicos, en radio, en televisión, pero no tienen autoridad moral. Nosotros no vamos a reprimir a ningún medio de comunicación, no lo hemos hecho ni lo haremos, por convicción. Entonces, necesitamos hacer el contraste sin enfurecernos, serenos, tranquilos, pero sí informar para que nunca más se silencie a los medios de información, ya sea por intereses políticos o intereses económicos, que la prensa sea verdaderamente libre, distante lo más que se pueda del poder y lo más cercano que se pueda al pueblo”.

**Y YA QUE** el mandatario hizo referencia al citado “acuerdo”, promovido por *Borolas*, vale la pena recordar de qué se trató ese enjuague. La siguiente reseña fue publicada en *La Jornada* (25 de marzo

de 2011), bajo la firma de Fabiola Martínez: “En un gran set de televisión montado en el patio del Museo Nacional de Antropología, poco más de 50 directivos de medios de comunicación firmaron el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, que los insta a seguir un decálogo de criterios editoriales para no interferir en el combate a la delincuencia, dimensionar adecuadamente la información y no convertirse en voceros involuntarios de los criminales.

**“LOS OBJETIVOS DEL** pacto son proponer líneas comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines. Añade: en ninguna circunstancia, los medios debemos justificar las acciones y los argumentos del crimen organizado y el terrorismo, señala el punto uno del acuerdo firmado ayer en el que, a diferencia del texto original, se realizó el objetivo de que los medios no conviertan en víctimas o héroes públicos a presuntos delincuentes y omitir y desechar información que provenga de los grupos criminales con propósitos propagandísticos. Asimismo, compromete a los signatarios a evitar el lenguaje y la terminología empleados por los delincuentes y da pautas para la difusión de imágenes y fotografías de actos de se deben publicar o difundir, en que espacios y cuántas veces.

**“AL FINAL DEL** acto, reporteros que cubrían la nota –incluso de medios de comunicación signatarios– comentaban con sorna el decálogo y en especial el punto que se refiere a la protección a periodistas y al cuidado del lenguaje. ‘¿Cómo le vamos a poner ahora?, ¿dos decapitados con poquita violencia? No, decapitados por gente poco amable. Mejor, esa gente antisocial esparció las extremidades de la víctima, quien no sufrió. Qué tal que mejor vamos a cubrir un operativo en bola con el acuerdo en mano’. A diferencia del año pasado, esta vez no hubo ningún representante gubernamental en el anuncio; los organizadores deliberadamente no los convocaron”.

### Las rebanadas del pastel

**CALLADITOS Y ALINEADOS**, por instrucción de *Borolas*, y ninguno se acordó de la “libertad de expresión”.

[cfmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfmexico_sa@hotmail.com)



## CRECE INTERÉS DE MEXICANOS POR VIAJES DE ÚLTIMO MINUTO



▲ Las reservaciones para viajes de fin de año de último momento han aumentado en las plataformas hasta en 20 por ciento respecto a la temporada decembrina de 2021, afirmó despegar.com. Los altos niveles de inflación no

frenan a los vacacionistas, ya que 75 por ciento han incrementado el ticket promedio hasta los 15 mil 200 pesos. Foto Cuartoscuro. La nota completa se puede ver en <https://bit.ly/3WoALIB>. Con información de Julio Gutiérrez



José Luis Jaimes Rosado

Periodista

opinion@excelsior.com.mx

## Monumento a la Revolución, testigo de estafeta generacional

La tercera referencia, “queremos un México unido...” pareciera un indicativo social para las próximas elecciones de 2024, el factor de decisión que puede orientar libre preferencia debe ser el compromiso y proyecto de unidad nacional, fortaleza social, soberanía respetuosa, libertades garantizadas, paz materializada, respeto de los cauces democráticos...

**E**l Monumento a la Revolución fue concebido en el marco de la conmemoración del Centenario de la Independencia como recinto del Palacio Legislativo federal. Con 14 mil metros cuadrados, más allá de su historia de edificación, es espejo de la “tradición” mexicana: el gobierno proyectó y no cumplió, proceso de creación envuelto en situaciones irregulares, como concurso “sin ganador” y asignación directa cuestionable, cambio de finalidad para su uso y mucho trabajo de mano de obra (tres mil obreros al mismo tiempo) que construyeron lo más increíble en su momento, hasta elevador curvo en la cúpula.

Sin intención, también el Monumento a la Revolución se ha convertido en un epicentro lúgubre, funesto, de aquello que va “muriendo”. Por ejemplo, en las cuatro columnas (Independencia, Ley Agraria, Ley Obrera, Reforma) se encuentran los restos de Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Plutarco Elías Calles y Francisco Villa; cuyas directrices institucionales —lo primero— y principios de lucha —los segundos— han evolucionado, cambiado o desaparecido.

En el Monumento a la Revolución, el 6 de marzo de 1994, el candidato presidencial priista, Luis Donald Colosio Murrleta, pronunció un discurso del cual, con rigor periodístico de no descontextualizar, se citan tres frases: “La modernización económica sólo cobra verdadero sentido cuando se traduce en mayor bienestar para las familias mexicanas y para que sea perdurable debe acompañarse con el fortalecimiento de nuestra democracia”; “Yo veo un México con hambre y sed de justicia. Un México de gente agraviada, de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla...”; “Queremos un México unido... fuerte... soberano... de libertades... con paz, porque son amplios los cauces de la democracia y la justicia”.

La primera referencia la retomó el candidato-relevo y posterior presidente 1994-2000 Ernesto Zedillo Ponce de León desde el lema de campaña “Bienestar para tu familia”. Ya como titular del Ejecutivo transformó instituciones, le tocó el primer Congreso legislativo, cuyo partido no tendría la mayoría, instrumentó el andamiaje del Poder Judicial que ahora se tiene, e incluso le tocó la gran polémica por el candidato de origen tabasqueño —Manuel López—, señalado por no

tener temporalidad domiciliaria en el entonces Distrito Federal, impedimento de candidatura a jefe de Gobierno, sin embargo, ganó y tuvo el puesto del 5 del diciembre de 2000 al 29 de julio de 2005.

La segunda referencia, “veo un México con hambre y sed de justicia...”, paradójicamente, se materializó en el Monumento a la Revolución el 13 de noviembre de 2022. Los asistentes tenían un común denominador que, después de 28 años, parece vaticinio: “gente agraviada por distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla”. Todo lo anterior resumido en una frase: “El INE no se toca”. Y como el propio Colosio lo describió “mujeres y hombres afligidos por abuso de las autoridades...”. Acción que tuvo como respuesta otra manifestación, primero, “a favor de la modificación al INE” y, días después, “en apoyo al cuarto informe de gobierno”; en cualquier caso, parecería —como el mismo Colosio completara la frase— por la arrogancia de las oficinas gubernamentales. Cabe recordar que ahora es público que la sugerencia de reacción política gubernamental fue del recientemente fallecido (13 diciembre 2022) gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

La tercera referencia, “queremos un México unido...” pareciera un indicativo social para las próximas elecciones de 2024, el factor de decisión que puede orientar libre preferencia debe ser el compromiso y proyecto de unidad nacional, fortaleza social, soberanía respetuosa, libertades garantizadas, paz materializada, respeto de los cauces democráticos y marco con absoluto cumplimiento del gigantesco concepto “justicia”.

Y en torno al Monumento a la Revolución hay un testigo-protagonista que marcha en su propio camino con los tiempos históricos. Luis Donald Colosio Riojas, a los ocho años, escuchó el discurso de su padre aquel 6 de marzo de 1994; debió escuchar mucho en voz de su abuelo sobre la “Revolución” durante la infancia; y ahora (2022) atestiguó la expresión social del 13 de noviembre, tanto en la Ciudad de México como en muchas otras urbes del país. Incipiente político que de diputado local en Nuevo León (2018-2021) pasó a presidente municipal de Monterrey (2021-2024), que convenientemente debería ejercer un cargo de mayor envergadura estatal (gobernador de Nuevo León) o de paradigma federal (senador) en una ruta que lo lleva a tomar una estafeta que, al menos en el discurso (ideas y posibilidades), ya se le registra.

**LORENA JIMÉNEZ  
SALCEDO**

*Construyamos un Plan C que trabaje por el bienestar común. No nos podemos rendir. Debemos preservar y consolidar nuestra democracia.*

## Plan C

**H**e tenido la oportunidad de hablar en este espacio editorial sobre los riesgos que representaba la reforma constitucional a la Ley Electoral y tener una regresión a esa época de oscurantismo electoral que vivió nuestro país durante más de siete décadas, en donde todos sabían quiénes ganarían las elecciones, locales y federales. Una vez más, creo que es necesario que sigamos hablando del tema con los sucesos de los últimos días, no podemos quedarnos apáticos ante una situación tan preocupante.

El pasado 13 de noviembre, vimos cómo miles de personas marcharon en muchas ciudades del país en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), nos emocionamos al saber que la conciencia política del país estaba despierta para defender una institución que, aunque perfectible, ha representado el camino a vivir en un Estado democrático en el que se puede elegir libremente a los gobernantes de este país, llámense diputados, senadores, alcaldes, gobernadores y, por supues-

to, presidentes de la República.

Pues gracias a eso llegó la transición política en el año 2000, después en el 2012 y luego en el 2018. Los ciudadanos, apoyados por un instituto electoral fuerte, fuimos capaces de vivir esos cambios de forma pacífica y en medio de una civilidad ejemplar.

Nunca imaginé que alguien que luchó durante muchos años en contra de esos abusos de poder emprendiera una dura batalla para destruir lo que nos ha costado mucho tiempo construir en la vida democrática de este país, que ha sufrido con mucho sudor y sangre su identidad y conformación como nación desde hace más de 500 años.

No lograron aprobar esa reforma constitucional, pero tenían ese famoso plan B, con modificaciones a las leyes secundarias, que desafortunadamente fue aprobado este 15 de diciembre.

Una reforma que abiertamente atenta contra la democracia, contra el respeto al voto y a la voluntad de las y los ciudadanos y que busca a toda costa destruir la autonomía y operación del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Consideramos que las modificaciones aprobadas por el Senado comprometen la competen-

cia electoral y nuestro derecho a tener procesos electorales pacíficos, transparentes, con resultados confiables que nos alejen de conflictos postelectorales.

Dichas modificaciones abren la puerta al autoritarismo, al presidencialismo, a los vicios electorales y a la incertidumbre general, que en un momento como el que está viviendo nuestro planeta, no nos beneficia en lo absoluto.

Creo que es necesario que los que defendemos el Estado de Derecho y la democracia construyamos un Plan C, uno que recupere la institucionalidad, que defienda los valores democráticos, uno que construya y mejore y no que destruya, uno que

respete los derechos políticos de todas y todos, uno que apele al diálogo para la solución de los conflictos y las diferencias, uno que trabaje por el bienestar común y no sólo de unos cuantos. No nos podemos rendir. Ahora más que nunca debemos empen-



der acciones para luchar por preservar y consolidar nuestra democracia, nuestro país, pues México es de todas y todos los mexicanos y no sólo de un grupo político. #OpiniónCoparmex

*La autora es Presidenta del Comité de Federaciones de Coparmex.*

Es necesario que sigamos hablando del tema con los sucesos de los últimos días, no podemos quedarnos apáticos ante una situación tan preocupante como la aprobación del plan B, una **reforma** que abiertamente atenta contra la democracia, contra el respeto al voto y a la voluntad de las y los **ciudadanos**.



## Serviles al poder

Isidro H. Cisneros

isidroh.cisneros@gmail.com



**D**urante la reunión que llevaron a cabo senadores y diputados en Palacio Nacional para celebrar con López Obrador la imposición, que aún debe aprobar el Senado de la República, del denominado "Plan B" -relativo a la reforma electoral que busca dismantelar al INE- los integrantes del partido Morena, junto con sus aliados cómplices y subordinados: los partidos del Trabajo y del Verde, reafirmaron su servilismo al presidente, demostrando con este acto su profundo sometimiento al poder unipersonal del patriarca que ahora se impone sobre la sociedad mexicana. Con esta actitud de adulación y alabanza, olvidaron de forma de-

liberada que el proceso de democratización que paulatinamente se ha desarrollado en distintas partes del mundo, se caracteriza de manera principal por una emancipación de los individuos que abandonan su condición de esclavos y siervos sin capacidad de raciocinio, para constituirse en ciudadanos libres.

El servilismo es parte de una vieja cultura política de sometimiento y adulación del poderoso. Quien es servil es un agachado, un lacayo y un rastrero, todo lo contrario de una persona libre con capacidad crítica. Describe a alguien que está patéticamente ansioso por obedecer y servir aún en contra de su voluntad. El servilismo implica acciones desagradables y vergonzosas que se refieren a la sumisión y al sometimiento. Es el abandono de la razón y de la voluntad propia frente a los jefes y superiores. Un siervo es un esclavo, un individuo sometido a un señor feudal. Es alguien que se subordina a la voluntad presidencial sin cuestionamientos, ni objeciones, por más irracionales que sean las instrucciones recibidas. Todos los individuos inscritos en las relaciones feudales de dependencia y capitulación,

conciben tales vínculos como efectivamente serviles. Si estas relaciones de obediencia no se alteran, el feudalismo contemporáneo no cambiará.

El movimiento político e intelectual que conocemos con el nombre de Ilustración, se desarrolló como fundamento de la Revolución Francesa y de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Se desplegó a partir del Siglo XVIII en distintos países europeos postulando el lema kantiano del "Sapere Aude" como el principio básico de una acción libre y libertaria donde las personas tenían "el coraje de pensar con su propia cabeza", proyectando el atrevimiento de usar la razón crítica. Ha sido desde entonces, una visión optimista de la persona que fue heredada por el filósofo Immanuel Kant relativa a los pueblos con gobernantes justos y líderes éticos. No es casualidad que la Ilustración haya representado el más importante antídoto contra el pensamiento feudal, el fanatismo político, la intolerancia ideológica y la opresión social. Fue un combate directo contra los prejuicios y el oscurantismo, para permitir el despliegue del racionalismo y del nuevo sujeto de la po-

lítica moderna representado por el individuo autónomo y con derechos.

El servilismo es lo contrario a la libertad y se refiere a esa personalidad típica de quien asume deliberada y gozosamente su destino de criado y siervo que se inclina y humilla ante el poderoso. Carece de autoestima, orgullo y dignidad. El individuo servil deambula desorientado por la vida buscando siempre cómo agradar al amo, cómo atraer su atención para obtener una dádiva o un apoyo a sus aspiraciones personales. Los serviles hacen hasta lo imposible por destacar en su mediocridad para ser recompensados con unas migajas mayores de las que reciben los demás. Alguno puede intentar hacer un gesto de queja o de protesta pero de inmediato se postra sumisamente ante el poder que lo domina. Resulta necesario combatir al servilismo porque es una versión del autoritarismo presidencial, que se contrapone a la dignidad humana que por definición implica la independencia práctica e intelectual de la persona •

Twitter: @isidrohcisneros  
agitadoresdeideas.com



## ANTILOGÍA

RICARDO  
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx  
@RicardoMonrealA



## Lo bueno, lo malo y lo feo de 2022

**L**o bueno: a pesar de la inflación mundial y del encarecimiento del costo del dinero, la economía mexicana no se estancó. Los indicadores fundamentales lucen bien: el peso frente al dólar se fortaleció, la inversión extranjera directa fue la más alta en cinco años (por el *nearshoring* reubicación de plantas desde China hacia América del Norte); la disciplina fiscal y el control del gasto público; un déficit marginal en la balanza de pagos; el precio interno de la energía dentro de la inflación esperada y la creación de empleos a niveles superiores de los previos a la pandemia son las señales de una economía estable.

A ello hay que agregar los tres motores que están incentivando al mercado interno, es decir, el crecimiento sostenido de las remesas, el incremento por cuarto año consecutivo en los salarios mínimos y la inyección directa al consumo, que representan los casi 700 mil millones de pesos de los 18 programas sociales del gobierno federal.

Todos estos factores, aunados a la inversión más alta este año en tres proyectos de infraestructura pública (la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor Transístmico), harán posible que la economía mexicana crezca ligeramente arriba de lo esperado, después de dos años de crecimiento cero.

**Lo malo:** la inseguridad sigue causando estragos, a pesar de todos los esfuerzos del gobierno federal. Si bien la mayor parte de los delitos de alto impacto se han contenido y los estados con alta incidencia delictiva se concentraron en un grupo de ocho entidades, todas las encuestas de opinión revelan que la gente se sintió más insegura en su colonia este año y la ciudadanía sigue señalando a la inseguridad como el problema principal del país.

No es solo un tema de percepción. El costo de la inseguridad en términos del PIB y de lo que invierten las empresas para seguir operando alcanzó este año su punto más alto. Cada vez en más colonias de distintos estratos sociales vemos puertas y ventanas con rejas, calles cerradas y mantas de advertencia en las esquinas: "Ratero: si te agarramos, no te entregamos a la policía, ¡aquí te linchamos!" (manta colocada en la calle París de CdMx, a la vuelta del Senado).

Los números a la baja en materia de homicidios se diluyen ante el rostro de la barbarie de este año: dos sacerdotes jesuitas ejecutados en el atrio de su iglesia cuando intentaban salvar a un guía de turistas; un fusilamiento sumario en el histórico San José de Gracia; un general, dos coroneles, varios tenientes y hasta un juez ejecutados a mansalva. Fue también el año más letal para el ejercicio del periodismo.

La crispación que produce la inseguridad alcanzó a los Poderes del Estado. Un Ejecutivo que reclama y exhibe el "debido pretexto" de algunos jueces que liberan a delincuentes; una mayoría legislativa acusada de militarizar al país y un Judicial que se siente apabullado por la ineficacia e incompreensión de los otros dos.

**Lo feo:** la carne de cañón en que se han convertido las y los migrantes mexicanos y centroamericanos en EUA para un grupo importante de políticos en campaña, especialmente republicanos. Lo vimos en la elección intermedia del pasado noviembre y se recrudescerá en la presidencial de 2024 en aquel país. Cuidado: un *fascio* antimigrante se gesta en el norte y nos pegará directamente. —



## RECUESTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO  
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Maromas de  
la ministra

**Y**as mín Esquivel Mossa quiere ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el máximo tribunal de nuestro país donde decir la verdad debería ser regla para todos sus integrantes. Pero ella es la excepción a la regla, no dice la verdad.

La semana pasada, cuando Guillermo Sheridan escribió una columna mostrando evidencia de que la tesis de licenciatura de la ministra era prácticamente una copia de una tesis presentada un año antes, la ministra salió a decir que el ¿reportaje? era falso. Llamó a

sus asesores de tesis (de la copiada y de otras, como la del doctorado) para que escribieran textos en su defensa.

La ministra ignoró que no solo la suya de 1987, sino al menos otras dos tesis posteriores tenían reiteradas similitudes a la entregada en 1986. Insistió en que todo era falso.

Casi una semana después, en plenodia de Navidad, publicó un texto asegurando que todo se trataba de una campaña en su contra, que efectivamente, las tesis eran iguales, pero que ella la escribió primero y la copia se habría

basado en su proyecto de tesis. Nada dijo de la maestra que dirigió ambas, a la que llamó de inmediato cuando vio el texto publicado por Sheridan. ¿No conversaron sobre lo que pudo haber ocurrido? ¿No le reclamó por haber compartido su proyecto de tesis con otro alumno que entregaría una tesis igual? No. Solo le pidió escribir un texto para salvar su silla en la Corte.

Las maromas de la ministra son algo habitual en ella. Recién empezaba la va-

cunación para covid-19 en Estados Unidos cuando la periodista Dolia Estévez reveló que la ministra usó sus influencias para tramitar una matrícula consular y poderse vacunar en San Antonio. La maroma de entonces fue que su esposo, José María Riobóo, tenía una propiedad en esa ciudad de Texas. Nada dijo de la coincidencia para matricularse justo cuando ese era un requisito para recibir la vacuna que en ese entonces no había en México.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra que él propuso debe aclarar, pero quienes la han acusado de plagio son peores. Ahora es claro de dónde viene tanta maroma.

Llamó a sus asesores de  
tesis para escribir textos  
en su defensa**Deseos para 2023:**

Agradezco a todos los lectores del "Recuento de los daños" su atención en este 2022. Deseo que tengan el mayor éxito en sus proyectos para 2023, que inicia en solo unos días. Ojalá tengamos menos maromas y más seriedad en nuestra clase política. Si no, aquí lo estaremos comentando cada martes. ■



CONFIDENCIAL

## De los detentes a las bufandas

En su mañanera de ayer, el presidente **López Obrador** reconoció que México sufre un aumento de contagios de Covid-19, lo cual es verdad; también dijo que este padecimiento ya no es letal, como al inicio de la pandemia, lo que es parcialmente cierto, pues, aunque relativamente pocas, aún se registra la pérdida de vidas humanas por esta causa, pero donde el mandatario sí bateó de *foul* fue al recomendar “salir abrigados” e informarse sobre el estado del clima a fin de evitar caer enfermos. ¿Tan pronto quedaron atrás el uso del cubrebocas y la sana distancia? Al menos, recuerdan algunos optimistas, no insistió en los detentes...

## Mañanera de récord

Por cierto que, tras dos días de descanso, el Presidente extendió ayer su conferencia matutina hasta tres horas con 28 minutos, con lo que alcanzó un nuevo récord en la duración de las mismas; la mañanera más larga de la que se tenía registro era de 3 horas y 18 minutos, el pasado 5 de diciembre, en Campeche. Otro logro de la 4T.

## Vacaciones de la contramañanera

Y hablando de conferencias, por si andaban con el pendiente, la que sí se va de vacaciones es la contramañanera de la senadora panista **Kenia López Rabadán**, pues su primera edición de 2023 será hasta el 9 de enero, hasta el momento. Si la mañanera seguirá en emisión, también tendría que hacerlo su contraparte, ¿no? Aun con suplencias. ¿O será que la oposición ha logrado, por fin, posicionar su mensaje, atraer la atención mediática y contrarrestar los mensajes diarios del Ejecutivo federal como para tomar un respiro?

## Pío insiste en su exoneración en FGR

El que no quita el dedo del renglón es **Pío Lorenzo López Obrador**, hermano del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. En los últimos días, el llamado *hermano incómodo* promovió un nuevo juicio de amparo contra la Fiscalía General de la República. El tabasqueño busca que la dependencia federal emita ya en definitiva la resolución que lo exonera de delitos de corrupción. El recurso fue apenas aceptado a trámite y se espera un juicio dure al menos un año.

## Corrupción en la CEDA... pero con Mancera

El golpeteo contra la administración pasada en el Gobierno de la Ciudad de México continúa. Ayer, durante un evento realizado en la Central de Abasto, el presidente del Consejo Ciudadano, **Salvador Guerrero Chiprés**, acusó que en el mercado más grande del mundo se recibían entre 450 y 500 mil pesos por actos de corrupción; pero eso, dijo, era en administraciones pasadas. Y aunque no dio nombres, es bien sabido que quienes administraron dicho mercado fueron Raymundo Collins y Julio Serna, ambos personajes cercanos a quien fuera jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, los dos acusados de corrupción.

## Pasa devoción, reprueba en geografía

O seguía en *mood* festivo o le falla la geografía. Ayer, la senadora **Citlalli Hernández** quiso elogiar la sudadera de Marina del Pilar Ávila, por traer un AMLO estampado, pero vaya resbalón que tuvo al poner que se trataba de la gobernadora de Benito Juárez, en lugar de Baja California. La también secretaria general de Morena se dio cuenta de su error dos horas después, y corrigió su *post* en Instagram, aunque con errores de puntuación. Mejor alejarse de las redes sociales a lo largo del maratón Guadalupe-Reyes, ¿no cree?



## Jóvenes y empleo: ¿cómo mejorar su contratación?

El mundo del trabajo se caracteriza por mantenerse en constante evolución y es por eso que llevarle el ritmo no es una tarea fácil.

La demanda de habilidades supera la oferta y muestra de ello son los resultados del último Estudio de Perspectivas de Empleo de ManpowerGroup (EOS), en el que pudimos encontrar que 1 de cada 5 organizaciones en todo el mundo está teniendo problemas para encontrar talento cualificado. Al preguntar a los empleadores por qué resulta complejo cubrir determinados puestos, 34% dijeron que no había suficientes candidatos con las habilidades técnicas adecuadas, de las cuales predominan: *front office & customer-facing*, operaciones & logística, ventas & marketing, administración & auxiliar administrativo e informática & datos.

Además, el 32% de los empleadores comentó que los candidatos no tenían suficiente experiencia relevante, y más de una cuarta parte (27%) dijo que carecían de las habilidades blandas adecuadas como la fiabilidad y la disciplina, la resiliencia y la adaptabilidad, la colaboración y el trabajo en equipo, el razonamiento y la resolución de problemas, así como liderazgo y la influencia social.

### COLABORADOR INVITADO

#### Alberto Alesi

Director General México, Caribe y Centroamérica en ManpowerGroup

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



Este porcentaje de candidatos que no cuenta con la suficiente experiencia relevante se conforma en su mayoría por personas jóvenes, de las cuales un 40% lleva buscando trabajo por más de 6 meses, según el estudio "Escasez de Oportunidades Laborales para los Jóvenes" que realizó ManpowerGroup en colaboración con Junior Achievement.

Otro de los hallazgos en este estudio se concentra en los principales factores que los jóvenes consideran para aceptar un trabajo, como son: sueldo y prestaciones, desarrollo y crecimiento y una relación formal de

trabajo. Asimismo, los factores que consideran para permanecer en un trabajo son: buen sueldo, crecimiento profesional, clima laboral, buen trato y ambiente de trabajo.

Por otro lado, se identificó que los jóvenes "no se están quedando de brazos cruzados" y siguen preparándose para ser más empleables. Un 28% busca seguir estudiando, el 27% toma otras capacitaciones, un 20% toma cursos técnicos, el 17% estudia inglés y por último un 7% estudia otros idiomas.

A parte de esas estrategias muy bien empleadas, los jóvenes han utilizado otras opciones para conseguir empleo: aceptando un puesto eventual o temporal (16%), revisando las vacantes que se publican en medios o redes digitales (14%), publicando su CV o subiéndolos en portales de empleo (12%) y llevando su CV o solicitud de trabajo directamente a los empleadores (11%).

¿Cómo generar mayor empleabilidad?

Las vacantes que existen actualmente varían mucho y se presentan en todos los sectores, un 46% son Administrativas y Financieras, el 16% en Comercial, Marketing y Ventas, un 14% en Producción o Manufactura, el 12% en TI o Sistemas, un 10% en Logística y Trans-

porte y, un 2% de otras áreas.

Ahora que ya conocemos las oportunidades laborales y la escasez de talento que existe, no solamente en México sino también a nivel LATAM, es muy importante no perder de vista el objetivo que tenemos como empleadores para cubrir estas vacantes y lo que los jóvenes tienen que hacer para disminuir la brecha versus la demanda de habilidades.

Algunas recomendaciones que podemos hacer y que creemos que tendrán un efecto positivo en quien decida seguir las son:

Para los jóvenes, un avance importante para comenzar a hacer carrera en las organizaciones es **incorporarse a puestos de becarios, eventuales o temporales**, en los que puedan ir desarrollando estas habilidades tan escasas y que también vayan conociendo cómo es que este mundo se mueve, otra gran recomendación que podría hacerles es **trabajar antes de terminar su formación académica**, esto les dará la oportunidad de comenzar a ganar la experiencia que tanto se necesita en el mundo del trabajo. Por último, **seguirse capacitando** siempre será una de las premisas clave para tener éxito en la vida, especialmente si se enfoca en **aprender otro idioma**, esto

les dará las herramientas para aspirar a más y mejores oportunidades laborales.

Finalmente, lo que nosotros como empleadores podemos y deberíamos hacer es seguir promoviendo **modelos de trabajo alternativos y flexibles**, no quedarnos con ideas pasadas, evolucionar y mejorar; **fortalecer la inclusión laboral** para asegurar un entorno mucho más diverso y sensibilizar a nuestros colaboradores; ofrecer puestos de becarios y temporales generando oportunidades para los jóvenes que quieren comenzar a adquirir experiencia; así como **capacitar con habilidades blandas y ofrecer desarrollo profesional** a quienes carecen de ella.

Aprovechen esta información y que sea un parteaguas para que comiencen a plantearse objetivos de carrera más grandes y ambiciosos para 2023, especialmente si son jóvenes porque tienen un largo camino por recorrer que no siempre es el más fácil, a veces estará lleno de retos y contratiempos, pero también de oportunidades que los llevarán a lograr la mejor versión profesional de ustedes mismos. Recuerden siempre que la estrategia más efectiva para conseguir un empleo significativo y sustentable es iniciar en puestos temporales, que mientras más joven se haga más exitosa será la carrera profesional y sobre todo estar dispuestos a seguir aprendiendo.



## Licencia para plagiar

Para la presente administración, lo de menos es la integridad de funcionarios, legisladores o jueces, ni siquiera parece importarles

**N**o es la honestidad lo que premia el Presidente, sino la obediencia. La dimensión moral que tanto remacha en el discurso carece de constatación en los hechos y la expresidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, se jacta de que los legisladores oficialistas son serviles al Ejecutivo. No necesitaba decirlo para que nos diéramos cuenta, pero ese ataque de franqueza ayuda a explicar por qué son implacables con unos e indulgentes con otros, sabiendo que la capacidad vale nomás 10%.

Es una cínica doble vara para medir, según se trate de propios o ajenos. Cuando se demostró que la tesis de licenciatura de Enrique Peña Nieto tenía 27% de material copiado, sin comillas ni citas, muchos de quienes hoy gobiernan demandaron su renuncia porque entonces consideraban inadmisibles recurrir a dicha trampa. Pero en el poder ya no les pareció tan grave la práctica del plagio, tal y como se ha visto en los casos de Gertz Manero, Fabrizio Mejía, Jesús Ramírez, Romero Tellaiche y ahora con la ministra Yasmín Esquivel, quien se tituló en 1986 con un texto idéntico a otro registrado el año anterior.

El presidente López Obrador minimizó el hecho, lo llamó "error o falla" de estudiante y salió en defensa de Esquivel citando a Jesucristo, "el que esté libre de pecado que tire la primera piedra", arremetiendo contra Enrique Krauze y Guillermo Sheridan, el investigador que reveló el hecho, con la infamia de que ellos le han hecho más daño al país y acusando a quienes piden sancionar a la ministra de haber cometido delitos.

Así que el problema no es el plagio cometido por quien integra el máximo tribunal, sino que se haya dado a conocer, y debe prevalecer la impunidad en razón de la que, supuestamente, gozan sus detractores, no obstante la obligación constitucional del mandatario para que no la haya para nadie. Difícil imaginar una forma más grosera de desprestigiar la rendición de cuentas, justificar la corrupción y reconocer el uso político de la justicia.

Se confirma que, para la presente administración, lo de menos es la integridad de funcionarios, legisladores o jueces, ni siquiera parece importarles los resultados que obtengan en función de objetivos y responsabilidades legales. Lo fundamental es que sirvan a la voluntad suprema, es decir, ser fieles y obedientes al Presidente. Si en eso cumplen, pueden despreocuparse.

Hugo López-Gatell tuvo uno de los peores manejos de la pandemia en el mundo y se mantiene en el cargo. El tribunal electoral sancionó conductas delictivas de Delfina Gómez y siguió al frente de la SEP hasta que la destaparon candidata. Le brotaron decenas de propiedades a Manuel Bartlett y su compañera de vida desde hace más de dos décadas y lo absolvió con argumentos pueriles. Se descubre quebranto de 10 mil millones de pesos en Segalmex y sólo transfieren a su titular, Ignacio Ovalle, a un cargo en Segob.

En ese tenor, Yasmín Esquivel asegura ser la víctima del plagio y de un complot para frustrar sus aspiraciones a presidir la Corte, donde ha respaldado permanentemente las posiciones del Ejecutivo. Dice que empezó a redactar la tesis en 1985, la cual presentó dos años después, y que le robaron su "proyecto". Pero la versión es inverosímil, pues del proyecto a la tesis hay mucha redacción de por medio y los textos son casi idénticos. Tuvo que haberla terminado completa con al menos un año y medio de anticipación y no moverle nada. En realidad, lo que se vislumbra es venta de tesis, pues éstas y otras dos posteriores, también plagiadas, fueron dirigidas por la misma persona.

Pero el Presidente dio credibilidad a lo dicho por la ministra que él propuso y esposa de su amigo contratista José María Rlobóo, diciendo que "habría que ver quién copió a quién", emplazando a la UNAM a resolver la cuestión. La presión sobre la institución para que, a costa de su prestigio, tire un salvavidas a esta mujer tan poderosa es evidente. Pero el dilema ético y político es todavía mayor para la SCJN. ¿Admitirán en su seno la trampa, la mentira y la fabricación para no confrontarse con el Presidente, sacrificando la reputación del colectivo que tiene la última palabra en las controversias? ¿De ese tamaño es el blindaje del obediente?



## Sacapuntas

### ALIANZA DEL PACÍFICO, TAMBIÉN EN PAUSA



FRANCISCO JAVIER  
GARCÍA CABEZA  
DE VACA

#### LO DEJAN SIN FUERO

➤ Fuera quedó el ex gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, de las consideraciones de la alianza Va por México para contender en la elección extraordinaria de Tamaulipas para suplir al finado senador **Faustino López**. Al final, la coalición se inclinó por **Imelda Sanmiguel**, quien se medirá ante el morenista **José Ramón Gómez Leal**.



BERTHA ALICIA  
CARAVEO

#### VAN POR MÁS REFORMAS LABORALES

➤ Aprobada la reforma que amplía los días de vacaciones a los trabajadores, senadores de Morena van por más. **Bertha Alicia Caraveo** propone reducir la jornada laboral de ocho a siete horas al día. Pero su compañero de bancada **Ricardo Velázquez Meza** plantea que sean seis. Prevé un fuerte debate con el CCE y demás organismos empresariales.



GABRIEL  
BORIC

➤ En pausa está la Alianza del Pacífico por las fricciones entre los gobiernos de México y Perú. Es un hecho que el presidente **López Obrador** no quiere ceder la presidencia *pro tempore* a su homóloga peruana, **Dina Boluarte**, lo que preocupa a Colombia y a Chile. Informalmente se habló de entregar el cargo, de manera alterna, al chileno **Gabriel Boric**, pero no hubo acuerdo y esperan resolver el conflicto en 2023.



MARCELO  
EBRARD

#### REUNIÓN CLAVE PARA EBRARD

➤ Nos hacen ver que la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules, el próximo 5 de enero, será bastante significativa. Porque quizá sea la última que encabece **Marcelo Ebrard** como canciller. Además, se medirá qué tanto apoyo tiene de la diplomacia mexicana en su aspiración de ser el candidato presidencial de Morena.



JOE BIDEN

#### QUIEREN AL AIR FORCE ONE EN EL AIFA

➤ Hablando de diplomacia, nos dicen que sigue el cabildeo en EU para convencer al presidente **Joe Biden** de que el Air Force One aterrice en el Aeropuerto Felipe Ángeles, el próximo 9 de enero, cuando llegue a México para participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte. Pero la Casa Blanca no ha dado respuesta.



## FORTALEZA DEL PESO MEXICANO

JOSÉ NARRO CÉSPEDES  
COLABORADOR  
@NARROJOSE

***Contrario a los augurios de la derecha, el peso cierra el año con ganancias y muestra una ventaja frente al dólar***

Alejado de las proyecciones negativas que los representantes del conservadurismo auguraban al peso mexicano, hoy nuestra moneda está a punto de cerrar el año con jornadas consecutivas de ganancias.

Como es costumbre, la derecha trató de impulsar una campaña negativa sobre el comportamiento de la economía y presagiaron una caída brutal en la moneda. Tal parece que quisieran que le fuera mal a México. Quienes añoran el viejo régimen de corrupción, de *moches* y *chayote*, "estimaban" que el dólar llegaría a costar hasta 35 pesos en 2021.

El panorama es muy distinto. Como regalo de Navidad, el peso gana terreno frente al dólar y a otras divisas. El pasado lunes, nuestra moneda se apreció por quinta sesión consecutiva de ganancias frente a la moneda estadounidense.

Como lo mencionó el presidente Andrés Manuel López Obrador, es la primera vez en 50 años que la moneda mexicana se aprecia frente a la norteamericana. Desde el periodo conocido como Desarrollo Estabilizador el peso no mostraba una apreciación tan significativa. Fortalece nuestra argumentación (y nuestra felicidad) que los principales bancos internacionales lo promocionan como una apuesta atractiva, ya que se proyecta una tendencia constante en la estabilidad de nuestra moneda.

***"Es significativo saber que los deseos de año nuevo no quedarán en buenos deseos, sino en realidades. Estamos cumpliendo nuestra palabra".***

JP Morgan y Bank of America están promocionando al peso como la apuesta de divisas más atractiva en América Latina. De acuerdo con estas instituciones, en Wall Street han surgido grupos que ven una oportunidad para el peso si las empresas trasladan sus operaciones a México desde países asiáticos.

Lo anterior significa que la apreciación y fortalecimiento del peso registrado en el último año, son indicadores de confianza y oportunidad para la inversión en nuestro país. Esto se traduce en un factor de estabilidad y confiabilidad de nuestra economía en mediano y largo plazo.

Aunado a lo anterior, la OCDE posicionó a México en el sexto lugar dentro de los países con mejor desempeño de su economía y menor desempleo. El número de empleos registrados en el IMSS creció 4.1 por ciento anual respecto a octubre del año pasado. Este año se lograron crear más de 500 mil plazas en los últimos cuatro meses.

De acuerdo a ciertos analistas, este crecimiento se debe a las exportaciones manufactureras, el flujo de turismo, remesas e inversión extranjera directa. Todo lo anterior es cierto; sin embargo, el principal es la austeridad republicana y el combate a la corrupción. Sin corrupción se hace más con lo mismo o con menos. No hace falta endeudar, aumentar impuestos ni gasolinazos.

Apreciados lectores, es un gusto para mí escribir la última columna del año celebrando el fortalecimiento de nuestra economía y de saber que el próximo año se cumplirán muchos sueños y metas de esta gran transformación. Es significativo saber que los deseos de año nuevo no quedarán en buenos deseos, sino en realidades. Estamos cumpliendo nuestra palabra con el pueblo de México, a quien le somos leales y no lo traicionamos. Feliz año nuevo, a todas y todos.



## PERRO MUNDO

## Abajofirmantes ¿Quiénes estiran la liga?

David Gutiérrez Fuentes  
nacional@cronica.com.mx



**1** No todos de quienes firmaron la carta de "apoyo" a **C**iro Gómez Leyva son odiadores de tiempo completo, ni fomentan el encono público desde sus tribunas contra el presidente constitucionalmente electo por los mexicanos, tampoco todos son periodistas ni académicos. Sin embargo de ese variopinto mosaico que representa la "pluralidad" anti presidencial, hay individuos que solicitan algo que son incapaces de ofrecer: contención. Se desbordan empuñando el bastón o el paraguas a la menor provocación. "En un gobierno populista hay más frutsis que medicinas." Escribió sin ninguna gracia Marco Levario a propósito de la marcha del pasado 27 de noviembre y promotor y abajofirmante de la carta de "apoyo" que fue reproducida en varios medios sin ningún responsable visible de la publicación.

**2** Muchos son rabiosos activistas anti López, como varios de ellos se refieren al jefe del ejecutivo, y seguirán ejerciendo su actividad porque es en este se-

nio en el que más se respeta la libertad de expresión y lo tienen claro. Si hay un clima polarizado es el que emana de las palabras de algunos abajofirmantes que no paran de insultar a AMLO, restarle méritos a su política social y, sobre todo, inventarle falsedades menospreciando al electorado que votará nuevamente en las urnas por un nuevo presidente o presidenta en el 2024. Otros de plano se van directo a la descalificación sin ningún ejercicio de respiración previa. Como el cuñado de Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala que en su texto de El Financiero titulado "El orate", publicó: "tenemos un orate en la Presidencia, un hombre que insulta a la mitad de sus gobernados, que se siente ofendido si no le contestan como él quiere, un tipo que goza con el sufrimiento de los que aborrece; es una mente polvorienta, un alma podrida, una boca suelta y amarga. Y todavía faltan dos años." Parafraseando al "periodista": Se necesita estar orate para no darse cuenta de que ese tipo de discurso multiplicado por un puñado de opinócratas genera odio o risa, sin medias tintas, eso sí.

**3** Como ya es costumbre, no se tuvo el mínimo cuidado en la redacción del documento de marras dirigido a una ciudadanía a la que imaginan cretina y despolitizada, como en la no tan lejana época en la que sus netas no se cuestionaban y hasta eran aplaudidas por incondicionales o cobeneficiarios de las prebendas o estipendios que varios de ellos repartían casi siempre provenientes de recursos públicos.

**4** Dice el primer párrafo de la carta de marras dirigida a la ciudadanía: "El jueves por la noche el destacado colega **C**iro Gómez Leyva sufrió una emboscada y fue atacado a balazos, para matarlo. Nuestra solidaridad con **C**iro es total, y nuestra indignación por el hecho nos lleva a exigirle al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que cese el hostigamiento que ejerce contra periodistas críticos." ¿Qué lectura sensata se le puede dar a esta muestra de "solidaridad" con el compañero **C**iro Gómez? Que son las palabras del presidente, esas que ejerce desde la mañana, el combustible que les dio ánimo a estos frustrados asesinos para disparar contra el vehículo del comunicador "crítico" de 2018 a la fecha. Ya dieron su veredicto y cualquier resultado policiaco que no vaya con esta conclusión amparada en un puñado de firmas será descalificada por ellos mismos. Es decir. Al parecer **C**iro no les importa, lo que quieren es silenciar las mañaneras.

**5** Del canal que día y noche transmite odio contra el presidente, Atypical TV, recupero esta pregunta y respuesta. Reportero Equis, desde Miami: Carlos ¿Cómo hacer entender en Latinoamérica que el generador de esta violencia contra los periodistas en México es Andrés Manuel López Obrador? Carlos Alazraki, abajofirmante: Andrés sufrió una enfermedad esa es una realidad se llama delirio.

**6** Continúa la carta: "Prácticamente todas

las emanaciones de odio hacia los periodistas se incuban, nacen y se esparcen en Palacio Nacional." Así qué fácil ¿no? Por esta razón, otros abajo firmantes sin ninguna prueba de por medio, sembradores y fertilizadores de odio como Javier Alarcón escriben sandeces como ésta, publicada por El Universal: "Ignoro quién fue el autor intelectual y material del atentado contra **C**iro. Pero me queda claro que nadie se atrevería a semejante salvajada de no ser por un clima de división y ofensa verbal que se escucha, lee y respira en la sociedad, provocado por el mismísimo presidente y su diatriba."

**7** Para muchos sembradores de odio que no se ven al espejo para no espantarse, el "indio patarrajada de Macuspana", "enfermo de delirio", "repartidor de frutsis", "de mente polvorienta, alma podrida, boca suelta y amarga." Está obligado a "autocontrolarse" porque, amenazan en su carta, de no hacerlo "en sus impulsos de ira hacia periodistas críticos, el país entrará en una etapa aún más sangrienta que ya han experimentado otros países latinoamericanos: asesinar periodistas para desestabilizar al gobierno, o matar en pago de favores al gobierno." ¿Quiénes juegan con pólvora aparte de los criminales que atentaron contra la vida de **C**iro Gómez Leyva? Debemos tener cuidado con nuestras palabras. Más en estas fechas ●

\*\*\*  
*Letras al pie*  
A todos los lectores de esta columna les deseo que sigan pasando una feliz navidad.



## IN- VER- SIONES

### PACTO CON FUNDADORES

#### Grupo Origin toma control de Fibra Inn

Origin Patrimonial, grupo de inversionistas integrado directa o indirectamente por firmas y empresarios como José Carlos Laviada Ocejo, Laura Renee Diez Barroso Azcárraga y Diego Andrés Cisneros Salas, tomaron el control de Fibra Inn tras un acuerdo con el fideicomiso de fundadores de la empresa al ceder la totalidad de sus derechos.

### MÁS LIQUIDEZ

#### OMA, con 1,200 mdp en créditos bancarios

El Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) obtuvo créditos de corto plazo que suman mil 200 millones de pesos con HSBC, Citibanamex y Santander. Se utilizarán para impulsar a las subsidiarias del grupo, para capital de trabajo y fortalecer la liquidez de la compañía. Los préstamos tienen vencimientos a junio de 2023.

### INFORME DE MCKINSEY

#### Las ventas deportivas crecerán hasta 10%

Pese a que a principios de la pandemia la venta de artículos deportivos tuvo un considerable retroceso, el teletrabajo fa-

voreció su crecimiento a escala mundial y se espera que para 2025 suba entre 8 y 10 por ciento anual, según el informe "Artículos Deportivos; la nueva normalidad está aquí" de la consultora McKinsey.

### TRANSICIÓN DIGITAL

#### Firma mexicana de velas recibe premio

La transnacional tecnológica Totvs otorgó el premio anual de transformación digital a la empresa Veladora México, con más de 50 años de experiencia en la fabricación y comercialización de veladoras, cirios y velas; demostraron la necesidad de un sistema de Totvs para apalancar el plan de negocios.

### VIVA MAGENTA

#### Lanzan preventa de modelo de Motorola

El teléfono móvil Motorola edge 30 fusion edición Viva Magenta ya se puede conseguir en preventa a través de la página oficial en México de la empresa de tecnología. Se lanzará con un precio inicial de 17 mil 999 pesos y como promoción exclusiva se entregará con unos auriculares Moto XT 220 de regalo.



MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSIAMIONE



juansmusi@gmail.com @juansmusi

Cuestión de tiempo y paciencia

Este ciclo bajista, complicado, de mercados erráticos, de pérdida de empleos, recuperación de los mismos, contracción económica y recuperación, crisis en la cadena de suministro, alta inflación, crisis de materias primas, de alimentos, pandemia y guerra, aún no termina. Este ciclo —que empezó en 2020— está cerrando su tercer año, donde los problemas no terminan.

Poco a poco hemos ido librando los diferentes retos que la economía nos ha puesto. Desde

el confinamiento hasta el ciclo inflacionario; hoy se puede decir que estamos mejor o, mejor dicho, menos peor. En términos de mercados, este año ha sido de los más complicados desde que trabajamos en esto. Hasta ahora las pérdidas en el Nasdaq han sido de -33.70%, del Standard and Poor's 500 -19.84% y del Dow Jones -9.24%.

Tampoco recuerdo haber visto un ciclo tan largo y complicado de una inflación que no viene del exceso de demanda, sino del choque en la oferta, es decir, por falta de —en su momento— fletes, partes, materias primas, etc. Es cierto que los bancos centrales se tardaron en actuar, pero el contexto era muy complicado, porque cuando la economía era fuertemente negativa, apretar la política monetaria era contradictorio. Además, se consideraba que era temporal y que una vez regularizada la cadena de suministro, la inflación sería solo transitoria, pero no fue así.

En resumen, este ciclo negativo empezó con la pandemia, siguió con el ciclo inflacionario, y luego comenzó el conflicto entre Rusia y Ucrania, y hoy estos tres factores siguen en la ecuación. No podemos decir que estos elementos ya están resueltos. Los tres aún son parte de la agenda. La pandemia en China es todavía un factor: la semana pasada hubo días con más de 30 millones de infecciones. El cierre o confina-

miento ya no es opción, pues socialmente ya no es tolerable por las altas implicaciones económicas que conlleva. De la inflación parece que ya pasó lo peor, pero no cantamos victoria y creemos que, aunque las alzas de tasa continúan, ya tocamos los topes en esa materia. Los aumentos deberían terminar en el primer trimestre de 2023. Donde no se ve fin y el riesgo de que lo peor aún no ha pasado es en el conflicto bélico. No se ve solución en el corto plazo y no estamos ciertos de que lo peor o más grave ya ocurrió.

Adonde quiero llegar con este ciclo terrible de tres años que en dos de sus tres componentes podemos comenzar a ver la luz al final del túnel. En el peor de los casos, los primeros tres o cuatro meses de 2023 serán inciertos y las alzas de tasa pueden continuar. El siguiente reto es que, con estas tasas, lo lógico será ver una recesión, o sea, menos crecimiento respecto a 2022. El tema es que si la recesión es moderada y la inflación cede, puede venir una recuperación en los mercados muy interesante. Debemos ser pacientes; esperar es lo más prudente. Como no tenemos una bola de cristal y no sabemos cuándo se dé la recuperación, estar invertidos es lo más sensato.

Les quiero desear un 2023 muy saludable. De lo demás nos encargamos nosotros mismos. ¡Feliz 2023!



## CORPORATIVO

ROGELIO  
VARELA

## #OPINIÓN

MÁS AUTOS  
MADE IN  
CHINA

**Chirey se ha fijado, en sus primeros tres años, poner en el mercado mexicano unos 80 mil vehículos y traer automóviles eléctricos en 2023**



La nota distintiva en este 2022 que desprende las últimas hojas del calendario es la incursión de más vehículos chinos que han sorprendido al consumidor mexicano.

Se trata de automóviles con muy buena relación precio-calidad, siendo el diferenciador la tecnología, y donde Chirey se ve como un jugador al que habrá que seguirle la pista, ya que termina el año con poco más de 60 distribuidoras y apunta a tener 100 puntos de venta al cierre de 2023.

Fijese que estuvieron en nuestro país **Guibing Zhang**, presidente de Chirey International, y **Charlie Zhang**, vicepresidente de Chirey International, para atestiguar el rápido ascenso de una marca que tiene méritos bien ganados en 80 mercados, al exportar más de dos millones de automóviles al año.

Ambos ejecutivos destacaron el compromiso con México y reiteraron su interés por ampliar sus inversiones bajo la premisa de ofrecer automóviles inteligentes y en el futuro revisar la conveniencia de poner una planta.

El arranque de Chirey lo protagonizan sus modelos TIGGO 7 Pro y TIGGO 8 Pro Max, pero ahora la nueva nave insignia será

**La armadora busca conquistar a un consumidor más exigente**

el OMODA 5, un SUV definido como 4.0 con un diseño fuera de lo común de ahí que algunos expertos lo definen como un automóvil *fashion*.

La armadora que tiene su sede en Wuhu, China, y que comanda aquí **Bryan Wu**, con el OMODA 5, busca conquistar a un consumidor más exigente con un vehículo que hace alarde de tecnología con una gran

pantalla con varias cámaras periféricas que ofrece gran seguridad al conducir al tener varias asistencias.

OMODA 5 tiene una pantalla digital con sistema de infotretenimiento que incorporara un asistente de voz que permite acceder a las configuraciones de diferentes sistemas, incluido el climatizador automático.

La apuesta de Chirey para 2023 es poner en nuestro país también una versión de OMODA eléctrico, como parte de un compromiso con la sustentabilidad, algo que está en línea con la intención del gobierno de mexicano de ampliar la oferta de más automóviles cero emisiones hacia el 2030.

Añada el trabajo conjunto que realiza con firmas de tecnología como Huawei, que también ha elevado su apuesta por México y que es líder global en redes 5G.

En muy poco tiempo el consumidor mexicano ha cambiado la percepción de los automóviles *Made in China* por sus acabados de calidad y equipamiento, además que es una de las pocas marcas con disponibilidad inmediata lo que revela que Chirey pisa fuerte el acelerador.

## LA RUTA DEL DINERO

Muy activo, aún en estas fechas de fin de año, el senador **Ricardo Monreal** planteó revisar desde la Cámara alta el Plan Nacional de Seguridad Nacional. Desde Zacatecas dijo que los legisladores deben mejorar los planes de seguridad del gobierno porque es una demanda ciudadana, y reiteró la necesidad de recuperar la paz y tranquilidad en todo el territorio.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO\_VARELA



## La infraestructura de la infraestructura en México

Los expertos en infraestructura suelen mencionar que las carreteras son la infraestructura de la infraestructura y el activo más importante de un país.

El sistema carretero de una nación es la plataforma de su desarrollo, ya que interconecta regiones y estados del país, así como costas y fronteras, y provee conectividad al resto de los sectores de la infraestructura como son aeropuertos, puertos, terminales de autotransporte o ferroviarias, instalaciones de energía como centrales petroquímicas, refineras, centrales eléctricas, además de presas, aduanas, fronteras, zonas turísticas, instalaciones de seguridad, bases militares, etc.

En México, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT, antes SCT), ha desarrollado un sistema de corredores carreteros para interconectar al país y dotar de una plataforma logística que incremente la competitividad y el movimiento eficiente de personas, mercancías y bienes.

Sin embargo, como todos los proyectos de infraestructura,

COLABORADOR  
INVITADO

**Marco  
Garza**

Presidente de EYEMEXICO

Opine usted:  
mgarza@eyemexico.com



modernizar y conservar la Red Federal Carretera de México, demanda cantidades crecientes de recursos, los cuales han sido menores a los requeridos para mantener en buen estado las carreteras y que operen con un nivel de servicio adecuado para la cantidad de tránsito interurbano y de largo itinerario que se registra en el país, tanto de vehículos particulares como de autobuses y camiones.

Los corredores carreteros de la SICT se asemejan en su concep-

ción y operación al Sistema de Carreteras Interestatales de los Estados Unidos. La visión para construcción y financiamiento de las carreteras interestatales norteamericanas se debe al impulso del inquieto presidente Dwight D. Eisenhower.

Eisenhower, aguerrido militar y hombre de Estado, experimentó en carne propia como teniente coronel la deficiencia del sistema carretero de Estados Unidos, luego como general y comandante Supremo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, observó con admiración el sistema carretero de Alemania (Autobahn) y su configuración para la guerra y al servicio de la fuerza aérea nazi.

Una vez que Eisenhower fue electo presidente de los Estados Unidos, inició el mayor proyecto de inversión pública de Estados Unidos hasta esa fecha: El Sistema de Carreteras Interestatales de EUA. Con la Iniciativa de Apoyo a las Carreteras Federales de 1956, conocida también como Iniciativa para las Carreteras Interestatales y de Defensa de la Nación, se autorizó un fondo de arranque y se establecieron impuestos a la gasolina y el diésel para fundear el recién creado Fideicomiso Carretero, cuyo objetivo único era la construcción y mantenimiento de las carreteras

interestatales norteamericanas.

Aunque el programa de corredores carreteros, y en general la Red Federal Carretera, de la SICT es una iniciativa ambiciosa para conectar estados, regiones, fronteras y costas del país, siempre ha obtenido menos recursos fiscales que los que requiere para su adecuada expansión, pero especialmente para su conservación y mantenimiento.

La opinión pública piensa que las carreteras son gratis, la verdad es que no lo son: Cuesta mucho dinero construirlas y también mantenerlas en buen estado. Su construcción y mantenimiento es financiado por los impuestos directos e indirectos que se pagan en México, pero la recaudación no incide directamente en las necesidades del sector carretero en nuestro país. Más aún, la recaudación del IEPS a las gasolinas y el diésel no ha generado un esquema de soporte directo para construcción y mantenimiento de carreteras, algo que sería deseable desde el punto de vista del usuario de las carreteras, que es quien realmente paga el impuesto a través del combustible.

Creo que Estados Unidos lo resolvió aplicando impuestos a las gasolinas para uso específico de construcción y mantenimiento de las carreteras interestatales me-

dante el Fideicomiso Carretero (US Highway Trust Fund). En México, se podría aplicar un impuesto a las gasolinas y al diésel para conformar un Fideicomiso Carretero cuyo fin sea modernizar y dar mantenimiento a la Red Federal Carretera y al sistema de Corredores Carreteros de la SICT.

Una propuesta podría ser aplicar un impuesto específico de 10 centavos por litro de gasolina y diésel, y destinarlo al fideicomiso propuesto para construcción y mantenimiento de carreteras, lo que generaría casi 5,000 millones de pesos al año, que serían administrados por el Gobierno Federal para mejorar el nivel de servicio de los corredores carreteros y de la Red Federal Carretera. Este impuesto generaría mejor infraestructura carretera para enfrentar la demanda adicional de transporte por el *nearshoring*.

La SICT requiere urgentemente casi 215,000 mdp solo para ampliar más de 4,100 kilómetros de carreteras. Con la recaudación proveniente del impuesto propuesto se podrían construir algunos de los proyectos identificados.

Como dijo John F. Kennedy: "No ha sido nuestra riqueza la que ha construido nuestras carreteras, sino nuestras carreteras las que han construido nuestra riqueza."



## MÉXICO SA

*Comunicadores: memoria ausente //*

*AMLO: no tienen autoridad moral //*

*Calladitos y alineados con Borolas*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**D**E MODA ESTÁ que una fracción de “comunicadores” abiertamente contrarios al actual gobierno se rompan las vestiduras en “defensa”, dicen, de la libertad de expresión, en la creencia, la suya, de que ese derecho no es circular, sino de una sola vía: si el presidente López Obrador les reclama o critica por la difusión de noticias falsas, es “represión”, pero si ella lo hace, entonces es “libre ejercicio” de las garantías constitucionales.

**EL TEMA HA** sido recurrente en la presente administración y ayer no fue la excepción. *La Jornada* (Emir Olivares y Alonso Urrutia) lo reseñó así: “algunos de los más visibles ‘comunicadores’ que hoy se confrontan con el gobierno ‘no tienen autoridad moral’, pues apoyaron el ‘pacto de silencio’ para callar en los impactos que tenía la llamada *guerra* contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón, aseveró el presidente López Obrador, quien se refirió al llamado ‘Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia’, promovido por la administración calderonista y que se dio a conocer el 24 de marzo de 2011, cuando algunos medios informativos y periodistas se comprometieron, en palabras del propio ex mandatario, a dar ‘un manejo de la información vinculada a la violencia en el país’”.

**EN EFECTO, SE** trata de los abajo firmantes de todo tipo de panfletos ligados a lo que suelen llamar “libertad de expresión”, la suya, que, según ellos, “es violentada” por el presidente López Obrador cuando ejerce ese mismo derecho. Por ello, dijo el mandatario en la mañana de ayer, “pueden sacar un manifiesto diario, y pueden seguir atacándonos en periódicos, en radio, en televisión, pero no tienen autoridad moral. Nosotros no vamos a reprimir a ningún medio de comunicación, no lo hemos hecho ni lo haremos, por convicción. Entonces, necesitamos hacer el contraste sin enfurecernos, serenos, tranquilos, pero sí informar para que nunca más se silencie a los medios de información, ya sea por intereses políticos o intereses económicos, que la prensa sea verdaderamente libre, distante lo más que se pueda del poder y lo más cercano que se pueda al pueblo”.

**Y YA QUE** el mandatario hizo referencia al citado “acuerdo”, promovido por *Borolas*, vale la pena recordar de qué se trató ese enjuague. La siguiente reseña fue publicada en *La Jornada* (25 de marzo

de 2011), bajo la firma de Fabiola Martínez: “En un gran set de televisión montado en el patio del Museo Nacional de Antropología, poco más de 50 directivos de medios de comunicación firmaron el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, que los insta a seguir un decálogo de criterios editoriales para no interferir en el combate a la delincuencia, dimensionar adecuadamente la información y no convertirse en voceros involuntarios de los criminales.

**“LOS OBJETIVOS DEL** pacto son proponer líneas comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines. Añade: en ninguna circunstancia, los medios debemos justificar las acciones y los argumentos del crimen organizado y el terrorismo, señala el punto uno del acuerdo firmado ayer en el que, a diferencia del texto original, se realzó el objetivo de que los medios no conviertan en víctimas o héroes públicos a presuntos delincuentes y omitir y desechar información que provenga de los grupos criminales con propósitos propagandísticos. Asimismo, compromete a los signatarios a evitar el lenguaje y la terminología empleados por los delincuentes y da pautas para la difusión de imágenes y fotografías de actos de violencia y terrorismo que definan cuándo y cómo se deben publicar o difundir, en qué espacios y cuántas veces.

**“AL FINAL DEL** acto, reporteros que cubrían la nota –incluso de medios de comunicación signatarios– comentaban con sorna el decálogo y en especial el punto que se refiere a la protección a periodistas y al cuidado del lenguaje. ‘¿Cómo le vamos a poner ahora?, ¿dos decapitados con poquita violencia? No, decapitados por gente poco amable. Mejor, esa gente antisocial esparció las extremidades de la víctima, quien no sufrió. Qué tal que mejor vamos a cubrir un operativo en bola con el acuerdo en mano’. A diferencia del año pasado, esta vez no hubo ningún representante gubernamental en el anuncio; los organizadores deliberadamente no los convocaron”.

### Las rebanadas del pastel

**CALLADITOS Y ALINEADOS,** por instrucción de *Borolas*, y ninguno se acordó de la “libertad de expresión”.

*cfmexico\_sa@hotmail.com*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LO QUE ESTÁ EN JUEGO - Fisgón



EL UNIVERSAL

FER Consternación



REFORMA

MULTIVERSO



EL UNIVERSAL

KEMCHS Plagio





TACHO/COMO EL MEME



EL ECONOMISTA

Riobóo explica

Nerlicón



EL FINANCIERO



El Sol de México

Rubén | Abran los ojos



EL HERALDO DE MÉXICO

@TELQUAL

Alarcón





Garci

@garcimonero

# Qué es el populismo

Y recuerda que si no votas por nosotros podrías perder este apoyo el próximo año.



# El Sol de México

## EL INFILTRADO

¿QUIÉN FUE EL GRACIOSO QUE PUSO EL AIFA COMO OPCIÓN PARA HACER ESCALA?



# REFORMA

# EsClaudia



# Línea 12

Tláhuac



Cadillo



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA VACACIONAL



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA VACACIONAL



**LaJornada**

INCITACIÓN AL GOLPE - Rocha



**EL ECONOMISTA**

FIFA Game

Chavo del Toro





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## CORONAVIRUS (COVID-19)

**López Obrador niega gravedad en repunte de casos de Covid.-** En el último mes ha habido un aumento de los casos de Covid-19, pero no representan un asunto grave, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. “En el caso del Covid si ha aumentado el contagio, afortunadamente no mucho ni con el daño que causaba anteriormente, sobre todo con pérdidas de vidas, pero si ha habido un aumento”, dijo. [[RAZÓN / p9](#)]

**Espera China que nueva ola tenga pico en enero.-** Las ciudades y provincias de China informan sobre cientos de miles de infecciones diarias de Covid-19 que superan el recuento nacional oficial, a medida que los casos se propagan sin cesar por todo el país, lo que predice que los brotes alcanzarán su punto máximo durante enero. La Comisión Nacional de Salud, principal regulador de salud de China, dijo el domingo que dejará de publicar datos diarios de vigilancia sobre el virus, pues considera que subestima ampliamente la propagación excesiva de la enfermedad. Por su parte, el presidente chino, Xi Jinping, instó ayer a las autoridades a tomar medidas para “proteger eficazmente” las vidas de sus compatriotas frente al avance del Covid-19. [[FINANCIERO / pp-p18](#)]



## Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 09 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **643,875,406 casos confirmados** (756,013 casos nuevos) y **6,630,082 defunciones** (3,841 nuevas defunciones).\*

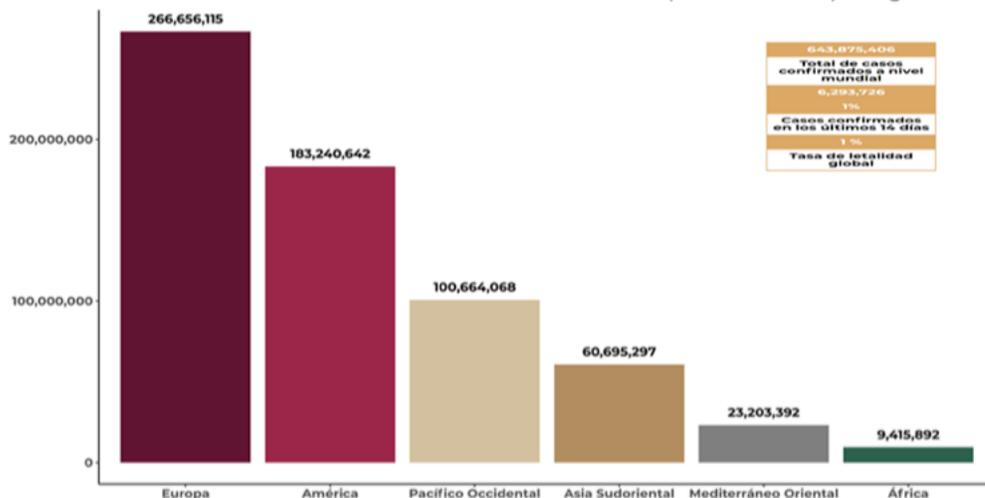
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (6,293,726).\*

La letalidad global es de **1%**.\*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. \*En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	América	Europa	Pacífico Occidental	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 horas	533,278	128,456	89,933	2,806	1,540	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	70.5%	17%	11.9%	0.4%	0.2%	0%

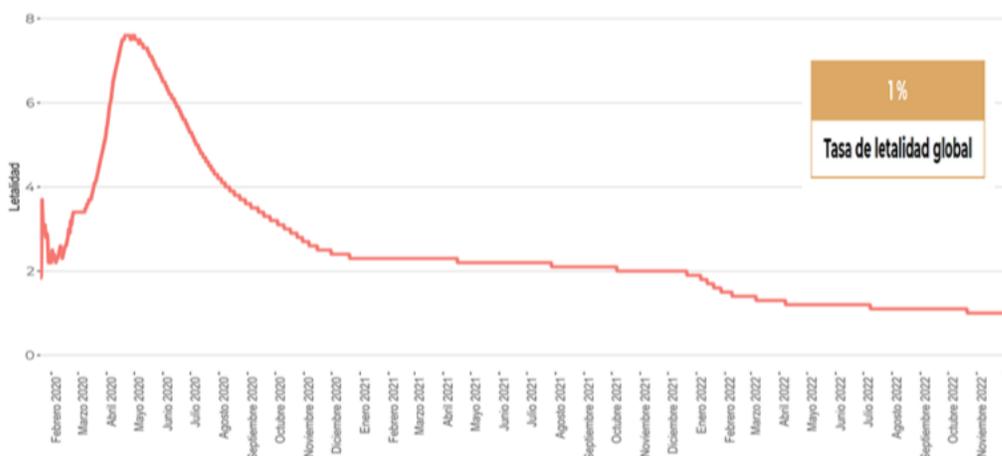
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [09/diciembre/2022]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad\* global de COVID-19 por SARS-CoV-2



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [09/diciembre/2022]).



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado<sup>‡</sup> y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 50 del 2022 con fecha de corte del 12/12/2022.

<sup>‡</sup>Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

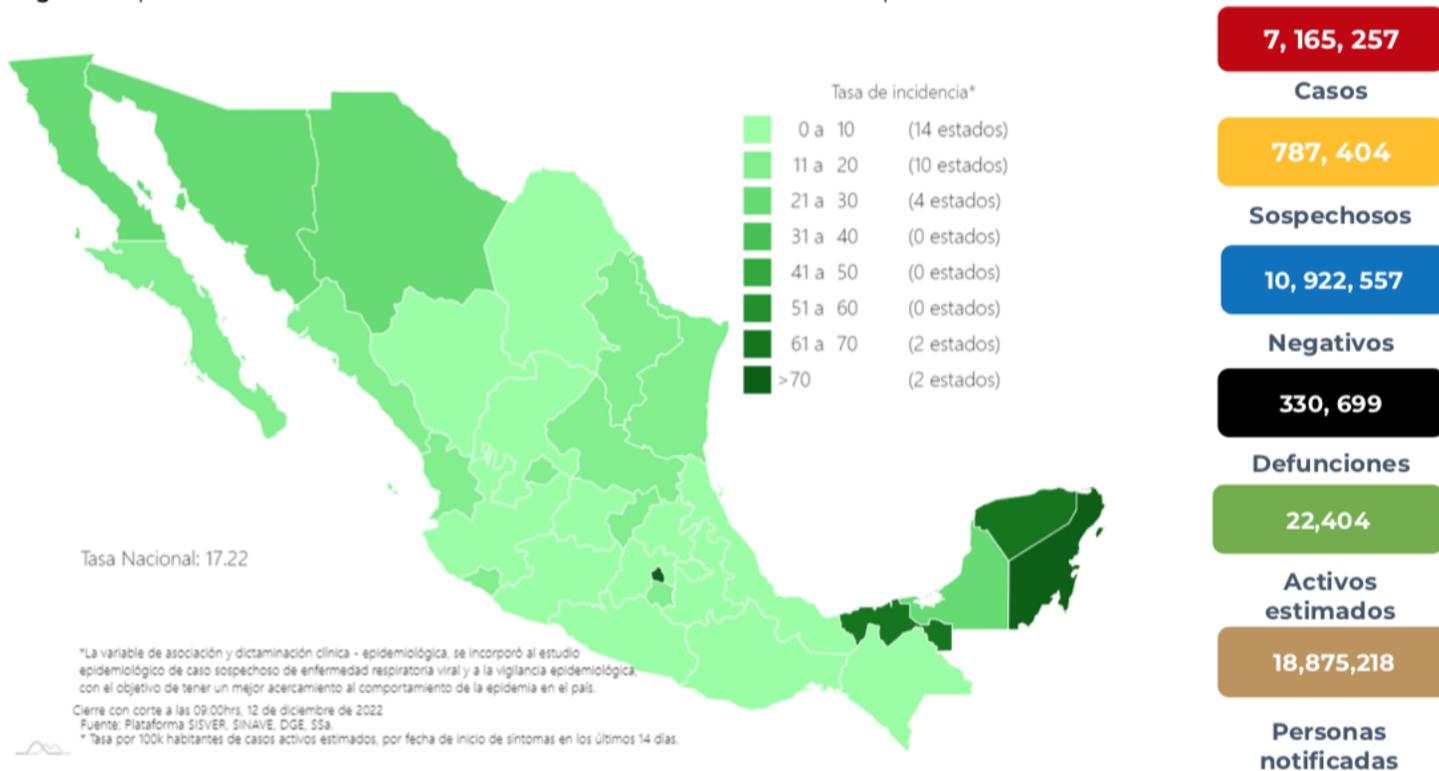
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

**En México**, hasta el día de hoy se han confirmado **7,165,257 casos totales y 330,699 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,506.7\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.3%). La mediana de edad en general es de 38 años.

**Imagen 1.** Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

27 de diciembre de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. Work force is feeling strain of retiree surge



Biden hits at Trump harder



Southwest scraps thousands of flights, more cut ahead



Worst wildfire hazard zone swells



Revealed: the dire state of the "broken" rail network



Sánchez reserva 10.000 millones para ayudas contra la inflación



La colère et le malaise des kurdes de France



Nuevo giro de Fernández: ahora dice que acata a la Corte pero pagará con bonos



Supremo restringe decisión individual de seus ministros



Comisión del Senado aprueba por unanimidad reforma para rehabilitar proceso constitucional



Polémica por nueva playa

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Un detenido en Brasilia por colocar explosivo a días de la asunción de Lula**
- **Más de 50 muertos por tormenta invernal en Estados Unidos; Biden expresó condolencias**
- **China retirará las cuarentenas al entrar en el país el próximo ocho de enero**

**CÁMARA DE DIPUTADOS****MESA DIRECTIVA**

**PAN acusó a AMLO de “perder” cuatro años de política exterior: “Tiene que dejar de ser reflejo de complejos”.**- En representación del PAN, la diputada federal Mariana Gómez del Campo acusó al gobierno federal de haber colocado a México “en el lado incorrecto de la historia” con la política exterior que se ha implementado durante su administración. El 22 de diciembre, el presidente de la Cámara de Diputados y abanderado por el PAN, Santiago Creel, advirtió que el territorio mexicano “se está quedando aislado a nivel internacional” en dos vías: la diplomática y la económica, pues de acuerdo a su postura, hay incumplimiento de tratados internacionales. [[INFOBAE](#)]

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS****PRI**

**Más problemas para Alito Moreno: Héctor Astudillo impugnó modificaciones a los estatutos del PRI.**- El exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, dio a conocer que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación contra los cambios que se dieron a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los cuales podrían permitir que Alejandro Alito Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria, responsables de la Dirigencia Nacional, extiendan su mandato más allá de agosto de 2023. [[INFOBAE](#)]

**PRI Oaxaca aprobó extensión de mandato de Alito Moreno, pese a impugnaciones.**- Durante una sesión extraordinaria, el dirigente de la entidad, Javier Villacaña Jiménez, indicó que las reformas fueron secundadas debido a que tienen lealtad con la Dirigencia Nacional encabezada por Alejandro Alito Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano, presidente nacional y secretaria general, respectivamente. [[INFOBAE](#)]

**Dulce María Sauri, ex presidenta del PRI, impugnó prórroga de mandato de Alito Moreno al frente del tricolor.**- La expresidenta nacional del PRI Dulce María Sauri, impugnó los cambios que recientemente hizo Alejandro Alito Moreno Cárdenas para prolongar su cargo al frente de la dirigencia hasta 2024, esto, con el fin de incidir en la decisión de quienes serán los candidatos para las elecciones de 2024. [[INFOBAE](#)]

**PT**

**El PT busca castigar hasta con 15 años de prisión a quien agrede con ácido.**- Ana Laura Bernal, diputada federal por el PT, propuso incrementar el castigo contra las personas que realicen ataques con ácido, sustancias corrosivas, químicas o inflamables; además de aumentar éste si la víctima es mujer y/o si guarda algún tipo de relación con su atacante. [[INFOBAE](#)]



## MC

**Pendientes en San Lázaro: propuesta de legislación sobre violencia vicaria aún no se aprueba.-** Taygete Irisay Rodríguez, diputada federal de MC, propuso legislar sobre el término de violencia vicaria, esto para proteger a las y los hijos de mujeres que sufren de violencia en sus hogares, al modificar el Artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [[INFOBAE](#)]

## PVEM

**El Verde busca penas más altas a quien, tras atacar, deje cicatrices en rostro y/o cuerpo.-** Valeria Santiago, diputada federal por el PVEM, propuso reformar el Código Penal Federal para incrementar las sanciones a quienes produzcan una lesión que deje cicatriz o marca notable en la cara o cuerpo de una víctima. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

## GOBIERNO

**López Obrador defendió a la ministra Yasmín Esquivel y pide a la UNAM que investigue rápido el plagio de las tesis.-** El presidente reconoció las coincidencias entre ambos trabajos, pero alabó la "rectitud" de la magistrada y acusó a los periodistas que destaparon el escándalo. [[EL PAÍS](#), [EFE](#)]

**Los momentos que definieron la política exterior de México en 2022.-** México protagonizó diversos momentos en materia de política exterior en 2022, entre los que destacaron la "pausa" de relaciones con España, el fracaso de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, la visita institucional a la Casa Blanca o la pasividad ante la invasión rusa de Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

## MIGRACIÓN

**Comunidad binacional entregó donativos a pobladores de sierra de Chihuahua.-** Ciudadanos de la comunidad binacional México –Estados Unidos entregaron donativos a los habitantes de la Sierra de Chihuahua, donde la mayoría de sus habitantes son indígenas. Esto, ante la escasa ayuda de las autoridades mexicanas. [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**El 2022, año muy alarmante para la libertad de prensa mexicana: Artículo 19.-** Los 12 asesinatos a periodistas relacionados con el ejercicio de su profesión, además de cientos de agresiones, colocaron al 2022 como un "año muy alarmante" en cuanto a temas de libertad de expresión y libertad de prensa, señaló la organización Artículo 19. [[FORBES](#)]

**México cierra 2022 con 109.000 desaparecidos y miedo en familias buscadoras.-** México termina 2022 superando la cifra de las 109.000 personas desaparecidas, una realidad que obliga a los colectivos de familiares a salir a buscar a sus seres queridos en la tierra con el temor de perder su propia vida en este intento. [[EFE](#)]

**Femicidios en México: Poco progreso en temas antiguo.-** Las mujeres en el Estado de México, que rodea la Ciudad de México, ya estaban muriendo a un ritmo aterrador. De enero a noviembre, hubo 131 femicidios, casos de mujeres asesinadas por su género. [[WASHINGTON POST](#)]



**Excrcelación de joven alentó lucha pro aborto en México.-** La lucha de las organizaciones humanitarias de México para sacar de la cárcel a mujeres que enfrentan procesos relacionados con abortos se anotó una victoria luego de que un tribunal ordenó la liberación de la joven indígena Aurelia García Cruceño, detenida desde hace tres años acusada de homicidio en grado de parentesco. [[AP](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania alertó de una posible ofensiva rusa antes de fin de año.-** Ucrania alertó de una posible ofensiva rusa antes de finales de año, mientras lanzó un nuevo ataque con drones contra un aeródromo militar en territorio ruso. [[FORBES](#)]

**Zelenski reconoció que la situación en el Donbás es "difícil".-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, reconoció que la situación en el Donbás es "difícil" y "dolorosa", pero manifestó de nuevo su confianza en la victoria final. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia denunció incursiones ucranianas en su territorio.-** Rusia denunció incursiones de "saboteadores" ucranianos y de un dron derribado cerca de una base aérea rusa a cientos de kilómetros del frente, en la segunda operación de este tipo en un mes. [[SWISSINFO](#)]

**Tres muertos por un ataque ucraniano con dron a un base aérea rusa: agencias locales.-** La defensa aérea rusa derribó un dron ucraniano cuando atacaba una base en el sur de Rusia, y los restos del aparato mataron a tres personas, informaron las agencias de noticias locales. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## NEGOCIACIONES

**Primer ministro indio conversó con Zelenski y pide poner fin a la guerra.-** El primer ministro de India, Narendra Modi, reiteró durante una conversación telefónica con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, su llamado al cese inmediato de las hostilidades para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania. Zelenski, por su parte, reveló que buscó la ayuda de India en la implementación de una "fórmula de paz" ya presentada al Grupo de los 20. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

## SANCIONES A RUSIA

**"Occidente no consiguió asfixiarnos con sanciones": Medvédev resume el 2022 para Rusia.-** La operación especial en Ucrania y las relaciones de Moscú con los países occidentales centraron el resumen anual del expresidente de Rusia y vicepresidente del Consejo de Seguridad del Estado, Dmitri Medvédev. Subrayó que el 2022, "en el umbral de una nueva era", era "desafiante, formidable y dramático". [[SPUTNIK](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Ucrania pedirá excluir a Rusia del Consejo de Seguridad de la ONU.-** Ucrania prevé pedir la remoción de Rusia como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, anunció el ministro ucraniano de Relaciones Exteriores, Dmytro Kuleba. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

## GENERAL

**Putin aprobó concesión pasaportes a habitantes de las regiones anexionadas.-** El presidente ruso, Vladímir Putin, aprobó la concesión de pasaportes a los habitantes de las cuatro regiones ucranianas anexionadas por Rusia: Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia. [[SWISSINFO](#)]



**Irán tildó de "guerra psicológica" las acusaciones sobre la entrega de drones a Rusia para su uso en Ucrania.**- El jefe de las Fuerzas Armadas de Irán, Mohamad Hosein Baqeri, tildó de "guerra psicológica" las acusaciones contra Teherán por el presunto envío a Rusia de drones para su uso en el marco de la invasión de Ucrania, que volvió a rechazar. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Latinoamérica, la región más violenta para la niñez, fuera de las guerras.**- Latinoamérica y el Caribe es la región del mundo "más violenta" para la niñez, sin contar las zonas en conflicto bélico, con cifras preocupantes que empeoraron después de la emergencia por la pandemia de la Covid-19 que estalló en 2020. [[FORBES](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Más de 50 muertos por tormenta invernal en Estados Unidos; Biden expresó condolencias.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, expresó sus oraciones por los fallecidos en el gélido temporal Elliot, que ha dejado más de 50 muertos durante estas Navidades. [[FORBES](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### LEGISLATIVO

**Senadores republicanos cargaron contra su líder en la cámara alta por apoyar el presupuesto de Estados Unidos para 2023.**- Algunos senadores republicanos mostraron su enfado con el líder de la minoría en la cámara alta estadounidense, Mitch McConnell, por permitir la aprobación del presupuesto de 1,7 billones de dólares para el próximo año fiscal. [[EUROPA PRESS](#)]

#### MIGRACIÓN

**"Cruel y vergonzoso": la Casa Blanca respondió al envío de migrantes a la casa de Kamala Harris.**- La Casa Blanca acusó al gobernador de Texas, Greg Abbott, de poner en riesgo la vida de cientos de migrantes al enviarlos en camiones hasta la puerta de la residencia de la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris en la víspera de Navidad. [[SPUTNIK](#)]

#### GENERAL

**Miles de vuelos cancelados coronan fin de semana festivo de pesadillas de viaje.**- Miles de viajeros quedaron varados en los aeropuertos de Estados Unidos debido a que una ola de vuelos cancelados, muchos de ellos operados por Southwest Airlines, arruinó los planes de vacaciones e impidió que las familias regresaran a casa durante uno de los tramos de viaje más ocupados y estresantes del año. [[NEW YORK TIMES](#)]

**La creciente reticencia a la vacuna alimenta el resurgimiento del sarampión y la varicela en los Estados Unidos.**- Un brote de sarampión en rápido crecimiento en Columbus, Ohio, que involucra principalmente a niños no vacunados, está alimentando las preocupaciones entre los funcionarios de salud de que una mayor resistencia de los padres a las inmunizaciones infantiles de rutina intensificará un resurgimiento de enfermedades prevenibles por vacunación. [[WASHINGTON POST](#)]

**AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE****EL SALVADOR**

**El Salvador registró 26 fallecidos en fiestas navideñas, 30 % más que 2021.-** Las autoridades de El Salvador registraron entre el 24 y 25 de diciembre al menos 26 fallecidos, casi todos en accidentes de tránsito, un 30 % más que en las mismas fechas en 2021 informó Protección Civil. [[SWISSINFO](#)]

**NICARAGUA**

**Ortega despide a hija de Sandino y dijo que el enemigo sigue siendo el mismo.-** El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, afirmó que “el enemigo sigue siendo el mismo”, en referencia a Estados Unidos, durante su despedida del féretro de Blanca Sandino Aráuz, única hija de Augusto C. Sandino (1895-1934). [[SWISSINFO](#)]

**AMÉRICA DEL SUR****ARGENTINA**

**Suspendieron denuncia contra Alberto Fernández tras acatar fallo del Supremo.-** La oposición suspendió la denuncia por sedición contra el presidente de Argentina, Alberto Fernández, presentada el domingo, tras el acatamiento por parte del mandatario del fallo de la Corte Suprema de Justicia, que le obliga a restituir fondos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [[SWISSINFO](#)]

**BOLIVIA**

**Experto advierte que recesión mundial puede "golpear" al comercio boliviano.-** Las exportaciones bolivianas, que cerrarán el año con un posible récord histórico, podrían sufrir un golpe en 2023 por la eventual recesión mundial que hará que caiga la demanda internacional, advirtió el privado Instituto Boliviano de Comercio Exterior. [[SWISSINFO](#)]

**BRASIL**

**Un detenido en Brasilia por colocar explosivo a días de la asunción de Lula.-** La policía brasileña detuvo a un hombre por colocar un explosivo en un camión de combustible cerca del aeropuerto de Brasilia, a una semana de la asunción de Lula, informó la fuerza de seguridad. [[SWISSINFO](#)]

**Brasil tiene casi 41.000 huérfanos de la pandemia: estudio.-** Al menos 40.830 niños y adolescentes perdieron a sus madres como consecuencia de la Covid-19 en los dos primeros años de la pandemia en Brasil de acuerdo a un estudio divulgado por la estatal Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz). [[SWISSINFO](#)]

**CHILE**

**Reforma legal de nuevo proceso constituyente chileno da primer paso en Senado.-** La Comisión de Constitución del Senado chileno aprobó, de forma unánime, poner en discusión el proyecto de reforma que da inicio a un nuevo proceso constituyente, en el primer paso de su tramitación legislativa para convertirse en norma. [[SWISSINFO](#)]

**ECUADOR**

**Cerca de 38.000 reportes de emergencias durante asueto de Navidad en Ecuador.-** Un total de 37.746 reportes relacionados con emergencias registró el Servicio Integrado de Seguridad durante el asueto de tres días por las fiestas de Navidad. [[SWISSINFO](#)]



## PERÚ

**El ministro de Defensa de Perú descarta el fin de las protestas ciudadanas.-** El ministro de Defensa de Perú, Jorge Chávez, descartó por el momento el fin de las protestas ciudadanas, iniciadas tras la destitución y detención del expresidente Pedro Castillo y en el marco de las que se han lamentado 27 muertes. [[EUROPA PRESS](#)]

**Militares recuperan planta de gas tomada en protestas.-** Las fuerzas armadas del Perú recuperaron una planta de bombeo de gas en la región del Cusco, en el sur del país, que había sido tomada por manifestantes opositores al gobierno hace 12 días. [[AP](#)]

**La Fiscalía y la Policía de Perú registran la casa y oficinas de Walter Ayala, ministro de Defensa con Castillo.-** Agentes de la Fiscalía Anticorrupción y efectivos de la División de Investigaciones de Delitos de Alta Complejidad de la Policía de Perú registraron la vivienda y oficina de Walter Ayala, uno de los ministros de Defensa del expresidente Pedro Castillo. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

## VENEZUELA

**Dos detenidos en Venezuela por plan de extorsión en frontera con Colombia.-** Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana de Venezuela detuvieron a dos sujetos en la frontera con Colombia, al encontrarles una lista de empresarios de esa zona, a quienes pretendían extorsionar, informó el gobernador del estado venezolano Táchira, Freddy Bernal. [[SWISSINFO](#)]

**Venezuela y Corea del Norte se comprometen a profundizar relación bilateral.-** Venezuela y Corea del Norte se comprometieron a trabajar por la "profundización de las relaciones político-bilaterales" entre ambas naciones durante un encuentro sostenido por la viceministra venezolana para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Capaya Rodríguez González, y el embajador del país asiático en Caracas, Ri Sung Gil. [[SWISSINFO](#)]

**ONG: presos manejan negocio de cuatro millones de dólares en cárceles de Venezuela.-** La ONG Observatorio Venezolano de Prisiones aseguró que los privados de libertad que actúan como líderes en las cárceles de Venezuela, conocidos localmente como "pranes", manejan "alrededor de cuatro millones de dólares al año" que obtienen a través de actividades ilícitas. [[SWISSINFO](#)]

## EUROPA

## ALEMANIA

**Virólogo alemán dijo que se acabó la pandemia y el Covid ahora es endémico.-** Christian Drosten, uno de los virólogos más conocidos de Alemania, afirmó en una entrevista que el SARS-CoV-2, virus causante del Covid-19, ya se volvió endémico y que, con ello, la pandemia llegó a su fin. Esto, naturalmente, no significa que la enfermedad haya desaparecido, sino que pasa a formar parte de la larga lista de enfermedades con las que convivimos. [[DW](#)]

## ESPAÑA

**Sube a siete el balance de muertos por el accidente de autobús al noroeste de España.-** El balance de fallecidos tras la caída de un autobús a un río en el noroeste de España el sábado subió a siete, después de que los rescatistas encontraron el cuerpo de una mujer. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



## FRANCIA

**Sospechoso de asesinato de kurdos en París es inculcado y entra en prisión.-** El hombre de 69 años y origen francés sospechoso de haber matado a tres kurdos y herido a otras tres personas el viernes en París fue inculcado y enviado a prisión a la espera de ser procesado, anunciaron fuentes judiciales. [[SWISSINFO](#)]

**Los dos principales condenados por un atentado en el sur de Francia apelaron la sentencia.-** Los dos hombres condenados a 18 años de prisión en el juicio del atentado de Niza en 2016 apelaron el veredicto del tribunal especial de París, indicó la fiscalía antiterrorista. [[SWISSINFO](#)]

**Realizan marcha tras ataque contra centro kurdo en París.-** Miembros de la comunidad kurda en Francia y aliados suyos realizaron una marcha silente en honor a las tres personas asesinadas en el reciente ataque contra un centro cultural kurdo en París. [[AP](#)]

## REINO UNIDO

**Cerca de un millar de migrantes cruzaron de Francia a Reino Unido por el canal de la Mancha el día de Navidad.-** Unos 90 migrantes cruzaron el canal de la Mancha desde territorio francés hacia Reino Unido a bordo de dos pateras. [[EUROPA PRESS](#)]

## RUSIA

**Putin cierra el año con una cumbre informal de aliados postsoviéticos.-** El presidente ruso, Vladímir Putin, cierra el año con una cumbre informal de aliados del espacio postsoviético, escenario en 2022 de numerosas tensiones geopolíticas, especialmente debido al conflicto en Ucrania. [[EFE](#)]

**El Kremlin confirmó que Putin y Xi mantendrán una conversación antes de que termine el año.-** Los presidentes de Rusia y China, Vladimir Putin y Xi Jinping, respectivamente, mantendrán una conversación antes de que termine el año informó el Kremlin, que no ha dado detalles sobre una posible fecha o sobre el contenido de la agenda. [[EUROPA PRESS](#)]

## SERBIA

**El presidente de Serbia puso en alerta a las Fuerzas Armadas del país.-** Las Fuerzas Armadas de Serbia, por orden del comandante supremo, el presidente Aleksandar Vucic, fueron puestas en alerta, informó a los medios locales el vice primer ministro y ministro de Defensa de ese país, Milos Vucevic. [[SPUTNIK](#), [AP](#)]

**OTAN investiga tiroteo en Kosovo entre tensiones con Serbia.-** Las fuerzas de paz de la OTAN informaron que investigan un tiroteo en una tensa región del norte de Kosovo y llamaron a la calma luego que Serbia despachó al comandante de su ejército a la región en respuesta. [[SWISSINFO](#)]

**Emergencia en el este de Serbia por una fuga de amoníaco.-** Una carretera internacional clave en el este de Serbia permanecía cerrada junto con escuelas y otras instituciones públicas en el área, luego de una fuga de amoníaco que enfermó a decenas de personas. [[AP](#)]

## TURQUÍA

**Erdogan anunció descubrimiento de nuevo yacimiento de gas en el mar Negro.-** El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, anunció el descubrimiento de un nuevo yacimiento de gas natural en el mar Negro, donde varios buques perforadores turcos exploran reservas de hidrocarburos desde el año pasado. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]

**Erdogan llamó "bastardos" a los que suban los precios por encima de inflación.-** El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, tildó de "infames bastardos inmorales" a quienes pretendan subir precios por encima de la inflación, actualmente del 84 % interanual. [[SWISSINFO](#)]

**ASIA****AFGANISTÁN**

**Los talibán dicen que "no están en contra" de la educación femenina tras su batería de restricciones en Afganistán.-** Las autoridades instauradas por los talibán en Afganistán recalcaron que "no están en contra" de que las niñas y las mujeres reciban educación, a pesar de haber prohibido que acudan a clase en los cursos de secundaria y en la universidad, en medio de sus restricciones al papel de la mujer en la vida pública. [[EUROPA PRESS](#)]

**ONU se reunió con ministro Talibán tras veda a mujeres.-** El principal funcionario de la ONU en Kabul se reunió con un representante del gobierno Talibán tras la decisión de prohibir a las mujeres trabajar para organizaciones no gubernamentales, informó la misión de Naciones Unidas. [[AP](#)]

**ARMENIA**

**Protestas en Nagorno-Karabaj por cierre de corredor que conecta con Armenia.-** Miles de personas salieron a las calles de Stepanakert por un bloqueo a la única vía que conecta la población con Armenia. Armenia y Azerbaiyán llevan enfrentándose desde principios de 1990, tras el colapso de la URSS, para controlar Nagorno Karabaj, un enclave de mayoría armenia que se separó de Azerbaiyán. [[FRANCE 24](#)]

**BIRMANIA**

**Un tribunal birmano pronunciará el viernes la sentencia final en el juicio de Aung San Suu Kyi.-** Un tribunal de Birmania pronunciará el viernes la sentencia de los cinco cargos restantes en el juicio de la dirigente birmana Aung San Suu Kyi. [[SWISSINFO](#)]

**CHINA**

**Xi pidió "pasos concretos" para "proteger" a la población de China ante la pandemia de coronavirus.-** El presidente de China, Xi Jinping, reclamó reforzar las campañas sanitarias y "pasos concretos" para proteger la salud de la población, en sus primeras declaraciones públicas desde que las autoridades empezaran a relajar las duras restricciones impuestas ante la pandemia de coronavirus. [[EUROPA PRESS](#)]

**China retirará las cuarentenas al entrar en el país el próximo ocho de enero.-** La Comisión Nacional de Sanidad de China anunció que retirará el ocho de enero la exigencia de cuarentenas al entrar en el país que llevaba vigente desde marzo de 2020, un decisión que supone un paso más en el desmantelamiento de la política de cero Covid. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

**Provincia china estimó más de un millón de nuevos casos de Covid.-** El número de nuevos casos de Covid-19 en la provincia de Zhejiang es de aproximadamente un millón cada día, declararon en las últimas horas las autoridades locales. [[DW](#)]

**COREA DEL NORTE**

**Corea del Norte da comienzo a su plenario para definir su política en 2023.-** Los medios estatales norcoreanos anunciaron el inicio de un importante plenario del Partido de los Trabajadores, en cuya primera sesión participó el líder Kim Jong-un y en el que se prevé que se trace la política exterior y económica del régimen para el próximo año. [[SWISSINFO](#)]



## COREA DEL SUR

**Corea del Sur moviliza cazas y helicópteros tras una incursión de drones norcoreanos.-** Corea del Sur acusó a Pyongyang de invadir su espacio aéreo con varios drones, lo que la obligó a desplegar cazas para tratar de derribarlos. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Corea del Sur informa de su primera muerte por la 'ameba comecerebros'.**- La Agencia de Control y Prevención de Enfermedades de Corea del Sur informó de la primera muerte causada por la Naegleria fowleri, también conocida como 'ameba comecerebros'. [[EUROPA PRESS](#)]

## FILIPINAS

**Al menos 11 muertos y decenas de miles evacuados por inundaciones en Filipinas.-** Cerca de 46.000 personas tuvieron que evacuar sus casas el día de Navidad por las inundaciones registradas en Filipinas, que dejaron al menos 11 muertos, informaron fuentes de la Defensa Civil. [[SWISSINFO](#)]

## ISRAEL

**Netanyahu informó al Parlamento de que cuenta con los votos para formar gobierno.-** El líder conservador israelí Benjamin Netanyahu informó formalmente al presidente de la Knesset o Parlamento israelí, Yariv Levin, de que cuenta con los apoyos necesarios para formar gobierno tras cerrar un acuerdo de coalición entre su formación, el Likud, tres partidos de ultraderecha y dos partidos ultraortodoxos. [[EUROPA PRESS](#)]

**El presidente de Israel se mostró "preocupado" por la retórica homófoba en el seno de la coalición entrante.-** El presidente de Israel, Isaac Herzog, expresó su preocupación por varios comentarios por parte de políticos que integran la coalición de gobierno entrante, que han llevado incluso al primer ministro designado, Benjamin Netanyahu, a aclarar que no se aprobará por ley la discriminación por motivos religiosos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Israel desmanteló célula "terrorista" palestina que planeaba ataque con bomba.-** La Agencia de Seguridad Israelí, o Shin Bet, informó de que recientemente desmanteló una célula "terrorista" palestina, orquestada desde Gaza, que planeaba un ataque con bomba en suelo israelí. [[DW](#)]

**Murió Haim Drukman, líder de asentamientos israelíes.-** Haim Drukman, un destacado rabino y uno de los fundadores del movimiento de asentamientos de Israel, murió. Tenía 90 años. [[AP](#)]

## JAPÓN

**Diecisiete muertos en Japón a causa de las fuertes nevadas.-** Las nevadas de los diez últimos días en Japón dejaron 17 muertos y a miles de hogares con cortes de electricidad, de acuerdo a un balance provisional de una agencia gubernamental publicado. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

## LÍBANO

**Hezbollah apela a un "consenso" para poner fin a los casi dos meses de vacío en la Presidencia de Líbano.-** El jefe del grupo parlamentario del partido-milicia chií libanés Hezbollah, Mohamad Raad, apeló a un "consenso" para lograr elegir al nuevo presidente del país, en medio de un vacío en el cargo tras el fin del mandato de Michel Aoun y el hecho de que el Gobierno esté en funciones tras haber dimitido. [[EUROPA PRESS](#)]

## NEPAL

**Juramentó nuevo primer ministro de Nepal.-** La presidenta de Nepal, Bidya Devi Bhandari, tomó el juramento de Pushpa Kamal Dahal "Prachanda", líder del Partido Comunista, Centro Maoísta como nuevo primer ministro del montañoso país del Himalaya. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]



## PAKISTÁN

**Buscan a responsables de muerte de seis soldados.-** Las fuerzas pakistaníes expandieron su búsqueda de los perpetradores de los múltiples ataques en que murieron seis soldados y resultaron heridos 17 civiles en una agitada provincia del suroeste un día antes. [[AP](#)]

## SIRIA

**Ocho muertos en un asalto fallido del grupo Estado Islámico a una prisión siria.-** Seis miembros de las fuerzas de seguridad kurdas y dos yihadistas murieron en el asalto fallido del grupo Estado Islámico a un cuartel que alberga una prisión con cientos de yihadistas en Raqa, en el norte de Siria. [[SWISSINFO](#)]

## TAIWÁN

**Taiwán denunció la mayor incursión de China en su zona de defensa aérea.-** Setenta y un aviones de las fuerzas aéreas chinas, incluidos cazas y aviones no tripulados, entraron en la zona de identificación de defensa aérea de Taiwán en las últimas 24 horas, informó el gobierno de la isla, la mayor incursión registrada hasta la fecha. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

## ÁFRICA

## BURKINA FASO

**Al menos 10 fallecidos tras la explosión de un autobús al pasar por una mina en Burkina Faso.-** El paso de un autobús de transporte público por encima de una mina terrestre en Burkina Faso provocó una explosión que causó al menos diez fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

## ETIOPÍA

**El gobierno etíope visitó la región rebelde de Tigré por primera vez en más de dos años.-** Una delegación del gobierno etíope visitó la capital de la región rebelde de Tigré por primera vez desde hace dos años y después del acuerdo de paz firmado en noviembre. [[SWISSINFO](#)]

## NIGERIA

**El grupo yihadista Boko Haram mató a 17 ganaderos en el noreste de Nigeria.-** Yihadistas de Boko Haram mataron a 17 ganaderos y robaron sus animales en el estado de Borno, en el noreste de Nigeria, declararon dos responsables de las milicias de autodefensa implementadas por el gobierno regional. [[SWISSINFO](#)]

## MARRUECOS

**Marruecos penará con cinco años de prisión la difamación en redes sociales.-** El ministro de Justicia de Marruecos, Abdelatif Uahbi, anunció que el próximo Código Penal marroquí incluirá penas de hasta cinco años de prisión por el delito de difamación en redes sociales. [[EUROPA PRESS](#)]

## SUDÁN

**Sudán envió refuerzos a Darfur tras los últimos enfrentamientos intercomunitarios.-** Las autoridades de Sudán enviaron refuerzos de seguridad a la región de Darfur Sur tras los nuevos combates intercomunitarios registrados en la zona durante los últimos días, que se han saldado con alrededor de una decena de muertos. [[EUROPA PRESS](#)]